



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

EL CORRIDO COMO NARRATIVA, REGISTRO Y RECUPERACIÓN DE LOS
SUCESOS, CONFLICTOS Y LIDERAZGOS AGRARISTAS, DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA AL CARDENISMO

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN HUMANIDADES: ESTUDIOS HISTÓRICOS

PRESENTA:

ALBERTO LIRA HERNÁNDEZ

DRA. GLORIA PEDRERO NIETO

DIRECTORA DE TESIS

DR. RODRIGO BAZÁN BONFIL

CO-DIRECTOR DE TESIS

DRA. GLORIA CAMACHO PICHARDO

TUTORA INTERNA DE TESIS



MAYO 2024

| | |
|--|-----|
| Índice | 1 |
| Introducción | 2 |
| 1. El corrido como registro de la cultura popular | 12 |
| 1.1. Corrido, cultura y subalternidad | 14 |
| 1.2. El corrido: entre lo tradicional y lo popular | 24 |
| 1.3. El corrido, memoria e historia | 33 |
| 1.4. Corrido y cuestión agraria | 42 |
| 1.5. El corrido: de la región centro-sur a la del norte | 50 |
| 2. Las bolas <i>surianas</i> , los corridos y el agrarismo en la región centro-sur | 54 |
| 2.1. La cuestión agraria en la región centro-sur | 54 |
| 2.1.1. Zapatismo, lucha por la tierra y Revolución | 56 |
| 2.1.2. Institucionalización del conflicto agrario en el centro-sur | 60 |
| 2.1.3. El cardenismo y la centralización del agrarismo | 66 |
| 2.2. Ideología y conflicto agrario en el centro-sur | 70 |
| 2.3. El corrido y el registro del conflicto agrario | 87 |
| 2.4. Los líderes agraristas en las bolas y los corridos | 109 |
| 3. La cuestión agraria en los corridos: la perspectiva nortea | 127 |
| 3.1. La cuestión agraria en el norte | 127 |
| 3.1.1. De lo político a lo social: la Revolución en el norte | 127 |
| 3.1.2. Diversificación del conflicto agrario en la posrevolución | 135 |
| 3.1.3. Integración, reparto y política agraria cardenista en el norte | 140 |
| 3.2. Sucesos, ideología y agrarismo en los corridos del norte | 144 |
| 3.3. La configuración de los personajes alusivos al conflicto agrario | 181 |
| Conclusiones | 225 |
| Anexos | 234 |
| Anexo 1. Mapa de las regiones del centro-sur y norte | 234 |
| Anexo 2. Corpus de corridos de la región centro-sur | 235 |
| Anexo 3. Corpus de corridos de la región norte. | 241 |
| Referencias | 247 |

Introducción

El corrido es un fenómeno complejo en el sentido en que puede ser analizado desde diferentes perspectivas, pues es literatura, es música, pero también, se conforma como un discurso social y cultural que puede permanecer más o menos constante en el tiempo o adaptarse a diferentes circunstancias, además, manifiesta formas de estructuración, dinámicas y representaciones sociales cambiantes. De la misma manera, el corrido es un fenómeno histórico, pues ha registrado sucesos y personajes con cierta trascendencia local, regional o nacional, atendiendo a aspectos que posibilitan su corroboración y ubicación espacio-temporal. Así, se parte de la hipótesis de que el corrido fue un medio para el registro de acontecimientos históricos alusivos al agrarismo, en cuanto presenta un discurso que expresa posturas políticas a través de su narrativa, pues recupera sucesos, la forma en la que se representaban tanto conflictos sociales como condiciones de injusticia social y contribuyó a la configuración de personajes vinculados con planteamientos ideológicos. El corrido, entonces, es un medio para acercarse a la historia de la cuestión agraria, sin ser una calca de la realidad, pues se entremezcla con elementos simbólicos y representaciones que pueden ayudar a consolidar un discurso ideológico asociado a las luchas y los logros del agrarismo.

Dadas sus características líricas, épicas y narrativas, así como sus variaciones regionales, no es un género homogéneo. Su clasificación temática implica una serie de dificultades, dado el amplio abanico de aspectos que aborda; en la literatura se encuentran diferentes sistemas de clasificación, pero, por ejemplo, algunas de las propuestas hechas por autores como Vicente T. Mendoza o Georgina Trigos, por referir algunos, no parecen partir de criterios claros o concretos que permitan integrar de manera homogénea los textos.

Se parte de la clasificación del corrido desde la cual se diferencian el tradicional y el popular, para resaltar algunas características asociadas con la transmisión, permanencia, soporte y la fijeza del mismo, así como para entender la finalidad de su contenido. El análisis se ha centrado en corridos que podrían considerarse como populares, en la medida en que obedecen a la generación de composiciones hechas para ser repetidas sin alteración, además, porque obedecen a un contexto social en pugna que da la pauta para que su realización sea conforme a una facción, proyecto político o personaje en particular, de tal forma que en algunos de ellos se puede observar que se pretende copiar fórmulas, tópicos o hacer uso de un lenguaje *popular*, que no corresponde con una estética tradicional y que, por lo mismo, han permanecido en el tiempo gracias al soporte material en el que se presentaron, pero no por una apropiación cultural del mismo; ya que, si bien

existen algunos corridos que presentan variaciones, no son los más recurrentes en la selección y dichas variaciones no permiten determinar que se hayan convertido en corridos tradicionales.

El corpus del trabajo consta de corridos que se clasifican conforme al periodo histórico al que refieren, sea el revolucionario, posrevolucionario o el cardenismo. La selección de los textos se llevó a cabo con la identificación de tres criterios específicos: que el discurso sea ideológico, aluda a sucesos o conflictos asociados con el agrarismo y que se mencione a personajes vinculados directa o indirectamente con dicha temática. Los criterios espaciales están determinados por la región y los temporales por la etapa a la que aluden los textos.

Por otro lado, las diferencias regionales aumentan las dimensiones analíticas de los corridos, pues las influencias musicales, literarias y rítmicas posibilitan el desarrollo de variantes. Asimismo, si se toma en consideración que registran sucesos y/o representan elementos culturales, entonces, se tiene que los fenómenos que plasman son diferentes en cada región, en cuanto que se han desarrollado conforme a escenarios sociales, políticos y económicos diferentes. Lo anterior se evidencia en el objeto de estudio presentado, pues la descripción de dos contextos—centro-sur y norte— ofrece escenarios, conflictos, personajes y movilizaciones diferentes, pues mientras en el sur se presentaban relaciones socioeconómicas vinculadas con procesos productivos y formas de tenencia agrarios tradicionales, en el norte había mayor diversidad laboral —por ende una relación social y económica distinta con la tierra— y una expectativa política asociada con la autonomía, además, de la reivindicación social.

De igual manera, los periodos históricos revisados ofrecen al corrido una serie de referentes que conforman un *corpus* asociado con ciertas particularidades: por ejemplo, la Revolución mexicana fue un marco social importante para la generación de corridos, porque en ellos se registraba información sobre acontecimientos acerca de batallas, grupos en conflicto y líderes revolucionarios, con una terminología que no era políticamente neutral, aunque esto no significa que no compartieran ciertos componentes con corridos no revolucionarios, como, por ejemplo, tópicos, motivos o fórmulas.

Así, importa plantear interrogantes con qué reflexionar cómo los corridos, en cuanto expresión popular, representaron esos conflictos para analizar los discursos ideológicos que estaban en pugna dentro del movimiento armado, así como en su período de reajuste tras la revolución. Además, si partimos del supuesto de que en los corridos se integraron no sólo los sucesos, sino elementos que reflejaban el contexto político-ideológico, entonces, se tiene que

formular la interrogante de qué tipo de contenido ideológico reproducían y hacia qué sectores estaban enfocados.

En este sentido, la revisión de los contenidos ideológicos de los corridos se vincula con el agrarismo, considerando, como lo plantea Knight, que la Revolución mexicana fue, primordialmente una lucha del sector campesino. No obstante, la cuestión agraria no se presentó de manera homogénea en todas las regiones del país, por lo que resulta interesante plantear cómo fueron expresados esos discursos en torno de las reivindicaciones de los trabajadores del campo, tanto en el norte como en el centro-sur. Además, el tema de la cuestión agraria es relevante en el contexto del levantamiento armado, porque México era un país primordialmente rural; asimismo, los conflictos por –y asociados con– la tierra han sido los factores y motivos de la generación de diferentes movimientos armados, tanto antes de la Revolución, como después de ella.

La inclusión de la cuestión agraria en el Plan de San Luis incentivó la integración de comunidades al movimiento armado y fue el incumplimiento del proyecto agrario lo que propició el desconocimiento de Madero; de igual forma, en la guerra de facciones los proyectos agrarios fueron fundamentales para lograr simpatías y aceptación de parte de la sociedad, de ahí que Villa y Carranza incorporaron leyes y programas de manera formal en sus agendas políticas, además, del proyecto zapatista. Durante la posrevolución el reparto y dotación de tierras fungieron como un mecanismo usado por el Estado para lograr alianzas con los sectores de trabajadores del campo y para combatir las rebeliones sociales y religiosas. En el período cardenista la reforma agraria consumó el proceso de institucionalización del sector campesino, por tanto, fue un eje transversal en el periodo analizado, en cuanto fundamento del conflicto.

Las dos regiones seleccionadas resultan importantes en el contexto revolucionario, pues ahí se desarrollaron los dos movimientos populares más importantes: el zapatismo y el villismo. El primero, con un proyecto agrario fundamentado en la posesión de la tierra y sustentado en las demandas de restitución de las propiedades que les habían sido despojadas históricamente a los pueblos. El segundo, el villismo, con un contexto agrícola asociado al desarrollo productivo capitalista, en el que los trabajadores del campo, más que por la tierra, configuraron una lucha por la mejora de las condiciones de trabajo, además de las demandas de posesión y reparto. De esta forma, la región norte que se analiza es la que implica a los estados de Durango, Chihuahua y Coahuila; mientras que la región del centro-sur, abarca a los estados de Morelos, Guerrero, Estado de México, Puebla y Ciudad de México.

Las categorías que se analizan en los corridos corresponden con el registro de sucesos, conflictos y liderazgos asociados con el agrarismo. Tomando en cuenta que los acontecimientos o hechos pueden ser batallas, acuerdos, publicación de planes y tratados, asesinatos y promulgación de leyes o la generación de instituciones u organizaciones; mientras que el análisis del conflicto, implica la formulación de demandas, la asimilación y reproducción de consignas, la representación de la búsqueda de valores, como la libertad o la igualdad, así como la identificación con alguna de las facciones o sectores que se contraponen, lo cual ya representa un posicionamiento político.

El tercer elemento analítico se refiere al registro de las características y atributos de los personajes. Algunos líderes han quedado registrados en corridos, en virtud de que han representado valores colectivos, pero también porque han impulsado proyectos orientados a las reivindicaciones sociales. En este sentido, hay diferentes características que se destacan de estos personajes: los aspectos generales y constantes como la valentía, el desafío a la muerte o la astucia, pero otros que toman sentido en virtud del contexto de demanda o lucha social, como la condición de vecino, la representación de ciertas ideas, términos o planteamiento asociados a la cuestión agraria. Los líderes también son representados como redentores, emancipadores y libertadores, por lo que estas formas discursivas coadyuvaron en la generación del discurso ideológico agrario.

La importancia de analizar el corrido en estos términos consiste en ofrecer perspectivas alternas sobre diferentes aspectos: en principio, permite dimensionar el fenómeno del corrido ampliando los marcos interpretativos del fenómeno, en el que si bien se encuentran estudios como el de Vicente T. Mendoza, que aporta una clasificación que sugiere un origen del corrido en relación con el romance español que le permite arribar a la explicación de su forma y definición, también es cierto que las herramientas analíticas se limitan a elementos formales de los textos. Asimismo, los planteamientos con perspectiva histórica, como el de Antonio Avitia Hernández y el de Armando De María y Campos, aportan una referencia más bien descriptiva de los sucesos históricos en relación con los contenidos de los corridos, lo cual permite dimensionar su función comunicativa, pero se limitan a encontrar correspondencias entre los eventos y lo registrado. En el presente estudio se revisa el agrarismo como un eje transversal en los corridos de la Revolución, la posrevolución y el Cardenismo, permitiendo con ello, no sólo establecer una correspondencia entre hecho y texto, sino puntualizar que en el trasfondo de los contenidos estaba una posición político-social que se reproducía, además de cumplir su función noticiosa.

Se parte de la definición del corrido como un género baladístico moderno de carácter narrativo y lírico —tal como lo identifican algunos otros autores como Avitia y Mendoza— tomando en consideración aspectos literarios que permiten distinguir entre el tradicional y el popular, así como la forma en la que se transmite, sea de manera oral, escrita, oral-escrita y oral mediatizada, lo cual visibiliza elementos estructurales que forman parte de una tradición propiamente dicha, por una parte, y por otra refiere al surgimiento de ciertos corridos que están dirigidos a una estética determinada por el contexto bélico y político que engendró la Revolución mexicana, que no necesariamente se ha convertido en parte de la tradición de las comunidades, pero que puede ayudar a entender una realidad histórica en específico y una temática particular, durante el periodo de 1910 a 1940. La definición del corrido, entonces, requiere de un tratamiento metodológico que no sólo mencione eventos históricos sino que, a través del tipo de texto, soporte, forma de transmisión y *corpus*, se puedan encontrar correspondencias con los hechos y con otras fuentes que permitan sostener que era una plataforma ideológica asociada con las facciones y con el agrarismo, el cual fue un tema sustancial en el movimiento armado de 1910.

Por otra parte, los estudios de Aurelio González aportan elementos precisos para el análisis de los corridos, tanto en términos tradicionales como populares, al indicar fórmulas, tópicos, motivos y recursos que son constantes en los textos y que conforman un *corpus* específico que da cuenta de su transmisión, su soporte y estética, entre otros puntos. Las investigaciones de Magdalena Altamirano, ofrecen claridad sobre la forma en la que se problematiza el corrido en virtud del cruce de géneros. Aunado a estos estudios, trabajos como los de Catherine Hèau y María Luisa de la Garza, están enfocados en el contenido y el discurso en los corridos, a partir de los cuales se analizan vertientes políticas, sociales y éticas. Hèau sugiere la formulación de un cancionero rebelde y propone el corrido como una de las expresiones populares asociada a la disidencia, derivado de su configuración en la Revolución mexicana.

En virtud de lo anterior, el planteamiento que se propone es el análisis del contenido de los corridos en un sentido ideológico que, en un contexto histórico-social de guerra y de pugna política y social, configura una serie de exigencias, demandas, reivindicaciones e inconformidades que refieren a la desigualdad, la injusticia, al oprobio y la humillación. Estos planteamientos se pueden formular a través de la adopción y repetición de consignas, valores o términos vinculados con la democracia, el liberalismo, el comunismo, entre otros, que se van articulando en la conformación de un discurso asociado al agrarismo, en sus diferentes vertientes.

En este sentido, se analiza el corrido desde una perspectiva histórica, asociado con la adopción y reproducción de planteamientos ideológicos, que tenían la pretensión de divulgar, muchas veces de manera intencional, propuestas, batallas y afianzar el liderazgo de algunos personajes que, por ejemplo, han llegado a representar, incluso, toda una ideología, como en el caso del zapatismo. Asimismo, este estudio pretende aportar una visión alterna de abordar el tema de la cuestión agraria, en virtud de que permite reconocer el aporte de otras fuentes a la interpretación de los acontecimientos sociales, pues los estudios de la cuestión agraria suelen centrarse en los temas de la posesión de tierras y los conflictos derivados de ellos, se analizan desde un punto de vista jurídico e institucional, o partiendo de la organización social de las comunidades, pero las construcciones discursivas desde el sector popular y cultural, suelen no considerarse como fuente de interpretación primordial.

La investigación ha tenido por propósito analizar cómo en la narrativa de los corridos se representan y se registran problemas de la cuestión agraria, particularmente en el periodo de la Revolución mexicana y hasta el cardenismo, a través de la identificación de sucesos de relevancia, propuestas ideológicas construidas entre la adopción de consignas y la discusión entre algunos intelectuales vinculados con cada facción, así como la forma en que se articularon algunos personajes con el discurso de la defensa, la reivindicación y la demanda social del sector de trabajadores del campo.

De esta forma, se revisa al corrido como un medio de registro, tanto de representaciones sociales como de elementos históricos, que dan la posibilidad de tener una alternativa interpretativa de los contextos y de los sucesos vinculados con la Revolución, considerándola como un movimiento de sectores populares, en el que se construyeron discursos ideológicos fundamentales para la conformación del estado nacional en el que derivó; asimismo, en el corrido se recuperan aspectos asociados con cómo se asimilaban los diferentes liderazgos, la conformación de organizaciones campesinas, como el caso de las Ligas, así como la de instituciones y leyes; también, se registran eventos asociados con el reparto de tierras y con las posturas que mantuvieron los gobiernos frente a las demandas del sector agrario. En los contenidos se ven las influencias de los planteamientos ideológicos de las diferentes épocas, lo que permite reinterpretar el desarrollo histórico de los movimientos agrarios, en el período de 1910 a 1940; para vislumbrar la forma en que llegaron, incluso, a integrarse como sector político en el gobierno cardenista.

Así, se pretende aportar una interpretación a la historia del agrarismo, a través de los elementos discursivos que se encuentran en el corrido y que se pueden contrastar con otras fuentes históricas o historiográficas. Los corridos se vislumbran como una forma en la que se reproducían y circulaban planteamientos ideológicos, además de las leyes, documentos o planes que eran emitidos desde las facciones. Igualmente, se propone al corrido como otro medio o fuente para acercarse a la forma en la que se planteaban problemáticas de la cuestión agraria en las comunidades, regiones y localidades, para identificar diferencias y similitudes en los conflictos sociales y en los discursos alrededor de ellos.

Con respecto del contenido del texto, se organiza en tres capítulos. En el primero se relaciona al corrido con la cultura y la subalternidad, para entender que las expresiones populares no surgen de manera espontánea o aislada, sino que están asociadas a ciertas circunstancias históricas y prácticas sociales que las moldean de manera material, aunque también simbólica. Asimismo, se fundamenta que el contenido de los corridos está asociado con el poder, como sugiere Cirese (1976), tanto en términos de disposición de fuerza económica, como en el manejo de medios de conocimiento o de control, por tanto, de producción y divulgación. La estructuración de la sociedad en clases o sectores, así como la desigualdad condiciona la configuración dialéctica de los fenómenos sociales, que deriva en situaciones de conflicto entre dos o más grupos. El corrido, en su carácter popular y con la perspectiva desde la que se le revisa en este estudio, desvela dichas relaciones conflictivas.

De esta forma, la dialéctica económica y cultural se vincula con aspectos concretos de la vida social, referida a desigualdad, injusticia y arbitrariedades, por lo que la construcción de un marco conceptual asociado al sentido de injusticia u oprobio moral, desde la perspectiva de Moore, permite acercarse a las formas en las que los diferentes grupos sociales encuentran formas de expresar o denunciar dichas condiciones, que corresponde con una concepción desde la subalternidad, por ello, las expresiones culturales no sólo muestran elementos simbólicos, sino que también se convierten en fuente de subversión y rebeldía. El uso del término de la subalternidad, a pesar de que en su sentido original fue usado por Gramsci en el contexto de la derrota de los llamados consejos de fábrica —los cuales representaban los intereses y la lucha obrera—, resulta ser un término útil para el entendimiento de los movimientos agrarios en México, en el periodo comentado, pues existe una serie de elementos del contexto que posibilitan la identificación de contradicciones materiales entre los sectores revisados; es decir, se identifica una clase o sector

dominado y otro dominante, derivado de circunstancias históricas de tensión y pugna. Además de la dimensión objetiva de la tensión, se reconoce una subjetiva, a partir de la cual, los grupos subalternos se relacionan con un “proceso de aceptación/obediencia y su contraparte, a saber, la resistencia/rebelión” (Ricca, 2016, p. 50), aspecto que se ve en las fluctuaciones y posturas de los grupos subalternos con respecto de los dominantes. La subalternidad se “inscribe en un posicionamiento historicista en defensa de la centralidad de la praxis, lo cual permite inferir que no se trata de una teorización, sino de una reflexión a partir de una observación histórica” (Ricca, 2016, p. 49). De esta forma, la categoría refiere a una relación de conflicto social configurada históricamente, de la relación de contradicción entre dos grupos.

De igual forma, en dicho capítulo se plantea la distinción entre corrido popular y tradicional; entre aquellos corridos que se colectivizan porque, sujetos a procesos de creación y recreación, generan múltiples versiones en virtud de que utilizan elementos habituales a la comunidad a la que pertenecen; por su parte el corrido popular utiliza modelos prestigiados con la pretensión de imitarlos y su *corpus* está restringido a cierta función que puede ser moral, noticiosa o política, mientras que el *corpus* de los corridos tradicionales sería inconmensurable. Esta oposición permite ver cómo los corridos con contenido agrarista son de carácter popular, cuya finalidad era divulgar las acciones de los grupos a los que referían.

El corpus de la investigación está conformado por 48 corridos de la región centro-sur y 60 de la región norte, se eligieron atendiendo a su contenido; algunos son anónimos y otros de autoría reconocida. Se clasifican a partir de los criterios analíticos: aspectos ideológicos vinculados con sucesos importantes en materia de agrarismo, la conformación de liderazgos y representación de contradicciones sustentadas en la desigualdad, que dan cuenta de un carácter subalterno de los grupos a los que se dirigen o de los que surgen. La temporalidad se establece en relación al momento del desarrollo histórico que aluden. La mayoría de ellos se ha obtenido de la revisión historiográfica del corrido, tanto en medios impresos como electrónicos.

Asimismo, se vincula al corrido con la historia y con la memoria, en cuanto se analiza como un medio a partir del cual se configuran imaginarios, personajes legendarios y elementos simbólico-míticos, pero también es un referente de algunos eventos históricos, de tal forma que puede contribuir a generar interpretaciones alternas sobre hechos del pasado. En este apartado se relaciona el soporte material del texto con su posibilidad de permanencia, para ser usado como registro de hechos; esto puede ser mediante la oralidad, la impresión, la grabación sonora, incluso,

audiovisual. Todo lo anterior, con la pretensión de encontrar aspectos asociados con la posibilidad de historiar la cuestión agraria desde el corrido.

En el capítulo segundo, se inicia con la revisión de la situación agraria en la región centro-sur, en los tres periodos seleccionados, con la finalidad de identificar los derroteros que tomaron la lucha por la tierra y los conflictos agrarios. Se analizan las causas y motivos que llevaron a la insurgencia en el sur, así como los cambios que se generaron en el escenario social, una vez que triunfó el constitucionalismo. Se analizan los sucesos más importantes de este periodo, enfocado al levantamiento armado encabezado por Emiliano Zapata, asimismo, se identifican términos, consignas, alusión a planes entre otros aspectos, para revisar cómo se registró el conflicto agrario, a partir de pares opuestos, como pobre-rico, peón-hacendado, entre otros, como una manifestación política de la desigualdad.

Además, se revisan los cambios en los conflictos agrarios, los participantes y los medios de participación, desde el periodo bélico iniciado en 1910, durante el reacomodo social en el tiempo en que grupo sonoreense gobernó —en el que se fueron corporativizando las relaciones entre los sectores sociales y los grupos en el poder—, para arribar a la fase de la institucionalización de los conflictos del campo, en el cardenismo. Se revisan los discursos asociados a los personajes que van desde sujetos que participaron de manera efímera en la Revolución, hasta aquellos de trascendencia nacional e internacional, como Emiliano Zapata. Se recuperan algunos líderes agraristas del sur como Genovevo de la O, Otilio Montaña, Encarnación Díaz, entre otros, a quienes se relaciona con el lugar del que son originarios; también, se revisan las condiciones sociales en las que se incorporaron a la lucha y la relación con los conflictos agrarios.

En el capítulo tercero se caracteriza la cuestión agraria en el norte, región con actividades económicas más diversas que determinaban las socioeconómicas. Se revisan las condiciones de las comunidades que podían ser de colonos acostumbrados a la autodefensa, al uso de armas de fuego y la organización para el conflicto armado. Se toman en cuenta los motores de la acción y la incorporación de las localidades al llamamiento de Madero en 1910, explicándolo como una lucha, antes que social, política, pero en la que se fueron permeando discursos y demandas relacionadas con las denuncias y la disputa por las reivindicaciones de los trabajadores del campo.

De igual forma, se analiza el impacto que tuvo el periodo de la institucionalización de la Revolución en las condiciones y relaciones agrícolas, durante el cual se presentaron diferentes revueltas y levantamientos por aspectos políticos, agrarios y religiosos, por consiguiente se

examinan algunas circunstancias que permitieron el surgimiento de conflictos agrarios, con agentes o actores de diversa índole. Entre los grupos que se formaron están los cristeros, en cuyas filas se incorporaron agraristas, que peleaban contra aliados del gobierno, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles, que también eran agraristas que resultaron beneficiados con el reparto de tierras; y, otro grupo que se distingue es el de los radicales, quienes tenían influencias comunistas y mantuvieron apoyos intermitentes de y para el gobierno.

En este capítulo se presenta un análisis de los personajes asociando sus historias de vida con elementos de carácter ideológico que se fueron cuajando en el desarrollo de los conflictos. Se revisan personajes agraristas, cristeros y uno de los principales personajes del norte: Francisco Villa, quien se vincula con el problema agrario, pero desde una perspectiva diferente a la del sur, pues las aspiraciones y la búsqueda de la justicia social se vislumbra desde un punto de vista más productivo que tradicional. Se culmina con el análisis del gobierno de Lázaro Cárdenas, pues representó la integración de las demandas del sector agrario en un proyecto nacional.

De esta manera, esta investigación pretende generar evidencias que validan al corrido como medio de registro, narración y recuperación de sucesos, conflictos y personajes asociados al agrarismo, como una forma de expresión de grupos subalternos, para identificar si los discursos surgen de estos grupos o son adaptados de otros actores o sectores. Lo que se logrará contrastando la historiografía de la Revolución, la posrevolución y el cardenismo con el contenido de los corridos.

1. El corrido como registro de la cultura popular

El corrido ha mostrado diferentes facetas en su desarrollo histórico, lo cual ha propiciado una serie de discusiones acerca de su origen y definición, elementos que son sustanciales para el análisis de todo fenómeno. Con este estudio se pretende examinar la relación entre el corrido como expresión popular y la cuestión agraria; resaltando el aspecto ideológico, narrativo y de registro de eventos del pasado vinculados con la subalternidad del sector campesino y agrario. Para ello, se parte de que el corrido es un tipo de *balada*, la cual debe entenderse como una “tendencia narrativa de carácter universal que surgió de la transformación sufrida por las formas épicas primitivas y el contacto de éstas con la lírica” (Altamirano, 1990, p. 39), y que abundó en Europa durante el siglo XV y XVI, primordialmente. Esta tesis afirma la postura de que el corrido tiene una relación directa con el romance español, en cuanto que deriva de él, pues si bien son géneros distintos, ambos pertenecen al de la balada; aunque el corrido se considera moderno, pues se desarrolló en el último cuarto del siglo XIX, de manera tardía con respecto de otras expresiones, como el mencionado romance. En este sentido, podemos partir de la definición del corrido como:

un género baladístico moderno que transita desde su origen entre la poesía narrativa y la lírica, entre la literatura tradicional y la popular, entre la canción oral o escrita y la transmisión de diversas vías: oral, escrita, oral-escritura y oral mediatizada (Altamirano, 1990, p. 49).

La definición resalta el carácter poético y narrativo, el tipo de literatura, el soporte y la forma de transmisión, dado que son elementos esenciales en la identificación del corrido con la balada. De manera adicional, se toman en cuenta las funciones del corrido, entre las cuales resalta la noticiosa, la cual prolifera en el periodo revolucionario, dado que se pretendía “informar al pueblo sobre los resultados de las acciones bélicas o políticas, la actuación de los héroes o enemigos” (Altamirano, 1990, p. 80); por otro lado, el corrido llega a tener una función moralizante y didáctica, en cuanto que presenta las consecuencias de los actos de los sujetos como un castigo que pretende ser ejemplar; pero, además de las funciones referidas, se añade la propagandística o ideológica, como una forma en la que se genera o se moldea la opinión pública con respecto de los hechos o sujetos a los que se refiere. Lo anterior se contextualiza en el periodo histórico revisado, en el cual se gesta y desarrolla una revolución social para, después, dar paso a la reorganización de las estructuras social, política y económica, todo lo cual se encontraba permeado por diferentes visiones políticas de la realidad.

Tomar como referencia estas funciones, particularmente la propagandística, implica dejar

de lado la posibilidad de encontrar un tipo de corrido que pudiera considerarse agrarista, revolucionario o histórico, a pesar de que se pueda encontrar esta clasificación en autores como Mendoza, pues una tipología temática resulta poco clara al considerar criterios muy generales, como el histórico, y otros muy específicos, como el agrarista, tomando en consideración que colocarlos en un mismo sistema de clasificación conduce a encontrar a los de contenido agrarista y revolucionario, también como históricos. En este sentido, se revisan textos asociados al agrarismo o que pueden relacionarse con él, dado que este tema tiene aspectos ideológicos que dan forma a un discurso específico e histórico sobre el sector campesino que se puede recuperar a partir del valor testimonial e histórico del corrido.

El acercamiento al corrido desde una perspectiva histórica representa una serie de problemáticas, pero también una serie de oportunidades para explicar la relación concreta de ciertos actores con su entorno social. Las dificultades derivan de la propia naturaleza poética del corrido, al ser originariamente una poesía oral, pues es un medio para la representación no para el registro *per se*. Por tanto, los contenidos suelen estar asociados con elementos simbólicos y no con la recuperación documental de los acontecimientos; es decir, es un producto cultural y como tal está plagado de referentes valorativos y significativos. No obstante, por las funciones que tiene no deja de ser un medio para la recuperación de las perspectivas de los sujetos que atestiguaron o tuvieron una relación directa o indirecta con algunos eventos del pasado y que permite la construcción de una memoria de los grupos humanos.

Se aborda el corrido vinculado con la cuestión agraria y los elementos que conlleva, es decir, una forma de organización económico-social, también se consideran elementos teóricos para identificar criterios analíticos asociados con el campesino o campesinado, el agrarismo, la producción agrícola y el medio rural, pues su revisión histórica permite entender la construcción de un discurso alrededor de la lucha por la tierra. Para ello es preciso considerar que el término campesino¹ no es unívoco, aunque suele utilizarse “para designar un estrato social rural particular”

¹ El término se ha usado para identificar a “productores rurales que poseen (aunque no necesariamente en propiedad) los medios de producción de su propia subsistencia y de un excedente comercializable: es decir, pequeños propietarios, ocupantes de tierras (“paracaidistas”), miembros de los pueblos indios comunales (“vecinos”, “originarios”), arrendatarios que pagan con trabajo o en efectivo, apareceros medieros y demás. En este sentido, el término excluye a los esclavos, los trabajadores que viven permanentemente en las grandes propiedades (incluidos los peones por deudas), los vaqueros y gauchos, los migratorios y demás trabajadores asalariados, y el personal supervisor” (Coatsworth, 2012, pp. 27-28). Dada la apertura del término suele utilizarse en el texto como una forma genérica de referir al trabajador rural. Lo cual no implica que no se reconozca la complejidad y las transformaciones que sufrió la forma del trabajo en el campo. No se pretende establecer o desvelar formas específicas del trabajo en el campo o señalar el nivel de participación de cada uno de estos tipos de trabajadores, pues algunas de las formas de organización

(Coatsworth, 2012, p. 27), pero que presenta diferentes características por regiones y épocas que es complicado delimitar en una definición generalizada.

Asimismo, el corrido presenta una serie de características que hacen viable su análisis en función de una estética, estilo y forma de transmisión, que se reproducen en fórmulas, tópicos y motivos que son constantes en la estructura de los textos, pero que se van actualizando y adaptando a diferentes contextos, es decir, con las formas de organización territorial, social, económica y política que privan en diferentes regiones del país, lo cual diversifica los temas que aborda el corrido. No obstante, estas variaciones, el estudio se concentra en la temática agrarista, como eje fundamental para la selección y análisis del contenido de los corridos de dos regiones: la región del centro-sur, y la del norte, en su parte central.

Otro aspecto que se discute es la forma en la que se transmite y el estilo que mantiene, es decir, su carácter popular y tradicional. Las expresiones culturales no son estáticas ni siguen una linealidad en torno a su origen, su difusión, uso o consumo, sino que están en una constante fluctuación y el destino que puedan tener es incierto; pues algunos textos pueden permanecer vivos en la comunidad, mientras que otros simplemente persisten por un breve lapso y se encapsulan. El corrido puede presentarse en ambas formas, como producto de la tradición cultural, que se introducen en una lógica de reproducción-reelaboración, pero también como textos populares. Este primer capítulo tiene por objetivo identificar los criterios analíticos del corrido, en términos históricos y literarios, así como algunos referentes regionales para acotar y particularizar el estudio del mismo.

1.1. El corrido, cultura y subalternidad

El análisis del corrido presenta una serie de dificultades, dado que es un fenómeno complejo que implica aspectos tanto poéticos, estéticos y musicales, como sociales, culturales e históricos. En este estudio se pretende analizarlo en tres formas: como registro, recuperación y narrativa de eventos asociados al agrarismo. Esto trae una dificultad específica, la integración de la estructura poética, por un lado, y por el otro, su revisión como documento histórico, aspectos que podrían considerarse contrapuestos en tanto que uno es parte de un sistema de representación y el otro pretende referir a aspectos concretos de la realidad. Se examina a través de componentes políticos,

laboral referidas al término campesino, en el siglo XX, ya no tenían una presencia concreta o mantenían cierta heterogeneidad, con respecto del siglo XIX o periodos previos.

desde la concepción analítica que ofrece la historia cultural. En virtud de ello, este apartado consiste en el análisis del corrido como fenómeno cultural, vinculado con los términos cultura popular y grupos subalternos.

En principio, la cultura habrá que concebirla como un “sistema de significados, actitudes y valores compartidos, así como de formas simbólicas a través de las cuales se expresa o se encarna. La cultura es (...) parte de un modo de vida, pero no es plenamente identificable con él” (Burke, 1996, p. 29). Al concebirse como un sistema representacional se rechaza la posibilidad de que se plasme fielmente la realidad, sin embargo, se concibe inmersa en una perspectiva totalizadora, es decir, como parte de un modo de vida, lo cual posibilita su análisis en relación con una referencia espaciotemporal en la que surge y tiene sentido.

En función de ello, es prudente ampliar la concepción de cultura que permita entenderla, además, de un cúmulo de productos simbólicos materiales e inmateriales dentro de un sistema representacional, como algo que está ligado directamente a las vidas y experiencias de los sujetos. Para ello, se consideran dos definiciones generales:

la primera designa las obras y los gestos que, en una sociedad dada, atañen al juicio estético e intelectual. La segunda certifica las prácticas cotidianas y que expresan la manera en la que una comunidad singular, en un tiempo y un espacio, vive, reflexiona su relación con el mundo y la historia (Chartier, 1992, p. XI).

La producción cultural se configura a partir de las condiciones de posibilidad de los sujetos y los diferentes grupos sociales y de las circunstancias históricas asociadas a diversos factores como pueden ser los modos de producción, niveles de estratificación social, los escenarios de alfabetización, la difusión de la escritura, grado de urbanización, acceso a servicios y bienes, entre otros aspectos. La organización social y la dinámica de los grupos establece límites y alcances en la generación de obras culturales, en cuanto que “se considera al individuo, (...) en su inscripción en el seno de las dependencias recíprocas que constituyen las configuraciones sociales a las que él pertenece” (Chartier, 1992, p. X), de las cuales no puede desprenderse, al concebirse como sujeto histórico, por tanto, su producción tampoco. De esta forma, se encuentran mecanismos de coincidencia que permiten la articulación de las prácticas y las representaciones que, a su vez posibilitan la comunicación y las relaciones sociales.

Se puede afirmar que los productos culturales no surgen de manera aislada, sino que forman parte de un conjunto de prácticas sociales más amplias que los hacen posibles, tanto material como simbólicamente, en tanto que se coloca como eje central “la cuestión de la articulación de las obras,

representaciones y prácticas con las divisiones de mundo social que, a la vez, son incorporadas y producidas por los pensamientos y las conductas” (Chartier, 1992, p. X). Es decir, existe un proceso de relación entre la cultura y la estructura social, dado que las relaciones entre distintos estratos sociales se generan en la interacción cotidiana, de tal forma que “no podemos tener dos clases diferenciadas cada una con una naturaleza independiente, para después hacer que entren en relación entre ellas” (Kaye, 1989, p. 163). Por ello la experiencia es un elemento clave para entender la manera en la que se expresa la vida, en el marco de relaciones desiguales que, como se verá, son de dominación.

En este sentido, en cuanto la cultura se relaciona con las condiciones tanto naturales, como sociales e históricas, se puede decir que el cúmulo de obras y prácticas derivadas de ella se estructuran como respuestas a necesidades vitales, de tal forma que se plasman en ellas la cosmovisión y la cosmogonía, que articulan y dan sentido a la correlación que se vislumbra entre el universo y el sujeto, así como entre los sujetos y su entorno social. Estas relaciones que se presentan no son únicamente simbólicas, sino que también pueden aludir a aspectos objetivos, como hechos o sucesos, que pueden ser base o fundamento de aquellas; así, se vislumbra una mutua implicación entre lo cultural y lo social, dado que las necesidades de los sujetos se vivencian en lo concreto, tanto en la carencia como en el privilegio, en la medida en que “la experiencia explica los juicios de valor y las estructuras de pensamiento en relación a la percepción de un conjunto de condiciones estructurales y acontecimientos interpretados como históricos” (Fraser, 1993, p.88).

De esta manera, la cultura no es homogénea, pues los grupos que la crean o se apropian de ella no son un bloque monolítico, dado que los estratos dispersan a los individuos y grupos en sus prácticas cotidianas. En este sentido, “la diversidad de la condición social viene acompañada por una diversidad cultural en la que se manifiesta la desigual participación de los diversos estratos sociales en la producción y goce de los bienes culturales” (Cirese, 1976, p. 268). En sociedades con una clara estratificación social se vislumbran procesos diferenciales en la cultura, derivados de las relaciones desiguales de poder.

Siguiendo con Cirese, el poder es un elemento sustancial en la conformación de la estructura y contenido de los productos culturales en tanto “relaciones reales de poder, entendidas en todos los sentidos, es decir, como relaciones de fuerza económico-políticas y como desigual disponibilidad de medios de conocimiento, de control y transformación de la naturaleza” (1976, p. 265). Estos procesos diferenciales producen distintos tipos de cultura, como, por ejemplo, la

popular, la cual se asocia con el pueblo² o los sectores menos favorecidos en la organización social, es decir, que se sitúan en una condición de subordinación con respecto de un poder dominante. Pues, como indica Burke, “Si todos los miembros de una sociedad dada tuvieran la misma cultura, no sería necesario utilizar el término «cultura popular»” (1996, p. 61).

Lo anterior no pretende reducir o simplificar los fenómenos culturales a un modelo dual y estático, en el que, como plantea Chartier (1992), la cultura popular se sugiere como resabio de las expresiones de una alta cultura o como productos primitivos y esenciales, es decir, como aspectos espontáneos generados desde los colectivos; mucho menos como una mera categoría abstracta configurada desde la ciencia social, sino dar la pauta para la organización, clasificación y análisis de diferentes materiales en relación con su contexto histórico, particularmente relacionados con procesos de antagonismo, lo cual se aleja de ser una simple relación entre estratos sociales, para convertirse en una relación de conflicto histórico.

Particularmente se hace necesario concebir al corrido como una obra o práctica cultural que se contrapone a estándares culturales de otros estratos sociales, para con ello distinguir y justificar el tratamiento de algunas temáticas, como la agraria. Se trata de establecer que tienen estilos, estructuras, soportes, formas de transmisión y temáticas específicas, que han sido fraguadas por la circunstancia histórica, de crisis y/o conflicto que se presenta en una sociedad dada.

En relación con los puntos anteriores, es necesario precisar que la cultura tiene una implicación o se encuentra atravesada por el poder. Las sociedades estratificadas están organizadas y jerarquizadas a partir de prácticas políticas, tanto económicas como sociales, lo cual se refleja en una distribución inequitativa del poder; dicha repartición se ve reflejada en la cultura. Asimismo, como se ha comentado, en el presente estudio se sugiere el análisis de las prácticas culturales desde una contraposición o contradicción social y el referente para comprender los antagonismos sociales es el modo de producción y las relaciones derivadas del mismo, dado que “la estructura de clases y la desigual distribución del poder determinan, (...) la configuración contradictoria y conflictiva de los fenómenos culturales en las diversas formaciones sociales” (Giménez, 2005, p. 64). De esta

² El término pueblo resulta ser una categoría abierta semánticamente, dado que puede entenderse, en un sentido general, como las personas que habitan un territorio o país, asimismo, puede concebirse como “*cives*, [que] designa a los habitantes o vecinos de una ciudad, y se usa frecuentemente como sinónimo de población” (Roldán, 2007, p. 270); no obstante, en un sentido social, puede concebirse como “*plebs* o *vulgus* [que] designa a la plebe, o el vulgo, y habitantes de una aldea, y como una contraposición a los que son nobles, ricos y esclarecidos” (Roldán, 2007, p. 270). Esta última acepción es la que considera, en forma genérica, para aludir al pueblo, en cuanto contraposición con otro sector social, que puede asociarse al sentido de lo popular y aproximarse a la subalternidad.

forma, las revoluciones que han involucrado a las masas populares son acontecimientos en los que se pueden desvelar las contradicciones sociales, en cuanto que algunas de las convulsiones en la modernidad han sido referentes para visibilizar a grupos desfavorecidos, lo cual ha despertado el interés sobre sus expresiones culturales y su análisis político. Esto ocurre en la Revolución mexicana, en la cual se visibiliza el sector campesino. De acuerdo con algunos autores, tales como González, Mendoza, Avitia o De María y Campos, el periodo de mayor producción del corrido es el del movimiento armado de 1910 —aunque en el periodo posrevolucionario siguen patentes los conflictos sociales—, lo cual puede ayudar a vincularlo con ciertas prácticas al margen o en contraposición de las clases hegemónicas, pues en estas interacciones, “no se trata sólo de estratificación sino de una confrontación entre las concepciones oficiales y las de las clases subalternas” (Giménez, 2005, p. 61).

Para comprender estas relaciones desiguales es preciso aludir a que existe una clase o sector social que es *dominante* u *oficial* y que, como tal, pretende imponer sus parámetros de conducta, cosmovisión y estilo de vida, es decir, es hegemónica y, por tanto, su contradicción es el sector *subalterno* o *no oficial*. No obstante, habrá que matizar estos planteamientos: en principio, tanto la clase hegemónica, como la subalterna no son bloques homogéneos, por el contrario, y en particular referencia a lo popular, se debe reconocer, como el propio Gramsci (2023c) sugiere, que no son estructuras unitarias, sino que se presentan de manera diversa, razón por la cual es preciso aludir a ella en plural, es decir, referir a *culturas subalternas*. Las expresiones de los sectores populares³ presentan variaciones por regiones, oficios, entre otros aspectos; en el desarrollo de la poesía, música y cantos populares existe una amplia gama de prácticas, las cuales no se pueden integrar en una sola categoría reduccionista de *popular*, pero eso no implica que no se reconozca que existen los *sectores populares*.

El segundo aspecto que considerar es que la hegemonía tampoco es totalizante, sino que se

³ El término de sector popular puede entenderse desde la perspectiva marxista, desde la cual se asocia directamente con la clase social, bajo el modelo dialéctico; asimismo, es un término que puede analizarse desde los estudios culturales, tomando en consideración que desde esta postura se revisa la forma en la que los grupos sociales experimentan la materialidad de la superestructura, a partir de lo cual se aceptan prácticas y valores hegemónicos, así como también, se presenta resistencia frente a ellos. El término sector popular se acerca al planteamiento de las clases subalternas, sugerido por Gramsci (Vitola, 2016). El término también encuentra referencias en el desarrollo del surgimiento de la Historia cultural, concebida como una Historia de abajo hacia arriba, por lo que el término se asocia a las clases o colectivos que comparten ciertas características que los sitúa como contradicción a las clases o sectores dominantes o hegemónicos (Kaye, 1989) (Hobsbawm, 2001). Por tanto, se relaciona con situaciones en las que la correlación de fuerza resulta desfavorable para un sector, particularmente trabajador, como los campesinos y los obreros.

presenta en una constante tensión por su aceptación o rechazo de los grupos subalternos, es decir, que la “hegemonía es dominante pero jamás lo es de un modo total o exclusivo. Formas alternas u opuestas siempre existen en el seno de las prácticas culturales” (Zubieta, 2000, p. 40); de tal forma que puede coexistir con manifestaciones diferentes, elaboradas o reelaboradas por los sujetos y los grupos sociales que pueden llegar a oponerse a los discursos dominantes, de ahí que, “la importancia de prácticas de la cultura popular, aunque afectadas por los límites y presiones hegemónicas, constituyen rupturas significativas; y si bien pueden ser neutralizadas, reducidas, reapropiadas e incorporadas, elementos activos de ellas se manifiestan, no obstante, independientes y originales” (Zubieta, 2000, pp. 40-41). En los corridos se puede pretender impactar con cierto sector en concreto con la intención de reproducir un mensaje a partir de algunos elementos que se toman prestados, se adaptan o reelaboran de otros sectores sociales distintos al que va dirigido, pero que pretenden acercarse a formas tradicionales de producción cultural.

Por otro lado, es importante analizar el conflicto histórico que posibilitó el surgimiento de ciertos discursos alrededor de la temática agraria y el sector al que alude. Sería impreciso referir al sector campesino como una categoría delimitada y predeterminada, en tanto que, si consideramos lo que Thompson sugiere para el análisis de la clase obrera, pero que pudiera aplicar a la clase campesina en el periodo previo, durante y posterior a la Revolución mexicana, podríamos vislumbrar que la clase y la conciencia de la clase derivan de la vida misma de los sujetos, en cuanto que:

Las clases acaecen al vivir los hombres y las mujeres sus relaciones de producción y al experimentar sus situaciones determinantes, dentro «del conjunto de relaciones sociales», con una cultura y unas expectativas heredadas y conforme canalizan estas experiencias en cauces culturales (Thompson, 1984, p. 38).

De tal forma que la generación, uso o consumo de ciertos productos culturales pudieron vincularse con una estética asociada o cercana a sus condiciones de vida reales, derivadas de la estructura económica y de las características regionales que posibilitaron las movilizaciones sociales.

La Revolución permitió la identificación de grupos antagónicos basados en aspectos económicos y en la relación con los medios de producción, por tanto, de clase. De tal forma que la clase, si se extiende a los campesinos, se genera en relación con la experiencia de la condición y de la confrontación entre los grupos antagónicos; la lucha de clases, entre grupos contradictorios, deriva en la conformación de la clase o el sector social y de su conciencia, aspectos que configuran no sólo las producciones culturales sino los contenidos de las mismas. Por tanto, en los corridos

pueden encontrarse registros y representaciones de la confrontación social, en tanto que dan cuenta de “la polarización de intereses antagónicos y su correspondiente dialéctica de la cultura” (Thompson, 1984, p. 39); los cuales, pudieron surgir desde el interior de los sectores o desde el exterior.

Esta dialéctica de la cultura permite, entonces, suponer que existe una cultura de los sectores populares y el corrido sería una de sus expresiones, pues:

En efecto, si podemos hablar, por ejemplo, de poesía “popular” en cuanto distinta de la poesía “artística” o “cultura”, es precisamente porque ciertos textos, no importa cómo o dónde hayan surgido, son utilizados por ciertas categorías bajo determinadas modalidades específicas, entre otras, [...] la transmisión oral, la elaboración o reelaboración popular o común, etcétera (Cirese, 1976, p. 269).

Las formas de creación, uso, consumo y reelaboración de los sectores populares dan cuenta del antagonismo no sólo económico y social, sino también cultural. Este aspecto es patente en la sociedad mexicana de principios del siglo XX, la cual presentaba grandes polaridades en la distribución del ingreso, pero también en las formas de la cultura. La ubicación geográfica y los modos de producción marcaron diferencias, ya que el norte representa una condición distinta al centro-sur, en dinámicas sociales, económicas e históricas. Mientras en el norte, como el caso de Chihuahua, “era una tierra de extensas llanuras ganaderas, salpicada por unas cuantas haciendas aisladas, asentamientos, ciudades y campamentos mineros y miles de cabezas de ganado” (Knight, 2012, p. 28)⁴; en zonas como la que incluye al estado de Morelos se vio emerger y consolidarse con mayor fuerza a la hacienda “como la forma dominante de posesión rural, aunque bien es cierto que hubo otras. La hacienda acumuló las mejores tierras de los valles” (Knight, 2012, p. 30). Estas diferencias se hacen patentes en estilos de vida, sistemas de propiedad y producción, estratos sociales e, incluso, condiciones étnicas diferentes.

En este sentido, para entender esta dialéctica económica y cultural más allá de una abstracción, es preciso indicar que las implicaciones entre las diferentes esferas de la vida social referidas corresponden con situaciones concretas de desigualdad y de la generación de sentimientos de injusticia. La relación vertical y de confrontación entre sectores y su respectiva tensión deriva

⁴ Al respecto, en 1910, en Chihuahua existían “19 haciendas de más de 100 000 hectáreas cada una, y alrededor de 12 o más de 40 000 hectáreas. En total, había 223 haciendas de 1 000 hectáreas o algo más (...) había 2 615 ranchos, pequeñas propiedades que tenían desde unas 15 o 20 hectáreas, que eran cultivadas por el dueño y sus familiares” (Sandels, 1975, pp. 392-393). Muchas de las haciendas del estado, por las características de la tierra, “estaban convertidas en inmensas reservaciones de pastizales para el ganado” (Sandels, 1975, p. 393).

de circunstancias diferenciales, dado que las necesidades de un grupo entran en conflicto con las del otro; en el caso del sector agrario, se puede decir que “Las necesidades del campesinado — mínimo calórico, fondo de reemplazo, fondo ceremonial— pueden entrar, frecuentemente, en conflicto con las demandas impuestas por el extraño a su estrato social” (Wolf, 1972, p. 24); es decir, esta última categoría de extraño puede referirse al terrateniente, al hacendado o cualquier otra figura de autoridad en el campo mexicano de principios del siglo XX, que corresponde con una figura asociada a la modernidad de los procesos y a una concepción capitalista; dichas condiciones son objetivas y derivadas de la estructura económica y la desigualdad, pero pueden traducirse en elementos de carácter simbólico o en franca alusión a hechos que se consideraban relevantes para un sector, lo cual ayuda a delinear vertientes temáticas.

No obstante, las relaciones desiguales entre grupos no siempre derivan en situaciones de conflicto o violencia, pues existen periodos de relativo equilibrio a pesar de las condiciones de vida desigual; la posibilidad de tensión mayor entre los sectores se genera a partir de un sentimiento de injusticia. El sentido de injusticia deriva de la división social del trabajo, a partir de la cual se generan formas de propiedad y procesos de distribución que propician la desigualdad en la estratificación social. Los mecanismos de distribución se asocian con la “idea general de la desigualdad basada en lo que necesitan las unidades de consumidores. Se trata de un sentimiento según el cual cada persona y cada hogar deben recibir lo ‘suficiente’” (Moore, 1996, p. 48). Pero, si esto se ve violentado surgen las percepciones de injusticia o agravio moral, que corresponde con la condición material de los campesinos y el discurso generado alrededor de su figura.

Otro aspecto que contribuye a generar un sentimiento de injusticia o agravio moral, consiste en que en toda sociedad:

hay indicios de un sentimiento muy difundido de que la gente, aún los miembros más humildes de la sociedad, debería tener suficientes recursos y medios como para hacer su trabajo dentro del orden social, y de que hay algo moralmente equivocado e incluso ultrajante cuando estos recursos son imposibles de conseguir (Moore, 1996, p. 56).

Situaciones asociadas a esta percepción pudieron contribuir a generar discursos en productos culturales, como en el corrido, con temática cercana a las injusticias derivadas de las relaciones desiguales. Puesto que:

es muy posible que una violación a tal tipo de relación sea considerada injusta y provoque el enojo y el agravio de la parte ofendida. Cualquier ataque a esta relación entre los seres humanos y los medios de producción se constituye en un ataque a la persona, tanto si se trata de un individuo como si se trata de una colectividad (Moore, 1996, p. 45).

En este sentido, tomando en cuenta las variaciones en las sociedades de la zona norte y del centro sur, se pudo observar que las luchas se configuraron en la adopción de una postura sustentada en un conflicto anclado en sentimientos de injusticia, pues indica Knight, refiriéndose al norte:

muchos de los protagonistas revolucionarios eran hombres de sierra que habían bajado de las montañas para oponerse a Díaz, primero, y después a Huerta. En Chihuahua, como en otras partes, la Revolución tuvo el carácter de una disputa entre las tierras altas y las bajas, paralelo a los conflictos entre el aldeano y el terrateniente, el indio y el mestizo, el huarache y el zapato (2012, p. 28).

Asimismo, algunos de los bandidos sociales y su aceptación en las comunidades derivó de la percepción común de injusticia, sea por la generación de castigos inmerecidos, el abuso de autoridad o la insatisfacción de las necesidades sociales. En este sentido, algunos de los personajes asociados al bandidaje terminan identificándose con actos de justicia, en cuanto que *quitan al rico para darle al pobre*. Al respecto de los bandidos sociales, se:

distinguen de los delincuentes comunes por su relación con la sociedad campesina de la que forma parte. Aunque sean identificados por los que detentan el poder como 'criminales', para sus compañeros campesinos estos proscritos son 'héroes, difusores, vengadores, luchadores por la justicia (Kaye, 1989, p.137).

De tal forma que algunos de los valores que se manifiestan en las expresiones culturales se vinculan con estas condiciones de vida, en cuanto la percepción de lo justo y lo injusto deriva de las aspiraciones de los individuos y de las relaciones políticas en las que se encuentran inmersos. Al respecto, se retoman algunos de los valores o características de los bandidos de manera parcial en ciertos personajes, aunque como tal no exista la figura en los textos analizados, no obstante, "en general, la gente parecía apreciar a los bandidos como manifestaciones de independencia, de libre albedrío y aun protesta en un medio social cada vez más marcado por la frustración personal, cuando no por el embrutecimiento y opresión desembozada" (Vanderwood, 1984, pp. 43-44), algunos de los atributos se usan para conectar a un personaje con el colectivo, particularmente en el norte, en el caso de Villa, quien tenía un pasado de bandolero; además, porque las aspiraciones de los bandidos sociales correspondían con participar de manera legal en la sociedad, pero que, por alguna razón, les había sido negada.

Lo anterior se identifica con la *subalternidad*, dado que las expresiones y manifestaciones culturales se vinculan con las relaciones de agravio, en este caso, al trabajador del campo; por ello

es que algunos de los contenidos en los corridos se revisten de elementos simbólicos y también de una carga de rebeldía y subversión; de esta forma, las expresiones culturales populares, en algunas condiciones pueden llegar a expresar una postura, dado que:

Un individuo que es ofendido puede elaborar una fantasía personal de venganza y enfrentamiento, pero cuando el insulto no es sino una variante de las ofensas que sufre sistemáticamente toda una raza, una clase o una capa social, entonces la fantasía se puede convertir en un producto cultural colectivo (Scott, 2004, p. 32).

Las exigencias que se expresan de manera discursiva corresponden con una perspectiva compartida por el grupo y pueden referirse a circunstancias de vida comunes o cercanas, aunque deriven de producciones individuales, como se sugiere incluso en la tradición oral, en las que se abordan aspectos derivados de la vida singular de las personas, procedentes de su relación directa con el evento, de sus recuerdos e, incluso, de lo que les han dicho, y que se puede presentar en forma de narración.

Al respecto, existe una serie de procesos discursivos en ambos grupos, tanto de los que han detentado el poder, como de aquellos que se encuentran en condición de subordinación. Scott (2004), indica que el discurso que expresa estas relaciones de desigualdad se genera en torno de lo que denomina discurso público y oculto. El primero se entiende “como una descripción abreviada de las relaciones explícitas entre los subordinados y los detentadores de poder. El discurso público, cuando no es claramente engañoso, difícilmente da cuenta de todo lo que sucede en las relaciones de poder” (Scott, 2004, p. 24). Se refiere a las formas en las que se exterioriza la relación de subordinación entre los miembros de ambos grupos sociales y que se representa en función de expectativas de comportamientos y discursos. En el corrido, como indica Héau (2005), esto se presenta con los textos que pretenden reforzar los mecanismos de dominación y tienen un discurso oficialista e institucional.

El discurso oculto se usa para “definir la conducta fuera de escena, más allá de la observación directa de los detentadores de poder” (Scott, 2004, p. 28). Se puede presentar de formas distintas este “discurso político entre los grupos subordinados, según su grado de conformidad con el lenguaje oficial o según la naturaleza de su público” (Scott, 2004, p. 42); que va desde el discurso halagador de las élites, el oculto y fuera de escena, el discurso anónimo o con doble significado; hasta el explosivo que plantea una ruptura del *cordón sanitaire* entre el discurso público y el oculto (Scott, 2004).

Es importante precisar que el planteamiento analítico basado en la identificación de la

cultura asociada al *pueblo*, es decir, subalterna, concuerda con el propósito de configurar una expresión de carácter político en el que se manifiesta de manera simbólica o como registro de sucesos, la mirada y la tensión en el mundo de vida de los sujetos históricos. Esto conduce a considerar que, en el corrido, convergen aspectos simbólicos e históricos derivados de las condiciones estructurales de la sociedad que nutren las respuestas que los sujetos generan, tanto material como inmaterialmente. Asimismo, es preciso acotar que en el periodo de convulsión social resulta más factible la transgresión y la ruptura del *cordon sanitaire*, pues existe una abierta confrontación que se puede observar en la adopción de términos o en el uso de apelativos para referir a los contrarios, otrora integrantes del sector dominante.

El surgimiento de antagonismos, asociados a la generación de sentimientos de injusticia posibilitan —aunque no de manera exclusiva— la producción de expresiones culturales que se relacionan con sectores populares o subalternos, que dan forma a sus contenidos, por la cercanía del creador al contexto o por pertenecer a él, y que impacta en la expectativa estética e intelectual de los receptores, consumidores o usuarios. Además, las circunstancias sociales y políticas pueden contribuir a que individuos de otros estratos sociales permeen elementos terminológicos que pueden llegar a divulgarse en las expresiones musicales o poéticas, como puede ocurrir con las influencias intelectuales en los movimientos populares. Así, el corrido, por su carácter literario requiere de la consideración de otros aspectos que lo caracterizan y particularizan, es decir, sus funciones, formas de difusión, entre otros aspectos, que permiten vislumbrar elementos analíticos, más allá de la temática.

1.2. El corrido: entre lo tradicional y lo popular

El corrido se concibe como poesía que plasma de manera simbólica la realidad y como tal se configura a partir de elementos representacionales de la realidad, en este sentido, puede derivar de un contexto histórico y contribuir, al mismo tiempo, en la configuración de imaginarios culturales y a mantener viva la memoria de un sector o comunidad. Por tanto, reconocer sus alcances en materia literaria —poética y narrativa— implica asumir esta parte simbólica, incluso mítica y legendaria, de representar la forma en la que los individuos y los grupos humanos reflexionan y viven su historicidad. Por tanto, es preciso revisar algunas características del corrido, como las fórmulas, los tipos, los motivos y los tópicos, pues están presentes en los textos con independencia de los temas que se aborden y son partes de su configuración poética.

Como se ha visto, la temática del corrido agrarista corresponde con la representación de una estructura social y económica desigual. La polarización entre dos sectores sociales y sus formas culturales puede resultar explicativa para la generación de un discurso y una temática específica, aunque puede obstaculizar el análisis al reducir la complejidad de lo cultural. En este sentido, así como se reconoce que la cultura popular o subalterna no es homogénea, no se puede pensar que los sectores sociales están aislados, son uniformes y se presentan de manera preconcebida, sino que existe una serie de filtraciones e intercambios entre distintos sectores que influyen en las manifestaciones culturales.

La coexistencia de diferentes grupos en un contexto histórico determinado genera medios para el intercambio o préstamos culturales, de la misma forma en la que existe una variedad de plataformas y soportes materiales en las que son transmitidas las expresiones culturales. Dada la tradición baladista en la que se inscribe el corrido, deviene de la tradición oral, pero ha estado fuertemente relacionado con diferentes medios de difusión. De esta forma, se generan flujos entre diferentes sectores, sus producciones y los medios para su transmisión, como lo explica Zubieta, se presenta un “movimiento en el cual se puede percibir cómo entra la cultura letrada en la cultura oral, y un segundo movimiento en donde puede verse cómo, desde allí, la cultura oral es expresada ‘en términos de la cultura letrada’” (2000, p. 45). La interrelación histórica posibilita estos intercambios que conforman una serie de procesos de transformación, adaptación o apropiación de la producción cultural, pues se acomodan los contenidos y las estructuras a los recursos disponibles de individuos y grupos, así:

La categoría de apropiación puede ser definida como hacer propio lo ajeno, lo que no se tiene. Pero siempre se hace desde y a partir de lo que se posee, de lo que se sabe. Se producen, entonces, en el objeto apropiado, transformaciones, reducciones, agregados propios de todo proceso de traducción, un proceso que no deja de producir la tensión propia de la lucha (Zubieta, 2000, p. 46).

De esta forma, el reconocimiento del dinamismo en los procesos culturales conlleva la posibilidad de contactos y transferencias que se van readaptando a los usos y prácticas de diferentes sectores contrapuestos, lo que implica asumir que se alude a una “dicotomía cultural, pero también circularidad, influencia recíproca entre cultura subalterna y cultura hegemónica” (Ginzburg, 2008, p. 15). La cultura se desarrolla en un contexto de desigualdad, pero eso no significa una ruta unidireccional de lo hegemónico o dominante a lo popular, sino la generación de una dialéctica de lucha cultural “que ocurre en contextos de poder desigual y entraña apropiaciones, expropiaciones

y transformaciones recíprocas” (Nugent y Alonso, 2002, p. 175).

Un planteamiento similar lo encontramos en las disertaciones de Burke (1996), quien refiere a una cultura *popularizante*, es decir, intermedia y no necesariamente vinculada con un origen en las clases subalternas, que media entre lo producido por los sectores hegemónicos y la subalternidad. En este sentido, se ha mencionado antes que la explicación a partir del origen puede resultar insuficiente, dado que los procesos de apropiación y reelaboración se pueden generar con respecto de obras que no necesariamente corresponden con los grupos que los usan. Particularmente en el análisis de los corridos resulta conveniente mencionar estas formas dinámicas de la producción cultural con relación a la tesis pidaliana, la cual marca una distinción entre aquellos productos poéticos tradicionales y los populares, refiriendo a los romances, pero que puede extenderse al corrido, en parte por la influencia que tiene del romance español y por ser poesía oral.

En este sentido, la poesía popular “es obra de un poeta como cualquier otra poesía escrita por el poeta más culto. Las canciones populares (...) son simplemente obras que han venido a ser anónimas; el pueblo, como colectividad es, sobre todo (...) un mero agente de deformación” (Menéndez Pidal, 1922, p. 8). De esto deriva esta concepción de deformación de lo generado en las clases hegemónicas, pero, también la forma en la que se presentan procesos de tradicionalización. Es preciso indicar que no se trata de asumir que la cultura de los sectores populares corresponde sólo con los resabios de las culturas hegemónicas, sino desvelar la importancia de los procesos de influencia entre ambos. Los textos que son populares tratan de imitar una estructura tradicional con contenido que corresponde con otros estratos sociales, que puede llegar a formar parte de la tradición.

Se parte de comprender la poesía popular como aquella que “el pueblo escucha y repite (...) sin alterarlas o rehacerlas: tiene conciencia de que son ajenas” (Menéndez Pidal, 1922, p. 23); mientras que la tradicional es una poesía que “se rehace en cada repetición, que se refunde en cada una de sus variantes” (Menéndez Pidal, 1922, p. 23); de esta forma, la reelaboración es la característica fundamental de la poesía tradicional, no propiamente el origen, el cual pudo ser un individuo de un estrato diferente al usuario. Esta misma clasificación se puede aplicar al corrido, dado que está sometido a procesos creativos individuales que pueden llegar a colectivizarse, tradicionalizarse o permanecer con cierta fijación en el tiempo. De esta forma se pueden distinguir dos tipos de corridos:

aquellos definidos como tradicionales, que son textos abiertos con la posibilidad de variación y en los cuales el proceso de transmisión oral genera distintas versiones; y aquellos otros, más bien populares, que se identifican con alguna temática o recurso formal, pero cuya permanencia en el gusto de la comunidad dependerá de su apego a una estética colectiva (González, 2015, p. 24).

Este mecanismo implica una relación de solidaridad, entendida en términos de contribución e intercambio, que consiste en que:

los grupos sociales considerados como “pueblo” son portadores de ciertos comportamientos y determinadas concepciones. Esto no significa necesariamente que dichos grupos sociales sean también sus autores o productores: en el sentido corriente de los términos, esto último es verdad sólo en algunos casos, pero no en otros. Afirmar que ciertos grupos sociales “populares” son portadores de ciertos hechos culturales sólo significa, en cambio, que dichos grupos son o han sido consumidores y usuarios de modo específico y caracterizante y a veces incluso de modo exclusivo, y todo ello independientemente de que tales hechos culturales hayan surgido en los estratos dominantes o en los subalternos (Cirese, 1976, p. 269).

De esta forma, la apropiación de los corridos como formas líricas-épicas-narrativas corresponde con la producción o adaptación que de ellos hacen los distintos sectores sociales — con independencia de que surjan de entornos hegemónicos o subalternos—, en los que comienzan a plasmar sus propias representaciones del mundo y su condición, a partir de aspectos que aluden a su imaginario y memoria colectiva, por tanto, que conforman su identidad. Esta clasificación de los corridos implica elementos como el estilo y el lenguaje, dado que en los corridos tradicionales hay una recurrencia en el uso de recursos estilísticos como fórmulas o tópicos, mientras que en los populares se presenta un uso del lenguaje cercano al habla popular, es decir, se busca una aproximación a elementos estéticos de estratos populares.

Con este tipo de corridos se pretende copiar o imitar un tipo de habla, pero, “por lo general abusan de arcaísmos y giros populares dando por resultado textos que sólo logran caricaturizar el lenguaje característico de estos corridos” (González, 2011, p. 26); expresiones como “hijos del cuerno”; “lárgate pa’ la tostada”, pueden ser ejemplos de su uso exagerado y artificial en el corrido.

Para ampliar este planteamiento, es importante considerar algunas diferencias entre lo tradicional y lo popular, tomando en consideración la propuesta analítica de Bazán (2014), quien alude a distintos aspectos analíticos: el estético, el poético, el *corpus*, el soporte o medio de transmisión y el estilo que presentan. En función de ello, indica que la cultura tradicional, con respecto al rasgo estético, es colectiva y propia del grupo que la crea y recrea, sin embargo, la

cultura popular, adopta ciertos parámetros cultos, como se puede ver en las influencias musicales y métricas que se advierten en el corrido, particularmente desde las tesis hispanistas.

En lo que respecta al rasgo poético, la cultura tradicional es común a todos los usuarios, mientras que la popular imita modelos prestigiados; por otro lado, con respecto al *corpus*, en la cultura tradicional es arbitrario e infinito —pues es recreado en la *performance*—, mientras que en la popular está dado por una función, sea esta moral, lúdica o noticiosa. En lo que respecta al soporte, la cultura tradicional se concibe en la memoria colectiva, mientras que las expresiones de la cultura popular se presentan en soportes fijos y orales no exclusivos; por último, el estilo de la cultura tradicional es colectiva, étnica y geográficamente dada, mientras que la popular implica un uso *sui generis* de los recursos cultos adoptados (Bazán, 2014). Estos rasgos permiten una clara distinción entre estas formas de la expresión cultural.

Sin embargo, todo el *corpus* de textos de los corridos contribuye a la configuración de una época y una percepción particular del contexto, sean éstos tradicionales o populares. Por ello, en esta investigación se consideran ambos tipos, los tradicionales, lo cuales se obtienen de la etnomusicología y el trabajo de recopilación de algunos autores y, por otro lado, los populares que han persistido en el tiempo mediante múltiples formatos, como grabaciones, hojas impresas, entre otros. No obstante, la categorización es importante para advertir estilos, temáticas y estructuras diferentes, asimismo, se advierte que, por el carácter propagandístico de los corridos a analizar, tienden a ser populares, más que tradicionales.

La diferencia entre estos dos tipos de corridos es el proceso de tradicionalización. Pues, “en algunos casos, sin embargo, se modifican, se descartan elementos y adoptan otras formas integrándose verdaderamente en la cadena de transmisión oral, con juegos de variantes, y en efecto, pasan a formar parte del saber permanente de una comunidad” (Bénichou, 1968, p. 7). Los textos con mayor arraigo son los tradicionales, lo cual, sin duda no resta a los corridos populares su importancia como reflejo de un periodo, evento o movimiento social. Por el contrario, esta clasificación permite dimensionar la complejidad del fenómeno corridístico, en cuanto se presenta un multiformismo en temáticas, estructura y formas de transmisión. Sin embargo, también ofrece advertencias para el análisis de los textos, pues ambos tipos, popular y tradicional, presentan variaciones que determinan su análisis.

En los corridos con contenido asociado a elementos históricos, como los agraristas, es

importante tomar en consideración aspectos como lo narrativo y las referencias⁵ al tema, es decir, la forma en la que se recupera, reconstruye y plasma un acontecimiento; en este sentido, González plantea que una de las características del corrido es la presencia de la voz narrativa que se identifica con el narrador o intérprete, “esta voz en la introducción puede hacer mención de manera clara el hecho mismo del género —corrido— y al momento de la ejecución” (2015, p. 80). La forma en la que se presenta la referencia al narrador puede ser en primera persona, lo cual indica que dicha “voz narrativa es partícipe de los hechos o hay un acontecimiento directo de los personajes de la historia que se narra” (2015, p. 82). También es llamada por Mendoza (1964), como llamada inicial, que queda ejemplificada en:

En mil ochocientos diez,
`ora les voy a contar⁶ (...) (Mendoza, 1956, p. 18).

La voz narrativa retoma importancia si lo que se busca es referenciar un acontecimiento histórico, pues indica una relación de los relatores con el hecho, lo cual puede ayudar a concebir su función testimonial, a la vez que es una fórmula habitual y característica del corrido. En este mismo sentido, la narración puede sugerir la participación del relator en el acontecimiento que se cuenta, o puede indicar una relación cercana o directa con los personajes del corrido, como indica el siguiente ejemplo:

Una tarde a Modesta encontré
por las calles hermosas de Iguala (...) (González, 2015, p. 82).

Asimismo, otros aspectos importantes de la narración son el tiempo y el espacio, pues son elementos que permiten establecer lo narrado como hecho, en tanto situación acaecida y presenciada de manera cercana por el relator. También es común encontrar al personaje central referenciado en la dimensión espacio-temporal. La ubicación del evento se relaciona con la función noticiosa, a la vez que posibilita la conformación de la memoria. Ejemplos de ello son los siguientes:

El quince de julio
del año sesenta y siete,
entró don Benito Juárez

⁵ Armistead (2001), plantea que el corrido “evoca o comenta una variedad de detalles pertenecientes a una historia que no se narra, una historia que permanece implícita” (p. 18); en el caso que compete a esta investigación se presentan textos que narran hechos de manera directa, pero otros aluden al agrarismo, de manera indirecta.

⁶ La variación en el formato en el que se colocan las estrofas depende de la fuente original, dado que se ha respetado la estructura que tienen en los documentos consultados.

triumfante a la capital (Mendoza, 1964, p. 18).

Siendo el siete de mayo,
a las seis de la mañana,
ya aprehendieron a Salcido,
ahí cerca de la muralla (Avitia, 2011, pp. 31-32).

El escenario conflictivo contribuye a la narración histórica, en tanto refiere a elementos extraídos de la realidad concreta, que contextualizan la situación y/o al personaje. En la narración se pueden encontrar elementos vinculados con aspectos históricos, pero también la conformación de la historia como material poético. La contextualización de la tensión o la crisis permite la configuración del evento, del personaje, incluso estimar la relevancia de lo narrado. En este sentido, otro elemento que coadyuva o completa la narración es la descripción.

Al respecto, González indica que “la descripción es un recurso minoritario, sin embargo, cuando se emplea puede llenar diferentes funciones. (...) es un recurso empleado como una síntesis, útil para subrayar el sentido global o los valores de un personaje determinado” (2015, p. 86), en algunos casos, las descripciones pueden tomar un lugar central cuando se describe un lugar o un accidente. La descripción en los corridos se usa para ayudar a la configuración de la tensión dramática, asimismo, a puntualizar algunas de las características de los líderes agraristas, en relación con su valor, sus ideales y la relación directa con un grupo o sector al que defendían.

Los personajes suelen ser un elemento medular en el análisis del corrido, dado que son los ejes a partir de los cuales se cuenta una historia o se resaltan como héroes que pueden tener representación colectiva. De esta forma, se distinguen dos tipos de personajes en los corridos, los cuales pueden ser considerados como héroes: los épicos y los novelescos. Debe considerarse que esta forma de concebir a los héroes tiene que ver con el periodo en el que se desarrolla, aunque esto no signifique que la producción fuera homogénea. En el último cuarto del siglo XIX y principios del XX, correspondiente al porfiriato, se construyen personajes asociados al bandidaje social, lo que Simmons (1963) llama personajes prerrevolucionarios (González, 2015). Los bandoleros sociales lograron cierta identificación con un sector, dado que este fenómeno se presentó en sociedades primordialmente rurales, bajo órdenes políticos y económicos sustentados en la dominación y el autoritarismo, que generaron un cierto tipo de resentimiento compartido en contra de los opresores, quienes fueron el blanco de los ataques de los bandoleros sociales, que a su vez no despojarían a los de su misma condición de sus cosechas o bienes (Hobsbawm, 2001).

En relación con los periodos a analizar, durante el conflicto armado de 1910 a 1924 se comienzan a producir corridos sobre personajes vinculados con los atributos de los caudillos revolucionarios (González, 2015), que comparten determinadas características como: la autoridad —la cual se sostiene en la valentía, sus hazañas y cualidades que regularmente se exageran—, la temeridad, la fuerza, la invulnerabilidad y la sagacidad; por ende, son personajes que se configuran como héroes y frecuentemente son centrales en algunos de los corridos, al ser referencias sustanciales de las facciones revolucionarias que sobrepasan los márgenes de lo local; ejemplos de ellos, son Emiliano Zapata, Francisco Villa, Francisco I. Madero, Álvaro Obregón, entre otros caudillos. En este tipo de corridos el personaje acapara el contenido y, aunque se incorporan aspectos históricos, está configurado a partir de simbolismos.

En el periodo de la posrevolución, que abarca de 1924 a 1940, empiezan a prevalecer los héroes novelescos, es decir, en los cuales el personaje es resaltado más que por sus acciones y la carga ideológica de sus hazañas, por una serie de valores y características como “la religiosidad, la valentía, la lealtad, la presunción, la relación con el padre o la madre, la generosidad, lo enamoradizo, el machismo, la afición al alcohol, la venganza, la crueldad y el orgullo” (González, 2015, p. 147). Aspectos estos que permiten un proceso de identificación con ideas y valores de la comunidad que usa o se apropia de los contenidos de los corridos, por ello la religiosidad y la lealtad a su comunidad o estrato social es algo que se resalta.

En este tipo de corridos tenemos personajes con impacto local o regional, asociados con comunidades específicas, y sus letras muestran una mayor cantidad de aspectos del contexto que permiten ubicar la acción del personaje en relación con los valores antes expuestos, de tal forma que “la justificación del comportamiento rebelde de estos valientes, por lo general, además de una injusticia sufrida en carne propia (...) es lo inadecuado o injusto de las leyes” (González, 2015, p. 153). Bajo estos presupuestos se puede llegar a configurar la imagen de rebeldes o bandidos benevolentes y generosos con sus pares, a la vez que son despiadados con los opresores.

Otro elemento que caracteriza al corrido y que se puede encontrar en ambos tipos —tradicional y popular— son los tópicos, los cuales se definen como “un lugar común y, por tanto, una de las condiciones para su definición debe ser la recurrencia” (González, 2015, p. 100); el tópico implica un elemento frecuente pero ajeno a la tensión narrativa del corrido, es decir, es un componente cuyo valor depende de otros aspectos de carácter narrativo o descriptivo, pero contribuye a la conformación estructural del corrido. Elementos como el gallo, el caballo, el diablo,

la pistola, entre otros. Estas partículas pueden llegar a tener diferentes significados y tienen una función primordial en la determinación de los personajes, además, “este mecanismo de caracterización es aplicable tanto a personajes individuales protagónicos como a la colectividad anónima a la que hay que destacar” (González, 2015, p. 101).

Por otro lado, el contenido de los textos es sustancial para determinar su significado, pues en él se visualizan las representaciones sociales:

Aunque la transmisión del corrido, como género baladístico, es básicamente por el canto, el valor noticiero y propagandístico de sus textos, incluso el contenido novelesco, hacen que prime la letra sobre la música; la subordinación no se debe a que no existan cualidades musicales, sino a que en el corrido la música es mero acompañamiento del canto narrativo marcado por la posibilidad de una alta significación social (González, 2011, pp. 19-20).

Es en la letra en la que se plasman las representaciones del mundo de los grupos. El hecho de que prevalezca la letra sobre la música⁷ refiere a la significación de lo que se dice e incluso a su función y valoración social, tanto en términos noticiosos como propagandísticos. Sin dejar de lado que la forma en la que se estructura literariamente y la forma en la que es transmitido o reelaborado es condición específica para determinar su estilo, como ya se ha visto, el corrido implica estructuras formulísticas y tópicos que permiten la apropiación en la tradición de algunos de ellos, así como el uso de un lenguaje popular.

Es decir, la estructura repetitiva se convierte en un elemento que ayuda a entender la pervivencia del corrido en el tiempo, dado que “el estilo corridístico presenta recursos que apoyan la fijeza del texto. Por ejemplo, en la gran mayoría de los textos y versiones corridísticos contiene un inicio y una despedida” (Altamirano, 1990, p. 178). Estas formas de elaboración textual permiten entender, por un lado, la intencionalidad de ser expresados de manera oral y, por el otro, la posibilidad de guardarlos en la memoria.

El uso de fórmulas posibilita encontrar una estructura más o menos constante en los corridos, pues se inicia con un llamado al público, posteriormente, se indica el nombre, suceso y fecha del acontecimiento. Al final se genera un mensaje o sentencia aleccionadora y algunos añaden una despedida (Moreno, 1979). No obstante, esta estructura no es regla, pues presenta

⁷ Es preciso acotar que la música en el corrido configura al propio género, en cuanto que cuenta con sus propias armonías. Además, Burgos (2011), señala la importancia que puede tener la música y el contexto en el que se escucha la letra, pues puede llegar a determinar el tipo de usuario o consumidor posible; el autor lo plantea con el narcocorrido, pero puede aplicar con corridos revolucionarios. No obstante, de acuerdo a la finalidad de la investigación se prioriza la letra.

variabilidad. Ejemplo de ello se puede ver en el siguiente texto:

Señores voy a contarles
lo que pasó en Veracruz
el veinticuatro de junio
del año setenta y nueve (Mendoza, 1964, p. 18).

Asimismo, algunas otras fórmulas implican clichés poéticos, como, por ejemplo, en el *Corrido de José Villanueva*⁸:

Vuela, vuela palomita
párate en aquel picacho;
le dirás ahí a mi madre
que me mataron borracho (Custodio, 1976, p. 42).

O en el corrido de *Carlos Coronado*⁹, se puede ver la siguiente fórmula de cierre o de despedida:

Ya con esta me despido
si a nadie la causa enfado
aquí termina el corrido
de Don Carlos Coronado (Custodio, 1976, p. 44).

Estas fórmulas no sólo refieren al aspecto estilístico del corrido, sino también al uso de pautas compartidas colectivamente, es decir de elementos que forman parte del conocimiento de la comunidad y pueden ser decodificados. El corrido en su forma tradicional y popular interesan a este estudio, pues contribuyen a la generación de una memoria en torno al agrarismo; memoria que es, en parte colectiva, en parte histórica. Asimismo, ambos tipos permiten ampliar la perspectiva analítica, en cuanto que presentan diferencias en la transmisión, pervivencia y estilo.

1.3. El corrido, memoria e historia

El corrido es un género que, por su naturaleza popular y tradicional, implica distintas maneras de soporte, recuperación y preservación. El corrido como poesía tiene un origen primordialmente oral, pero con la incorporación de diversos medios de comunicación su soporte ha cambiado y con ello su estilo y función. En este apartado se revisan algunas características del corrido y se plantea la relación entre la forma del soporte material y su función como fuente para historiar el agrarismo

⁸ El Corrido de José Villanueva, relata la muerte de éste, derivado de un conflicto con Ciro Tapia (Mendoza, 1954).

⁹ Carlos Coronado fue un bandido de origen guanajuatense; se hizo famoso por sus asaltos en la región de Valle de Santiago y el Jaral. Fue traicionado por Jesús Valle, su compadre, y acribillado en la cueva de El Prado (Avitia, 1997a).

en México.

El corrido primigeniamente es de naturaleza oral, no obstante, “no se deberá entender simplemente como lo contrario de “escrito”, sino (como) una forma específica de creación literaria y de cultura” (González, 1995, p. 145). El corrido tradicional se inserta en formas más complejas de producción y reproducción cultural en las que, como se ha visto, se incorporan procesos formularios para conservarse primordialmente en la memoria de los individuos que los reproducen. La difusión de los contenidos se genera mediante una práctica, la cual tiene los siguientes pasos: “creación (oral o escrita) en algún momento indeterminado y, a fin de cuentas, poco importante una vez que el “texto” forma parte del saber de la comunidad; objetivación (ejecución-recepción, *performance*); fijación por la memoria y, nuevamente, ejecución” (González, 1995, p. 145). La transmisión se genera en espiral, pues las repeticiones implican procesos de reelaboración que pueden responder a las variaciones del contexto, pero las repeticiones no se presentan de manera idéntica, por ello el origen resulta poco importante.

El corrido al instaurarse en una tradición de oralidad tiene como principal depósito a la memoria, en tanto que es por la repetición y variabilidad que se mantiene *viva*; en este sentido su pervivencia se debe a su reproducción y reelaboración de generación en generación, dado que la oralidad se aprende:

por medio de entrenamiento (...); por discipulado, que es una especie de aprendizaje; escuchando; por repetición de lo que oyen; mediante el dominio de los proverbios y de la manera de combinarlos y reunirlos; por asimilación de otros elementos formularios; por participación en una especie de memoria corporativa; y no mediante el estudio en sentido estricto (Ong, 2016, p. 44).

Por ello, la memoria juega un papel sustancial en la transmisión y recuperación de la tradición, pues es la forma de preservar el saber. En este sentido, el corrido tradicional, en tanto oral, alude a la memoria colectiva y la forma en la que se representa el *yo* conectado con un *nosotros*, es decir, la integración entre una memoria individual y una social, vinculada con elementos contextuales. La memoria colectiva implica una forma continua de representar la relación con la circunstancia histórica, por tanto, la memoria colectiva es una suerte de historia viva “que se perpetúa y renueva a través del tiempo y en la que se pueden encontrar muchas corrientes antiguas que aparentemente habían desaparecido” (Halbwachs, 2004, p. 66). En este sentido, establece continuidad con el pasado y lo mantiene vivo, de tal forma que se conserva en el grupo que la reproduce.

Es preciso indicar que los procesos de la oralidad no son unitarios, sino que representan

transformaciones con respecto del desarrollo tecnológico asociado con la aparición de la escritura, y posteriormente con la imprenta. Es decir, se puede

distinguir una “oralidad primaria o pura”, la cual tuvo lugar en sociedades ajenas a toda escritura; una “oralidad mixta”, que es la que se da en contextos donde conviven la oralidad y la escritura, influyéndose mutuamente; y la que Zumthor ha llamado “oralidad mediatizada”, donde la relación inmediata entre emisor y receptor se ve diferida espacial y temporalmente por los medios de telecomunicación, hecho que transforma su fisonomía, sin desfigurarla por completo (González, 2011, p. 22).

El corrido al surgir de manera tardía, con respecto de otros tipos de baladas como el romance o la mayoría de las baladas europeas, se ve influenciada por las producciones impresas que rápidamente se vinculan con la generación y difusión de corridos y otros textos de carácter popular. Por ello es importante precisar que en el corrido “interviene efectivamente la tradición oral y después una oralidad secundaria en forma de grabaciones prestigiadas y por otro la transmisión impresa en forma de hojas sueltas y cancioneros callejeros” (González, 2011, p. 28).

De esta manera no pueden perderse de vista las condiciones temporales en las que surge y se difunde el corrido, pues está influenciado por el desarrollo tecnológico de la imprenta;

Así no se puede comprender el carácter y la forma del corrido, tanto actual como el de principios del siglo XX, sin tomar en cuenta los medios masivos de comunicación ya sea por medio de la imprenta en la época prerrevolucionaria y durante la Revolución, momento de gran auge de las hojas sueltas entre 1890 y 1930 con las imprentas de Vanegas y Arroyo y Eduardo Guerrero, o por la reproducción fonográfica, la cual ha estado muy ligada a la difusión del corrido no solamente en nuestros días, sino ya desde principios del siglo XX (González, 2011, p. 24).

Además, se tienen registros de grabaciones de corridos desde principios del siglo XX, pues, una de las grabaciones más antiguas es en un cilindro que contiene el corrido de *Jesús Leal*, el cual fue grabado por “Rafael Herrera Robinson para Edison Phonograph” (González, 2011, p. 13).

Es importante recalcar que el corrido se “consolida en un contexto en donde existe una abundantísima producción de impresos populares y un interés generalizado por consumirlos” (Altamirano, 1990, p. 176). Esta situación puede entenderse dado el contexto general en el que se desarrolla y la tradición de difundir literatura, tanto culta como popular en hojas sueltas, pues, en la distribución “impresa del corrido seguramente influyó el hecho de que, con anterioridad al surgimiento y consolidación del género, existía en México y el resto de América la afición por los impresos populares que contenían formas diversas de poesía narrativa” (Altamirano, 1990, p. 184).

Uno de los géneros que más se difundía en estas impresiones era el romance y debe

recordarse que los romanceros se distribuían tanto en la península ibérica como en el territorio novohispano, a partir de pliegos sueltos, lo cual concuerda con la difusión del corrido en hojas volantes, como continuación de formas de consumo de literatura o poesía, tanto popular como culta. Esto implica que más allá de pensar que la tradición de las hojas sueltas constituye una continuación del romance, se debe precisar que el contexto en el que se presenta el corrido ya contaba con la producción de hojas impresas en las que, de acuerdo con la popularidad que tomó, encontró las condiciones propicias para su producción y transmisión oral-escrita. Además, es importante indicar que las hojas sueltas eran un medio de producción de bajo costo y de gran distribución, por lo que era consumido por distintos estratos sociales, por su carácter accesible. Asimismo, la difusión de este tipo de textos en ferias y mercados era una práctica habitual (Bonfil Batalla, Rojas Rabiela y Pérez Montfort, 2018), que se afianza en el periodo revolucionario y se mantiene durante la etapa posterior.

En este sentido, las formas de transmisión oral-escrita del corrido también permiten entender la influencia que tuvieron otros sectores de la sociedad en la difusión, consolidación y definición estilística del corrido, pues los trabajadores de las imprentas, los grabadores, editores e impresores en general, que no pertenecían necesariamente a los sectores populares, pero coadyuvaron a su difusión y consolidación, al brindar plataformas para su expansión y supervivencia hasta la actualidad. Ejemplo de lo anterior es la casa impresora de Vanegas Arroyo, en la que colaboraron ilustradores y grabadores como Manuel Manilla y José Guadalupe Posada, además, de Eduardo Guerrero. También letristas o autores que contribuyeron, sin pertenecer al sector campesino, en la configuración de un imaginario, de una memoria y en el registro de eventos históricos, como, por ejemplo, los corridos que se escribieron por integrantes de las Ligas agraristas¹⁰, así como personajes e intelectuales vinculados con los movimientos sociales.

Entonces, las diferentes formas de transmisión arrojan procesos distintos de registro y permanencia. Pues, mientras que el corrido en su forma tradicional, oral, se mantiene vivo en la memoria colectiva, en su forma popular se fija, es decir se reproduce con cierta fidelidad con respecto de un autor individual, por tanto, queda un registro del corrido que puede fungir como

¹⁰ En el caso de las Ligas agrarias, una de las más representativas fue la Liga Nacional Campesina (LNC), fundada en 1926, en el marco del Primer Congreso de Unificación Campesina, apoyado por Partido Comunista de México (PCM). En su organización figuran personajes como José Guadalupe Rodríguez, Úrsulo Galván y Manuel P. Montes. Como un ejemplo de los planteamientos ideológicos de la Liga fue el lema que sugirió Galván: “Campesinos de América uníos”; en franca referencia a la consigna proletaria comunista (Reynoso, 2009).

fuerza de un tipo de memoria histórica. Con ello no se pretende establecer que los corridos tradicionales no pueden fungir como fuente de historia, pues su contextualización, de acuerdo con los momentos y regiones donde se reelaboran, nos arroja un registro específico y una forma de representación que se puede interpretar a la luz de las circunstancias en las que tuvo lugar. La permanencia de ambos tipos de corridos se da en la memoria, pero la forma de esta memoria es la que cambia, mientras una, la colectiva, es dinámica y continua, la otra, la histórica, presenta el pasado de manera resumida y esquemática. La memoria se convierte en la fuente primordial de la historia, sea que se construya de manera colectiva y continua, o como la producción más individualizada del testimonio de sujetos, a partir del cual se intenta fijar un acontecimiento.

Derivado de lo anterior, se puede decir que la forma en la que se transmiten los corridos se vincula con su permanencia en el tiempo, pero ésta no es uniforme, en tanto:

Los textos que forman su corpus se agrupan en una doble vertiente: la popular y la tradicional, lo cual da distinta trayectoria a los textos que lo conforman ya que unos tienen una vida de más de cien años y otros alcanzaron sólo la efímera vida de la circunstancia que los hizo nacer o la moda, sin llegar a integrarse a la memoria colectiva, pero teniendo esa posibilidad de conservación —que no vida— que da la grabación o la imprenta (González, 2011, p. 28).

Esta producción efímera a la que refiere González puede incluir algunos ejes propagandísticos generados en torno a la Revolución de 1910, que se asocian a las reivindicaciones sociales, aunque, más allá de moda, podemos referir a la circunstancia y la necesidad de generar mecanismos propagandísticos. En este sentido, la permanencia se presenta o no, a través del gusto o identificación estética, por lo que el soporte no es determinante de su apropiación, sino las características poéticas, no obstante, se conservan como referentes de un tiempo y de la forma en que los individuos generaban mecanismos de divulgación de información política.

Por otro lado, una de las principales formas de recuperación de los corridos en su forma más típica son las hojas volantes, las cuales se empezaron a distribuir desde fines del siglo XIX y tomaron mayor auge en el periodo revolucionario:

La hoja suelta, también conocida como hoja volante, fue, a principios del siglo XIX, la forma de transmisión de la décima al público alfabeto de la época y en la segunda mitad del mismo siglo fue la vía por la cual el corrido viajó a todo el país, portado por los cantantes de corridos (conocidos como “cantadores” en el norte y como “publicistas” en el sur) (Avitia, 1997a, p. 20).

Evidentemente el papel de los cantadores, publicistas o corridistas ha sido fundamental en

la preservación del corrido, en cuanto que han permitido su reproducción y permanencia en el tiempo, al igual que el de las imprentas, las cuales ante “La necesidad de crear un producto atractivo y a un precio muy accesible para la mayoría obligaba a los editores a utilizar papeles de bajo costo, como el papel de china de variados colores o el *revolución*” (Castro, González y Masera, 2013, p. 492), para aumentar la posibilidad de venta, aunque lo hiciera susceptible de perderse o romperse. De las principales imprentas que se asocian con la edición y publicación de estas hojas volantes están las de Vanegas Arroyo y la de Eduardo Guerrero, en el centro del país, pero sin duda fue una práctica difundida en otras regiones.

Por lo anterior, se puede inferir la importancia del corrido y de su difusión en los contextos, tanto rurales como urbanos, y de su función de gaceta o periódico del pueblo y como medio propagandístico; asimismo, esta referencia a lo urbano y rural permite comprender este carácter *mixto* del corrido, pues el desarrollo de la impresión y del documento como referencia de los acontecimientos se aparejó con el desarrollo de las urbes, mientras que en el ámbito de lo rural se desarrolla primordialmente la oralidad. La coexistencia de estas dos formas de expresión, así como de su integración aluden a las condiciones históricas de ruptura en la estructura social.

De esta forma, se enfatiza la función noticiosa del corrido, pues es la que permite que lo tomemos como el registro de hechos o acontecimientos, dado que algunos de los corridos fueron compuestos por testigos de los hechos o por sujetos que recogieron de manera indirecta algunos de los eventos por los lugares por donde pasaban. Esta condición se presenta tanto en las postrimerías del siglo XIX como en plena revolución. Al respecto, se puede decir que:

Durante la Revolución mexicana fue significativa la participación de los cancioneros populares que, con base en su observación directa de los hechos o el relato de sus participantes y testigos, crearon y transmitieron corridos entre las huestes revolucionarias, estaciones de ferrocarril o de pueblo en pueblo (Altamirano, 1990, p. 147).

En este mismo contexto, no se puede olvidar que “muchos de los corridos revolucionarios fueron difundidos exclusiva o mayoritariamente a través de hojas volantes, las cuales estaban sujetas a los intereses económicos –y muchas veces oficialistas– de sus editores” (Altamirano, 1990, p. 143). Lo cual desvela el carácter parcial del corrido, al ser, precisamente, una visión no neutral o tendenciosa de relatar los hechos. De esta forma se puede corroborar que algunos de los textos fueron generados por miembros de las propias facciones revolucionarias u ordenados por ellos.

La parcialidad del relato implica que “el autor siempre justifica, en su composición, a los

personajes y causas del bando en el que se encuentra comprometido, (...) de esta forma, en el corrido casi siempre se defiende al protagonista y se agrede al antagonista” (Avitia, 1997a, p. 49). Sin embargo, no por esa perspectiva deja de ser un medio noticioso asociado con la difusión de eventos, dado que estas mismas tendencias se pueden encontrar en otros medios, como la prensa¹¹. Los corridos impresos contienen perspectivas que vienen de la subalternidad, aunque también llegan a expresar los intereses de los sectores hegemónicos.

Con respecto a su transmisión el “corrido no puede ser analizado exclusivamente en su fase oral, por el contrario, para su estudio siempre deben tomarse en consideración dos elementos básicos y complementarios: la letra —escrita o impresa— y la voz —humana mediatizada” (Altamirano, 1990, p. 176). La oralidad en relación con su publicación impresa o escrita, dado que, habrá de considerarse que

(...) desde los últimos años del siglo XIX todo tipo de transmisión oral conlleva la influencia de la escritura o la oralidad secundaria, ya que aun en las *performance* orales la fuente de donde el transmisor ha aprehendido la versión puede no ser oral sino escrita —una hoja volante o un cancionero de divulgación callejera— o mediatizada —un disco, una casete, la radio, la televisión, etc. (Altamirano, 1990, p.177).

La *performance* se refiere a la realización concreta de su transmisión, en donde la plataforma para la expresión del corrido es primordialmente oral, aunque puede pensarse que los impresos pudieron ser medios a partir de los cuales los corridistas podían aprender la letra, además de usarlas con una finalidad comercial, al distribuir las hojas sueltas durante la ejecución.

Entonces, el corrido debe revisarse como un producto mediatizado, cuya condición ha permitido su permanencia en el tiempo, su clasificación e, incluso, su estudio, aunque también ha alterado su estilo, en función de que estandariza el contenido y limita el proceso creativo que puede darse en la oralidad, pues fija al texto y lo presenta como una suerte de *documento*, externo a la dinámica social de la oralidad. Lo anterior se presenta en los corridos populares, pues los tradicionales continúan siendo texto abierto, en cuanto siguen reproduciéndose de manera oral. La distinción se reafirma con la función y finalidad comercial de los impresos, que están orientados al consumo, a la propagación de eventos o de propaganda, más que a su uso cultural.

¹¹ Al respecto, Gantús (2022), en su estudio sobre la forma en la que la prensa capitalina presenta a Emiliano Zapata, es un ejemplo de que “el uso del miedo y de la violencia visual constituyó un aspecto fundamental de la táctica desarrollada por los contrarrevolucionarios, consistente en desacreditar la calidad política del oponente denigrándolo a la condición de delincuente” (p. 151); por lo que el uso de imágenes y textos dirigidos a denigrar al oponente se generaban en distintos bandos y con una intencionalidad clara. También sirve como referencia el libro de Barajas (2020), *El linchamiento gráfico de Francisco I. Madero*.

La pretensión de revisar el corrido desde una perspectiva histórica implica considerarlo como un documento fijo, en tanto la escritura permite ordenar consecutivamente un fenómeno y ubicarlo en la dinámica de bloques temporales que permitan su categorización racional. La posibilidad de considerar al corrido como un documento y/o fuente histórica, deriva de la necesidad de comprender formas distintas en las que intencional, funcional, estilística y temáticamente se produjeron los textos. Por lo cual, se toman en consideración algunos elementos para su fundamentación como registro histórico de acontecimientos y fuente de información para el entendimiento del pasado.

Para justificar el uso del corrido como fuente es preciso, en principio, referir a la definición de éstas como: “aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo” (Aróstegui, 1995, p. 380). El corrido es un género narrativo, por lo que cuenta una historia sea porque el autor presencié el evento o se lo contaron, pero alude a hechos, lo cual hace posible que pueda ser un referente para la interpretación de dichos acontecimientos, además, de la representación simbólica y discursiva, sea oral u escrita.

Es importante considerar que una fuente histórica no lo es por el simple hecho de ser un objeto, sino que “para que el vestigio alcance la categoría de fuente debe constituir un testimonio del pasado, tiene que decirnos algo de él ya que la fuente no es, en cuanto fuente, un objeto material, sino que ha de ser considerada como una información que se nos ha dejado” (Kragh, 1989, p. 159), en este sentido, el corrido puede representar una fuente alternativa para concebir algunos aspectos asociados a los conflictos agrarios y para identificar la forma en la que se representa a algunos de sus líderes.

En virtud de lo anterior, el corrido puede considerarse como una fuente en tanto sus registros se recolectan en campo (*corridos tradicionales*), así como en hojas volantes (*corridos populares*) o en soportes auditivos; en este estudio se recuperan primordialmente corridos de compendios, grabaciones y hojas sueltas digitalizadas o presentadas de manera facsimilar en algunos documentos, en los cuales se pretende considerar la región con la que se asocia, la fecha de publicación o de registro, para identificar los textos y/o diversas versiones de los corridos con elementos relativos a la cuestión agraria.

El registro se asocia con la recuperación del pasado, por ello resulta necesario identificar que la *verdad* y la verosimilitud (Altamirano, 1990) son elementos analíticos, en el sentido de que

el texto se fija para su estudio, a través de la documentación existente, en tanto posibilita la verificación, condición asociada con la historia y con el análisis del corrido como texto escrito. Esta fuente de análisis se asocia particularmente a la verosimilitud, en relación con los aspectos espaciales y temporales, así como la proximidad del corridista con el hecho. Las representaciones pretenden aproximarse a la realidad, pero no son un retrato de las mismas, pues se mezclan con elementos de ficción, exageraciones, perspectivas parciales, entre otras situaciones. De esta forma, se sugiere, entonces, que tanto memoria colectiva e histórica coexisten en el corrido, es decir, que el proceso de interiorización de los fenómenos y los fenómenos *en sí* están presentes en los relatos de los corridos, pues:

Ciertamente hay diferencias y distancias entre los hechos y la memoria, pero ¿cómo definir fríamente un hecho sin involucrarlo con lo individual o colectivo? ¿Cómo hacer que el tiempo se detenga y retrate una verdad única y absoluta? De hecho este desatar la memoria, dejarla salir a la superficie, se convierte en sí y para sí en la acción de construir la historia (Meyer, 1998, p. 132).

La memoria histórica nos puede arrojar una versión *unificada* del hecho; mientras que, en la memoria colectiva, al derivar en diversas versiones, se puede observar el proceso de apropiación y contextualización del evento. No obstante, si consideramos que los tipos de corridos, corresponden con formas de las culturas, refiriéndonos a los tradicionales y populares, y que estas manifestaciones se insertan en un *continuum* que se visualiza como cortes metodológicos de procesos de circularidad, entonces, no se puede asumir que las memorias —individual, colectiva e histórica— se encuentran separadas, sino que se presentan y representan de manera diferente en los corridos, por lo que el análisis de una conlleva al de la otra.

De tal forma que, “la memoria está, pues, íntimamente ligada al tiempo, pero concebido este no como el medio homogéneo y uniforme donde se desarrollan todos los fenómenos humanos, sino que incluye los espacios de la experiencia” (Betancourt, 2004, p. 126). La conjunción de estas formas de la memoria implican que, referidos al corrido, el autor individual plasma en el contenido del texto una serie de elementos asociados a su experiencia, independientemente de que hayan llegado a él de manera directa o indirecta, pero lo hace conforme a un marco establecido socialmente, de tal forma que los recuerdos y los contenidos están asociados al colectivo y al contexto al que pertenece; pero, estas formas de la memoria se le presentan también al sujeto como eventos externos, ubicados en el tiempo y en el espacio, que representaría la consideración de la memoria histórica, que se puede indicar en los textos como datos verificables.

Todas estas memorias se construyen desde la experiencia, para lo cual, es preciso aludir a dos momentos: la experiencia vivida y la percibida (Thompson, 1984). La primera se refiere a los aspectos cognitivos históricos que los individuos aprehenden al *vivir su vida*; mientras que la percibida se relaciona con aspectos que se retoman de contenidos culturales, religiosos, políticos, filosóficos, entre otros, lo cual también nos da la pauta para comprender la multiplicidad de formas del corrido y de las expresiones *populares* en general. La relación entre experiencia y memoria se ancla en el registro de las representaciones y en su pervivencia, así, “el testimonio de la memoria es el acto fundador del discurso histórico” (Ricoeur, 2003, p. 647). De esta forma, el carácter testimonial del corrido se relaciona con la experiencia de los sujetos, hayan participado o no en el conflicto, desde la cual se recuperan temáticas vinculadas con la situación socioeconómica y sus consecuencias concretas; así como también, la forma en la que se representó, se adaptó y se transformó en contextos culturales en particular. Pero, al mismo tiempo puede fungir como un documento que pretende registrar la realidad de los hechos. Así, historia y memoria colectiva tienen funciones y formas distintas de mantenerse en el tiempo, y es en virtud de estas diferencias que pueden arrojar diversas perspectivas al análisis del pasado.

1.4. Corrido y cuestión agraria

El estudio del corrido ha implicado la conformación de diferentes sistemas de clasificación del género; aspecto que es una tarea compleja dadas las variaciones en estilos, temas, estructuras musicales y poéticas, entre otros criterios. Algunas de estas formas de organización de los corridos corresponden con criterios poco claros, como la que encontramos en autores como Vicente T. Mendoza, quien sugiere una serie de tipos, de entre los que destacan *los históricos*, *los revolucionarios*, entre muchos más; pero presenta una serie de inconsistencias pues las temáticas parecen poco definidas o se implican unas con otras; no obstante, el aporte de este autor en el desarrollo general del estudio del corrido es patente. Por otro lado, la clasificación histórica que sugieren autores como Antonio Avitia Hernández o Armando de María y Campos, ofrecen la posibilidad de clasificar al corrido en virtud del periodo histórico al que hacen alusión, aspecto que permite enfocarse en algunos temas específicos sin aspirar a considerarlos como características exclusivas del género.

Como se ha indicado en otros apartados la clasificación que se retoma considera como tipos del género al tradicional y el popular, dada su función metodológica, pero también porque

corresponde con elementos constantes en la producción de los mismos, lo cual nos da ciertos criterios para el análisis de los textos. En este sentido, no sólo se considera la estética, el corpus, el estilo y la forma de transmisión del corrido, sino que se añade la temática, al incorporar elementos asociados a la cuestión agraria, pues si bien el tema no es un criterio preciso para organizar a los corridos, en esta investigación sirve para la selección de los textos, en función de dos aspectos: el contenido y el periodo al que hacen alusión.

El agrarismo ha sido uno de los temas medulares en la historiografía en México, está asociado con la Revolución mexicana y sus consecuencias sociales, económicas y políticas, que se extienden a los gobiernos de Obregón, Calles y el Maximato, pasando por la rebelión cristera en sus dos etapas, hasta la política agrarista impulsada por Cárdenas, y sigue siendo un tema importante en la actualidad. No obstante, el periodo que se considera en esta investigación es coyuntural en la revisión de las movilizaciones agrarias, pues el movimiento de 1910 incorporó al sector campesino en la lucha, visibilizó sus demandas y lo armó, lo cual le permitió organizar rebeliones en diferentes regiones de México (Reina, 2011). Este periodo también concuerda con la proliferación de corridos, lo cual posibilita tener un corpus suficientemente extenso para indagar sobre los registros que en los corridos se hacían de la cuestión agraria.

En función de ello, se resaltan algunas de las características del corrido en torno de su relación con la temática agrarista: su función informativa o de noticiero, el ideológico e identitario-cultural. Estas funciones posibilitan la recuperación de eventos, pero también la identificación de elementos político-ideológicos que conforman un discurso, que se asocia con valores y formas de organización social vinculadas al campo y al campesino. Otro elemento a considerar es la construcción del héroe en el corrido, identificando dos tipos de personaje antes mencionados: los épicos y los novelescos.

La clasificación de los héroes implica caracterizarlos, por ello se puede decir que el aspecto novelesco del héroe queda “expresado de forma básica mediante acciones relacionadas con amores desdichados, hazañas aventureras y todo tipo de desgracias” (González, 2015, p. 141); mientras que:

La vertiente épica del género obviamente implica la existencia de héroes que representan valores nacionales o que son aceptados en general por la comunidad; pero la caracterización de este tipo de personajes heroicos tiene diversas perspectivas que en muchas ocasiones tiene que ver con el momento de su composición” (González, 2015, p. 142).

Durante la Revolución, el contexto bélico permitió la proliferación de rasgos épicos —aunque no

es exclusivo de la época—, en cuanto que dicha circunstancia permitía resaltar a un héroe, caracterizado por su adhesión a valores colectivos, también porque un tema recurrente de los textos de la época era el de las batallas, en los que se resaltaba el valor de los personajes. Después del periodo armado, empieza a manifestarse con mayor amplitud la vertiente novelesca, en cuanto que, si bien permanecen rasgos de personajes épicos, también se resaltan atributos humanos de los personajes, la acción tiene un papel central en el relato y se vincula con elementos temáticos como los fusilamientos o los sacrificios, tal como ejemplifica Altamirano (1990, pp. 173-174), con el corrido del *caballo prieto azabache* o *Valentín de la Sierra*.

En relación con lo anterior, se resaltan tres vertientes analíticas del corrido con contenido agrarista: el primero se refiere al tratamiento épico, en el cual se recuperan características de los personajes asociadas con valores colectivos, tales como: la búsqueda de la justicia, la búsqueda de la restitución de las tierras, la honradez y dignidad, el sacrificio por la causa social, que se vislumbra como un deber, la templanza y la valentía ante el opresor y el combate, así como su destreza como caudillo o combatiente; el segundo, vinculado con la función narrativa-noticiosa, en la cual se considera la ubicación espacio-temporal, la contextualización del evento, las características de los hechos, los involucrados, causas y consecuencias. El tercero, es el aspecto ideológico asociado a las condiciones político-sociales que contextualiza la formulación de los contenidos de los corridos.

La función ideológica del corrido posibilita la identificación de elementos del contexto social, dividido en sectores oficiales o hegemónicos y no-oficiales o subalternos. De la misma manera que permite vislumbrar al corrido como un medio propagandístico del agrarismo o promotor de las reivindicaciones sociales, pues establece un puente entre los personajes y los sectores sociales, desvelando algunas circunstancias sociales sustentadas en la opresión.

No obstante, para precisar la comprensión de la temática del corrido agrarista, se debe partir de algunas consideraciones acerca de la noción de campesino, del ámbito rural, de la cuestión agraria, e incluso, del trabajo agrícola, para dimensionar el alcance de las categorías a analizar e identificar la implicación que tiene la expresión cultural con las condiciones sociales e ideológicas.

En principio, el campesino se vincula con un ámbito rural, el cual se refiere a un estilo de vida asociado, principalmente, tanto con la producción agrícola como con otras formas de producción del sector primario, que derivan en prácticas culturales y sociales particulares y contrapuestas a lo urbano. Asimismo,

La comunidad rural en México es básicamente una unidad territorial. Un grupo con dominio sobre una extensión y sus recursos. La pertenencia a la comunidad se deriva de la relación

con la tierra e implica acceso real o potencial a ella para obtener la subsistencia (Warman, 1988, p. 118).

Dado que lo rural implica la relación de los individuos y los colectivos con el territorio y con la tierra, habrá que distinguir entre el término agrícola y agrario, pues, el primero hace referencia “a la producción de la tierra; qué se produce, cómo, con qué y para quién. Incluye por tanto las técnicas productivas, características y finalidades de los productos (...) y consumo” (Bermúdez, 2000, p. 10); mientras que lo agrario se vincula con las “modalidades de tenencia de la tierra que privan en una sociedad en un momento histórico determinado, mismas que pueden ser modificadas por efecto de los cambios que impone la lucha social y que pueden ser producto de los movimientos campesinos” (Bermúdez, 2000, p. 10). El término agrícola alude a procesos productivos, mientras que el agrarismo a relaciones y modos de vivir.

En este sentido, lo agrario también se convierte en un aspecto ideológico, dado que se establece “como una meta o fin en razón de un proyecto o proyectos que responden a las necesidades e intereses de un grupo o grupos determinados” (Bermúdez, 2000, p. 11). Este carácter ideológico lo podemos ver en proyectos agraristas durante el proceso revolucionario: en movimientos como el villismo y el zapatismo; pero también, en el periodo de gobierno de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, pues las políticas de reparto agrario y la guerra cristera posibilitaron el mantenimiento de las movilizaciones y avivaron los conflictos regionales. De la misma forma, se encuentra en la conformación de asociaciones como el Partido Nacional Agrarista y las Ligas de las Comunidades Agrarias en diferentes estados y su eventual institucionalización durante el cardenismo (Betanzos, 1988).

De esta forma, modo de producción, dinámica social, estilo de vida y la cultura, se ven implicadas. El ámbito rural se asocia con las formas de organización económicas, es decir, con la producción y el consumo, para configurar una serie de principios ideológicos que se “asocia con una concepción determinada de cómo se debe repartir la tierra de acuerdo a su cantidad y calidad y, por tanto, lleva implícita una postura política específica” (Bermúdez, 2000, p. 11). La cuestión agraria se refiere tanto a las formas de la organización socioeconómica, como a una plataforma ideológica derivada de las situaciones de desigualdad, que se asocia con las prácticas culturales de los sectores que pueden crearlas, usarlas o reelaborarlas.

En virtud de lo anterior, el agente social fundamental del ámbito rural y agrario es el

campesino¹². Wolf, plantea que los “campesinos son labradores y ganaderos rurales; es decir, recogen sus cosechas y crían sus ganados en el campo” (1971, p. 10). En la misma línea, Warman plantea que “es necesario que el campesino tenga relación con la tierra, debe tener acceso a ella para hacerla producir. El campesino es un tenedor de tierra para cultivar en ella” (Warman, 1988, p. 116). Sin embargo, la tenencia de la tierra se vio modificada a partir de los modelos liberales y de la incorporación del modo de producción capitalista, lo que derivó en una condición de desigualdad ante las circunstancias históricas del desarrollo industrial, lo cual arrojó condiciones para el sometimiento por un lado y de resistencia y lucha constante por otro; dado que la forma de producción del campesino no se asocia a la acumulación, en tanto que “no puede hacerlo, aunque quisiera, ya que depende de un complejo social más poderoso que lo priva sistemáticamente de todo su excedente productivo en beneficio de otros segmentos” (Warman, 1988, p. 117).

Asimismo, Wolf (1971) diferencia al campesino del agricultor de las sociedades primitivas, a partir de criterios como los sistemas de explotación y el tipo de intercambio productivo y económico que establece con el exterior, es decir, con otros grupos; de tal forma que:

(...) los campesinos son labradores y ganaderos rurales cuyos excedentes son transferidos a un grupo dominante de gobernantes que los emplea para asegurar su propio nivel de vida y que distribuye el remanente a los grupos sociales que no labran la tierra, pero que han de ser alimentados a cambio de otros géneros de artículos que ellos producen (p. 12).

Por tanto, la concepción del campesino está asociada a relaciones diferenciales y desiguales,

¹² El campesino es una denominación genérica, pues los trabajadores del campo no se pueden integrar en una sola categoría, ya que, por ejemplo, según Katz (2010), en la estructura del trabajo de la hacienda se pueden encontrar los peones que, en el siglo XIX y XX se refiere a un trabajador que no sólo es el del campo, sino también a quien trabaja en una mina; también se le denomina peón acasillado o gañán, pues vivían permanentemente en la hacienda, y podían obtener ingresos de lo producido en pequeñas parcelas cedidas por el hacendado o del salario que recibía por el trabajo diario en la hacienda; el peón acasillado debe distinguirse del peón endeudado, pues esta categoría se refiere a peones que, incluso podrían ser trabajadores libres, pero atados por una deuda. Otros trabajadores, como los vaqueros y pastores acasillados “no tenían derecho al uso de tierras y sólo recibían alimentos, raciones y el derecho de pastoreo” (Katz, 2010, p. 16). Por otro lado, estaban los trabajadores eventuales, los cuales constituían un grupo complejo y heterogéneo, dado que no trabajaba de manera exclusiva en una hacienda, estos trabajadores eventuales “podían ser residentes de aldeas indígenas libres y dueños de tierras, o podían ser pequeños propietarios que buscaban un ingreso complementario” (Katz, 2010, p. 16). También estaban los arrendatarios, quienes tenían una extensión mayor de tierra, en comparación con los peones y tenían que pagar a la hacienda en productos o efectivo, además, de estar obligados a trabajar para el hacendado una temporada del año, a diferencia de los medieros y aparceros, quienes “no estaban obligados a dar servicios a la hacienda, pero que pagaban al dueño una suma fija de dinero o una parte de la cosecha” (Katz, 2010, p. 17). En el norte surgieron otras formas de trabajadores: los semiindustriales y semiagrícolas, pues sólo por tiempo limitado trabajaban para la hacienda, pues podían desarrollar otras actividades, como la minería. Otra de las categorías de los trabajadores del campo es el de ranchero, que se refiere a un tipo de trabajador que era dueño de una propiedad individual.

que se presentan de manera vertical. Estas relaciones de desigualdad derivan de que “La pérdida del campesino es la ganancia del poderoso, pues, en el fondo de renta proporcionado por el campesino es parte del fondo de poder que los dirigentes pueden atraer hacia sí” (Wolf, 1971, p. 19); por lo que el campesino implica una relación de subordinación, de ahí su carácter subalterno. Sin embargo, estas formas de relación vertical no son homogéneas, sino que presentan matices, dependiendo de las características regionales, sociales y culturales, de ahí que no pueda verse al campesinado como algo fijo y predeterminado, sino como algo dinámico y heterogéneo, pues la relación con la tierra no es uniforme, pues, por ejemplo, la ganadería como actividad económica fundamental del norte no precisa de una fragmentación de la tierra, pero sí es necesaria en el centro-sur del país. Asimismo, la relación entre extensión de tierra, calidad de la misma y disponibilidad de mano de obra, son aspectos que determinan las dinámicas sociales y a sus actores.

En función de ello, las formas de producción del campesino que propician asimetría en las relaciones y en las ganancias, se caracterizan por la generación de un fondo de renta¹³, el cual se hace patente “dado que hay distinciones en el uso [del] poder, y que dichas diferencias tienen importantes efectos estructurales sobre el modo como el campesinado se organiza, de ello resulta que existen varios tipos de campesinado y no uno solo” (Wolf, 1971, p. 20). Este fondo de renta se convierte en una característica definitoria del campesino, que lo distingue del agricultor primitivo quien producía para el consumo propio y de su familia, pero el campesino debe pagar a otro “como resultado de una situación de inferioridad sobre su trabajo en el campo” (Wolf, 1971, p. 19), que genera una renta que debe pagarse o transferirse de un sector de la sociedad a otro.

Por tanto, el término “campesino denota una relación estructural asimétrica entre productores de excedentes y dirigentes” (Wolf, 1971, p. 20). Así, la relación entre campesino y opresor se presenta como una tensión concreta, histórica y particular, dado que,

La sociedad y la cultura campesinas no son productos simples de la historia de un grupo distinto, sino que por el contrario son reflejos de la historia de los poderosos, de los dominadores. Campesinos y dominadores tienen la misma historia y están ligados vitalmente por un complejo de relaciones de explotación (Warman, 1988, p. 102).

¹³ El fondo de renta es uno de los tres componentes de la economía campesina, según Eric R. Wolf, junto con el fondo reemplazo (fondo de carácter social y económico, vinculado con la producción material) y el fondo ceremonial (asociado con las relaciones interpersonales que se desarrollan en la comunidad, como bodas, bautizos, entre otros); El fondo de renta es lo que configura la relación de asimetría de poder que se genera entre el campesino y otros grupos sociales dominantes; este fondo implica que el campesino deba producir más de lo demandado por su unidad familiar, de tal forma que se define como una producción “estimulada por la existencia de un orden social en el cual unos hombres, por medio del poder que detentan, pueden exigir pagos a los otros, de lo cual resulta una transferencia de riquezas de una parte de la población a otra” (Wolf, 1971, p. 10).

Este conflicto puede llegar a expresarse en movilizaciones sociales, pero también en productos culturales, como es el caso del corrido agrarista, porque la estructura del contenido ideológico y cultural campesino se contraponen de manera constante con el grupo antagónico, en este caso, el explotador que se apropia de las tierras o genera condiciones ventajosas respecto de su uso y usufructo, y pone en condiciones deplorables al trabajador del campo, al menos este discurso es el que se desarrolla primordialmente en la región centro-sur. Derivado de estas situaciones de asimetría, se generan discursos asociados con el campo y la tenencia de la tierra, por ello, en el corrido con temática agrarista una de las constantes es la mención de conflictos derivados de la tensión antes dicha, pues,

Si bien es correcto definir el campesinado en primer lugar, teniendo en cuenta sus relaciones con un grupo de dirigentes extraños, también es correcto, como corolario de esta definición, indicar que el campesinado puede ser obligado a mantener un equilibrio entre sus propias exigencias y las demandas de los extraños y ser víctima de las tensiones producidas por este forcejeo para equilibrar la balanza (Wolf, 1971, p. 23-24).

Esta situación se presenta en parte porque el campesino, siguiendo a Wolf, no sólo es agente económico sino doméstico; dado que las formas de producción en el campo, que pueden considerarse como tradicionales, otorgan un papel preponderante a la familia, la cual se organiza en torno a las labores del campo, de tal forma que “su arriendo es una unidad económica y un hogar” (Wolf, 1971, p. 24), de la cual se desprenden necesidades y gastos que no se contemplan como parte del trabajo y que contribuyen a la ampliación de la brecha de desigualdad.

Durante el siglo XX, la cuestión agraria en México presentó algunos de estos sistemas de opresión, como, por ejemplo, la fragmentación del sector agrícola derivado de la división, forma y distribución de la tierra; las deudas como sistema de retención de mano de obra en las haciendas, con los llamados peones acasillados y endeudados; la corrupción en los procesos de adjudicación, deslinde y distribución de tierras primordialmente en aquellas comunidades alrededor de las haciendas; así como prácticas de dominio político directo como el caciquismo y la represión (Warman, 1988).

Entonces, la relación de los campesinos con la tierra no es únicamente económica, sino también cultural y, por supuesto, territorial. Lo cual permite que el análisis de sus contextos, formas de vida y expresión, no se restrinjan a intereses particulares o individualistas, sino que reflejan formas concretas de vida compartidas:

El campesino, caracterizado por su pertenencia a una comunidad rural, debe ser analizado como grupo y no como individuo. Es un conjunto humano que puede reconocerse por su naturaleza y su relación con otros grupos sociales que lo rodean y presionan. El campesino es un segmento social en una sociedad más compleja que se mantiene unida por la subordinación a un Estado o poder político (Warman, 1988, p. 118).

Esta unidad del campesinado —en cuanto región o comunidad— se ve reflejada en la forma de afrontar y resistir las condiciones de vida en el contexto rural, a partir, por ejemplo, de la solidaridad y del trabajo colectivo. En función de ello,

La estricta subsistencia del campesino solamente es posible en un marco de relaciones específico, el de la comunidad rural que, por su dimensión, pero sobre todo por las formas de relación que en ella se establecen, hacen posibles las acciones de cooperación y redistribución que permiten el mantenimiento de un nivel de estricta subsistencia (Warman, 1988, p. 117).

La exacerbación de las condiciones generadas por la relación del campesinado con los agentes externos a su mundo de vida y el avance de un modo de producción centrado en el capital ha provocado diversas formas de resistencia y solidaridad que van más allá de mecanismos para la subsistencia, pues han sido la causa de rebeliones y levantamientos para exigir dotación y/o restitución de tierras, respeto a la propiedad, al trabajo y forma de vida del campesino. Estas movilizaciones han estado presentes en la historia de México, en tanto que:

La Revolución mexicana y la transformación de la estructura agraria instrumentada en los primeros decenios del siglo XX no acabaron con las motivaciones por las cuales los indígenas y campesinos se mantuvieron en constante rebeldía a lo largo del siglo XIX. El nuevo estado posrevolucionario tampoco logró resolver los viejos problemas de la población rural (Reina, 2011, p. 52).

Las movilizaciones agrarias, de igual manera no se presentan de manera homogénea, pues “se mueven en un amplio espectro, desde la lucha agraria contra los grandes propietarios hasta las que luchan en contra de políticas agraristas del régimen” (Reina, 2011, p. 54); asimismo, encontramos motivaciones distintas en los productores agrícolas del norte del país que se incorporan a la lucha villista y en los campesinos del centro-sur del país, que se unieron al zapatismo. Además, las formas de los levantamientos también variaron, en tanto “hubo luchas típicamente agrarias que combatieron por las tierras y en donde se involucraron pueblos, villas y municipios y otras que aglutinaron fuerzas regionales comandadas por caudillos o caciques que expresaron la lucha de la periferia contra el centro” (Reina, 2011, p. 54). Estas luchas están dadas

en función de antagonismos históricamente contruidos. De esta manera, cuando se alude al campesino se debe tomar en que cuenta que:

Nos referimos al campesino o al campesinado para designar a la población rural que puede poseer o no la tierra, que puede o no ser asalariada del campo, pero que vive directa o indirectamente la explotación y la subordinación de diversos agentes del capital; y, sobre todo, se reproduce fundamentalmente del producto de su trabajo y el de su familia. Asimismo, su territorialidad y sentido de la vida están marcados por la reproducción en torno a la tierra, de ahí su eterna y permanente lucha por ella y por lo que le permite seguir reproduciéndose como campesino; por ello y en lo general, sus demandas son de tipo agrario (Reina, 2011, p. 55).

Todos estos elementos son componentes de lo que se denomina la cuestión agraria, que no sólo da sustento a las movilizaciones sociales, sino también a las prácticas socioculturales vinculadas a ella. En este sentido, se analizan los corridos con contenido vinculado con lo agrario, en tanto se puede encontrar en ellos aspectos asociados al contexto y producción rural, como elemento central o secundario, enfatizando las condiciones históricas de la tensión que puedan dar sustento al análisis de un discurso ideológico, asimismo, aquellos textos que refieran a la construcción o configuración de personajes asociados a líderes campesinos, a las formas de organización, tenencia y producción de la tierra y a los valores colectivos.

1.5. El corrido: de la región centro-sur a la del norte

El corrido es una expresión popular heterogénea, debido en gran parte a la variabilidad en su forma y contenido, pues esto se vincula con las características de los referentes culturales, sociales, económicos y políticos de los contextos en los que surge. Por ello la región es otra característica por considerar en el análisis del corrido y particularmente del corrido agrarista, pues no sólo influye la cultura sino las condiciones del trabajo del campesino y las circunstancias en las que se presentaron y recibieron las dinámicas vinculadas a la cuestión agraria.

Para el estudio se retoman dos regiones en particular: la región del norte, en su sector central que abarca Durango, Chihuahua y la zona de la Laguna. Esta región es importante porque en ella se presenta una participación significativa tanto en el conflicto armado de 1910, como en los años posteriores, asimismo, existe una tradición vinculada con la música, particularmente con el corrido. La otra región, es la que denomina Bernardo García (2008), como la vertiente del Pacífico, pero

que también puede considerarse como región del Centro-Sur¹⁴. Se retoma a Morelos como el punto medular, dado que fue la cuna del zapatismo, no obstante, se consideran otros lugares, como al estado de Guerrero, incluso Puebla y Estado de México. Es importante indicar que la alusión a los estados sólo sirve como referencia territorial, pues la región no corresponde con los lindes político-administrativos.

Por ello, al análisis de las regiones se vincula con dos criterios fundamentales: el medio físico y la ocupación humana, así como la interacción que surge de la vinculación de los dos elementos, pues “los linderos regionales son (...) por naturaleza fluidos y cambiantes, sujetos a una relativa interpretación, y no están reñidos con el traslape o la superposición de los espacios involucrados” (García, 2008, p. 33), es decir, por los estados demarcados territorialmente. Por tanto, el análisis de las regiones implica la revisión del tejido social que se ha formado a lo largo de la historia (García, 2008), en una zona geográfica en concreto.

Las regiones se vinculan con las formas de la vida social desarrolladas en el tiempo y el espacio, en tanto “son un producto histórico enlazado con un medio físico. Son un terreno en que se expresan con gran intimidad las relaciones entre la geografía y la historia, o para decirlo de otra forma, entre el espacio y tiempo” (García, 2008, p. 12). En virtud de ello, las regiones no son estáticas en el tiempo, pues las condiciones económicas, políticas, climáticas y culturales propician transformaciones en las redes de relaciones sociales, lo que Bernardo García (2008) denomina tejido espacial. Por tanto, la región es:

algo esencialmente vivo, y al analizarlo se descubre que su conformación, lejos de ser un producto de coincidencias o circunstancias particulares, lejos también de estar determinado de manera absoluta por el medio físico o cualquier otro factor específico, es expresión de un sistema funcional. La razón es que las regiones surgen de la interacción entre los elementos de un sistema que opera en un espacio dado (García, 2008, p. 28).

La distinción y acotación de una región implica considerar que son múltiples factores los que se involucran, de tal forma que no son, como García (2013) indica, marcos estáticos donde se desarrolla la historia, sino que presentan dinamismo con el tiempo. De esta forma, el tejido de relaciones que delinea una región está implicado con las formas políticas y económicas, las cuales también son diferenciales, en virtud de ello, si las condiciones del “desarrollo económico y la evolución étnica del país no ha sido homogénea, sino más bien desigual y combinada, dependiendo

¹⁴ Nos referiremos a la región de estudio como Centro-Sur, dado que puede representar de manera más precisa el desarrollo del zapatismo, pues éste fue un eje articulador de los movimientos agrarios en esta parte.

de cada región; de igual manera, las expresiones culturales de cada zona no se vieron ceñidas a un patrón común” (Avitia, 1997a, p. 13). El arraigo de ciertas prácticas se vincula con el *terruño*, es decir, que se puede identificar que “existe una fuerte vinculación entre el canto popular e identidad regional (patria chica)” (Hèau, 1989, p. 102). Por tanto, no sólo es la forma de la música y la letra, sino la representación identitaria y cultural que presenta el corrido.

Si bien la temática del agrarismo corresponde a un fenómeno que abarca múltiples regiones, como tema se aborda en función de la forma en la que se organiza la propiedad en conjunto con las expresiones culturales regionales, dado que las formas de lucha y la actividad en torno al campo es diferente, pues el campesino tiene diferentes expectativas, por tanto, diversas dinámicas en las movilizaciones agrarias. No obstante, a pesar de las diferencias, existen ciertos elementos que pueden ser comunes en el desarrollo de los corridos, lo cual permite integrarlos en un mismo género.

Además, en cada sociedad se presentan diversas formas simbólicas de vivenciar la cultura y manifestarla, de modo que “el corrido como expresión de la cultura popular permite abordársele en mayores complejidades, que tienen que ver con funciones sociales que integran determinada identidad de grupo o región” (Gutiérrez, 1988, p. 14). Para muestra de ello, el zapatismo ha sido considerado como un referente casi homogéneo de los movimientos agrarios, pero mantiene diferencias culturales e ideológicas con otros estados de la república y con otros grupos de campesinos, en los cuales la propia organización y condición social y geográfica hace distinta la forma de socialización, por lo que deriva en formas diversas de apropiación de discursos ideológicos.

Por otro lado, el corrido se caracteriza por “su indudable arraigo y popularidad en distintas zonas del país tan distantes entre sí como Sonora o Chihuahua en la frontera norte, Guanajuato en el Bajío, zona central del país, o en la Costa Chica guerrerense sobre el Océano Pacífico” (González, 2011, p. 19), es decir, tiene presencia en gran parte del territorio nacional, pero en cada región se le va caracterizando, incluso desde su denominación popular. Por ello,

El género corrido recibe múltiples denominaciones: tragedia, versos, bola, mañanas, corrido, danza, narración, historia, recuerdos, entre otras. Esta nomenclatura no es fortuita y casi siempre corresponde a las diversas maneras en que se manifiesta el género y cada forma lleva el sello de la cultura misma del pueblo que lo ha producido (Avitia, 1997a, p. 12).

De la misma manera, hay variaciones en los ritmos, estilos, lenguaje y hasta la estructura

de la canción popular se ve modificada (Lobato, 2013), dado que las expresiones corresponden con la región, que es “un espacio funcional y dinámico que alberga relaciones, intercambios e identidades culturales integradas históricamente y cuya individualidad es percibida por quienes participan de ellas” (García, 2008, p. 29). De tal forma, que la construcción y configuración de las prácticas culturales es identificada por los creadores y usuarios como mecanismo de identidad, por un lado, y de diferenciación por el otro, tanto en términos territoriales como socioculturales.

En la región centro-sur se generan corridos, pero la bola es la forma particular que la distingue. La bola suriana, indica Hèau (1989), cumple las mismas funciones que el corrido —por ello, su integración y análisis dentro de este género— es decir, es épica, moralista, lírica, narrativa y noticiosa, pero, tiene formas musicales y estructurales diferentes. En la región del norte en su vertiente central, que abarca los estados de Durango, Chihuahua, Zacatecas, la lírica narrativa popular se denomina indistintamente: *tragedia* o corrido (Avitia, 1997a). Asimismo, en la parte sur de Durango, también se producen *mañanas*, que se ven influenciadas por los grupos étnicos de la región, como los coras, huicholes y tepehuanes.

Las formas de representación popular y tradicional, de asimilación de la lucha por la tierra y de registrar los referentes identitarios son elementos que se asocian con las funciones de los corridos, de las bolas, de las tragedias y las mañanas, pues en estas expresiones se representan los imaginarios colectivos, pero también se contribuye a la memoria histórica de los pueblos y la voz de los grupos subalternos que se pueden analizar de manera regional, encontrando elementos que los identifican entre sí y que los distinguen de otros contextos. De la misma manera que en esta expresión se puede encontrar el registro de acontecimientos y sucesos que, sin establecer una cronología lineal, aportan una visión de las problemáticas campesinas.

2. Las bolas *surianas*, los corridos y el agrarismo en la región centro-sur

En este capítulo se analizan las características de la producción corridista en torno a la problemática agraria. Se inicia con la región del centro-sur de México, la cual se identifica con el desarrollo de expresiones culturales como el corrido y una de sus formas más características: la bola suriana. En virtud de ello, se comienza el capítulo con el contexto y las etapas de la cuestión agraria en la región de estudio, para continuar con la revisión de sucesos, liderazgos y conflictos por la tierra, es decir, el análisis de elementos que permiten identificar un discurso relacionado con el agrarismo en la región centro-sur.

2.1. La cuestión agraria en la región del centro sur

Sin duda la región del centro-sur de México ha sido uno de los referentes fundamentales del agrarismo, pues en esta región es donde se originó y desarrolló el zapatismo. Movimiento social cuyo objetivo se centraba el reparto agrario y la lucha por la tierra. Los movimientos del sur han exigido el respeto a la comunidad y su forma de tenencia de la tierra, derivado en parte por las condiciones geográficas de la región, las cuales posibilitaron el desarrollo de la hacienda y por la conformación de comunidades, de las cuales algunas están integradas por grupos indígenas.

Algunos elementos que posibilitaron el desarrollo de la revolución, a pesar de las características diferenciales de los grupos campesinos en las regiones de México, son la incorporación de una dinámica capitalista que se fragua en el porfiriato, asimismo, el desarrollo de un proceso sistemático de abusos que agravaron la desigualdad de los sectores campesinos. El impacto de la modernización de los medios de producción en la forma de organización social provocó que diferentes sectores de la sociedad simpatizaran con el conflicto. La contraposición de intereses implicó que, por un lado, la clase media y los trabajadores agrícolas norteros, con una perspectiva modernizadora, empujaron el desarrollo de la movilización en el norte, que derivó en la caída del gobierno de Díaz; por otro lado, que los campesinos del centro-sur se apegaran a las formas tradicionales de tenencia de la tierra, lo cual contribuyó en su inserción en el movimiento armado.

Aunado a los elementos indicados:

la violenta acumulación de tierras que, iniciada desde principios del gobierno de Díaz con el deslindamiento de terrenos baldíos continuó a raíz de los procesos de apropiación de tierras aledañas a las grandes haciendas y latifundios [asimismo] se constata que los salarios agrícolas sufrieron una disminución notable (Betanzos y Montalvo, 1988b, p. 28).

Estos factores propiciaron la incorporación de distintos sectores al levantamiento de Madero en contra del régimen de Díaz, en 1910, pues:

Para las masas de la población rural (la masa de la población en general) el proceso de despojo de la tierra significó aumentar la mano de obra disponible y que disminuyeran los salarios, en una época en la que subieron los precios de los artículos básicos (...) la combinación de la depresión económica, el desempleo y las malas cosechas contribuyó a fomentar el descontento popular (Knight, 2010, p. 33).

Por otro lado, es importante precisar que se presentaron dos tipos de movimientos campesinos y agrarios durante la Revolución mexicana, según Knight: los “medios” o típicos y los periféricos o serranos:

El primero corresponde toscamente con el “campesino medio propietario de tierras” de Eric Wolf: los campesinos que, a pesar de su posición subordinada en la sociedad rural, conservaron un grado significativo de control, hasta de propiedad, sobre la tierra que labraban (...) Su rebelión tenía un claro motivo agrario: su meta era recuperar las tierras que habían pasado, o estaban pasando, de manos de los campesinos a las de los grandes terratenientes, a menudo comerciales; y estos últimos eran algunos hacendados opulentos o agricultores y caciques menos ricos, habitantes de la misma villa o de las villas vecinas. En cualquier caso, es la transferencia de la tierra de la aldea a los hacendados y los caciques, estimulada por la legislación porfiriana y el desarrollo económico, la que se encuentra en el corazón de la revolución rural (Knight, 2010, p. 38).

Por lo que los campesinos medios se caracterizan por “mantener una relación tradicional con la tierra, cuestión que los llevaba a luchar por mantener sus condiciones de vida” (Betanzos y Montalvo, 1988b, p. 23), aspecto que los condujo a mantener una postura beligerante durante todo el proceso. En la región en análisis se presentan ambos tipos, por ejemplo, en Morelos, Tlaxcala, Estado de México y Puebla, se presentaron movimientos y levantamientos campesinos típicos, pero en estados como Guerrero, se presentan, también, movimientos serranos, los cuales se originaron generalmente “en regiones montañosas y remotas, y representaban la represalia popular de las comunidades autónomas que reaccionaban contra las intromisiones del gobierno central” (p. 24). A pesar de las diferencias de cada conflicto, se pueden identificar algunos ejes que articulan algunas de las demandas del sector; por ejemplo, el movimiento zapatista es un referente del movimiento agrario regional, por el alcance del movimiento y por las características similares en la organización social y la relación con los latifundios y las haciendas.

Esta región, además, de connotar directamente a levantamientos agraristas, es un punto medular en la producción del corrido, por ello su importancia, pues involucra levantamientos

agraristas, conflictos específicos por la tenencia de la tierra y fue la región donde surgen algunos de los liderazgos más importantes, tanto en el periodo de la revolución como de la posrevolución; por ejemplo, el de los hermanos Figueroa, Jesús H. Salgado, Heliodoro Castillo, en el estado de Guerrero; en el estado de Morelos, indiscutiblemente Zapata, su hermano Eufemio, Genovevo de la O, así como algunos herederos del zapatismo, primordialmente Antonio Díaz Soto y Gama, Gildardo Magaña y Rubén Jaramillo (Bartra, 2019).

2.1.1. Zapatismo, lucha por la tierra y Revolución

El análisis del periodo revolucionario se genera a partir de la identificación de distintos momentos importantes en su desarrollo y desenlace. En principio el levantamiento de Madero, primordialmente en el norte de México, derivado del fraude electoral de la contienda de 1910; por otro lado, la incorporación del zapatismo y de movilizaciones en otras regiones que se sumaron al proyecto maderista, alrededor de 1911, lo que implicó el desarrollo del Plan de Ayala y el proceso del convencionalismo; por otro lado, el desarrollo del proyecto constitucionalista, desde la reforma agraria de 1915, hasta su integración en la Constitución de 1917, continuando con el gobierno de Carranza y la muerte de Zapata en 1919; para culminar con el periodo de Álvaro Obregón, hacia 1924.

La movilización armada encabezada por Francisco I. Madero, en 1910, fue creciendo de manera paulatina, de tal forma que se fueron integrando alzamientos de distintas regiones a destiempo; los primeros estados con levantamientos a partir del 20 de noviembre fueron los del norte, como Chihuahua, Coahuila y Durango; la incorporación de algunos grupos de los estados del centro-sur se generan, principalmente en 1911. En febrero, las primeras incorporaciones y pronunciamientos son en Guerrero, con la movilización de los hermanos Figueroa y, en marzo, en Morelos con la de Emiliano Zapata. La adhesión a la lucha armada de grupos campesinos obedeció, en parte al pronunciamiento de liderazgos locales, así como al apego a lo que indicaba el artículo tercero del Plan de San Luis, en el cual se buscaba la restitución de tierras que habían sido arbitrariamente despojadas, así como el pago de indemnizaciones a los afectados; esta situación provocó el levantamiento de campesinos despojados, pero, también, se adhirieron líderes locales en la búsqueda de reivindicaciones políticas, más que económicas, como el caso de los hermanos Figueroa.

Las movilizaciones tenían dos posturas: por un lado, los pequeños terratenientes que

aspiraban a reivindicaciones políticas; por otro, los grupos de campesinos y sus líderes, que pretendían la restitución de sus tierras. La situación de Morelos, para 1910 consistía en que “los hacendados actuaban casi a su antojo. En la tarea de convertir Morelos en la Hacienda Perfecta, avanzaban tan fácilmente contra los tenderos y comerciantes recientemente inconformes como contra los campesinos y rancheros tradicionalmente desafiantes” (Womack, 2010, p. 55).

De igual manera, las condiciones de la región, en cuanto a la dinámica económico-social, dio la pauta para el surgimiento de movilizaciones relativamente uniformes:

En el centro y en el sur vivían campesinos libres arraigados a la tierra, autónomos en cuanto a su subsistencia y dependientes del gobierno, acostumbrados por ello a vivir en condiciones de seguridad. Por lo tanto, eran enemigos del desarrollo de las haciendas y del capitalismo, pues constituían un fuerte riesgo para su modo de vida. Los zapatistas representan mejor que ningún otro grupo social este movimiento, el de los “campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución”. De aquí deriva la relativa homogeneidad que encontramos en las demandas y en las luchas de los movimientos del sur (Montalvo, 1988b, p. 112).

Estos movimientos se caracterizan por su contraposición al capitalismo y el apego a la comunidad, que implica el arraigo a la tierra, que se contraponía al sentido de la modernización del país.

En entidades como Guerrero, la tendencia a la modernización y la política anticorporativista provocó que “varios pueblos perdieran sus tierras y con las cuales se constituyeron latifundios y medianas propiedades en todas las regiones del estado, lo que ocasionó un permanente malestar social” (Bustamante, Ferrer y Nava, 2010, p. 163). Asimismo, esta condición propició la generación de un estrato de rancheros que buscaban una reconfiguración política, tal y como lo plantea Jacobs, “los principales objetivos de la revolución (en Guerrero), eran establecer una efectiva democracia y la autonomía municipal; suprimir el cargo de prefecto político, abolir ciertos impuestos que se consideraban injustos y reducir el nivel general de los impuestos” (1990, p. 107). Sin embargo, esto contribuyó a la incorporación de grupos de campesinos que se unieron a estos liderazgos locales, pues existía una tradición que los vinculaba; además de otros levantamientos encabezados por simpatizantes de Zapata en estas mismas localidades.

El Plan de San Luis representaba para estos grupos de campesinos rebeldes la posibilidad de la restitución de las tierras, pero, como indica Cumberland, dicho Plan fue malinterpretado por los sectores campesinos, pues ni Madero ni sus colaboradores “habían pensado mucho en el futuro de los ejidos y el famoso artículo tercero del Plan de San Luis Potosí fue incluido por una cuestión de justicia elemental, y no por un concepto básico económico y social” (1988, p. 240). Por ello, la

ruptura de los zapatistas con Madero fue inevitable. Las condiciones durante el periodo no sufrieron muchos cambios, salvo que las movilizaciones fueron constantes en contra de diferentes grupos revolucionarios.

Después del asesinato de Madero volvió el autoritarismo con Victoriano Huerta, quien, a pesar de querer mantener una imagen de legalidad, disolvió el Congreso en 1913, asimismo, empezó una persecución en contra de los opositores; el asesinato de Belisario Domínguez y la clausura de la sede del legislativo, fueron algunas de las acciones del gobierno huertista. De la misma manera, algunos gobernadores fueron depuestos, como en el caso de Morelos, con Benito A. Tajonar. El gobierno de Huerta fue combatido por los grupos revolucionarios encabezados por Carranza, Villa y Obregón en el norte, mientras que el zapatismo lo combatió desde el sur. De tal forma, que poco más de un año subsistió su política basada en el poder y la represión. La caída de Huerta permitió la búsqueda de acuerdos entre los diferentes grupos revolucionarios, dando paso a la etapa de la Convención y del constitucionalismo.

El convencionalismo implicó una posibilidad de que la Revolución tomara una directriz incluyente de facciones, por ejemplo, la integración de los zapatistas y su proyecto agrario. El convencionalismo tuvo diferentes momentos, entre los cuales se destaca una primera participación, meramente constitucionalista, mientras que, en las siguientes, a partir del 10 de noviembre de 1915 y hasta la de mayo de 1916, hubo una representación zapatista y villista, siendo en algunos momentos mayoría. Esto se reflejó en que:

tanto la ley agraria como el programa de las reformas de la Convención fueron promulgados (...) el 26 de octubre de 1915 y el 18 de abril de 1916, respectivamente. Así pues, ambos documentos representan, con igual fidelidad que el Plan de Ayala, la versión del zapatismo de lo que debería ser el futuro de la nación (González, 1988, p. 178-179).

El proyecto convencionalista ponía como principal eje el respeto a la propiedad comunal y tomaba como prioridad la incentivación de la pequeña propiedad, pero al margen de las directrices tradicionales de tenencia de la tierra. No obstante, el desarrollo de estos programas se realizó al margen de los campesinos, es decir, la mayoría de los representantes no eran propiamente campesinos, incluso algunos no eran de Morelos o de la región. De tal forma que los problemas económicos, políticos y culturales no tuvieron representación o presencia en los debates, por lo que la problemática quedaba reducida a la restitución o dotación de tierra.

El pacto era lo único que podía mantener con fuerza al movimiento, por lo que buscaron comunicación con Carranza y con Villa; este último el que podía ser más afín a los planteamientos

agrarios del sur, dado que “mediante el Plan de Guadalupe Carranza no se comprometía a dar solución satisfactoria a la problemática agraria” (González, 1988, p. 157), por su carácter eminentemente político más que social; asimismo, la política del constitucionalismo no era compatible con las expectativas de restablecimiento de orden tradicional, buscado por el zapatismo.

La falta de acuerdos concretos entre villistas, zapatistas y convencionalistas permitió que los constitucionalistas pudieran reorganizarse. Al respecto de la cuestión agraria, el proyecto de Carranza incluyó la Ley del 6 de enero de 1915, la cual tenía dos propósitos: por un lado, incorporar esta categoría en su proyecto político —aunque estaba limitada en el alcance de sus reformas, con relación a la distribución de la tierra— y, por otro lado, representaba eliminar la exclusividad en el tema agrario al zapatismo; el aspecto más relevante consistió en la incorporación de la reforma agraria y los principios de la ley del 6 de enero a rango constitucional. Las discusiones para la conformación de la Constitución de 1917 implicaron la temática agraria, de lo cual se incluyó “la necesidad de fraccionar los latifundios, aunque no por ello elevó al ejido al rango de principio articulador de un nuevo orden social y productivo del campo” (González, 1988, p. 204).

El constitucionalismo conformado por grupos de Sonora y Coahuila, primordialmente, estableció las directrices después del fracaso y derrota de los convencionalistas. La causa campesina sólo tuvo representación hasta que el constitucionalismo se afianzó, a partir de 1915, pues algunos líderes agraristas, tanto zapatistas como villistas se unieron a la facción carrancista, sin embargo, las relaciones estuvieron condicionadas por formas de comunicación vertical:

Para el constitucionalismo el campesinado no podía ser considerado ni como interlocutor válido, ni como actor protagónico del proceso social. Por lo tanto, las relaciones que generalmente entablaron los líderes coahuilenses y sonorenses con los campesinos respondían al esquema del vínculo patrón-cliente, según el cual la población rural podía demandar protección, más no imponer dirección. El agrarismo constitucionalista respondió fielmente a esta concepción (González, 1988, p. 165).

Bajo esta directriz, Obregón “sentó las bases para el fortalecimiento de un Estado que actuaría con toda su fuerza en contra del campesinado, aun cuando realizara concesiones ahí donde éstas le fueron arrebatadas por la fuerza de las organizaciones agrarias” (Betanzos, 1988, p. 232). Se empieza a establecer un sendero en las relaciones entre el Estado y los grupos campesinos, y podría decirse que comienza un proceso de institucionalización de las demandas agrarias, pues en el periodo en el que Obregón gobernó se privilegió “la negociación y la corrupción misma de los líderes agrarios, por encima de la represión, aunque no vaciló en usarla cuando era indispensable”

(Betanzos, 1988, p. 232); por lo contrario, pretendió alianzas con líderes locales que le permitieran mayor estabilidad a nivel nacional y afianzar su proyecto.

Aunque la Revolución mexicana tuvo diferentes etapas y facciones, la cuestión de la tierra y su tenencia fue uno de sus ejes fundamentales, no obstante, “el resultado fue contrario a los intereses de los campesinos, o sea, la Revolución concluyó con una gran derrota del campesinado” (Betanzos, 1988, p. 231). Aunque obtuvieron reconocimiento de corte legal e institucional, la posibilidad de que se realizará una restitución de tierras no se produjo; por lo que se puede ver que la cuestión agraria durante y en el periodo inmediato posterior a la Revolución no correspondió con las demandas de los campesinos, ni Madero, ni Carranza, y tampoco Obregón, respondieron a las necesidades y demandas planteadas por los campesinos de esta región del centro-sur.

2.1.2. Institucionalización del conflicto agrario en el centro-sur

El periodo considerado como posrevolucionario es el que abarca desde el gobierno encabezado por Álvaro Obregón, pasando por el de Plutarco Elías Calles y llegando hasta el conocido como el Maximato, en el que se presenta un gobierno institucional, pero también un poder de facto del expresidente Calles. El gobierno de Obregón se caracterizó por establecer relaciones sociales que permitieron trazar el sendero para la centralización del poder, así como para continuar con la modernización del país. Estos aspectos son los que definen esta etapa.

Además, la política general del periodo estuvo enfocada en mantener una postura de integración o represión, es decir, los sectores y los grupos que expresaban una discrepancia con el gobierno central, o eran reprimidos con violencia o eran cooptados por el Estado, sea a partir de la limitación de los recursos o a partir de la conformación de mecanismos institucionalizados para regularlos y controlarlos, “se trataba de hacer del campesinado y de sus organizaciones una fuerza dependiente del Estado” (Montalvo, 1988a, p. 5).

Otra característica fue la pugna del Estado con el movimiento agrario que seguía activo en el periodo inmediato posterior a la lucha armada, la confrontación llegó en algunas ocasiones al “pacto y la concesión; otras, mediante una política de protección y/o paternalismo del gobierno hacia los campesinos (...); por último, en muchas otras ocasiones desembocó en acciones violentas para liquidar la combatividad de los agraristas” (Montalvo, 1988a, p. 5). Aunado a ello, la proliferación de factores que incidían en la confrontación, como el surgimiento de grupos y partidos políticos vinculados con el comunismo, la Iglesia, la generación de corporaciones constituidas por

el sector campesino, entre otros elementos, fraguaron una serie de obstáculos para la resolución de los problemas agrarios y les dieron una directriz distinta a las movilizaciones. Asimismo, el clima político, la incorporación o afianzamiento de otros sectores como el obrero y de sistemas de pensamiento como el socialismo y el comunismo, ofrecieron nuevas alternativas para continuar la lucha, pero también provocaron la dispersión y la fragmentación del sector campesino, al establecer pactos con aliados muy distintos entre sí:

Los campesinos tradicionales llegaron en algunos casos a defender proyectos conservadores y se sumaron a movimientos de ese corte, como la cristiada; pero en otros formaron parte de luchas socialistas. Esta ambigüedad responde al hecho de que la defensa de la comunidad se dio en algunos casos frente a los abusos del triunfante Estado revolucionario, y en otros para defenderse de los terratenientes y de los nacientes capitalistas, para lo cual incorporaron sus rasgos tradicionales comunales dentro de ideologías socialistas (Betanzos, 1988, p. 232).

Durante el periodo presidencial de Obregón, se impulsó un reparto agrario que sirvió, en principio, para establecer una alianza con los campesinos, pero, también para robustecer la imagen de caudillo *fuerte*. La ruta que marca Obregón es la modernización, de tal forma que si los latifundios empleaban métodos modernos seguían siendo viables; esto mismo restringió el avance en la atención de las exigencias del campesinado del centro-sur, el cual propugnaba por una vuelta al pasado, por métodos y procesos tradicionales. Pero, “Obregón manifiesta una constante preocupación por los trastornos que las afectaciones ejidales puedan ocasionar a la producción del campo” (Bassols, 1976, p. 50), por lo que las expectativas de los campesinos que pretendían la propiedad colectiva no fueron prioridad. Muestra de lo anterior, es que:

En su primer informe de gobierno, Obregón hizo saber que había beneficiado con tierras a 229 pueblos, entregando 142 182 hectáreas por restitución y 435 757 por dotación, para poco menos de 250 mil habitantes. Esto significaba casi el doble de todo lo que se había hecho a partir de la promulgación de la ley del 6 de enero de 1915 (Bassols, 1976, p. 50).

No obstante, la tendencia de su política agraria radicó, además del reparto y la restitución de tierra, como se ha dicho, en la modernización de los procesos técnicos, pues éste debería ser “suficiente para resolver los problemas del campo, al expresarse en mejores cosechas y, por lo tanto, en mejores salarios” (Montalvo, 1988a, p. 8).

Sin embargo, pese a la posición del gobierno, durante este periodo se mantuvieron las demandas en diferentes regiones, pero presentaron mayores obstáculos con respecto de la movilización armada de 1910, por lo que se buscaron vías ya no sólo con las armas, sino también,

a partir de la vía institucional, porque en esta etapa seguían existiendo grupos de campesinos armados que buscaron la resolución de sus demandas, asimismo, empezaron a gestarse organismos y ligas de lucha campesina; por ejemplo, la Federación de Obreros y Campesinos, en Michoacán; La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas; la fundación del Partido Nacional Agrario, creado por Antonio Díaz Soto y Gama, la Liga de Comunidades Agrarias de Morelos o la Confederación Social Campesina “Domingo Arenas”, por mencionar algunas de la región en análisis, así como la iniciativa de integrar a las diferentes Ligas en una de carácter nacional, como se pretendió desde Veracruz. Todas estas organizaciones surgen con la finalidad de discutir y darle directriz a la cuestión agraria, así como servir de intermediarias en la resolución de algunos conflictos con respecto a la tenencia de la tierra y la intención de muchos terratenientes de recuperar las tierras que habían perdido durante el periodo armado.

Por otro lado, algunos de los líderes, herederos del zapatismo, comenzaron a fungir como mediadores en la configuración de la institucionalización del agrarismo, como el caso de Gildardo Magaña, quien, después del asesinato de Zapata, ofreció “apoyo a Obregón en Marzo de 1920 en la campaña contra el candidato de Carranza a la presidencia” (Hall, 2010, p. 172); asimismo, recibió apoyo de los hermanos Figueroa en Guerrero, dado que las expectativas del sector campesino vieron en Obregón, la única posibilidad de alianza. Además, Obregón “había establecido vínculos con otros jefes locales (...) era un jefe popular entre los campesinos [y] la propia experiencia de Obregón como granjero próspero le dio credibilidad con los campesinos” (Hall, 2010, p. 173). Lo mismo ocurrió con líderes zapatistas como Genovevo de la O, quien fue nombrado jefe de operaciones de Morelos, posición desde la cual disciplinó a muchos líderes zapatistas.

Otra acción tomada en contra de las movilizaciones fue generar una relación de tensión con las comunidades en favor o en contra de su autonomía, según la conveniencia del gobierno central, pues dados los intereses, permitían cierta “autonomía a los movimientos locales, siempre y cuando manifestaran lealtad a las decisiones centrales, pero en cuanto se lograba estabilizar mejor la situación emprendía acciones para romper la autonomía y crear una fuerte dependencia de los movimientos regionales” (Montalvo, 1988a, p. 10); como en el caso de Morelos, en donde durante la rebelión Delahuertista se promovió cierta autonomía de los líderes zapatistas, con la finalidad de que mostraran el apoyo a Obregón, pero, una vez que el conflicto se vio superado, el gobernador afín al zapatismo fue depuesto por el Senado, permitiendo con ello, mantener la movilización

controlada y con una incidencia política relativa, temporal y limitada.

En el periodo de Calles, la tendencia a la modernización continuó, lo que implicó que las inversiones se orientaran, principalmente en el norte del país, relegando al sur y al centro; pues las condiciones y las formas de producción en la región norteña eran compatibles con la productividad impulsada por el Estado. Durante este periodo “la propiedad privada ocupó un lugar central en la política callista, que frenó el reparto de tierras. Cuando éste se dio, fue por razones políticas, para evitar levantamientos campesinos” (Montalvo, 1988a, p. 12). Para dar cuenta de la poca atención que se puso al reparto, se tiene que:

en Puebla, donde las haciendas ocupaban cerca de dos millones de hectáreas, para julio de 1926, sólo se habían tomado para repartir 200 mil. En Morelos, estado donde se hicieron las mayores dotaciones, apenas se repartió poco más de 25% de las tierras de las haciendas (Montalvo, 1988a, p. 13).

Como parte de la estrategia de institucionalizar los movimientos y centralizar la toma de decisiones y el poder, Calles crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR), con el cual se robustecía el proyecto de institucionalizar los principios de la Revolución mexicana: “el PNR, en lugar de expresar las demandas campesinas, sirvió para contenerlas y creó los mecanismos para que lo que emergía como un nuevo proceso de rígido control apareciera tergiversado en la forma de participación” (Montalvo, 1988a, p. 18).

Con Calles se genera un proceso más agudo de centralización de poder. De esta forma, la conformación del partido representó directrices específicas para mantener un control político, utilizándolo como instrumento para afianzar la imagen fuerte del presidente. El proceso de centralización permitió someter a las insurgencias regionales, a partir del aparato estatal y partidista conformado por Calles. De tal manera que “El pacto entre caciques y Estado sustituyó el ejercicio legal y favoreció prácticas de poder abusivas. De hecho, éste fue el modelo que Calles trató de institucionalizar al fundar el PNR, como gran confederación de caciques” (Betanzos, 1988, p. 233).

La política callista contribuyó a la generación de inconformidades de muchos sectores, por lo que el apoyo que recibía desde bases sociales no era del todo real, pues:

un gran número de ligas campesinas y de grupos surgidos de las capas medias de la población estaban oficialmente afiliados al Partido pero en realidad no tenían más que un vínculo formal con él. (...) no tenían participación alguna en sus diversas instancias, el nuevo partido adquirió rápidamente la imagen de una confederación de caciques (Garrido, 2000, p. 103).

Esta situación deriva de que no existía un proyecto unificador de los sectores obrero y campesino, sino de usarlos corporativistamente, concentrado exclusivamente en la modernización del campo, más que en las condiciones reales y las exigencias de los campesinos.

Por otro lado, la guerra cristera hace posible la recuperación de la rebelión en contra del Estado, en la cual se plantea la posibilidad de resolver los problemas agrarios, hasta ese momento no resueltos. “El movimiento cristero se convirtió en la crítica más profunda de la institucionalización de la Revolución mexicana, la impugnación se extendió desde la corrupción y el abuso del poder de los gobernantes, hasta los esfuerzos de modernización que éstos encabezaron” (Montalvo, 1988a, p. 16). En el periodo se ve la influencia, por un lado, de la Iglesia que usaba a los grupos de campesinos para luchar contra el Estado y, por otro lado, éste dotaba de armamento a distintos grupos y rebeliones para movilizarlos en contra de los cristeros, asegurándoles alguna dotación de tierra. Aunado a la influencia de la ideología y de los movimientos obreros, que acompañaron el desarrollo de las movilizaciones agrarias durante la década de los veinte.

Durante el Maximato se continuó con la política de modernización, razón por la cual el presupuesto y las acciones se orientaron en un sentido contrario al interés de los campesinos; “las obras de infraestructura agraria (irrigación, crédito, etc.) se ponían al servicio de la nueva burguesía y, por si ello fuera insuficiente, se le ofrecían todas las facilidades para expandir sus tierras” (Montalvo, 1988b, p. 212). Los repartos vinieron a la baja y cuando se presentaron tenían una finalidad política.

Durante el periodo de Portes Gil, momento en el que se pacifica la rebelión cristera, se usó el reparto agrario como un mecanismo para evitar los levantamientos. Pero esta tendencia no se mantuvo durante todo el Maximato, pues Pascual Ortiz Rubio no sólo desaceleró el reparto, sino que reactivó los apoyos a los hacendados para recuperar sus tierras; incluso, los propios terratenientes usaron otro tipo de mecanismos para reapropiarse de las tierras, como la conformación de pequeños ejércitos. El reparto generado en este periodo tampoco fue efectivo para los intereses del campesinado, pues:

más del 50% de la tierra distribuida correspondía a terrenos de temporal; una parte igualmente considerable tampoco ofrecía muchas posibilidades de ser dedicada al cultivo de los productos alimenticios indispensables (...) si el carácter restrictivo de la reforma agraria constituía por sí mismo un detonador del descontento rural, no menos importante fue el caso del producto que se obtenía de la práctica agrícola (Montalvo, 1988b, p. 235).

El rendimiento y la rentabilidad de la producción agrícola no era suficiente para la subsistencia y

para cubrir las demandas esperadas de la Revolución. De esta forma, el Maximato “fue la culminación del proceso de conformación de una nueva élite, que tendía a alejarse del movimiento que le había permitido encumbrarse” (Montalvo, 1988b, p. 208). El desarrollo del Maximato, al seguir la directriz de modernización, generó descontentos que fueron reencauzados por Cárdenas a partir de 1934.

En este sentido, lo constante durante el periodo posrevolucionario fue el poco interés de los gobiernos por distribuir la tierra y dar respuesta a las demandas de los campesinos, asimismo, la institucionalización puso algunos obstáculos para la respuesta a las exigencias, pues “uno de los impedimentos para ello, fue el conjunto de trámites de aparato burocrático-político, estructurado por instancias administrativas (Comisión Local y Nacional Agraria)” (Rivera, 1988, p. 79). Asimismo, el Estado planteaba la dotación de tierras, pues “la restitución implicaba el reconocimiento por parte del estado posrevolucionario de sus antiguos derechos sobre la tierra, en tanto, que la dotación era un regalo de tierras y, por ende, subrayaba su posición subordinada” (Nugent y Alonso, 2002, p. 189).

La situación del campesinado durante el periodo no mejoró, en algunos casos incluso empeoró, pues, además de la postura desinteresada de los gobiernos posrevolucionarios, la crisis que se presenta a partir de 1929 complicó y precarizó su condición, pues a partir de ese año, las circunstancias se vincularon con “una rápida contracción de los salarios, acercándose a los niveles prerrevolucionarios. En algunas partes el campesino tiene una jornada laboral más corta, pero en general sus horas de trabajo son desde que sale el sol hasta que se pone” (Clark, 1979, p. 135).

Como parte de la continuidad en las movilizaciones, surgieron Ligas y organizaciones campesinas, lo cual implicó la discusión de las demandas y la integración de nuevos derroteros para su atención, así como también el surgimiento de intermediarios para resolver conflictos, pero, estas instituciones, primordialmente impulsadas por Obregón, se vieron mermadas durante la década de los treinta, dado que el asesinato del caudillo en 1928 provocó escisiones en las organizaciones y un debilitamiento en los mandos. Asimismo, se presentaron polaridades, pues algunos movimientos siguieron en la rebelión armada, otras buscaron la alianza con la Iglesia, con el Estado o tomaron una postura radical, primordialmente los que contaron con el respaldo de grupos socialistas. La situación durante este periodo propició que se mantuviera el descontento del sector campesino, lo cual pudo haber derivado en un conflicto mayor, de no haber sido por la política cardenista.

2.1.3. El cardenismo y la centralización del agrarismo

El periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), es un hito en el desarrollo de la reforma agraria y en la formulación de un programa para la atención de las demandas de los campesinos. No obstante, las condiciones en las que asume la presidencia eran la consecuencia de una relación paternalista, clientelista y permeada por la corrupción generada por los gobiernos precedentes; algunos datos que indican la situación del campo en los primeros años de la década de los treinta corresponden con que:

El Producto Nacional Bruto en la agricultura apenas representaba el 14% a pesar de que empleaba a más del 70% de la población económicamente activa (...) [asimismo] los rendimientos por hectárea de tres de los principales productos agrícolas estaban casi en el mismo nivel de 1909 y eran de los más bajos del mundo (Escobar, 1990, p. 11).

La situación de los campesinos no había sufrido cambios sustanciales durante el periodo posrevolucionario, lo cual mantenía movilizaciones constantes, tanto por la vía de las organizaciones, como por las armas. Evidencia de esta situación es que “había 2.5 millones de campesinos sin tierra, es decir, el 77% de la población ocupada en la agricultura” (Escobar, 1990, p. 10); de igual manera, “existían 535 192 ejidatarios que representaban el 10.36% de la población económicamente activa y el 14.75% de la ocupada en el campo” (Escobar, 1990, p. 11), por lo que las cifras indican, la situación que había motivado la prolongación del periodo armado de 1910 no había sido atendida: la tenencia de la tierra y la de su productividad.

Los repartos que se habían realizado antes del cardenismo tenían una finalidad política, más que económica social, pues:

De los 8.3 millones de hectáreas repartidas, sólo 1 940 468 eran de tierras de labor, y 524 711 estaban clasificadas como “susceptibles de abrirse fácilmente al cultivo”. De esta manera, el promedio de tierra cultivable por ejidatario caía a 4.6 hectáreas a nivel nacional y a 3 en la zona centro. Además, los ejidos sólo contaban con el 13.05% de las tierras de riego (Escobar, 1990, p. 11).

La situación se presentó con variaciones, dependiendo del lugar, pues “en el Estado de México, por ejemplo, los ejidatarios contaban con tierras de temporal de entre 1 y 2 hectáreas, y prácticamente ninguna de riego. Casos similares se encontraron en los estados de Hidalgo, Jalisco, Puebla y Guerrero” (Escobar, 1990, p. 12). Pero en el estado de Morelos, por influencia del zapatismo, los repartos habían sido constantes, de tal forma que, para el año de 1929, se había repartido una cantidad considerable de tierras que fueron confirmadas en el periodo cardenista, lo

cual explica, de alguna forma, que en este estado la repartición haya sido menor de 1934 a 1940, con respecto de otras entidades.

Con este escenario, Cárdenas proyectó una serie de acciones para integrar los diferentes sectores sociales que se asociaban con la revolución: el obrero, el militar, el popular y el campesino. Uno de los temas más urgentes era el tema de la reforma agraria, la cual se impulsa con la repartición de tierras por vía ejidal, ya que esto, además de responder a las demandas de los campesinos, podía disminuir la posibilidad de levantamientos armados, a pesar de que “en términos técnicos, la restitución y la confirmación de tierras comunales nunca fueron parte del proceso de reforma agraria” (Escárcega, 1990, p. 83); en lugar de ello, sólo se dotaron y se ampliaron los ejidos, sin embargo, para los campesinos fue una forma de ver materializadas sus exigencias. Por esta razón los conflictos principales en este periodo fueron, por un lado, el levantamiento en el Bajío, denominado la *segunda cristiada* y, por otro, el movimiento sinarquista.

Desde la pugna por la candidatura a la presidencia, Cárdenas contó con el apoyo de diferentes grupos del sector campesino, asimismo, recibió el respaldo de Ligas de campesinos, como la de Tamaulipas, Michoacán, Chihuahua y San Luis Potosí, que fungieron como base importante en su designación como el candidato del PNR. Desde el Plan Sexenal se proponía reconsiderar el tema de la distribución de la tierra como un aspecto sustancial, así como el respeto a la pequeña propiedad. Propugnó, como candidato y como presidente, por la unificación de los movimientos sociales; de igual forma, mantuvo un discurso vinculado con la atención de las necesidades de los sectores que participaron en la Revolución mexicana.

Una de las principales acciones que arrojaron resultados concretos fue la resolución de expedientes en materia de distribución de tierras; el ritmo de resolución se mantuvo de manera constante durante casi todo el sexenio, presentando mayor eficacia de 1935 a 1937; por ejemplo, en este último año “pasaron a formar parte del régimen ejidal más de cuatro millones de hectáreas” (Escárcega, 1990, p. 85), con lo que se superaba, por alrededor de un millón de hectáreas, al año precedente; en total se alcanzó una cifra de más de 17 millones de hectáreas que formaron parte del programa de dotación, restitución y ampliación de tierras. No obstante, el reparto no fue uniforme, pues en todos los años algunos estados quedaron excluidos de la dotación, como el caso de Baja California; incluso Morelos que quedó al margen tanto en el primer año de gobierno, como en el último.

Se pueden identificar algunas directrices del periodo cardenista en su fase inicial, la cual

abarca desde la toma de posesión, hasta la ruptura con Calles. Estas directrices iniciales las condensa Escobar de manera puntual:

la intervención del Estado para controlar la producción. (...) el aprovechamiento de nuestros recursos naturales en beneficio de los mexicanos; (...) dar prioridad a la agricultura porque ha sido y deberá ser la forma más segura y constante de riqueza para la gran masa de nuestra población; (...) reformar la legislación para agilizar los trámites del reparto de tierras; (...) promover y fomentar las cooperativas como una forma más avanzada de trabajo en el campo. (...) [y] terminar con la división existente entre los campesinos, formando una sola organización (1990, pp. 28-29).

Por lo que no sólo la repartición de tierras tuvo un efecto en la estabilidad del periodo, sino que también se buscó la institucionalización del sector con una participación real en la toma de decisiones. En el contexto general del cardenismo, “la única forma razonable de canalizar este permanente potencial de violencia lo daba el facilitar a las masas rurales su agrupamiento corporativo, con el objeto de habilitarlos para la lucha social mediante la acción política organizada” (Escárcega, 1990, p. 223). En virtud de ello, se genera la integración de las diferentes Ligas en la Confederación Nacional Campesina (CNC). Esta organización permitió redirigir la resolución del conflicto vía institucional y política, así como una alternativa para el sector campesino de seguir en la exigencia de sus demandas sin violencia. Esto fue posible a partir de que:

Cárdenas agrupaba a sectores de la pequeña burguesía (maestros rurales, empleados, intelectuales, pequeños funcionarios, etc.) y a varios líderes agrarios, para poner en marcha su proyectada organización de masas. Se proponía adquirir una base de poder popular para enfrentarse y negociar con los latifundistas que incluía una política de fraccionamiento de las haciendas para establecer ejidos y pequeñas propiedades (Rivera, 1988, p. 84).

La política del cardenismo implicó la posibilidad de reactivar las movilizaciones campesinas conforme a una directriz marcada por el Estado:

que coincidieron con una transición general del caudillismo a un sistema de gobierno más marcadamente presidencialista. Pero estos movimientos ya no intentaban crear zonas de poder regional opuesta al gobierno central sino adaptar las condiciones en los estados a las nuevas estructuras de poder nacional (Tobler, 1994, p. 312).

Este proyecto pretendía articular a los sectores de los trabajadores del campo con el proyecto de desarrollo nacional, configurándolos como agentes activos en la vida productiva del país. Aunado a la transformación del Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual “habría de constituir el arma adecuada para nacionalizar el resto de las grandes

industrias y establecer una democracia de trabajadores que originara a su vez un futuro régimen socialista” (Benítez, 2012, pp. 200-201).

Recapitulando, el periodo cardenista se caracteriza, entonces, por ser en el que se echa a andar la reforma agraria propiamente dicha, pues pretendía aplicar los principios plasmados en la Constitución de 1917, como reivindicación del sector campesino, orientado hacia la eliminación de los latifundios y a la dotación de tierras y la resolución de expedientes. No obstante, es preciso indicar que la realidad de los campesinos, en términos de su propia reivindicación no quedó resuelta, pues la dotación de tierra en sí misma no podía resolver los problemas severos de los campesinos en México, ni transformar su condición de subordinación en la estructura social; el crecimiento económico del sector agrario no se vio resuelto dado que no había “un sentido económico para determinar la extensión de la tierra dotada a cada ejidatario” (Escárcega, 1990, p. 241), es decir, para la determinación de la tierra repartida no se estimaba su rendimiento en relación con las posibilidades reales de que el campesino pudiera mantener a su familia e insertarse en el ámbito comercial. Lo cual redundó, a la postre, en que los trabajadores del campo seguían proporcionando mano de obra barata para otros propietarios.

Otra acción importante en el periodo cardenista se vinculó con el impulso financiero al campo, a través del Banco Agrícola y el Banco Ejidal, que no sólo tuvieron la función de proporcionar créditos, sino fomentar la explotación colectiva de la tierra y el desarrollo de proyectos integrales alrededor del campo. Asimismo, la legislación sufrió las reformas correspondientes para impulsar la colectivización de la tenencia de la tierra y terminar con el latifundio, esta última acción continuada de manera precisa en los sexenios posteriores a Cárdenas.

No obstante, la dotación de tierras y el proyecto integral del cardenismo se vio desacelerado por algunos aspectos coyunturales, como la segunda guerra mundial, las consecuencias de la expropiación petrolera que, según Luis González (2005), influyó en frenar la fragmentación de latifundios de extranjeros y la sucesión presidencial implicó la pugna por el poder. Estos factores, así como la falta de continuidad real de los proyectos impulsados por Cárdenas propiciaron la reactivación de los conflictos asociados con el campo, como, por ejemplo, el levantamiento de Rubén Jaramillo, quien pasó de ser un líder de ingenios azucareros, como el de Zacatepec, a levantarse en armas y continuar, por vía de la rebelión, con las exigencias y reivindicaciones del sector campesino y su autonomía.

El desarrollo de la cuestión agraria presentó durante el periodo de 1910 a 1940 una serie de

vaivenes asociados con la relación de tensión entre el Estado y el sector agrario; en principio, los campesinos fueron un actor primordial en la lucha armada, posteriormente en el periodo posrevolucionario se plantea una relación, más bien instrumental del campesinado, tanto del lado del Estado como de la Iglesia, aunque se mantuvieron movimientos independientes, la mayoría de las veces radicalizados e influidos por los movimientos obreros, lo cual posibilitó el alargamiento de las movilizaciones armadas; para finalizar en el cardenismo, la relación con el Estado se estabiliza, pero no termina por recomponerse, por lo que se reactiva el conflicto en torno de la tierra; la forma en la que éste se ha plasmado en las expresiones culturales se convierte en una alternativa para caracterizar cómo se han registrado los enfrentamientos, los acontecimientos relevantes y sus líderes.

2.2. Ideología y conflicto agrario en el centro-sur

El análisis del corrido en torno de la representación del conflicto agrario se puede desarrollar a partir de los siguientes criterios: en principio, los contenidos político-ideológicos, que se pueden vislumbrar a través de la reproducción de consignas o proclamas, así como la adhesión o interés con alguna plataforma político-social; en segunda instancia, la expresión de una tensión o conflicto social que se puede evidenciar a partir de agentes sociales contrapuestos que marcan una distinción entre un *nosotros* y los *otros*, derivado de condiciones sociales y/o económicas vinculadas con la generación de un sentimiento de injusticia que articula ideas de malestar social.

El primer criterio de análisis del corrido es el ideológico-político. Se refiere a principios vinculados con los movimientos sociales y las reivindicaciones que pretendían. Estos planteamientos fueron adoptados y reproducidos en los corridos como una forma de, por un lado, repetición y/o apropiación de un discurso y, por el otro, como medio propagandístico de alguna facción que pretendía fijar una postura o posicionarse en la lucha ideológica revolucionaria. Uno de los elementos básicos a revisar es la mención de los planes políticos, los cuales fungían como plataformas ideológicas que expresaban los intereses y objetivos de los grupos revolucionarios.

El inicio de la Revolución, encabezado por Francisco I. Madero, tuvo como plataforma política el Plan de San Luis. Este documento establece, principalmente, directrices políticas, pero incorpora algunos ejes vinculados con reivindicaciones sociales; en él se incluye, en el artículo tercero, una línea de acción vinculada con la tenencia de la tierra una vez se diera el triunfo de la Revolución, en él se plantea que:

abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la república. Siendo de toda justicia restituir a los antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario (...) y se les exigirá a los que adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a los primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos (Garcíadiego, 2010, p. 195).

Las referencias al Plan de San Luis, con relación al movimiento zapatista de la región centro-sur, quedaron registradas en algunos corridos, como, por ejemplo, en el texto titulado *El rebelde*¹⁵ o *El rebelde de Morelos*, se dice lo siguiente:

Soy rebelde del estado de Morelos
que proclamo las promesas de San Luis.
Soy rebelde lucharé contra Madero,
porque al fin nada ha llegado a cumplir (De María y Campos, 1962a, p. 239); (Hèau, 1990, p. 297).

En otro texto titulado *Los zapatistas*, se presenta una variación de esta estrofa:

Soy rebelde del estado de Morelos,
porque proclamo la promesa de San Luis,
soy rebelde y lucharé contra el gobierno,
porque mi nombre, zapatista lo ha de ser (López, 2002, p. 36).

La variación que se presenta en las dos últimas líneas del corrido conlleva a una ruptura en la relación de causalidad entre ser rebelde y luchar contra el gobierno, que sí queda establecida en el primer texto, pues se es rebelde ante el incumplimiento de Madero, pero en el segundo no se percibe una relación clara; de tal forma que la variación parece una forma de introducir de manera forzada el término zapatista. Asimismo, la incorporación del término rebelde refiere a “aquel que se levanta en contra de la autoridad, el desobediente, el indócil” (Paz, 2007, p. 148), de lo cual los zapatistas tenían mucho, pues mantuvieron conflictos activos en toda la década del desarrollo de la Revolución.

En ambos textos se alude a las *promesas de San Luis*, en clara referencia al Plan maderista, dado que éste generó expectativas en el sector campesino del centro-sur del país que propiciaron,

¹⁵ Publicado en 19 de julio de 1931. Cantado por Constantino Rojas, de Tlayacapan, Morelos (Hèau, 1991, p. 297). La versión tiene algunos cambios en palabras con respecto de la publicada por De María y Campos (1962a), aunque en general el sentido de las estrofas es el mismo. El mismo texto aparece también con el título *Los zapatistas* y como *Soy zapatista del estado de Morelos*. Estas dos últimas versiones presentan algunos cambios en frases.

en un primer momento, la incorporación a la lucha de algunos sectores en Morelos y en Guerrero, pero el incumplimiento de la restitución de tierras que proponía provocó, en un segundo momento, el desconocimiento de Madero y la generación de una nueva plataforma política para los insurrectos campesinos, es decir, el Plan de Ayala. Éste se formula el 25 de noviembre de 1911, en cuyo contenido se plasman las directrices y se sientan las bases para el desarrollo del movimiento agrarista y campesino:

Con el Plan de Ayala se inició un enfrentamiento que incorporó no sólo a los campesinos de Morelos, sino también de Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. (...) No se trataba sólo de exigir la tierra sino de derrocar al gobierno de Madero y asumir una nueva dirección del Estado” (Montalvo, 1988b, p. 133).

A pesar de la ruptura con el maderismo, ambos planes constituyeron una referencia constante para las facciones revolucionarias vinculadas con el sector agrario. A partir de la ruptura con Madero, “los zapatistas se enfrascaron en una lucha por alcanzar un reconocimiento político y lograr que se realizaran profundas reformas al campo” (Montalvo, 1988b, p. 133), y la forma de lograrlo fue a partir de un planteamiento ideológico, impulsado por una vertiente intelectual en el zapatismo. En este punto se debe considerar que la conformación de una vertiente intelectual fue gradual y se presentó de manera endógena y exógena: en los inicios de la rebelión morelense figuraron pocos intelectuales pues contaron con “la influencia de Pablo Torres Burgos, tendero ilustrado que fue el primer líder del grupo rebelde” (Ávila, 2019, p. 31); así como del profesor de primaria rural, Otilio Montaña, quien participó de manera directa y cercana en la formulación del Plan de Ayala; posterior a la consolidación y la visibilidad que adquirió el movimiento y de su personaje más representativo (Emiliano Zapata), se fueron incorporando algunos otros ideólogos como Abraham Martínez y Juan Andrew Almazán, abogado y estudiante de medicina, respectivamente; los hermanos Gildardo y Rodolfo Magaña, michoacanos que radicaban en el Distrito Federal; Antonio Díaz Soto y Gama y Luis Méndez, quienes habían sido asesores de la Casa del Obrero Mundial; Manuel Palafox y Jenaro Amezcua, que se dedicaban a la actividad comercial, pero que, junto con Díaz Soto y Gama “se encargaron de que el zapatismo trascendiera el ámbito regional y alcanzara una dimensión nacional” (Ávila, 2019, p. 34).

En un texto que lleva por nombre *Soy zapatista del Estado de Morelos*, cuyo contenido es similar al anterior, se retoma al Plan de San Luis, pero se incorpora también al de Ayala:

Soy zapatista del estado de Morelos
porque proclamo el Plan de Ayala y el Plan de San Luis;

si no le cumplen lo que al pueblo le ofrecieron,
sobre las armas lo hemos de hacer cumplir (Hèau, 1991, p. 298).

En los dos últimos ejemplos se alude a los *zapatistas* —ya conformado como una facción e identificable con su principal líder, Zapata— y no sólo al *rebelde*, que pudiera referir a cualquier alzado; por otro lado, en este último corrido se expresa la adhesión a ambos planes, lo cual puede sugerir la poca claridad ideológica de la circunstancia de la guerra, así como las variaciones y las exigencias del ritmo y la rima de la composición, si se parte de que ambos corridos tienen semejanzas y pudieron ser adaptados por los cancioneros sin tomar en consideración la ruptura entre los bandos; aunque también se puede relacionar con el artículo 4° de dicho plan en el que se establece que:

La junta revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación bajo protesta; Que hace suyo el Plan de San Luis Potosí, con las adiciones que a continuación se expresa, en beneficio de los pueblos oprimidos, y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir (Womack, 2010, p. 395).

Por lo que asumirse zapatista y proclamar ambos planes se mantendría en concordancia con las expectativas del movimiento: la restitución de las tierras y los procedimientos para llevarla a cabo. Además, un aspecto a considerar es que el autor del corrido es Marciano Silva, principal corridista del líder del Ejército Libertador del Sur, quien pudo haber pretendido establecer la postura política de esta facción; pues la repetición de los versos hace suponer que existe un afán propagandístico alusivo a la identificación de un personaje, un plan social y una facción. La repetición, puede referir a fórmulas, dado su carácter popular, pero su contenido hace propaganda de los zapatistas.

El Plan de Ayala, proclamado a finales de noviembre de 1911, firmado por Zapata y otros líderes regionales, fue la bandera ideológica del zapatismo, cuya importancia no sólo radica en que establece directrices respecto de la reivindicación del sector campesino, sino porque le dio a este movimiento un objetivo político claro, que lo diferenciaba y confrontaba con el maderismo; es decir, delineaba una postura y expresaba la oposición a la política maderista, razón por la cual continuaron siendo un grupo disidente, en lugar de ser un grupo de bandidos. En el corrido *Zapata y los zapatistas*, de Maximiliano Mendoza se menciona lo siguiente:

Si Madero olvida el plan que enarboló en su bandera
yo sí cumpliré el de Ayala aunque perezca en la guerra,
esto dijo ese valiente y su estandarte tomó
y con valor eminente en Morelos combatió.

El grandioso Plan de Ayala quiso cumplírnos Zapata
por sus triunfos en Morelos, en Guerrero y Cuernavaca,
con sus triunfos y combates como soldado valiente
animando con sus frases a los jefes de su gente (De María y Campos, 1962a, pp. 250).

De igual forma, otra alusión al plan zapatista se encuentra en el siguiente texto, denominado *Corrido de la Muerte de Emiliano Zapata (b)*¹⁶, de autoría anónima:

El famoso Plan de Ayala
era su única bandera,
que Zapata reclamaba
para terminar la guerra.

Las causas que reclamara
ese plan en realidad
es el reparto de tierras
democracia y libertad (De María y Campos, 1962a, pp. 270).

Los adjetivos de *famoso* y *grandioso*, enfatizan la importancia de este documento en la permanencia del zapatismo en el escenario político de la Revolución mexicana, pues de no haberse proclamado, hubiesen corrido el riesgo de considerarse como un grupo de bandidos, como lo indica el corrido *La correspondencia ingrata que a Madero dio Zapata*¹⁷, en el cual se vilipendia a Zapata y sus seguidores, como parte de una campaña de desprestigio que sufrieron los zapatistas en las ciudades:

Empezó el nuevo Gobierno
con su nuevo Presidente,
y él [Zapata] no licenció a su gente,
gente aborto del Infierno.

(...)

Con mañas pobres y arteras,
ofrecía su rendimiento,
más todo era puro cuento,
engañifas y quimeras.

Empezó a hacer mil estragos
en el infeliz Morelos,
y sembró penas y duelos,
rodeado de infames vagos.

¹⁶ Corrido de autor anónimo, que tiene el mismo nombre que el compuesto por Armando Liszt Arzubide, aunque la letra es diferente. De ahora en adelante se distinguen por llevar la letra *b*, el de autor anónimo, y el de Liszt Arzubide la *a*.

¹⁷ Autor anónimo. Imprenta Antonio Vanegas Arroyo, México, 1913; consultado en febrero 2022 en <https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/893507458/1/#topDocAnchor>

Enemigo de Madero,
que la vida le salvó,
muy mal su bondad pagó,
como paga un bandolero (Anónimo, 1913).

Las banderas políticas eran importantes al triunfo de la Revolución maderista pues justificaba, tanto al interior como al exterior de la facción levantada, la persecución de un objetivo o la exigencia derivada de su incumplimiento; ambas presentes en la movilización agraria de la región. En el corrido antes mencionado, la descalificación de la facción zapatista se concentra en considerarlos gente indeseable, sin una ocupación y que basa sus prácticas en artimañas, al nombrarlos como “aborto del infierno”, vagos y deshonestos. Al decir que paga un bandolero, se refiere a la negativa frente al desarme que expresó el ejército comandado por Zapata, asimismo, en el mismo corrido dicho personaje se tilda de analfabeta y “ranchero de chaqueta”, como forma de denostarlo y atacarlo.

Esta hoja suelta que está fechada en 1913, corresponde con una postura antizapatista, que tenía la intención de representar negativamente al personaje, la cual se desarrolló a partir de la ruptura con Madero y durante el periodo presidencial de Huerta. Este texto puede servir para sostener la necesidad que tenían las facciones revolucionarias de divulgar sus posturas y las descalificaciones de sus oponentes; además, los ataques se generaban desde diferentes medios, como la prensa, a partir de imágenes que buscaban agredir al personaje y mostrarlo como incivilizado y salvaje, con la pretensión de causar miedo en la población (Gantús, 2022). En el lado opuesto, los corridos que exaltaban al caudillo del sur, pretendían refutar la imagen de los zapatistas que se divulgaban en la capital, particularmente con la prensa y con corridos; al respecto, las composiciones y cantos de Marciano Silva, que “no fueron meramente conmemorativos; en muchos casos trataron de desmentir la propaganda contrarrevolucionaria que constantemente se diseminaba desde la capital” (Perales, 2018, p. 9). Además, una forma en la que se expresaba filiación con el zapatismo fue que en los diferentes levantamientos que se produjeron en toda la región manifestaban su adherencia al Plan de Ayala, que puede corroborar la intención de mostrarse como un movimiento con una finalidad clara.

Por otro lado, en el ya citado *Corrido de la Muerte de Emiliano Zapata (b)* se indica en las dos últimas líneas el reparto de tierras, la democracia y la libertad. El primer término remite a una de las expectativas específicas de los levantamientos agrarios, junto con la restitución, asimismo,

se menciona la democracia, término que podría vincularse, todavía, a la proximidad con el maderismo, cuyo líder era visto como Apóstol de la Democracia y cuya rebelión propugnaba por esta forma de gobierno, sin embargo, la democracia no es mencionada, por ejemplo, en el Plan de Ayala, pues correspondía con las expectativas de las personas de las ciudades, más que del ámbito rural; y el tercer término alude a la libertad, cuyo uso sí es recurrente en la configuración de las consignas zapatistas y en los documentos que generaban.

Otra forma en la que se introduce el Plan de Ayala en el corrido es a partir de algunas frases que están contenidas en el documento, por ejemplo, en el texto *Tierra y Libertad*, se plantea lo siguiente:

- ¡Muchachos: llegó la hora;
nuestra vida hay que jugárnosla!
Firmaremos este Plan
con la mano y con las armas.
¡O nos devuelven las tierras,
o habrá tormenta de balas! (Castro, 1980, pp. 331).

Esta estrofa puede estar haciendo mención de la rebelión de manera directa, pero también puede aludir a que en el texto del Plan se menciona en tres ocasiones la frase “con las armas en la mano”, asimismo, en el manifiesto del 27 de agosto de 1911, emitido en Villa de Ayala, por Emiliano Zapata, se expresa la misma frase con respecto al levantamiento de 1910 (Palacios, 2019). Si bien en el corrido no se recupera tal cual la frase, sí puede existir una correspondencia con los documentos, a partir de lo cual se sugieren las dos vías para obtener los objetivos planteados, por un acuerdo político o por la violencia de las armas. Por otro lado, es un recurso que puede considerarse como tópico de valentía, pues aparece en distintos corridos, como, por ejemplo, en el *Corrido de Agripina* (González, 2015), que trata acerca del personaje de Agripina Montes, *la Coronela*, que peleó en el bajío durante la guerra cristera; por lo que el recurso no es usado de manera exclusiva.

Por otro lado, quizá la consigna de mayor representación y reconocimiento es *Tierra y Libertad*, porque menciona a la tierra como principal objetivo y recupera la Libertad, que es un valor constante en los lemas del movimiento sureño, que tenía influencia liberal, por lo que se encuentra en el Plan de Ayala; en este sentido, dicho plan

es heredero de una buena parte de tradición liberal mexicana, desde Juárez y los hombres de la Reforma, hasta los magonistas del Partido Liberal Mexicano (PLM), de la identidad nacional emanada de la historia patria en su versión liberal, así como de influencias como

el vazquista Plan de Tacubaya, en cuya elaboración participaron los hermanos Magaña y Paulino Martínez (Ávila, 2018, p. 98).

El corrido que recupera esta consigna es el *Corrido de la muerte de Emiliano Zapata (a)* que, al asociarse al *sacrificio* del héroe, asume mayor importancia:

Señores ya me despido
que no tengan novedad.
Cuál héroe murió Zapata
por dar tierra y libertad (De María y Campos, 1962a, p. 275).

El discurso se genera posterior a 1919, año de la muerte de Zapata, pero en el texto se pretende enfatizar la identificación de la proclama con el líder, con la configuración de ideas que mantienen y justifican el sentido de la lucha a partir de la búsqueda de justicia. El que trate sobre la muerte del líder no sólo indica el periodo en el que fue hecho el corrido, sino que también corresponde con el momento en el que la consigna es usada por el ala intelectual del zapatismo, durante la década de los veinte.

A las consignas zapatistas se sumaron otras exigencias, como en el corrido siguiente, en el que aparece el término escuelas, a partir de lo cual se puede entender que se busca ampliar el horizonte de reivindicación del sector campesino al vincular la tierra como aspecto central de la vida del trabajador del campo, pero acompañado de otros procesos que, se espera, acaben con la injusticia derivada de gobiernos arbitrarios. Esto se puede encontrar en algunos corridos, como en el *Corrido de Emiliano Zapata*, que alude a la postura de este caudillo, como representación del sector campesino:

Ya conocen mi bandera
muy sencillo es mi programa;
el campesino reclama;
tierra, libertad y escuelas,
desde un principio este ha sido,
compañeros, mi proclama (Pellicer, 1980).

Al igual que con otros textos, estos versos aparecen en otro corrido, titulado *La tierra, sólo la tierra*, pero la variación que presenta es que las dos últimas líneas se eliminan y el orden de los elementos cambian:

Ya conocen mi bandera,
muy sencillo es mi programa,

tierra, libertad y escuelas,
el campesino reclama (Vélez, 1990, p. 32).

El corrido *Bola de Emiliano Zapata* recupera la consigna de esta manera:

El treinta de agosto dieron este grito.
Todos en conformidad:
¡Viva nuestra patria!, y este requisito
de pan, tierra y libertad (Bonfil Batalla, Rojas Rabiela y Pérez Montfort, 2018, pp. 73).

Y el corrido *Historia del pronunciamiento del general Zapata*, formula la idea casi de la misma manera, sólo cambiando algunas palabras:

Día 30 de agosto dieron este grito,
todos en conformidad,
viva nuestra Patria y este requisito
de paz, tierra y de libertad (Figueroa, 1995, p. 5).

Esta repetición implica la apropiación de la consigna del zapatismo y de su propagación, dado que corresponde con el uso de dos términos que representan las demandas concretas del sector levantado. Asimismo, las variaciones en algunas palabras, por ejemplo, *pan* por *paz*, pueden indicar algo sobre la reproducción del corrido, pues en la inmediatez de las necesidades de las personas es más representativo el pan que la paz, además que la *paz*, así como la *democracia* o el *progreso*, son términos más ciudadanos, según plantea Womack (2010), aunado a que no aparece de manera recurrente en el Plan de Ayala o en otros documentos.

Por otro lado, un punto a resaltar es que las proclamas no surgen del sector campesino, sino de la incorporación que de ellas hacen, derivadas de los discursos políticos de los líderes revolucionarios, que tenían influencia de intelectuales. Por ejemplo, la ya mencionada *Tierra y Libertad*, no fue usada recurrentemente hasta después de la muerte de Emiliano Zapata, afianzada por la vertiente intelectual de los herederos del Caudillo del Sur, particularmente Soto y Gama; se sabe que la consigna está vinculada con los hermanos Flores Magón, pero también con corrientes ideológico-filosóficas como el anarquismo y el liberalismo: la influencia se debe a que hubo “liberales que estuvieron haciendo labor de agitación entre los zapatistas (...) la fuente de su influencia semántica y política fue probablemente su periódico *Regeneración*, que Zapata y Montaña conocían” (Womack, 2010, p. 391). Se debe recordar que uno de los principales autores del Plan de Ayala, fue precisamente Otilio Montaña. Con respecto de la influencia del anarquismo, Antonio Díaz Soto y Gama, ideólogo del zapatismo, perteneció a la Casa del Obrero Mundial, la

cual “fue fundada a partir del Grupo Anarquista Luz el 22 de septiembre de 1912 (...) se adscribió al pensamiento anarquista y, al menos desde el plano teórico, se planteó la lucha por la revolución libertaria” (Ribera, 2002, p. 208), por lo que la influencia de estas dos vertientes se puede identificar a partir de estos personajes vinculados al zapatismo.

Las referencias al liberalismo quedan plasmadas en el texto de Marciano Silva, ya referido de *El rebelde de Morelos*

Con mi "huincher", mi caballo y dos cananas
y de escudo la Virgen del Tepeyac,
he de hacer que se respete el Plan de Ayala
o que sucumba cual valiente liberal (De María y Campos, 1962a, p. 239).

Durante la etapa del zapatismo, liderado por el Caudillo del Sur, las proclamas se vincularon con: *Justicia y Ley*, lema que aparece en el Plan de Ayala, en 1911 y que corresponde con la pretensión de la restitución, es decir, de restablecer el derecho ganado con respecto de la posesión de la tierra; posteriormente, en la Ratificación de dicho Plan, se postula la frase *Reforma, Justicia, Libertad y Ley*; la cual aparece en la correspondencia del Ejército Libertador del Sur, por ejemplo, el caso de tres misivas de los años 1913, 1914 y 1917 (Ruiz, 2010), en el que dicha consigna aparece acompañando las rúbricas. Esta frase también tiene como fuente a los hermanos Flores Magón, quienes, en el Programa del Partido Liberal de 1906, proclaman *Reforma, libertad y justicia*; y,

Aunque, a partir de 1910, los liberales habían dado a la publicidad un nuevo lema perfectamente ajustado al movimiento del sur, el de “Tierra y Libertad”, los de Ayala conservaron su antiguo lema y lo reformaron solamente para que dijese “Reforma, Libertad, Justicia y Ley (Womack, 2010, p. 392).

Una de las alusiones que se encuentra de esta proclama es la *Bola de la Toma de Chilpancingo*, relato que alude a una de las batallas más importantes del Ejército Libertador del Sur, en contra de las tropas huertistas en Guerrero, el fragmento dice:

Llegó a Tixtla de Guerrero
con fecha día diez y seis
de marzo, según recuerdo,
aquel espartano fiel.

Hosanna el patriota genio
y esclarecido Moisés,
que viene a darle a su pueblo
libertad, justicia y ley (Bonfil Batalla, Rojas Rabiela y Pérez Montfort, 2018, pp. 186).

Esta es la proclama zapatista más importante durante el periodo armado y hasta la muerte de su principal líder; pero en los corridos se recogen otras de similar importancia. En el corrido *Tierra y libertad*, que en su nombre lleva la proclama agrarista, se menciona otro de los principios asociados al zapatismo, el que indica que la tierra y lo que de ella derive debe ser de quien la trabaja:

Lo llamaban: Emiliano;
su apellido era: Zapata.
Y le decía el calpuleque
a toda la gente agraria:
- Los productos de la tierra,
que sean del que la trabaja. -
(...)
¡Guerra a todo aquel gobierno,
que no acepte el Plan de Ayala!
¡Guerra a ricos y hacendados
con esas tiendas de raya!
¡Los montes, fundos y ejidos,
que sean del que los trabaja! (Castro, 1980, pp. 329-330).

En estos versos se puede notar la referencia a la tierra y su producto, así como la denuncia de la tienda de raya como mecanismo de opresión y el Plan que integra ideológicamente el contenido en torno de la tierra, el trabajo, la libertad y la justicia de beneficiarse de lo propio, sea esto un medio de producción o la fuerza de trabajo misma.

En el periodo posrevolucionario, cuando se presenta la coalición del zapatismo con el obregonismo, el conflicto interno en el movimiento derivó en la confrontación entre Genovevo de la O y el sector intelectual encabezado por Soto y Gama; la aparición de las consignas liberales y anarquistas corresponde con la necesidad de los intelectuales zapatistas de generar una bandera de continuidad con el movimiento sureño de la Revolución y como una forma de distinguirse de los otros zapatistas. No obstante, también se empiezan a vislumbrar otras influencias, como el comunismo¹⁸. Muestra de ello lo tenemos en el corrido generado por la Liga Campesina, en cuya letra se introducen términos asociados con una perspectiva comunista:

¹⁸ Esto considerando que “el movimiento comunista, como corriente de ideas y como partido político, comenzó a integrarse en México a partir del Congreso Socialista realizado en la capital de la República entre agosto y septiembre de 1919” (Martínez Verdugo, 1985, p. 11); la conformación de la ideología comunista se va fraguando con el Primer Congreso del Partido Comunista de México, en diciembre de 1912, con las ideas de generar un frente único de defensa de las organizaciones obreras. En el mismo Congreso se planteaba el trabajo colectivo de la tierra como resolución al tema agrario (Martínez Verdugo, 1985). De esta forma, la década de los años veinte es el periodo en el que se va consolidando el comunismo en México.

Toda la Reforma Agraria
es una mera ilusión,
para Tierra y Libertad
hay que hacer expropiación.

Para vengar tanto mal
de la burguesía asesina,
todos los proletariados
a empuñar la carabina.

Nuestro dolor aconseja
esta medida unionista
bastante ya hemos sufrido
al pie del latifundista (Trigos, 1990, pp. 92-93).

El discurso se fue transformando de acuerdo con los derroteros que tomaron los hechos, al polarizarse el movimiento agrario se fue imbricando con otra terminología que en el texto queda evidenciado por el uso de palabras como burguesía o unionista, en coexistencia con lemas como Tierra y Libertad. De esta forma, se puede observar cierto cambio en el contenido, dado que este último corrido corresponde con el periodo de la posrevolución, en el que las Ligas campesinas tienen mayor impulso. El corrido se adjudica a la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz, y la fecha es de 1924, un año después de la formación de dicha Liga. Se incorporan términos que no corresponden con el zapatismo revolucionario, pero siguen refrendando el incumplimiento de las reivindicaciones buscadas en la Revolución.

Por otro lado, otro criterio para analizar el corrido es la configuración del conflicto por la tierra que justifica y significa a las consignas, además, impacta en la recepción de los textos, porque las contradicciones permiten reforzar la identidad como oprimido y como campesino, por tanto como subalterno; así como comprobar y distinguir que otros proyectos tienen una finalidad ajena a los intereses buscados por una comunidad y por sus miembros. Asimismo, en términos del análisis de esta investigación, la explotación evidencia al fondo de renta como la característica fundamental del campesino, que se encuentra en una situación de desigualdad que lo hace proclive a la rebelión, dada la generación de un sentido de injusticia y despojo que caracterizó al agrarismo del centro sur, particularmente al zapatismo de dicha región, considerando que “en sociedades más complejas existen relaciones sociales que no son simétricas, sino que se basan, de una u otra manera, en el ejercicio del poder” (Wolf, 1971, p. 18).

El primer elemento por revisar es la presentación de sectores sociales contrapuestos, que

suelen encontrarse en binomios: gachupín-mexicano; rico-pobre; hacendado-peón; hacendado-indio; amo-proletario. La conformación del conflicto se asocia con el despojo, que permite ver a los primeros como viles y a los segundos como víctimas de atropellos; dichas categorías no surgen de una abstracción, sino de las condiciones objetivas de la desigualdad. La conformación del discurso se articula con las consignas, en cuanto se reafirman las expectativas buscadas con la política y con las armas.

En principio, se establece la confrontación de *gachupines* y *mexicanos*, en la que los primeros son los que han despojado las tierras a los habitantes *originarios*, es decir, los gachupines se vislumbran como *extraños* y se enlaza el presente con el pasado para darle un sentido de continuidad al despojo. En el *Corrido a los campesinos de la República Mexicana* se encuentra la siguiente estrofa:

Cuando el gachupín llegó
hace cuatrocientos años,
a despojar de sus tierras
a todos los mexicanos (Trigos, 1990, p. 91).

Este discurso de despojo se vincula con otro binomio generalizado, el del rico y el pobre, que tiene el mismo sentido de imposición generada por la ambición y la vileza de un invasor. En el siguiente fragmento del corrido de la *Historia de la muerte del gran Emiliano Zapata*, de Marciano Silva, se mencionan los grupos contradictorios:

Fué Emiliano Zapata, el hombre sin segundo,
que ante la plutocracia su diestra levantó
fué un ángel de la Patria, un redentor del mundo
que por su humilde raza duerme el sueño profundo
en los brazos de Vesta por voluntad de Dios (Barreto, 1984, p. 26).

La siguiente estrofa de la *Bola en la que el niño Zapata promete a su padre que cuando sea grande, hará que los hacendados devuelvan las tierras al pueblo*, es otra referencia en la que se asocia a los ricos con el poder desmedido y con la carencia de valores:

En los ricos no hay nobleza,
todo en ellos es crueldad;
lo que falta en gentileza
suplen con autoridad (De María y Campos, 1962a, pp. 226-227).

De igual forma, es recurrente el uso del término hacendado, que se contrapone tanto al indio como al peón, es decir, hace alusión en principio a un elemento étnico o racial, para después

vincularlo con uno de carácter económico. Es preciso indicar que los términos indio y campesino —en sus variantes— no deben considerarse como sinónimos, pero en la conformación del discurso de los corridos se sitúan como sectores que se encuentran en subordinación y que, en algunos casos, implican ambas condiciones. El término hacendado es recurrente en la jerga agrarista del zapatismo, pues se vincula con lo cotidiano de la vida del campesino, pero también, son palabras usadas en los planes, pronunciamientos y en las misivas, junto con opresor, tirano, entre otras. En los fragmentos del corrido *¡Zapata! Hombre de la tierra*, se menciona al hacendado y al peón:

Canto al hombre de la tierra
que siempre sufrió humillación
aquel que en silencio esperaba
hasta que hubo rebelión.

¡Zapata! Hombre de la tierra
su puño alzó con valor
para que el peón ya tuviera
lo que labró con ardor.

La lucha no ha terminado
siguen sufriendo los parias,
persisten los hacendados
contra luchas libertarias (Robles, Vega, Pérez y Salgado, 1994, p. 176).

Es de resaltar que se hace referencia al peón, como un trabajador genérico, dado que, “A pesar de las condiciones de sobreexplotación que prevalecía en general, los peones constituyeron el sector menos rebelde del campo mexicano, y durante la Revolución actuaron como aliados de los hacendados en contra de los revolucionarios” (Montalvo, 1988b, p. 115); además, constituye una forma global de integrar al trabajador explotado, más allá de querer referir a un tipo en concreto de campesino, además, que enfatiza el sentido de referir a una categoría de las más bajas e identificable de manera sencilla como un subordinado.

En el siguiente texto se cambia al peón por el indio, lo cual convierte el discurso en uno de carácter étnico, que puede coincidir con que el zapatismo en la región estuvo caracterizado por tener un arraigo en comunidades rurales e indígenas, por lo que se puede enlazar con esta circunstancia, el corrido *La tierra, sólo la tierra*, dice:

La tierra, ¡sólo la tierra!
El indio se levantó,
por reconquistar la tierra
que el hacendado usurpó (Vélez, 1990, p. 32).

Al respecto del término indio, desde la perspectiva de los movimientos sociales, se analiza como un agente cuyas “acciones evidencian lo inconcluso, lo inacabado (...) es su no-inclusión en el proyecto de nación lo que justamente lleva a los indígenas a movilizarse” (Reina, 2011, p. 47). La exigencia de nuevas formas de relación con el poder se expresa en este levantamiento para la reconquista de la tierra y el término adquiere un sentido identitario, tanto étnico, como económico.

En otro fragmento se encuentra la contraposición entre el campesino y el terrateniente, no obstante, el texto refiere a elementos unionistas entre campesinos y obreros, por lo que fue elaborado con una perspectiva distinta a los textos antes referidos, en clara relación con discursos comunistas; el fragmento del *Corrido a los campesinos de la República mexicana* dice:

Viva la Internacional
de campesinos valientes,
en su gran lucha mundial
contra los terratenientes (Trigos, 1990, p. 93).

Por último, se encuentra la contraposición que muestra las influencias del comunismo, en el que se introducen, como en el caso de las consignas, términos asociados más con la lucha obrera que con la campesina, de tal forma que se plantea el binomio amo-proletario, en el cual parece imbricarse una terminología usada en la relación campesina y la otra hace referencia al trabajador urbano, particularmente al obrero, pero en un orden de ideas asociado al agrarismo:

Como los propietarios de este girón de tierra,
compraban los gobiernos con oro nacional
para que el proletario nunca libre se viera
teniendo un solo amo y una sola miseria
ganando en los ingenios un mísero jornal (Barreto, 1984, p. 26).

El discurso, como se ha visto, se transforma y se entremezcla con el agrario. Esta confrontación da sustento al conflicto y permite la ubicación de los receptores con una de las partes, específicamente con la del peón, el pobre o el trabajador. Estas ideas se ven complementadas por la representación de la injusticia y del despojo del que fueron víctimas algunas comunidades, de manera más o menos homogénea en la región, se plasma en algunos textos, como el siguiente del corrido *Tierra y Libertad*:

Allá en los campos se oía
una queja centenaria:
- Robó el amo nuestras tierras

y ya no tenemos nada;
sólo fatiga en el cuerpo
y rencor seco en el alma.
(...)
Madero fue presidente
y del Plan, no cumplió nada...
Y volvió a oírse la queja
de la gente campirana:
- ¡Robó el amo nuestras tierras
y ya no tenemos nada! (Castro, 1980, p. 329).

Otros textos mencionan la explotación del peón por parte del hacendado, planteándola alegóricamente:

La vida es la misma para el campesino,
nadie responde por él;
lo exprimen los amos, igual que el molino
a la caña de aguamiel (De María y Campos, 1962a, pp. 227).

De igual forma, se alude a la humillación de los individuos y de las comunidades como un recurso para expresar la injusticia y el oprobio. En la *Bola, en que el niño Emiliano Zapata promete...*, se plantea lo siguiente:

Como hijo del pueblo que tanto ha sufrido
mil formas de explotación
en su misma lengua le hago este corrido
para ilustrar su razón.
(...)
Don Gabriel Zapata cierta vez lloraba
con tristeza y con pesar,
de ver que en su barrio ya no les quedaba
ni una huerta ni un hogar.
(...)
—¿Por qué lloras, padre? —pregunta Emiliano,
No llores que nos aterra—
—Es porque los amos con pistola en mano,
nos han quitado las tierras.

En nuestro propio terreno
nos vienen a maltratar,
como a perro en rancho ajeno,
cuando somos del lugar.

- ¿Por qué no pelean contra esos tiranos
y acaban la esclavitud?

-Hijo, tus palabras son brotes tempranos,
no entras ni, a la juventud.

(...)

Mientras tanto, llora, ¡oh padre querido
tu desdicha y tu dolor!
Pero cuando al débil el fuerte ha vencido,
no puede haber deshonor.

Si la justicia no ampara
al campesino ni al peón,
más vale vergüenza en cara
que mancilla en corazón (De María y Campos, 1962a, pp. 225-227).

El corrido anterior enlaza una anécdota de Zapata con la idea del despojo histórico de los pueblos, acompañado de aspectos que resaltan la humillación derivada de la contraposición, ahora, del débil y el fuerte que abusa de su condición y poder. Asimismo, el planteamiento de que el padre esté llorando le da un sentido de mayor dolor, al ver al cabeza de familia con impotencia; estos relatos, más allá de su veracidad, establecen una narrativa de la opresión y exacerbaban el sentido de injusticia al quedar desprovistos de los elementos básicos para satisfacer sus necesidades. Además, se enfatiza el carácter predeterminado de la lucha del pueblo por sus reivindicaciones a través de un líder, como en el caso de Zapata. Esta anécdota se recupera de la tradición oral (Womack, 2010) y la sugiere como verdadera Jesús Sotelo Inclán (1991), aunque puede plasmar de manera verosímil una condición compartida o reconocida por algunos de los receptores del corrido.

En los corridos pueden encontrarse alusiones al líder, que se convierten en referentes ideológicos e identitarios muy importantes, pues integran en una frase un simbolismo asociado con una reivindicación social. En el movimiento agrario de la región centro-sur la sinécdoque ¡Viva Zapata!, condensa el sentido de todo un movimiento social, a partir de la identificación con el líder. Esto expresa que, ante la vaguedad de los principios ideológicos o su poca claridad, la consigna plantea el sentido de la lucha y la incorporación de los sujetos a un proyecto bélico y político. Algunos ejemplos de este uso se encuentran en el corrido de *El rebelde de Morelos*, el cual dice:

Pero si mi suerte me es adversa
o sucumbo en la montaña;
moriré, pero aclamando con firmeza:
¡Vivan los héroes del sur! ¡viva Zapata! (De María y Campos, 1962a, p. 239).

Mientras que el corrido de *La Trilla*, se acompaña de otros dos términos importantes en el planteamiento político-social del zapatismo, pues dice:

¡Viva Zapata, viva el gobierno!
¡Viva el ejido y la libertad! (López, 2002, p. 29).

La propiedad colectiva y la libertad como dos referentes que, asociados a la consigna del líder suriano, conforman la integración de un planteamiento ideológico del zapatismo y del agrarismo derivado de la Revolución mexicana.

De esta forma, algunos corridos plasman en sus letras términos, lemas y situaciones que articulan y reproducen un discurso ideológico vinculado con el agrarismo en la región centro-sur. Dicho planteamiento ideológico no surge, necesariamente, del sector campesino, sino de las vertientes intelectuales de los movimientos, cuyos discursos son reproducidos por los corridistas en sus composiciones, por tanto, tienen una clara función propagandística, lo cual puede asociarse con corridos populares, en el sentido de usar una terminología política en frases y versos que intentan acercarse a un público iletrado. La integración de plataformas políticas, consignas, relaciones contradictorias y el énfasis en la injusticia, permiten vislumbrar en algunas letras un discurso asociado con la cuestión agraria, contextualizada en cuanto a las condiciones históricas de la región, así como al principal movimiento que lo abanderó: el zapatismo.

2.3. El corrido y el registro del conflicto agrario

Una función característica de los corridos es la noticiosa; este género ha fungido como una gaceta o periódico, pues en algunas de las letras se pueden encontrar referencias concretas sobre sucesos que tuvieron relevancia en el contexto social en el que se produjeron. El momento de convulsión social derivado de la Revolución posibilitó la proliferación de este tipo de corrido que pretendía dar los pormenores de lo que ocurría en las trincheras y, asimismo, fue una plataforma para la propagación de noticias que podían beneficiar o perjudicar la imagen de alguna de las facciones.

Para el análisis de los sucesos registrados en los corridos se deben considerar algunos de los siguientes elementos: el tiempo y el espacio donde se desarrolló la situación, la acción misma, así como los personajes involucrados en ella y su desenlace. Como se ha visto, los corridistas sean los compositores o los reproductores de las letras, se empeñan en establecer que lo que cuentan es *verdad*; la referencia a los detalles del evento y su ubicación espaciotemporal, así como la indicación de la fuente de información puede ser un aspecto que consolide la verosimilitud de la información. Algunas de las frases o fórmulas que usan para determinar la veracidad de lo que se dice corresponden con la cercanía con el hecho o porque *alguien que estuvo ahí* se los contó; por

ejemplo, en el *Corrido de la entrevista de Zapata y Madero*, se indica que el acontecimiento consistió en un almuerzo, y se sabe:

Conocemos de este almuerzo,
sabemos su pormenor,
porque Gildardo Magaña
al pueblo lo reveló (De María y Campos, 1962a, p. 228).

Por tanto, no sólo su testimonio, sino también, la posición del sujeto que brinda el testimonio pretende dar validez a este tipo de relato. En otro texto, del corrido de *La toma de la plaza de Iguala, Guerrero*, el corridista añade, casi como final, los siguientes versos:

Conserven bien estas páginas,
que les servirán de historia,
que son cosas muy bien ciertas,
no son inventos mi memoria.

No son mis versos de guasa,
ni de grande seriedad,
sólo hablan de algunos hechos
ocurridos en verdad (Anónimo, 2022, 12 de julio).

En este fragmento se alude al recuerdo o testimonio que pudiera ser propio o de alguien que se lo contó; pero se nota la intención de enfatizar que se dice la *verdad de los hechos*, así como la posibilidad de mantenerlos en el tiempo y en la memoria. A pesar de que se dice que no son de “grande seriedad”, se puede inferir que se refiere a que no son versos cultos, pues antes dice que no son tampoco de “guasa”, es decir, de burla, además, se pone énfasis particular en decir que no son inventos.

El análisis de los corridos en función del registro de sucesos asociados al agrarismo no puede realizarse desde una perspectiva completamente cronológica, dado que, por un lado, no registra todos los eventos, pues no todos resultarían ser relevantes; y, por otro lado, porque no existe una unidad temática o secuencialidad en las letras, de tal forma que lo que se presenta es la revisión de algunos corridos que relatan sucesos que puedan mantener relación con algunas luchas agrarias o con aspectos vinculados a la cuestión de la tierra. Las letras que se revisan se contrastan con otras fuentes de carácter historiográfico, al tiempo que se asocian con los aspectos ideológicos resaltados en el apartado anterior, para justificar su sentido agrarista.

El movimiento armado de centro-sur, encabezado por Emiliano Zapata, fue un hito en el desarrollo de los conflictos agrarios del siglo XX, pues a partir de él se puede identificar una línea

ideológica asociada con la tenencia y la defensa de la tierra, es decir, colocó al trabajador del campo como un agente político y cuyas acciones se asocian con el surgimiento, consolidación, debilitamiento y revivificación de los movimientos agraristas. Por ello, se analizan textos alusivos al zapatismo, en lo que respecta al periodo de la revolución, así como algunos textos del periodo posrevolucionario que aluden, entre otras cosas, a la conformación de instituciones agraristas, al reparto de tierras y al rumbo que tomó la lucha al conformarse un nuevo orden político y económico.

Para iniciar, se debe plantear que la incorporación del sector campesino de la región central a la lucha armada no se generó de la espontaneidad, sino de la posibilidad de ver resarcidas algunas de las demandas que venían acumulando de otros periodos históricos, dado que la rebelión agraria “tuvo sus orígenes en una problemática de larga duración, cuyos antecedentes se remontan a la época colonial a través de una disputa centenaria (...) entre las comunidades campesinas e indígenas y las élites económicas” (Ávila, 2014, p. 23); de la misma manera, el surgimiento de algunos liderazgos no se presentó de manera circunstancial, sino de una tradición previa de organización de las comunidades en relación con la defensa de las tierras en esta región. Por ejemplo, Zapata es nombrado *calpuleque* en 1909, lo cual significaba que era un líder y representante de la Junta de Defensa de las tierras de Anenecuilco, Villa de Ayala y Moyotepec.

En septiembre de 1909 se llevó a cabo una junta presidida por algunos de los ancianos de la comunidad, con la finalidad de designar al presidente de la Junta de Defensa, en la cual “se procedió a la votación resultando electo Emiliano por treinta votos arriba de los de Modesto González que ocupó el segundo lugar” (Sotelo, 1991, p. 176). Este reconocimiento es recuperado en el corrido *Tierra y Libertad*, en el cual se indica que:

Lo llamaban: Emiliano;
su apellido era: Zapata.
Y le decía el calpuleque
a toda la gente agraria:
los productos de la tierra,
que sean del que la trabaja (Castro, 1980, pp. 329).

Los elementos que articulan el discurso ideológico son: el nombre del actor, la relación de diálogo que se establece con la comunidad y el reconocimiento que de ella tiene, con una proclama agrarista.

Por otro lado, el levantamiento de los campesinos morelenses y su adhesión al maderismo y al Plan de San Luis son eventos de suma importancia en el desarrollo, no sólo de la Revolución, sino de la conformación de una facción campesina. En los corridos han quedado registrados estos eventos. Los siguientes dos ejemplos son muestra de ello: el primero de ellos se intitula *La feria de Cuautla*, en el cual se hace alusión a la feria realizada por la cuaresma; el texto recupera algunos personajes, entre los que figuran Emiliano Zapata, Pablo Torres Burgos y Rafael Merino, quienes acuerdan levantarse en armas en pro de la Revolución; en la letra se indica la temporalidad, pues dice que:

En el novecientos once,
en cuaresma del Señor,
era el segundo viernes
que el calendario marcó (Vázquez y Silva, 1984).

De la misma manera se alude al lugar,

Villa de Ayala los mira
predica la insurrección
organizan las guerrillas
setenta hombres, lo mejor; (Vázquez y Silva, 1984).

Y termina el corrido indicando que

A Quilamula será
buscando liberación
Burgos, Zapata y Merino
en franca revolución (Vázquez y Silva, 1984).

Este acontecimiento marcaría la incorporación del zapatismo en los movimientos rebeldes campesinos de la Revolución, de ahí la importancia del registro de la anécdota, al tiempo que se identifican algunos de los personajes que serán importantes en la pugna y que se reconocen como pertenecientes a la comunidad.

El acontecimiento anterior se refiere a que “el viernes 10 de marzo [de 1911], Zapata, Torres Burgos y Rafael Merino se reunieron durante la feria de Cuautla. Allí se pusieron de acuerdo en lo tocante a los detalles finales y (...) pusieron en acto sus planes” (Womack, 2010, p. 74); las acciones consistieron en desarmar a la policía y convocar a una junta en la que se leyó el Plan de San Luis y se exhortó a la adhesión a los levantamientos del norte del país. La movilización de Villa de Ayala no fue la primera, pues en Guerrero, como se ha dicho, iniciaron los levantamientos

desde finales de 1910, pero sí implicó la consolidación de los levantamientos en la región del centro-sur, que conllevó la “combinación de una lucha y resistencia agraria ancestral (...) con reivindicaciones políticas de los líderes de la rebelión, que buscaron ocupar un lugar en la reorganización de los poderes locales” (Ávila, 2014, p. 26). Asimismo, la adhesión al maderismo derivó en el reconocimiento y la legitimación del movimiento morelense campesino.

El triunfo del maderismo en el norte del país representó la caída de Díaz y con ella la posibilidad de la reestructuración no sólo política sino social, pues las expectativas de los alzados campesinos, correspondían con la defensa y recuperación de las tierras. No obstante, la alianza entre Madero y la movilización del centro-sur duraría poco tiempo, debido a que las demandas de los campesinos zapatistas no se vieron cumplidas. La ruptura entre Madero y Zapata es otro de los eventos relevantes en la configuración de movimiento agrarista del sur, en cuanto se hace la demarcación de las facciones y se abre el conflicto.

Las razones del desencuentro entre Madero y Zapata han quedado expresadas en el corrido *Zapata y los zapatistas*, el cual indica lo siguiente:

Lo que prometió Madero ya no lo pudo cumplir
en ese plan prometido allá en San Luis Potosí,
para hacerlo proclamar al poder debió subir
y ya que estando sentado su plan debiera cumplir

Pero Zapata miraba que ya el tiempo pasaba
y que bienes y promesas de eso ya nunca se hablaba;
ya perdida la esperanza el águila batió sus alas,
Zapata tomó las armas y proclamó el Plan de Ayala.

Si Madero olvida el plan que enarboló en su bandera
yo sí cumpliré el de Ayala aunque perezca en la guerra,
esto dijo ese valiente y su estandarte tomó
y con valor eminente en Morelos combatió (De María y Campos, 1962a, pp. 250).

Una vez que triunfa la Revolución maderista, las huestes zapatistas esperaban la aplicación del artículo tercero del Plan de San Luis, sin embargo, para ello el gobierno maderista requería la pacificación de los grupos levantados en armas;

El desarme de los grupos revolucionarios comenzó desde finales de mayo y principios de junio de 1911, paralelamente al proceso con el que los representantes del maderismo ocupaban algunos puestos del gabinete federal y se hacían cargo de los gobiernos locales de las entidades federativas. La mayoría de los grupos rebeldes no pudieron oponerse al desarme, que se llevó a cabo, no sin dificultades, en la mayoría de los estados. Desalojaron

las ciudades que ocupaban, entregaron sus armas y regresaron a sus casas (Ávila, 2014, p. 34).

Entre los grupos que se negaron a deponer las armas incondicionalmente fueron los zapatistas. Debido a que el proceso de negociación tuvo dos obstáculos que hostilizaron los diálogos entre Madero y Zapata: el primero se relacionó con Francisco León de la Barra, quien fue presidente interino, de mayo hasta noviembre de 1911, cuando Madero toma dicho cargo; para León de la Barra “no era concebible un movimiento campesino armado con demandas propias que se negaba a someterse al poder público, por lo que presionó a Madero para que exigiera a los zapatistas un desarme incondicional” (Ávila, 2014, p. 35); el segundo factor fue el ejército, pues,

La institución castrense, que había sufrido la humillación de la derrota ante la rebelión maderista pero que no estaba vencida y mantenía intacto su poderío, (...) despertó de su pasmo y, alentada por sus principales jefes, que habían conservado sus cargos y el mando de sus tropas, fue teniendo un protagonismo cada vez mayor (Ávila, 2014, p. 35).

Al igual que el presidente interino, los mandos de los ejércitos no toleraban el condicionamiento de los zapatistas para el desarme y la pacificación.

Estos aspectos incidieron en el desarrollo de los hechos; en los corridos se recuperan algunos de estos puntos, pues el *Corrido de la Muerte de Emiliano Zapata (b)*, se menciona a León de la Barra como otro de los *enemigos* del agrarismo y de Zapata, pues indica que:

Con Orozco y de la Barra
con Carranza y otros más
Zapata jamás quiso
hacer convenios de paz (De María y Campos, 1962a, p. 270).

El incumplimiento de los Planes y la falta a la palabra fueron razones suficientes para no subordinarse a ningún grupo que alcanzó el poder; aspecto que caracterizó al movimiento zapatista, el cual se mantuvo en rebeldía durante casi todo el periodo beligerante. Su registro en algunos corridos puede implicar la posibilidad de enfatizar la tenacidad del movimiento y la lealtad a los principios que perseguían.

En la mayoría de las letras los conflictos se reducen a acciones o personajes que resultan ser más aprehensibles, por ejemplo, en la alusión a un individuo concreto, el cual representa todo lo otro, lo desleal, el traidor, en algunos casos es el personaje opuesto, como Madero, o en el corrido anterior Francisco León de la Barra. Si bien las fuentes de la historiografía nos muestran la complejidad de los procesos, en los corridos los eventos quedan simplificados a figuras o

personajes identificables y aludiendo, principalmente, a la falta de disposición, de voluntad o de apego a la palabra o de honradez. En algunas letras de corridos se coloca a Madero como el principal culpable de la inconformidad con el movimiento campesino, por su incumplimiento de las demandas prometidas en el Plan de San Luis. El suceso de la ruptura indica, por un lado, la denostación del personaje coahuilense y, por otro, la continuidad del movimiento armado campesino, además, refleja la concepción de que *quien no está a favor, está en contra*.

Algunos corridos han registrado las conversaciones y los intentos de pacificación de los zapatistas, así como de los eventos alrededor de este proceso. Madero al asumir la presidencia, el seis de noviembre de 1911, realizó un último intento de negociación con los zapatistas: envió a Gabriel Robles Domínguez, a quien los rebeldes le plantearon:

la salida del ejército federal de Morelos, solución a las exigencias agrarias de los pueblos y nombramiento de un gobernador que cumpliera con esas peticiones. La respuesta de Madero fue la misma que la de León de la Barra: no podía aceptar sino el desarme incondicional (Ávila, 2014, p. 37).

Estos acontecimientos son referidos en el corrido de *El Plan de Ayala*:

Quiso resolver Madero
el problema con Zapata
comisiona medianero
Robles, quien con él lo trata.

Hablan en Villa de Ayala
en lenguaje formal, sano,
las condiciones señalan
de rendición el suriano.

(...)

Toma como funcionario [Madero]
actitud imperativa
al sagaz intermediario
manda severa misiva:

"Que se rinda prontamente
Zapata sin condiciones,
indulto a toda su gente
criminal por rebeliones".

"Pasaporte será dado
que su mansión establezca
en otro lejano Estado
y su rebelión no crezca" (Cuéllar, 1985, pp. 171-172).

Al respecto del contenido, en la carta que escribe Madero a Robles Domínguez, el 12 de noviembre de 1911, se lee lo siguiente:

suplico a usted que haga saber a Zapata que lo único que puedo aceptar es que inmediatamente se rinda a discreción y que todos sus soldados depongan inmediatamente las armas. En este caso indultaré a sus soldados del delito de rebelión y a él se darán pasaportes para que vaya a radicarse temporalmente fuera del estado (citado en Palacios, 2019, p. 49).

En el corrido se recuperan algunos de los puntos que se mencionan en la carta, como evidencias de la negativa de Madero para aceptar las condiciones del grupo armado. La recuperación de los contenidos de la carta puede corresponder con difundir la perspectiva de Madero y justificar la posición disidente de Zapata.

En esta misiva se pretende no sólo disolver el movimiento, sino propiciar el alejamiento de Zapata de Morelos, lo cual pasa por alto uno de los aspectos culturales más interiorizados que consiste en el arraigo a la tierra, que, según Alicia Hernández (2009),¹⁹ corresponde con uno de los principales motivos por los cuales se incorporó la rebelión morelense en la Revolución y que, podríamos agregar, pudo ser una razón por la cual los zapatistas se negaron a pactar con diferentes gobiernos.

Una vez rotas las negociaciones, el 13 de noviembre de 1911, las hostilidades se expresaron de manera franca y los zapatistas se refugiaron en Puebla, desde donde dieron a conocer el Plan de Ayala. Este evento es otro suceso importante en la conformación de un proyecto agrarista y de lucha por la tierra; en los corridos ha quedado registrado como acontecimiento. Como se ha dicho, implicó una bandera ideológica para la facción del centro-sur, pues de “Entre todos los grupos rebeldes maderistas que se opusieron al desarme, el zapatismo fue el único que logró articular una propuesta política e ideológica distinta al maderismo, para justificar su postura” (Ávila, 2014, p. 34). Asimismo, con la firma y publicación del Plan de Ayala “se da un sesgo ideológico muy claro y definido al movimiento de 1910 y, al comenzar la lucha reivindicadora, se abre la etapa agraria del país” (Magaña, 1985, p. 148).

¹⁹ La autora sugiere que la traducción de uno de los documentos básicos para el entendimiento del zapatismo, el de John Womack, presenta una imprecisión de traducción con la frase del prefacio, la cual en el original versa “This is a book about country people who did not want to move and therefore got into a revolution, la cual se tradujo como: *Este es un libro acerca de campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución*. Alicia Hernández plantea que debió traducirse como “Este es un libro acerca de la gente de campo que no quería mudarse, y, consecuentemente, se sumaron a la revolución”. Esto sugiere, el valor del arraigo a la tierra, asociado a un derecho histórico vinculado con la vecindad.

El Plan de Ayala fue formulado en la serranía de Puebla por Zapata y Otilio Montaña: para finales de noviembre, “Zapata reunió a una junta de sus partidarios más íntimos en Ayoxustla (...) y allí, mientras firmaban un Plan de Ayala que Montaña había redactado, los jefes reunidos finalmente se declararon en rebelión formal contra el gobierno federal” (Womack, 2010, p. 124). Montaña era oriundo de Villa de Ayala, profesor y director de primaria, quien se unió a Zapata en su etapa maderista. El corrido *La palabra de Zapata*, hace referencia a la participación de Montaña en la redacción del Plan:

Fue don Otilio Montaña
quien redactó el Plan de Ayala
Zapata dio el visto bueno
beneficiando a su raza (García, Sánchez y Toledo, 1990, p. 38).

La identificación del redactor con la comunidad, a pesar de no ser propiamente un trabajador del campo, se alude, seguramente a la condición de vecindad, tan importante en los procesos de identificación y reconocimiento social.

El Plan de Ayala al ser un referente de las exigencias campesinas, se recupera en los corridos como un *plan libertador*, por su sentido de justicia; así lo hace el *Corrido del Plan de Ayala*, que dice lo siguiente:

En mil novecientos once
antes de la navidad
el general Emiliano
lanzó el plan libertador.

Fue en la Villa de Ayala
que el ejército del sur
puso en letra y en papeles
lo que en pólvora escribió (Pellicer, 1980).

En la letra se pueden resaltar las referencias espaciotemporales, asimismo, se alude a Villa de Ayala como el centro territorial desde donde los rebeldes fraguaron su lucha, incluso la declaración que Zapata realiza para indicar las condiciones para deponer las armas el 11 de noviembre de 1911, está firmada en Villa de Ayala y se indica que es el lugar donde se reconcentrarán sus fuerzas (INEHRM, 2019b). Dichas referencias cumplen la función noticiosa y narrativa de ubicar el acontecimiento, pues, incluso en algunos facsimilares del *Plan Libertador de los hijos del estado de Morelos*, aparece en el título como Plan de Villa de Ayala. Por otro lado, se articulan las acciones

con las ideas, al sugerir al Plan y al combate armado como los medios para alcanzar los fines de algunas de las comunidades del sur.

En este otro corrido, se recupera la participación de Montaña, algunos de los ejes fundamentales del escrito, así como el número de generales y coroneles que lo firmaron, además de enfatizar su importancia en la lucha agrarista, dice lo siguiente:

Cuando de vil engaño
un Plan revolucionario
elabora con Montaña
y lo lanza temerario.

Se le llama “Plan de Ayala”,
de manumisión agraria
cumplimiento real avala
una lucha necesaria.

(...)

Al Plan de San Luis se aferra
y con calor adiciona
que la raíz es la tierra,
con precisión lo pregona.

“Los terrenos que tenían
los caciques y hacendados
luego se devolverían
a los pueblos despojados”.

(...)

“Latifundios abolidos,
quitarlos a poderosos,
formar con ellos ejidos
para seres laboriosos”.

(...)

Generales fueron siete
que documento firmaron,
coroneles veintisiete
aquel Plan también signaron.

(...)

Por fin ese Plan inicia
la Revolución agraria,
la demanda de justicia
en el agro necesaria.

(...)

Federales arrasaban
a los surianos poblados
que a Zapata secundaban
dejándolos incendiados (Cuéllar, 1985, pp. 172-173)

Otro texto que registra la firma del Plan zapatista es el *Corrido de México libre*, el cual dice:

En el año de mil novecientos once
noviembre veintiocho fué día memorable
el Plan de Ayala con gusto firmóse
piensa en tu patria que debe salvarse (Anónimo, 2023, 10 de octubre).

La referencia temporal indica su función histórica acompañada de la valoración del evento como un hito para la *salvación* de la patria, que, además, esta última, podría entenderse en términos nacionales, pero también como la localidad en la que se vive, incluso la tierra misma. Con el Plan de Ayala:

se inició un enfrentamiento que incorporó no sólo a los campesinos de Morelos, sino también de Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. (...) No se trataba sólo de exigir la tierra sino de derrocar al gobierno de Madero y asumir una nueva dirección del Estado (Montalvo, 1988b, p. 133).

Lo anterior, en relación con la situación de recrudecimiento por parte de Madero hacia los rebeldes zapatistas, al comisionar a Juvencio Robles para encabezar las acciones en Morelos, en donde:

llevó a cabo una brutal campaña contra los zapatistas y contra la población civil, a través del bombardeo e incendio de poblados (...) así como el fusilamiento y ahorcamiento de rebeldes capturados, cuyos cuerpos colgó a lo largo de los caminos como un espectáculo macabro (Ávila 2014, p. 39).

La campaña de violencia para acabar con la insurrección zapatista provocó que, dadas las arbitrariedades del ejército federal en los poblados, muchos campesinos se incorporaran a las filas zapatistas, por lo que el evento implicó que la movilización tuviera más adeptos y se extendiera por el territorio del centro-sur del país.

La campaña de desarme en el estado de Morelos, en manos del Gral. Robles, fue registrada en algunos corridos como forma de documentar el acontecimiento, pero también para coadyuvar a fortalecer el discurso ideológico asociado con la injusticia que manejan algunos de los contenidos de los corridos revisados en el apartado anterior; el corrido *Danza de Juvencio Robles*, inicia de la siguiente manera:

Dios te perdone, Juvencio Robles,
tanta barbarie, tanta maldad,
tanta ignominia, tantos horrores,
que has cometido en nuestra entidad;
de un pueblo inerme los hombres corren

y después de esto vas á incendiar;
que culpa tiene los moradores
que tú no puedas al fin triunfar.
(...)
Llegan á un pueblo que abandonado
sus habitantes dejaron ya,
tiran balazos, por si emboscados
los zapatistas llegan á estar;
si este saludo no es contestado
entonces entran ahí á incendiar;
triunfan los leales de un pueblo aislado
al cual dejaron sin un hogar (Hèau, 1991, pp. 306-307).

La forma en la que se expresa este evento en Morelos se enfatiza con el uso de términos como *barbarie, ignominia, horrores y maldad*, en la que se describe una serie de actos del ejército de Robles que, de manera desmedida, arrasaban con poblados y provocaban la huida de los habitantes del estado de Morelos, en referencia a la *entidad*; los incendios en los poblados y el asedio a las huestes zapatistas se une al sentido de oprobio, por lo que los intrusos son considerados como *soldados viles, inhumanos e ignominiosos que exterminan a sus hermanos*; el discurso de la violencia y el ultraje a la dignidad es lo que se articula con un contenido que podríamos llamar ideológico, en franca contrastación con los zapatistas, a quienes se refieren como personas valientes *siempre dispuestas a combatir*. Se condena la acción del traidor que usa la fuerza desmedida contra *inocentes* o personas que no están en el movimiento armado. En el mismo corrido se lee:

Quemar un pueblo creo que no es gracia
matar a inermes es cosa igual;
dejar familias en la desgracia
ésa no es honra de un militar (Hèau, 1991, p. 308).

El texto revisado es de autoría de Marciano Silva, por lo que se pueden notar términos que no corresponden con una producción campesina, a pesar de que muchas bolas surianas comparten esta terminología, no parece que resulte de un lenguaje tradicional, sino de una forma de pretender adaptar ciertas prácticas discursivas, más cercanas al lenguaje decimonónico, que a la condición de los campesinos del centro-sur.

Por otro lado, el impacto del zapatismo como movilización agraria tuvo diferentes zonas de expansión, además de Morelos, pues alcanzó adeptos en Puebla, Estado de México y Guerrero, principalmente, de tal forma que se puede ubicar la región como centro-sur, con filiación zapatista.

De esta expansión deja evidencia el corrido *Zapata y los zapatistas*, pues indica un recorrido por diferentes comunidades de estos cuatro estados, que son las zonas con mayor presencia zapatista:

Estos tuvieron combates contra todos los gobiernos
en Ozumba, en Nepantla, Teloloapan y Morelos,
por Yacapixtla y Tepexco, esas partes recorrieron,
tuvieron fuertes encuentros en el cerro del Jilguero.
Felipe Neri allá andaba por todos esos lugares;
en Axochiapan y Zacualpan perdieron los federales,
estuvieron en Matlala, en San Marcos y Atlixco,
en San Nicolás y en Chietla, en Colón y en Cuatlixco.
Milpalta, Jojutla y Chalco, Jantetelco y Atencingo,
Juchitepec, Tres Marías, Topilejo y Tepalcingo,
esas partes recorrieron combatiendo sin igual
hasta que triunfantes llegan a la hermosa capital (De María y Campos, 1962a, p. 251).

Este recorrido hace referencia al momento de consolidación del zapatismo, que abarca la incorporación al maderismo, la ruptura con el mismo, la confrontación con el gobierno de Huerta, la conformación del Ejército Libertador del Sur y la entrada triunfal a la Ciudad de México, junto con las huestes villistas, es decir, es todo un recorrido del zapatismo. Asimismo, en el *Corrido de México libre*, se indica lo siguiente:

Presiaremos lo más importante
que fué del año once al catorce
el zapatista peleando con arte
jurando bandera se hizo notable (Anónimo, 2023, 10 de octubre).

Además, entre 1913 y 1914 se incorporan a esta movilización social intelectuales urbanos que coadyuvaron a la configuración de la ideología social y política del zapatismo y le ubicaron como un proyecto social en el escenario nacional.

El movimiento del sur, a pesar de la ruptura con Madero, había mantenido una postura de rechazo con respecto al *cuartelazo* y la ascensión de Huerta al poder, y “su justificación partía de calificar al gobierno de Huerta como ilegal, producto de la traición” (Ávila, 2014, pp. 183-184). Al respecto el *Corrido del Agrarista* hace alusión al asesinato de Francisco I. Madero, y dice lo siguiente:

Mataron a don Panchito
y subió Huerta al poder
pero el pueblo verdadero
no dio su brazo a torcer (Barcelata, 2022, 28 de febrero).

El texto alude a que la lucha continuó por parte de los sectores sociales que se conciben como parte del *pueblo*, en contraposición de las élites o los grupos privilegiados. Esta autodenominación como *pueblo verdadero*, configura una visión de lo popular en contraposición con los privilegiados, que se plasma en el texto como mecanismo identitario; de igual manera, se plantea el desconocimiento de Huerta, por estar implicado en el asesinato de Madero, a pesar de que hubo líderes populares que respaldaron a Huerta. En otro corrido, *Zapata y los Zapatistas*, se alude al levantamiento del movimiento agrarista en contra de Huerta y de los intentos frustrados de éste para lograr el rendimiento de las huestes zapatistas; la letra plantea lo siguiente:

El grandioso Plan de Ayala quiso cumplirnos Zapata
por sus triunfos en Morelos, en Guerrero y Cuernavaca,
con sus triunfos y combates como soldado valiente
animando con sus frases a los jefes de su gente.

En los tres puntos del sur sí lo quieren con lealtad
porque les da la Justicia, Paz, Progreso y Libertad.
Huerta le hacía mil promesas para que a él se rindiera
y se le frustró su empresa, Zapata siguió la guerra (De María y Campos, 1962a, p. 250).

El repudio a Huerta queda plasmado en textos como el corrido de *Un pobre mexicano*, en el que se le considera como traidor:

¡Que muera el mal gobierno
de Victoriano Huerta!
(...)
Por todos los traidores
que han sido voluntarios
que acompañan a Huerta
y a todo su escuadrón (Vázquez y Silva, 1981).

Estos textos plantean abiertamente el rechazo al gobierno tirano y la expectativa de la paz, además, como una protesta social en contra de Huerta, con quienes los zapatistas ya habían tenido fricciones previas, en los intentos de pacificación que realizó Madero en Morelos. Este tipo de texto implica un reclamo de justicia y el anhelo, que queda plasmado en otro fragmento del mismo texto:

Que goce nuestra patria
de paz, tranquilidad
y la nueva reforma
resuene por doquier (Vázquez y Silva, 1981).

Para finales de 1914, una vez que Huerta había dejado la presidencia, en junio del mismo

año, se presentaron una serie de acercamientos para determinar la ruta del movimiento revolucionario y sus dirigencias. Ante esta circunstancia, los “zapatistas declararon que no habría paz en el país mientras el *Plan de Ayala* no hubiera sido elevado a rango de ley” (Ávila, 2014, p. 191); Carranza estableció comunicación con las facciones que habían combatido a Huerta, para lograr su reconocimiento como Primer Jefe de la Revolución; no obstante, los acuerdos con el movimiento del centro-sur no prosperaron. Algunos personajes como Antonio I. Villarreal, Luis Cabrera y Juan Sarabia, cercanos a Carranza pero con ideas agraristas claras, fungieron como mediadores para lograr la adhesión de los zapatistas: “los enviados constitucionalistas se reunieron en dos ocasiones con algunos de los principales asesores de Zapata: (...) y luego, el día 30 de agosto, con Zapata” (Ávila, 2014, p. 192). Algunos de estos eventos quedaron plasmados en el corrido de *Carranza y Zapata*, en el cual se menciona lo siguiente:

Buscaba don Venustiano
con Zapata conferencia
considerando muy sano
tener con él avenencia.

(...)

Que firmaran plan agrario
jefes revolucionarios
como pacto necesario
o serían sus adversarios.

Se vale de Luis Cabrera
y de Villarreal, Carranza,
que lo convenzan espera
para concretar alianza.

Se realizan conferencias
sin ningún avenimiento,
ahondan las diferencias,
lejos el acercamiento.

Insiste don Venustiano
que ya no provoque gresca
exigiendo del suriano
autoridad obedezca.

Al no poder arreglarse
carrancistas, zapatistas
optan por hostilizarse
teniendo las armas listas (Cuéllar, 1985, pp. 289-290).

Las condiciones para que la rebelión agrarista del sur se adhiriera a la facción constitucionalista era que se cumpliera a cabalidad el Plan de Ayala y que Carranza renunciara al Ejecutivo; “Carranza rechazó las posturas zapatistas. A Cabrera y Villarreal les pidió comunicar a Zapata que no podía renunciar a la Primera Jefatura, cargo que la habían delegado los jefes que se unieron al *Plan de Guadalupe*” (Ávila, 2014, p. 193). La división y la imposibilidad de alianza eran patentes, por lo que el Ejército Libertador del Sur buscaría alianza con otra facción que parecía tener objetivos más afines.

En este sentido, otro evento de importancia en los afanes de integrar las expectativas de los campesinos fue la unión con los villistas, pues esto representaba la alianza del norte y del sur en el combate contra Carranza, como indica el *Corrido de la muerte de Emiliano Zapata (b)*:

Se unieron Villa y Zapata
como buenos compañeros,
uno peleaba en el norte
otro en el Plan de Morelos (De María y Campos, 1962a, p. 270).

La entrada triunfal a la Ciudad de México en 1914 de los ejércitos villista y zapatista implicó la posibilidad del triunfo de la Revolución, por ello representó un evento importante en la memoria de los conflictos por las reivindicaciones sociales, en particular por el de la tierra. No obstante, la alianza no logró mantenerse, además, la reconfiguración del ejército constitucionalista empezó a mermar tanto a la División del Norte como al Ejército Libertador del Sur, lo anterior obstaculizó el triunfo de la alianza Zapata-Villa.

En enero de 1915 se presenta otro suceso de suma importancia en el desarrollo del agrarismo que consistió en una Reforma Agraria impulsada por Carranza, con lo cual tomaba la bandera del agrarismo y despojaba al movimiento zapatista de cierta identidad y legitimidad, contrario a lo ocurrido en la fase de ruptura con Madero. En el corrido *A los campesinos de la República Mexicana*, se hace alusión a la ley carrancista:

El plan de Ayala nos trajo
un porvenir que no es fijo;
es Ley del seis de enero
que parece a la de Cristo (Trigos, 1990, p. 92).

Durante el periodo de conflicto con los carrancistas, el movimiento zapatista echó a andar su política de reparto de tierra, no obstante, a pesar de que el zapatismo se impuso y tomó fuerza, para 1917 las lealtades de los líderes que quedaban estaban en duda. En el periodo que va de 1915

a 1917, los carrancistas lograron replegar a los zapatistas de la Ciudad de México, volviéndose a instalar en Morelos como su principal bastión. En esta época, el Ejército Libertador del Sur tomó el control de su región, como representación de la facción convencionalista. El corrido *Danza de Álvaro Obregón*, alude a estos momentos de auge renovado del zapatismo:

No vuelvas a esta región en donde Zapata impera;
a donde la Convención triunfante va por doquiera;
y con la constitución que te sirve de bandera
te juzgará la nación en un consejo de guerra (Hèau, 1991, p. 338)

No obstante, las huestes obregonistas en el norte, y las del Gral. Pablo González en el centro-sur, fueron logrando debilitar a los ejércitos de Villa y de Zapata, respectivamente; por lo que ambos movimientos fueron quedando en reductos y en una dinámica de guerrillas. La fragmentación del ejército zapatista y la desbandada de soldados y líderes se hicieron patentes; algunos de estos aspectos se presentan en el *Corrido de la muerte de Emiliano Zapata (b)*:

Por fin Carranza, señores,
mandó fuerzas federales
a combatir a Zapata,
por montes, pueblos y valles.

Pues el General González
al frente de mil guerreros,
fue mandado por Carranza
al estado de Morelos.

En un mes de operaciones
los soldados carrancistas
quitaron Cuautla Morelos
a las fuerzas zapatistas.

González dio garantías
a muchos jefes surianos
para rendirse al gobierno
en conformidad de hermanos.

Muchos jefes zapatistas
mirando las garantías
a Zapata abandonaron
en todas sus correrías.

Zapata viéndose solo
con muy poco contingente,
acudió a su gran astucia

para reclutar más gente (De María y Campos, 1962a, pp. 270-271).

Estos sucesos son preámbulo del asesinato de Zapata, quien al realizar intentos de rearmar a su ejército buscó apoyo en diferentes actores, entre los cuales, estuvo Guajardo, quien bajo las órdenes del Gral. González logró engañar al Caudillo del Sur, emboscándolo y causando su muerte. Así, a la muerte de Zapata, el movimiento social se reorganizó, al igual que se fragmentó y perdió fuerza. El asesinato del caudillo y líder agrarista ocurrió en abril de 1919. El *Corrido de la muerte de Emiliano Zapata (a)*, de Armando Liszt Arzubide, registra que:

Abril de mil novecientos
diecinueve, en la memoria
quedarás del campesino,
como una mancha en la historia (De María y Campos, 1962a, p. 273).

De la misma manera, el corrido *La traición de Guajardo* hace alusión a la muerte de Zapata de la siguiente forma:

Fue Guajardo el vil de los viles,
que no pudo en las luchas de honor
conquistar con aquellos fusiles
la existencia de un libertador.

Esto fue allá en San Juan Chinameca
diez de abril cuando un héroe murió,
cuando el grande don Pablo la Hiena
operaba por esta región (De María y Campos, 1962a, pp. 259-260).

La recuperación de los actores, el lugar y la fecha, de nuevo se presenta como un apoyo para la veracidad de lo registrado; así como la referencia constante a la traición como el único medio posible con el cual se podía terminar con la vida del líder con reconocimiento social. En el primer texto se resaltan dos formas de recordar el suceso; el primero en la *memoria del campesino*, es decir, en la tradición del grupo oprimido o subalterno, a partir de su configuración como leyenda. En una segunda instancia, la *mancha* en la Historia, por ser el asesinato a traición, el cual es recuperado y recordado en la esfera nacional —incluso internacional— como un acontecimiento de grandes magnitudes.

La muerte de Zapata marcó un hito en el desarrollo del movimiento agrarista en Morelos y en la región centro-sur donde el zapatismo tuvo representantes, pues ya existían divisiones internas que terminaron por agudizarse. El *Corrido de la muerte de Emiliano Zapata (b)*, de autoría

anónima, ofrece un breve panorama que refleja lo trascendente del hecho, pues:

Varios jefes zapatistas
fueron hechos prisioneros
y otros abandonaron
el estado de Morelos;

Palafox allí murió
Jáuregui fue capturado
y en Cuautla Morelos
fue también ejecutado (De María y Campos, 1962a, p. 273).

La tensión misma de la lucha, así como su prolongación y la persecución en aumento de las tropas carrancistas, fueron factores que aceleraron la desbandada de soldados, de la misma manera la muerte de algunos de los líderes iniciales del levantamiento fue mermando el ánimo y las fuerzas, por lo que la muerte del caudillo marcó distintos derroteros para el desarrollo posterior del conflicto agrario.

Siguiendo con la muerte de Zapata, en el mismo texto *Corrido de la muerte de Emiliano Zapata (b)*, se relata lo que pasó con el cadáver del Caudillo del Sur:

El cadáver de Zapata
a Cuautla fué conducido,
para que por todo el pueblo
fuera bien reconocido;
(...)
Tres días estuvo su cuerpo
a la vista de la gente
hasta que fue sepultado
el día doce del presente (De María y Campos, 1962a, p. 273).

El acontecimiento de la muerte del líder suriano, las circunstancias en las que se presentó y la exposición pública de su cadáver ha contribuido, en gran parte, a la construcción de la leyenda y del símbolo del agrarismo. Asimismo, es uno de los eventos más recurrentes en los corridos de la región, pues forma parte de la memoria social.

Durante el periodo de Álvaro Obregón, como se ha visto, se inicia el proceso de institucionalización del agrarismo, junto con un reparto agrario que ayudó a la pacificación y la conformación de una relación no beligerante entre el Estado y algunos de los grupos de campesinos armados. El caso de la región de influencia zapatista es particular, pues, además, del pacto con Obregón, el reparto de tierra que se realizó durante el periodo de auge del movimiento suriano dio

las condiciones para apaciguar a los campesinos.

En el *Corrido del agrarista* se hace alusión a uno de estos aspectos: el reparto de tierras como producto de la revolución, plasmado en la Constitución de 1917, por un lado, y, por el otro, como un recurso de la administración de Álvaro Obregón, quien buscó pacificar a los grupos levantados con estas acciones. El texto dice lo siguiente:

Pasó Carranza a la historia,
y el general Obregón
nos repartió nuestras tierras
por todita la nación (Barcelata, 2022, 28 de febrero).

En este sentido, la “Ley del 6 de enero de 1915 y la Constitución de 1917, sirvieron de antecedentes para que el presidente Obregón y Calles expedieran un conjunto de leyes, decretos y disposiciones agrarias con objeto de realizar la reforma agraria” (Rivera, 1988, p. 32). Por otro lado, el reparto de tierras al que hace alusión el corrido corresponde con el hecho de que, por ejemplo, los “caudillos militares del norte (Calles y Obregón), repartieron 6’805 000 hectáreas entre 3 800 ejidos, de las que 1’701 000 eran de temporal y apenas 245 000 eran de riego, y de éstas, la décima parte se encontraba en Morelos” (Escobar y Sandre, 2007 p. 78).

En estas circunstancias, los grupos armados de campesinos fueron usados para cuestiones políticas, lo cual ha quedado registrado en el corrido *A los campesinos de la República*, en el que se indica que los campesinos que siguieron en combate fue por pugnas políticas, más que por resarcir sus necesidades u oprobios, el texto dice:

(...)
para pelear contra Calles,
también contra el agrarismo.

Los agraristas pa pronto
salieron a la pelea,
y a muchos de los huertistas
les quitaron la zalea (Trigos, 1990, p. 93).

Lo anterior, remite a que Obregón movilizó a grupos de campesinos armados para sofocar la rebelión delahuertista, además, de que dichos grupos se enfrentaron a otros trabajadores del campo, durante la rebelión cristera. La alianza con el gobierno obregonista contribuyó a la construcción de una legitimidad posrevolucionaria, en la que el agrarismo fue un referente fundamental del orden político-social. Es importante recalcar que la Revolución permitió que los campesinos se

convirtieran en un grupo político y social activo, de ahí que los gobiernos del Grupo Sonora se preocuparan por su control:

el equilibrio “inestable” que obtiene Obregón en su proyecto hegemónico sobre los campesinos le será suficiente para derrotar a la De la Huerta; de la misma manera, aquel equilibrio hegemónico le servirá a Calles para pacificar a los cristeros (...) pero insuficiente para someter al movimiento campesino (Soto, 2016, p. 119).

La manifestación que se hace en el corrido en contra de Plutarco Elías Calles puede ser debido a que fue él quien dio por terminado el reparto agrario en 1930, considerando que “la política agraria basada en el reparto agrario era un fracaso” (Medin, 1982, p. 101), asimismo, porque fue el enemigo principal de los cristeros, algunos de ellos agraristas.

Por otro lado, la conformación de las instituciones que mediaban entre los campesinos y el gobierno generaron que las movilizaciones tuvieran un sentido político-clientelar, en lugar de social, aspecto que queda plasmado en el corrido *A los compañeros de la revolución*:

De que sirven tus afanes en el surco,
goteando sangre y requemándote en el sol
si ese fruto que cosechas con tus manos,
la reguladora lo arrebatara sin tenerte compasión (Anónimo, 2022, septiembre 22).

Aunado a lo anterior, durante el periodo de la posrevolución se fraguó el desarme de los grupos campesinos; esto también queda plasmado en algunos textos, en los que se genera un discurso alejado de las expectativas y las reivindicaciones de los trabajadores del campo y toman un sentido más nostálgico y de desesperanza, pues el nuevo orden institucional y legal recuperaba discursivamente las demandas del campo, pero no cubría las demandas sociales. El corrido *Una alerta al campesino*, correspondiente al periodo conocido como el Maximato —particularmente refiere al periodo entre 1932 y 1934, en el que fue presidente el militar sonoreense Abelardo Rodríguez—, indica lo siguiente con respecto del desarme de algunos grupos agraristas:

Pero el nuevo presidente
Don Abelardo Rodríguez
mandó que inmediatamente
les quitaran los fusiles.

Si a nuestro jefe Zapata
no lo hubieran traicionado,
la congregación agraria
no la hubieran desarmado (García, Sánchez y Toledo, 1990, pp. 47).

La cuestión agraria, todavía en el cardenismo, siguió siendo de un matiz clientelar, en la medida en que las instituciones sirvieron como intermediarias y como instrumento de la presidencia; en el corrido *A los compañeros de la Revolución*, se plantea la situación de la lucha por la tierra, hacia el final del cardenismo:

¿Quieres puntos que te cite más concretos?
La tierra que Zapata con su sangre te donó,
la reparten los serviles a su antojo
burlando los ideales que el caudillo defendió.

En cambio, nos damos cuenta del enorme capital,
que Perdomo y Castillo al Estado le quitaron,
tratando ahora de heredar a sutano
las últimas migajas que dejaron.

Es tiempo de marcar el alto a los tiranos,
falsos rededores de la imposición,
que siguen obedeciendo a sus hermanos,
traicionando a los que dieron su vida en la revolución (Anónimo, 2022, septiembre 22).

La referencia a la contraposición de intereses y la condición de injusticia se hace patente al identificar a otra figura que representa la *traición*, que ahora ya no es el hacendado o el patrón, ni el español o el extranjero, sino el caudillo que se ha institucionalizado y forma parte del gobierno, pero que transgrede los principios del agente revolucionario. En el corrido se menciona a Elpidio Perdomo, un general de origen campesino que se incorporó a las filas zapatistas a los 16 años y participó activamente en la rebelión agrarista; al generarse la unión entre los zapatistas y los obregonistas, Perdomo formaba parte de la 1ª División del Sur, que estaba bajo las órdenes de Genovevo de la O; “en la que con el grado de coronel fue reconocido Elpidio Perdomo García, quedando en el servicio activo” (INEHRM, 2014b, p. 813). Combatió en contra de la rebelión organizada por Adolfo de la Huerta, particularmente en la zona de Guerrero; de igual modo, fue “gobernador constitucional del estado de Morelos, del 18 de mayo de 1938 hasta el 17 de mayo de 1942. Para obtener la gubernatura incorporó a veteranos zapatistas” (INEHRM, 2014b, p. 815); asimismo, contó con el respaldo del presidente Cárdenas y bajo su gobierno se concretó la cooperativa del ingenio azucarero de Zacatepec. No obstante, es referido en el texto como *falso redentor y traidor de la Revolución*. Aunque el texto no plantea un hecho específico, corresponde con la tendencia que tuvo el movimiento agrarista posrevolucionario, además de corresponder con la lectura de un nuevo orden institucional.

En el texto del *Corrido de la canción de Zapata vivo*, se sugiere este posicionamiento de cierta resignación con respecto del escenario del agrarismo y, asimismo, se parodia a las instituciones creadas por el Estado para impulsar al campo; el texto dice:

Viene el crédito y la siembra
y el agua para regar;
viene la técnica y luego
de ayuda algún animal.

Pero no de esos empleados,
que no entienden de sembrar,
y son bien güeyes y mulas
pero no saben jalar.

Queremos yuntas, señores,
o equipos para aumentar
eso que algunos le llaman
buena productividad (Pellicer, 1980).

El texto usa una serie de términos alejados de los producidos durante la Revolución, como productividad, crédito y técnica, que bien podrían corresponder con un escenario y un discurso distinto, en el que el campesino se ve influido por otros referentes de carácter institucional, de ahí que en el mismo texto se aspire a la *modernidad* y se exige un *respaldo legal*. La conformación de leyes e instituciones vinculadas a modernizar al campo permea los textos que se presentan en algunos de los corridos. Ahora la legalidad tiene su base en las instituciones, ya no en la justicia que se plantea en los discursos del zapatismo revolucionario.

Derivado de lo anterior, la función noticiosa del corrido ha registrado algunos acontecimientos que pueden vincularse con el agrarismo, sea porque se vinculan con la conformación del movimiento, o porque se refieren a aspectos que ayudan a configurar una ideología agrarista. Algunos de los corridos que se han revisado, en su carácter de populares, pueden tener una clara intención de relacionar consignas con personajes y sucesos importantes.

2.4. Los líderes agraristas en las bolas y los corridos

El contenido de los corridos tiene otro elemento básico y muy característico del género: el personaje. Los personajes aluden a sujetos históricos, pero que se van delineando a partir de características propias o atribuidas, como referentes de valores y aspiraciones colectivas,

conformándose como agentes de acción e ideológicamente son el indicador inmediato de los distintos bandos.

Algunos de los líderes que se analizan son zapatistas y están vinculados, por tanto, con problemáticas agrarias. Aunque hay elementos constantes en los corridos, como fórmulas o tópicos, esta revisión también establece relaciones entre los personajes y aspectos de carácter ideológico o con sucesos que se relacionan con la lucha y defensa de la tierra. Se toman en consideración aspectos como: los valores que representan y la relación con el colectivo; las acciones que realizaron; su identificación como pertenecientes a una condición social o étnica particular; así como la referencia de vecindad, que permite vislumbrar el reconocimiento de su comunidad, así como el sentido de identidad que lo respalda con una serie de procesos históricos de despojo o de relaciones de conflicto entre sectores sociales.

En este sentido, la conformación de un discurso acerca de la lucha agraria no puede estar desprovista de las referencias de carácter identitario con el grupo al que representa. En este análisis se consideran dos aspectos fundamentales: la condición étnica, como rasgo distintivo y, por otro lado, el sector o estrato social y económico al que se pertenece, como por ejemplo, al campesino o trabajador del campo. Resulta útil mencionar que su uso en los textos corresponde con la identificación del subordinado, que en los imaginarios sociales pueden corresponder con alguna de las dos condiciones o con ambas, a pesar de atender a dos criterios distintos. Lo anterior se integra o se articula con los planteamientos ideológicos que se han resaltado en apartados previos, así como con los sucesos del conflicto entre dichos grupos. Además, la configuración de la identidad a partir de rasgos de clase, etnia, circunstancia, entre otros, está vinculada directamente con la mencionada vecindad, es decir, con la condición de reconocerse como originario y habitante de un lugar, en la medida en la que el sentido de comunidad articula las relaciones sociales.

En el *Corrido de Genovevo de la O*, por ejemplo, hace referencia a la condición étnica del personaje, la cual se resalta como elemento de identificación, el texto dice:

Escuche toda la gente que a los combates no entró
el corrido del valiente Genovevo de la O.
Desde los principios de enero de 1911
apareció este guerrero, de cuerpo y alma de bronce (López, 1991, p. 573).

En el texto se dice que escuche la gente que a combates no entró, seguramente haciendo referencia a la difusión del corrido en otros lugares o momentos diferentes a la Revolución mexicana. Asimismo, se ensalza la valentía y el carácter aguerrido, como características de cualquier

revolucionario, aunque el discurso incorpora el cuerpo de *bronce*, que puede aludir al tono de piel morena y que su alma sea del mismo material, tono y condición, lo cual hace referencia a su origen y su identidad, a la vez que destaca al carácter fuerte y resistente del metal. Además, el hecho de que aparezcan dos características de manera conjunta puede sugerir que la valentía es propia del *cuerpo* y el *alma de bronce*. El sentido de identidad étnica ayuda a consolidar el discurso de subalternidad del campesino, que se enlaza con el del despojo histórico de los españoles a los grupos originarios, aunque en la realidad la situación de etnicidad y la actividad económica no son elementos idénticos.

Este general zapatista “ingresó como ciudadano armado, al frente de un grupo que llegó a más de tres mil hombres, la mayoría vecinos del pueblo” (INEHRM, 2014b, p. 731), la identificación de los liderazgos locales fue sustancial para conformar ejércitos tan grandes, pero no sería casualidad si se considera que ya existía un cierto reconocimiento social de estos sujetos como parte de un *nosotros*. Genovevo de la O, “nació en Santa María Ahuacatlán, Mor. (...) desde su juventud se distinguió por ser defensor de los bienes de Santa María Ahuacatlán, en contra de los dueños de la hacienda de Temixco (...) luchó contra la deforestación y despojo de las tierras de su pueblo natal” (INEHRM, 2014b, p. 731). Por lo que su condición de vecindad permite su identificación con los habitantes de las comunidades que lo respaldaron.

Otro ejemplo de estas referencias a la condición étnica y de campesino se encuentran en el *Corrido del General de División J. Encarnación Díaz*, en el cual se dice que:

Fue traicionado por sus mismos compañeros
éstos llevados por codicia y ambición
y por la envidia de sentirse subalternos
que por ser indio lo juzgaban inferior (López, 2002, p. 51).

Encarnación “Chon” Díaz, de origen campesino, oriundo de Mayalán, Guerrero, fue uno de los primeros en levantarse en armas en apoyo al movimiento maderista, impulsado principalmente por el Plan de San Luis; combatió en Huitzuco, junto con las tropas de Ambrosio Figueroa. Participó, de igual manera, en batallas importantes como la toma de Iguala. Se incorporó completamente a las filas zapatistas, dado que también rechazó la política maderista y se adhirió al Plan de Ayala (López, 1980). En esta referencia al líder agrarista, se resalta su condición de *indio* y se relaciona con el sentido de injusticia y oprobio, lo cual lo llevó a la muerte a manos de traidores que lo subestimaban por su condición étnica.

La participación del General Díaz en batallas fue constante, por lo que en el texto del mismo corrido se indica que:

Ya me retiro pero debo recordar
al campesino que le guarde gratitud,
si algunos juzgan que se haya portado mal
fué causa el tiempo, no obra con exactitud (López, 2002, p. 51).

La alusión al campesino y su deber de gratitud por quienes lucharon por sus reivindicaciones puede leerse en este texto, y esa lucha queda representada en las batallas que sostuvo; asimismo, se exculpa al personaje aludiendo a las condiciones históricas del momento, que incluso pudieron ser contra la población civil.

Con respecto de este personaje se resaltan en el mismo corrido algunos elementos asociados con su identificación social y con su reconocimiento como vecino, dado que se menciona su lugar de nacimiento, la forma en la que lo conocía *toda la gente*, así como referencias a su registro en la memoria de quienes lo conocieron. Parece que la mención del lugar de nacimiento es relevante en la medida en que ofrece un primer acercamiento y reconocimiento del personaje, por parte del receptor del contenido, tomando en cuenta que la construcción ideológica del opresor está asociada a que no es *del lugar*. El texto señala lo siguiente:

Voy a cantarles recordando a un guerrillero
que fue nativo del pueblo
aunque conozco que pocos hacen recuerdos
de ése valiente y aguerrido general.

Aunque carezco de los datos principales
porque su archivo no puedo localizar,
supervivientes, testigos confidenciales
narran su vida y su pericia militar.

(...)

En su cuartel establecido allá en su tierra
Mayanalán donde era su pueblo natal
felicitaban a Chon Díaz de pordoquiera:
que sólo el nombre de Chón Díaz y nada más (López, 2002, p. 151).

De este líder zapatistas no existen tantos registros históricos, por lo que mencionar que el corridista no ha podido encontrar un *archivo* pudiera ser real, pues pocos datos se tienen de su vida previa a la Revolución; además, las referencias giran en torno a las luchas en las que participó como parte de la rebelión campesina y que, por eso mismo, quedan registros. No obstante, se recurre al

colectivo como fuente de la memoria y como medio para preservar a los individuos y algunas de sus acciones. Se registra su lugar de nacimiento y con él, el sobrenombre con el que lo conocían *pordoquier*, es decir, como “Chon” Díaz.

En otro corrido mencionan las características del atuendo y se conecta con el color de piel del personaje, para indicar con ello la proximidad que podría establecerse entre el campesino y la condición étnica; en el *Corrido de Alejandro Casales*, una de las estrofas indica que

Casales fue de los nuestros:
ancho sombrero, calzón;
si tuvo carne morena
blanco fue su corazón (De María y Campos, 1962a, p. 238).

El calzón y el sombrero ancho corresponden con elementos estereotípicos de la imagen de un campesino, incluso de uno revolucionario, además, la alusión a la *carne morena* contribuye a la configuración de la idea que es *uno de los nuestros*, como criterio de identificación étnica, cultural, social y económica.

Aunado a lo anterior, otro de los referentes que van configurando la identificación de un sector social es la filiación a una facción en concreto, en este caso con el zapatismo. Este movimiento, como se ha mencionado, fue eminentemente campesino, por lo que concebirse como zapatista ya tendría una connotación de clase, en cuanto proceso de subjetivación política derivada del conflicto: en el *Corrido al General Heliodoro Castillo*, se menciona que:

Con el cadáver de aquel héroe zapatista
a Chilpancingo se reconcentró el gobierno
y muy contenta la turba marizcalista
se fue a dar cuenta del triunfo que habían tenido (Arredondo, 2002, p. 189).

Al mencionar que es zapatista —en cuanto que la alusión a Emiliano Zapata puede tomar tintes de consigna, por ejemplo, el ¡Viva Zapata! — se puede inferir que representa al campesino o la situación agraria. Con respecto de la identificación del zapatismo con los movimientos agrarios de la región del centro-sur, se ha dicho que el Plan de Ayala fue un eje fundamental, por lo que la relación de los personajes con dicho documento refuerza la causa que perseguían. En el corrido dedicado a *Efrén Mancilla* —quien fue un General zapatista, que se incorporó a la lucha en mayo de 1911 y destacó en las batallas en contra del General Ambrosio Figueroa—, se puede leer:

Adiós honrado patriota del famoso Plan de Ayala
descansa en la humilde fosa que a tu sepulcro señala
en esa humilde parroquia que tu sepulcro señala

donde descansa a heroína tu fiel esposa Mariana (Arredondo, 2002, p. 182).

La referencia constante a la condición humilde de su sepulcro no puede ser casual, sino una forma de expresar la condición que defendía; por otro lado, la relación con el Plan de Ayala identifica al sujeto con la defensa y lucha por la tierra.

En el texto se refiere a la muerte de este General y se retoma la de la esposa, quien habría fallecido en una batalla previa: Efrén Mancilla, nacido en Mazatepec, Morelos, “murió en combate sostenido contra fuerzas carrancistas en las inmediaciones del poblado de Lagunillas, Gro. (...) su cadáver fue trasladado a Tlaquiltenango y sepultado junto a su esposa, quien habría muerto (...) durante el sitio de Zacatepec” (INEHRM, 2014b, p. 604). Volviendo al Plan de Ayala, en el *Corrido de Ignacio Maya*, se refieren a él y a Felipe Neri como:

nobles mártires del Plan de Ayala,
vuestro premio será de honra y prez (Anónimo, 2022, 10 de agosto).

Al considerárseles mártires se asume que mueren defendiendo las exigencias del plan suriano, por lo que se invisten de la causa agrarista. La vinculación de los líderes con elementos identitarios e ideológicos los aproximan a una serie de valores que corresponden con el contexto y con la colectividad, en cuanto derivan de experiencias de injusticia vividas, compartidas o conocidas. En este sentido, uno de los elementos que coadyuvan a construir al personaje son los valores que comparten con la comunidad y que pudieran estar vinculados con las reivindicaciones y aspiraciones sociales. No obstante, el uso del lenguaje refiere a su carácter popular, al tratar de retomar una terminología asociada a la poesía culta, por ejemplo, el término prez.

La valentía es de los rasgos más relevantes en la configuración del personaje. El valor se vincula regularmente con acontecimientos bélicos, no sólo por el contexto de pugna, sino porque el contraste con el contrincante enfatiza esta característica. Por ejemplo, el valor destaca en algunas batallas, como queda referido al Gral. Genovevo de la O, cuyo corrido dice:

Las trincheras del Madroño les causaban miedo tanto,
que los pelones decían: ¡es el cerro del espanto!
en el sitio de Cuernavaca que duró cincuenta días
el general Genovevo dio más empuje y valentía (López, 1991, p. 574).

En esta acción de guerra De la O fue “ascendido a Coronel de infantería, por tomar las trincheras del Madroño donde combate a las fuerzas de caballería del Gral. Ambrosio Figueroa” (INEHRM, 2014b, pp. 731-732). La exageración es recurso para enfatizar y recalcar la

característica del personaje, asimismo, el valor se contrasta con el miedo del oponente, para darle más fuerza al personaje resaltado, no obstante, también corresponde con la importancia del evento, por el cual fue ascendido. El tópico del valor se relaciona con el heroísmo del personaje, por tanto, su carácter épico.

Al respecto del Gral. De la O, la historiografía recupera que:

Del 30 de enero al 10 de febrero de 1912, efectuó en Santa María combates diariamente, hasta que el enemigo se retiró a Cuernavaca con fuertes pérdidas (...) se enfrentó contra las fuerzas comandadas por los generales Juvencio Robles, Adolfo Jiménez Castro, Aureliano Blanquet, y Castro Robles” (INEHRM, 2014b, p. 732).

En el corrido se recuperan algunos de estos sucesos que destacan, de nuevo, su valor, así como sus hazañas en la lucha y el reconocimiento de su temeridad y arrojo por parte de sus adversarios, como parte de la intención de enfatizar sus logros. El texto dice:

Probó su valor a raya y sus fuertes energías,
en los ataques famosos de la Cima y Tres Marías;
Robles que era tan tirano, una vez dijo en Las Lajas:
a ese hombre le tengo miedo porque me ha causado bajas.
A todos los naranjitas les dio duro y parejo
y muchos en Cuernavaca estiraron el pellejo (López, 1991, pp. 573).

En este corrido la mención de que el Gral. Robles le tenía miedo corrobora este afán de agrandar el valor del líder y de representarlo en su sentido opuesto, es decir, como miedo del contrincante, esto toma mayor sentido si se considera que Robles fue quien encabezó la política de exterminio de los rebeldes en Morelos. Asimismo, su valor “es reconocido por sus enemigos, y el narrador se encarga de subrayar esta característica (...) con lo que le otorga un valor de objetividad y de reconocimiento a la voz popular” (González, 2015, p. 150). Incluso, se sugiere en los textos que el miedo que provoca en sus contrincantes llega a tal extremo que se cometen crueldades con los cadáveres, como se indica en la *Bola a Pablo Barrera*:

Veinte balazos le dieron,
después de sobretirado;
le tenían tanto horror y miedo,
todo el mundo había asombrado (Chávez, 2004, p. 97).

Las acciones en batalla de los personajes aluden a la formación y construcción de su fama, como indican los corridos:

Ya murió Pablo Barrera

que tanto se dio a temer
lo mataron con cautela
ya cumplieron su deber (Chávez, 2004, p. 96).

De igual forma, en el texto se hace mención de los *naranjitas*, en franca referencia a las tropas dirigidas por el coronel Francisco Naranjo, a quien enfrentó en Xochitepec, así como en La Cima —mencionada en el corrido—, Jalmolonga y la toma de Malinalco. Los sitios de combate indican el reconocimiento de sus acciones en el campo de guerra, asimismo, muestran y corroboran los alcances territoriales del movimiento campesino del zapatismo, pues se mencionan lugares de Morelos y Estado de México. Otra referencia del miedo que provocan los generales zapatistas lo encontramos en *Bola suriana del General Felipe Neri*, en la cual la valentía ahora aparece acompañada de valores como la firmeza, la lealtad y el honor; el corrido dice:

Fué la partida de un hombre,
de un valiente mexicano,
que por su nombradía y tanto renombre
la existencia le han quitado.

Era un brazo fuerte de los de Zapata,
estimado en toda extensión,
con mucha firmeza defendió la causa,
nunca le infringió traición.

Varios han de recordar
que de veras fue muy hombre,
que a los federales hacía temblar
tan solo de oír su nombre.

Distintos combates, como es positivo,
por eso su honor recobra,
entre todos ellos fue el más distinguido,
como se le vió en su obra (Armendáriz, 2022, agosto 10).

La fama del personaje se vincula con su valor y su hombría ante el enemigo y en batallas, *como se vió en su obra*, además, del reconocimiento de sus acciones, al tener *tanto renombre*, pero se distingue en estas estrofas la referencia a *los de Zapata* y la firmeza con que *defendió la causa*, es decir, el agrarismo. La búsqueda de la objetividad de las acciones del personaje da cuenta de la pretensión del autor de situar al sujeto en el contexto histórico, de aludir a la *verdad*. La filiación del personaje con una facción y con un objetivo, le da un sentido ideológico y heroico a su valentía. Por otro lado, se resaltan otras características como la lealtad, tan importante en los contextos de

lucha. En algunos otros textos ese valor se convierte en invencibilidad o invulnerabilidad, que regularmente se acompaña de exageraciones como la que se presenta en el *Corrido de Ignacio Maya*:

Entonces el valeroso Maya,
que era el genio de la guerra altiva
se arrojó sobre de aquella escuadra
que en desorden huía fugitiva.

En unión de unos cuantos valientes,
por delante marchó sin demora
combatiendo con valor ingente
aquel bravo guerrero sin par.

Mil cadáveres dejó en su fuga,
Pedro Ojeda sin más compasión,
armamento, cañones y mulas
y de parque buena dotación.

Con qué heroísmo el invencible Maya
se batió cual un bravo campeón
y sus jefes que lo acompañaban
en aquella gran persecución (Anónimo, 2022, 10 de agosto).

En el texto sobresale su inteligencia (genio), asimismo, es recurrente en las bolas y corridos de esta región encontrar que al personaje se le denomina *campeón*, es decir, alguien que ha sido vencedor en algo, o también *adalid*, como alguien que se destaca por su liderazgo. La referencia exagerada a la cantidad de cadáveres refuerza el sentido de valentía e invencibilidad. En el discurso se menciona la valentía ante un grupo en desbandada, lo cual parece no ser heroico, pero la retirada de los ejércitos era el resultado de la victoria.

Algunos de los personajes son referidos con armas, pero también son nombrados *espadas*; la espada tiene diferentes significados, no obstante, suele significar poderío, y, “el poderío posee un doble aspecto: destructor, pero la destrucción puede aplicarse a la injusticia, (...) y, por este hecho puede convertirse en positivo; constructor: establece y mantiene la paz y la justicia” (Chevalier y Gheerbrant, 2018, pp. 1185-1186). Esta representación de los líderes agrarios como espadas implica esta doble función de destruir el orden basado en el despojo, por un lado, y restaurar uno de justicia, con la restitución y dotación de tierras por el otro. En las narraciones acerca de las distintas rupturas que tuvo Zapata con otros líderes, se indica que fue por el incumplimiento o desconocimiento del Plan de Ayala, por lo que el último recurso que tuvieron

fue mantenerse en armas, es decir hacerlo por la fuerza, ante la negativa de obtenerla por vía pacífica, legal y política, en este sentido, la espada representa también la fuerza y “parece a veces el único medio para resolver un problema y alcanzar un objetivo” (Chevalier y Gheerbrant, 2018, p. 1189), lo cual se puede aplicar a la rebelión agraria del centro-sur. En el *Corrido de Ignacio Maya*, se expresa de la siguiente manera:

Se acabó ya la primera espada
que el caudillo tenía a su favor,
se acabó el valiente Ignacio Maya
combatiendo en los campos de honor;
(...)
se acabó también Felipe Neri,
dos espadas de gran pundonor (Anónimo, 2022, 10 de agosto).

En otros corridos, como la *Bola suriana del General Felipe Neri*, aparece de nuevo la referencia a la espada y al personaje:

Se acabó un valiente, una espada fuerte
del estado de Morelos;
(...)
Era una espada valiente
en la patria mexicana,
no volverá a brillar siempre
en la República indiana;
(...)
Adiós valerosa espada,
adiós valiente campeón (Armendáriz, 2022, agosto 10).

En el último texto aparece el *brillo* de la espada, la cual se repite en la *Bola a Pablo Barrera*, en la que el texto dice:

Doblen las tristes campanas
ya murió Pablo Barrera;
aquella valiente espada
que brillaba en nuestra tierra (Chávez, 2004, p. 99).

En otro texto, denominado *Jenovevo de la O*, se mencionan dos armas, no como referencia al personaje, sino como elementos que lo acompañan:

Con machetes y escopetas
tus hombres te acompañaron
y a los pobres federales
buena tunda les pegaron (García, Sánchez y Toledo, 1990, p. 29).

El machete representa un arma que puede tener este doble uso: el del trabajo en el campo, pero también como un arma de defensa; desde las dos vertientes su referencia es muy importante, pues se vincula con un sentido de identidad muy fuerte. También las escopetas son un arma que representan la batalla y el levantamiento, quizá en un sentido más genérico de los *alzados*, pues no se alude a la pistola, la cual es “el arma más personal del rebelde o del hombre de valor” (González, 2015, p. 128); pero en el texto se dice de machetes y escopetas, de los hombres que siguieron a un líder o se unieron a *la bola*.

En este sentido, los personajes suelen tener un valor y fuerza desmedida, así como también, se convierten en medios para alcanzar objetivos, como, por ejemplo, la libertad, que, como se ha visto, forma parte de las consignas zapatistas. Al respecto, es recurrente la atribución del carácter de libertador al personaje, así como la de defensor. El término de libertador aparece tanto aludiendo a Zapata, como a otros líderes locales; puede estar vinculado con las consignas del movimiento morelenses, como *Tierra y libertad, Libertad, justicia y ley*, entre otras, por lo que el término, atribuido a los líderes, pudiera tener esta carga ideológica.

Con respecto a Genovevo de la O, que fue un líder reconocido por sus acciones encaminadas a la defensa de la tierra y al logro de la liberación del campesino, en su corrido dice lo siguiente:

En cuanto entró triunfador
con los hombres que traía,
todo el pueblo le decía:
¡Que viva el libertador! (López, 1991, p. 574).

Incluso, este término está vinculado al ejército zapatista —Ejército Libertador del Sur—, del cual formó parte De la O, por lo que su atribución a otros generales zapatistas se puede considerar como un mecanismo de identificación. Otro de los líderes zapatistas, pero en este caso de Guerrero, que es nombrado como Libertador es Encarnación Díaz, cuyo corrido dice:

Adiós, oh Plan de Ayala, adiós libertador
nuevo luchador en ese Mayanalán
adiós Encarnación bajaste de la mansión
allá en tu población recuerdos quedaron (López, 2002, p. 50).

En otro texto llamado *Corrido del General de División J. Encarnación Díaz*, se alude a la cercanía con Zapata y el ideal agrarista:

Pasó a Morelos, Michoacán, Puebla y Oaxaca
esos estados yo creo lo recordarán
siempre a las órdenes del general Zapata

porque luchaban ambos por el mismo ideal (López, 2002, p. 51).

El ideal agrarista que compartían algunos campesinos de ambos estados; el de dar *Tierra y libertad*. En este mismo sentido, en el *Corrido de Alejandro Casales*, se recupera el término de *Libertador*, pero en alusión a Zapata:

Ya mataron a Casales
¡Viva la Revolución!
Por Axochiapan se acerca
Zapata, el libertador (De María y Campos, 1962a, p. 239).

La participación de Casales fue muy breve, pues fue asesinado en septiembre de 1911, por lo que la filiación con el movimiento rebelde del sur y con la Revolución es lo que le da sentido a su registro, aunque se recurre a Zapata como medio para identificar al personaje. El Caudillo del Sur fue reconocido como el gran libertador de quien, en el *Corrido de la ovación del General Emiliano Zapata*, se llega a decir que:

El General Emiliano
cual Hidalgo reencarnó
á libertar a su pueblo
de aquel gobierno opresor (De María y Campos, 1962a, p. 277).

Es decir, es el sujeto que se representa como aquel que restaurará un orden social y político alrededor de la defensa por la tierra, para terminar con la opresión; además, se enlaza históricamente con otro personaje libertador, para dar un sentido de continuidad a la lucha. De esta forma, el carácter de libertador es un pilar en la construcción del Caudillo del Sur. En ese mismo corrido dice:

Yo como versista
le rendiré mi ovación
á nuestro invicto guerrero
Zapata el Libertador (De María y Campos, 1962a, p. 277).

La idea de la liberación en relación con la opresión, el sentido de injusticia y la representación del despojo de las tierras se entrelazan, como en *El corrido de los rebeldes de Chinameca*:

En las trojes de la hacienda
está del indio el dolor;
el odio del indio es justo
justo y santo su furor

Zapata lo ha comprendido,
Zapata el libertador (De María y Campos, 1962a, p. 242).

El personaje —Zapata— se convierte, en este caso, en la representación de la lucha y en su voz, como lo indica el texto del *Corrido de la entrevista de Zapata y Madero*:

Zapata el jefe suriano,
apóstol de convicción,
era la voz de la tierra,
su voz de liberación (De María y Campos, 1962a, pp. 228-229).

Por tanto, el adjetivo atribuido a Zapata y a sus líderes puede sugerir este afán de construir a los personajes en torno a ciertos ideales y/o valores compartidos por una comunidad, derivados de una tradición, incluso religiosa, al nombrar a los personajes como apóstoles. Pero eso lo convierten en el portavoz y difusor de las demandas campesinas.

Otra de las formas en las que se expresa el reconocimiento social a los líderes es distinguirlos como defensores. Ambrosio Figueroa fue uno de los principales líderes de la rebelión guerrerense, afín a Madero, pero con una relación ríspida con Zapata.²⁰ Ambrosio Figueroa se destaca por combates como el de Teleolopan, en la cual propinó una derrota a Jesús H. Salgado, líder agrarista y zapatista de la región norte de Guerrero; asimismo, Figueroa fue Gobernador provisional en Morelos, durante el interinato de Francisco León de la Barra. Ambrosio y sus hermanos pertenecían a un sector de élite local en Huitzucó, en donde surge la conspiración y los primeros brotes de rebelión en favor del maderismo en Guerrero. El *Corrido de Ambrosio Figueroa*, relata algunos aspectos asociados con su muerte, en el que se recuperan ciertos rasgos del personaje como líder social.

En principio se hace la referencia de Ambrosio como un defensor del pueblo, en particular, podría entenderse del campesino, pues en Guerrero como en otras partes donde se presentaron alzamientos, los campesinos eran quienes engrosaban las filas de los ejércitos maderistas, el texto dice:

Hoy todo Guerrero lamenta la muerte de su defensor
porque honores, justicia y derecho supo conquistar
se quedó grabado desde aquellos tiempos que el bravo adalid
quedó el justo impuesto que paga el pobre de la personal (Arredondo, 2002, p. 182).

²⁰ La relación entre ambos caudillos quedó completamente fracturada porque Federico Morales, quien era lugarteniente de Figueroa, ejecutó a Gabriel Zepeda, quien era amigo muy cercano de Emiliano.

El uso del término defensor tendría esta connotación de proteger al desposeído y es utilizado de manera recurrente; además, en este caso, al ser un líder ranchero de clase media, puede representar un cierto sentido de paternidad. Por otro lado, el texto dice que el honor lo *conquistó*, por lo que marca una diferencia con Zapata, por ejemplo, que parece tener un sentido casi mesiánico. No obstante, el término defensor puede además tener la connotación de resistencia o de *defensor de una causa* o una *idea*; por ejemplo, Zapata se presenta como un líder que hace frente a las fuerzas del opresor, pero que también es el encargado de resguardar lo propio, haciendo referencia a su condición de *calpuleque*. La forma más recurrente es que Zapata aparezca como libertador, pero, también se le concibe como defensor, apóstol y redentor; es decir, que protege, divulga una idea y que redime. En *El corrido de los rebeldes de Chinameca*, se menciona lo siguiente:

Con Morales, con Navarro,
Felipe Neri, en reunión,
Con Jáuregui y con Omañan,
ya Zapata el redentor.

Los jacales y las milpas,
sacudieron su clamor
¡Viva Emiliano Zapata
de los indios defensor! (De María y Campos, 1962a, p. 242).

Otro aspecto que refuerza la configuración del personaje y su reconocimiento con la lucha agraria, son las razones que provocaron su adhesión al movimiento. Con respecto de Emiliano Zapata, en la referencia popular se encuentra que es un personaje designado para la redención, la cual se sugiere desde dos perspectivas: por un lado, se presenta una suerte de anunciación, que indica su predeterminación a la representación de los campesinos, pero, por otro lado, lo ubica como un agente histórico con la posibilidad de vislumbrar la desigualdad de su comunidad y tomar la decisión de la reivindicación. En el *Corrido de Zapata niño*, se pueden visualizar las dos posturas, en los fragmentos siguientes:

Cuando los viejos platican
-- cuento que el viento llevó --
gustan de hablar de Zapata,
que muy niño se anunció.
(...)
Nos dice y anda diciendo,
algún viejo decidor,

que Zapata muy temprano
apuntó a libertador.
(...)
Zapata niño predica
del jornalero la unión
y recuperar la tierra
que la codicia quitó.
(...)
Entonces, dijo Zapata,
con extraña decisión,
he de ser hombre y la tierra
yo le quitaré al patrón (De María y Campos, 1962a, p. 224).

En el relato se plantea que Emiliano Zapata estaba predeterminado para la liberación y la prédica del agrarismo, por lo que su arrojo está orientado por la vivencia de la injusticia. En la *Bola, en que el niño Emiliano Zapata promete a su padre...*, se plantea que el Caudillo del Sur increpa a su padre, Gabriel Zapata, por no hacer nada para defender las tierras, ante lo cual el niño Zapata le dice:

Yo haré que devuelvan las tierras robadas,
y se calme tu dolor;
(...)
Mi edad es muy corta,
pero no es mezquina,
me ha permitido mirar
que siempre los amos
han cernido la harina,
sin sufrir ni trabajar (De María y Campos, 1962a, 227).

La misma condición de tomar conciencia y reflexionar sobre la tenencia de la tierra desde edades tempranas, refuerza el sentido casi mesiánico del líder del Ejército Libertador del Sur. Lo que mira, según la anécdota planteada en el corrido, son las condiciones de oprobio e injusticia que sufre el padre, el cual es la representación de su clase social:

Siendo muy niño, nos dice
Emiliano presencié
cómo despojaba al padre
la injusticia del patrón
(...)
Zapata, el niño no entiende
la injusticia del patrón.
¿Cómo les quita la tierra
cuando aquí siempre vivió? (De María y Campos, 1962a, p. 224).

El testimonio del personaje al cometerse la injusticia resalta como elemento de identidad con el sector campesino, en franca subordinación frente al dominante. Esta anécdota sugiere, por un lado, el sentido predeterminado de la intuición de Zapata para convertirse en un defensor del trabajador del campo que, además, posee desde la infancia valores y atributos propios de un héroe:

En ti hay valor y nobleza
que el rigor nunca quebranta;
¡no te hiera la flaqueza,
ni cuchillo en la garganta! (De María y Campos, 1962a, pp. 227).

También, plantea que Emiliano, a pesar de su corta edad concibe la injusticia y decide que despojará a los “patrones” para la darle la tierra a quien, dice el corrido, “en esta tierra nació, en esta tierra ha jugado y en esta tierra creció”. En el corrido *La palabra de Zapata*, se lee en la primera estrofa:

Quince años tenía Emiliano
cuando le dijo a padre,
repartiré yo la tierra
un día cuando sea grande (García, Sánchez y Toledo, 1990, p. 38).

En el *Corrido de Zapata niño*, se dice:

Una leyenda relata
que el futuro presintió;
leyenda que el pueblo quiere
porque el pueblo lo forjó (De María y Campos, 1962a, p. 224).

Esta acotación puede sugerir que la tradición está implicada en la construcción del héroe, aunque también la necesidad de justificar o legitimar la autoridad del personaje. La consideración de Zapata como redentor es constante en algunos corridos, así como defensor de los trabajadores del campo, como indica el *Corrido de los rebeldes de Chinameca*:

Los indios, los niños indios,
los que crecen al dolor
de uncir su vida a las siembras,
lo ven pasar con amor.

Zapata lleva anhelante
su grito de redención,
la tierra lo mira fuerte
y sereno junto al peón (De María y Campos, 1962a, p. 242).

El peón es el referente inmediato del despojo y del abuso del patrón, así como una denominación genérica que se asocia al trabajo en la hacienda, además, Zapata aparece como el medio para su redención y se torna como guía y esperanza de los niños indios para mejorar sus condiciones de vida. Por otro lado, en el *Corrido de la entrevista de Zapata y Madero*, se hace mención a la finalidad que perseguía Zapata con el levantamiento armado que, además, se relaciona con valores y con la situación de clase, lo que queda plasmado en el fragmento del *Corrido de la entrevista de Zapata y Madero*:

Perdone, Señor Madero,
no fui a la Revolución
para volverme hacendado
y convertirme en patrón (De María y Campos, 1962a, p. 229).

Las injusticias y los abusos son elementos que aparecen como la causa de la incorporación de algunos personajes a la lucha, como en el caso de Zapata, pero que también se presenta en casos como el del *Corrido de Genovevo de la O*, en el que se sugiere que fue apresado por federales a quienes les hizo frente y:

Nació en un pueblo cercano, llamado Santa María,
le echaron tres pericos los federales un día;
allí lo cogieron preso cuando estaba descuidado
y se les fue a los pelones que le hicieron el mandado ...

Desde entonces cada día fue terror de los federales,
porque él muy bien sabía que eran puritos ojales.
Los pelones en venganza de su noble valentía,
con vileza y felonía quemaron Santa María;
pero juró Genovevo vengar a su pobre gente
que sin haber ofendido sufría tan amargamente... (López, 1991, p. 573).

En el texto se hace referencia a su condición de vecino, aspecto importante en la identificación de los liderazgos, asimismo, se caracteriza al personaje como guerrero y que vengó a su pueblo, después de que los federales quemaran su pueblo natal; es decir, existen razones generadas por los opositores para incorporarse a las filas y el sentido de la venganza del pueblo natal, pues se había destacado porque “luchó contra la deforestación y el despojo de su tierra (...) En su expediente de la Secretaria de Defensa, se le anotaron varios castigos correccionales por distintas faltas entre 1898 y 1899” (INEHRM, 2014b, p. 731), por lo que la confrontación con los

federales no era nueva cuando se incorporó a la lucha armada encabezada por Madero. Genovevo de la O permaneció en las filas zapatistas y se mantuvo en combate todavía en 1919 y los primeros meses de 1920, en contra de los carrancistas, hasta que se llevó a cabo el pacto con Álvaro Obregón. En mayo de 1920 se le “reconoce como jefe de la División Genovevo de la O y, un día después se le nombró jefe de la 1ª División del Sur y de la Jefatura de Operaciones Militares del Estado de Morelos” (INEHRM, 2014b, pp. 736-737).

Posteriormente, “En 1940, junto con el Dr. José G. Parres, Fortino Ayaquica y Adrián Castrejón, fundaron el Frente Zapatista como baluarte de la vieja guardia zapatista” (INEHRM, 2014b, p. 737), y como representación de las movilizaciones de carácter agrario, por ello, en el corrido se menciona a la Revolución en relación con los veteranos, como mecanismo de exaltación:

¡Viva la Revolución!
y los viejos veteranos,
que por amor a su patria
su vida sacrificaron (García, Sánchez y Toledo, 1990, p. 30).

La trayectoria de Genovevo inicia con la vivencia de una injusticia sobre toda una comunidad, a partir de la cual le surge el deseo de vengarse, posteriormente rememora el movimiento zapatista con la fundación del Frente. La venganza también constituye una característica en la configuración de los héroes, pero en estos casos, existen fundamentos en la historiografía.

Los textos que se analizan contienen una serie de referentes que se pueden asociar con una ideología agrarista y zapatista, tomando en consideración que fueron un vehículo de conformación de opinión pública, por su función noticiosa, pero también, tienen una función ideológica, pues en su mayoría son textos que, en su carácter de populares, eran hechos con un discurso cercano a los planteamientos de las diferentes facciones. El zapatismo como una forma de las rebeliones agrarias del centro-sur, es un referente de la conformación de discursos asociados a sus conflictos, a su bandera ideológica y a la representatividad de sus líderes, tanto de aquellos de trascendencia nacional, como aquellos de representación local.

3. La cuestión agraria en los corridos: la perspectiva nortea

3.1. La cuestión agraria en el norte

La región por analizar está compuesta por los estados de Chihuahua, Durango y Coahuila y por la región de La Laguna. Es una región que se caracteriza porque ha tenido un auge en la producción agrícola y en la industrial. Asimismo, su importancia radica en su posición estratégica, pues puede establecer relaciones, tanto con el centro del país como con Estados Unidos. Sin embargo, uno de los puntos medulares para entender los diferentes conflictos agrarios es concebir al norte como una región heterogénea, que presenta distintas condiciones para la actividad económica, lo cual ha determinado la conformación de ciertos sectores sociales con problemáticas diversas.

En este sentido, el aporte del norte al desarrollo de los conflictos agrarios ha sido fundamental, pues se presentaron agentes, condiciones e influencias ideológicas que nutrieron y coadyuvaron a la configuración del movimiento agrario. El norte también es una región que se caracteriza por la diversidad y la complejidad de las expresiones culturales, así como por ser una región con una vasta producción de corridos. A continuación, se revisa brevemente el escenario y algunas condiciones de la cuestión agraria con la finalidad de contextualizar y entender la generación de conflictos para, posteriormente, analizar cómo quedaron registrados en la expresión popular del corrido.

3.1.1. De lo político a lo social: la Revolución en el norte

La importancia de la participación del norte en el levantamiento de 1910 y en el eventual triunfo del maderismo, es incuestionable, como lo es que en ella participaron diferentes sectores sociales. La Revolución en el norte se caracterizó por tener liderazgos que iban desde población rural y campesina hasta personajes de la oligarquía nortea, como el caso del propio Francisco I. Madero o Venustiano Carranza. Además, entre sus filas contó con personajes que estaban en el filo de la clandestinidad, como Francisco Villa, a quien se le identificaba como bandolero y vendedor de ganado.

El levantamiento de 1910 en el norte se caracterizó por tener un proyecto político que consistía en la sucesión presidencial, pero que no planteaba transformaciones profundas en términos sociales. Aun así, pudo integrar en sus filas a grupos de trabajadores del campo que establecieron alianzas con sectores urbanos. En el norte como en el sur, a pesar de las diferencias, el problema agrario planteaba de manera general el “respeto a sus tierras, restituciones y repartos.

La solución del problema político no podía darse sin la de la tierra, ni ésta era posible sin liquidar el poder de los terratenientes” (Betanzos, 1988, p. 2). De tal forma que uno de los ejes articuladores de las demandas agrarias, tanto del norte como del sur consistió en la eliminación de las grandes propiedades, a favor de los pequeños propietarios y de las comunidades.

Las características de la cuestión agraria en el norte estuvieron determinadas, además de la geografía, por la cercanía con Estados Unidos y la consecuente diversificación de la actividad económica, que iba desde la producción agrícola, hasta la minería y la actividad vinculada con la construcción de vías férreas. Esta diversidad tenía implicaciones y consecuencias en la movilidad de la población, tanto al interior del país como en la migración hacia Estados Unidos.

La cercanía con Estados Unidos, particularmente con el oeste, ofreció circunstancias propicias para el levantamiento maderista, pues por un lado el intercambio económico no se detuvo, lo cual hizo posible el financiamiento de la lucha, y por otro lado había facilidad para comprar armamento, lo cual contrastó con el movimiento del sur. Además, a estas condiciones se suma que el norte ha sido un referente de la organización de los movimientos armados: en principio, por la lucha contra los apaches y los procesos de colonización; y porque el desarrollo económico de Estados Unidos permitió potencializar la economía del norte de México, de tal forma que:

la capacidad de los ejércitos del norte no se explica sólo por su organización —que en sí misma es importante— sino también porque hubo una etapa de crecimiento en el oeste de Estados Unidos que permitió la existencia de mecanismos para la venta de productos a fin de obtener recursos para pagar el salario de las tropas (Samaniego, 2010, p. 975).

Por último, porque el norte fue “desde el establecimiento del límite internacional en 1848: refugio y origen de movimiento armados, como el propio de Díaz durante la rebelión de Tuxtepec, Lerdo de Tejada para tratar de derrocarlo o, los más conocidos, Francisco I. Madero y el Partido Liberal Mexicano” (Samaniego, 2010, p. 975). El norte proporcionó a los instigadores contra el gobierno de Díaz, así como al grupo que terminó apropiándose del triunfo de la Revolución, el grupo “Sonorense”, condiciones para el desarrollo y consolidación de rebeliones.

Las características geográficas y económicas del norte presentan mayor diversidad, en gran parte, por ser también una zona fronteriza. En el norte se desarrolló la ganadería y las actividades vinculadas con la agricultura diversificaron las relaciones entre los sujetos y la tierra, tanto en términos económicos como culturales. Estas circunstancias propiciaron que surgieran distintos sectores sociales como los proletarios agrícolas, los rancheros, vaqueros, aparceros, parcioneros o medieros, entre otros, quienes reclamaban condiciones y reivindicaciones distintas.

Los estratos sociales estaban conformados de la siguiente manera: la población rural en el norte presentaba heterogeneidad, en cuanto estaba compuesta por “excolonos militares, los miembros de tribus indígenas, los peones tradicionales, los vaqueros, y un proletariado “moderno” semiagrícola y semiindustrial” (Katz, 2013, p. 52); además de los sectores antes mencionados, se encontraban los que pueden identificarse como grupos dominantes: “por su poder económico y político a los hacendados, a los industriales y los comerciantes” (Betanzos, 1988, p. 33), así como a los inversionistas extranjeros, que eran una cantidad considerable.

Las actividades económicas del norte del país estuvieron determinadas por la dinámica del mercado capitalista, por la dependencia en la relación económica con Estados Unidos y por la política porfirista que privilegiaba las inversiones extranjeras. De esta forma, diversos sectores sociales se vieron afectados: pues a los:

rancheros medios y pobres, por ejemplo, el desarrollo y las fluctuaciones del desenvolvimiento capitalista les afectó tanto por el acoso de los hacendados y la política de deslindamiento a sus tierras, como por el encarecimiento de los costos de producción para la práctica agropecuaria (Betanzos, 1988, p. 34).

El acaparamiento de tierras se aceleró con el desarrollo económico de la región, por la expansión de la economía y de las vías férreas, lo cual propició que las tierras incrementaran su valor y fueran acaparadas por grandes capitales. En el estado de Chihuahua la concentración de tierra en pocas manos se presentó veinte años antes del conflicto armado de 1910, a partir de la aplicación de las leyes de terrenos baldíos, de cuya aplicación:

salieron la mayoría de las tierras que el general Terrazas poseía en los distritos Galeana e Iturbe (tierras deslindadas por la compañía de la que era gerente Enrique C. Creel e importante socio Juan Terrazas Cuilty). De la misma manera, Pedro Prieto, Enrique Müller y Juan Zuloaga acrecentaron y consolidaron sus haciendas ganaderas; la Palomas Company adquirió un millón de hectáreas y se crearon otros extensos latifundios en manos de capitalistas extranjeros (Salmerón, 2018b, p. 26).

También los trabajadores asalariados resultaron afectados por las fluctuaciones de los procesos y ciclos de siembra que los dejaban por temporadas en el desempleo. De igual forma, los rancheros y empresarios medios resultaron perjudicados, no sólo en el ámbito económico, sino en el político, por la “marginación a la que se vieron expuestos para el acceso a las instancias de poder regional o nacional” (Betanzos, 1988, p. 34). Pero los sectores medios y bajos de la sociedad no fueron los únicos con impactos negativos, pues los empresarios ricos se vieron remplazados por las inversiones extranjeras; tal es el caso de la región compartida por Coahuila y Durango en la

cual “El guayule²¹ dinamizó la economía de la Comarca Lagunera y las regiones adyacentes y enfrentó a la familia Madero con la oligarquía transnacional” (Salmerón 2006, p. 119). Todo lo anterior, propició que en el norte los levantamientos estuvieran compuestos de muchos sectores sociales. Además, en la región de La Laguna las haciendas:

subdivididas en ranchos, estaban a cargo de arrendatarios y subarrendatarios que representaban un sector social importante y, en segundo lugar, que la economía algodonera se había consolidado, sobre todo, alrededor del binomio arrendamiento-refacción que aseguraba el funcionamiento del sistema productivo (Plana, 2000, pp. 58-59).

Por lo cual el aparcerero y parcionero eran dos formas de trabajador agrícola que también se vieron perjudicadas por los vaivenes económicos, lo cual puede ayudar a explicar su participación en la Revolución.

La zona fronteriza, también, tuvo una “temprana entrada a formas de producción predominantemente capitalista” (Betanzos, 1988, pp. 32-33), resultado de la expansión de las actividades mineras y de maderas, lo que llevó a la construcción de vías férreas que agilizaron un proceso de acaparamiento del territorio; estas transformaciones de índole económico posibilitaron el desarrollo de un trabajador agrícola que combinaba sus actividades con la minería y trabajos temporales al otro lado de la frontera mexicana, donde podía desarrollar labores distintas a las de la agricultura. Es decir, tenía una amplia movilidad, por lo que la problemática agraria no se centraba en la tradición o en el arraigo, sino en la posibilidad de mejorar las condiciones de trabajo, bajo una lógica moderna y capitalista. Además, es importante recordar que la movilización nortea estuvo compuesta por diferentes sectores, que van desde rancheros y campesinos, hasta miembros de las clases medias y de la oligarquía, de tal forma que la “soldadesca estuvo compuesta por combatientes a sueldo o por peones, apareceros y pueblerinos” (Betanzos, 1988, p. 35), que llegaron a depender de las clases medias o ricas.

No obstante, no en toda la región fue así, pues “En el caso de Chihuahua (...) la presencia de la familia Terrazas y el monopolio que ejerció, le dio carácter popular al movimiento” (Samaniego, 2010, p. 983); situación que no ocurrió en Sonora, de dónde surgió el grupo triunfador de la revolución, ya que, por ejemplo, en Sonora durante el porfiriato, “47 pueblos, a través de los presidentes municipales, recibieron los títulos de sus ejidos” (Samaniego, 2010, p. 985); por lo que no hubo muchas razones para levantarse en 1910, mientras que en Chihuahua la “Revolución fue

²¹ El guayule es un arbusto resinoso, del que se produce caucho.

en gran medida contra el clan Terrazas” (Samaniego, 2010, p. 987)²². A estas condiciones se añadieron la conformación de liderazgos como el de Pascual Orozco, quien era arriero, Calixto Contreras, que era campesino, o Francisco Villa, dedicado al abigeato, lo que provocó la integración de una facción popular que propugnaba o era afín a las reivindicaciones agrarias.

Asimismo, en el oriente de Durango se presentaron conflictos entre pueblos libres y haciendas, para muestra de ello son los poblados pertenecientes a Cuencamé, cuyos conflictos fueron por los límites de tierras con diferentes haciendas como de Sombrerillo de Campa, la de Atotonilco y la de Santa Catalina del Álamo. La población de la Villa de Cuencamé, Peñón Blanco y Pasaje, sufrieron despojo por parte de dichas haciendas, que se agudizaron con el auge del guayule:

La desproporción en la posesión de la tierra se expresa, por ejemplo, en que en este partido: sólo había cuatro pueblos libres, que en conjunto conservaban menos de 10,000ha: las tres cabeceras municipales y los pueblos unidos de Santiago y San Pedro Ocuila. El resto de la superficie del partido (980,000ha, en total) estaba ocupado por catorce haciendas (Salmerón, 2006, p. 118).

Los despojos realizados durante el porfiriato fueron creando las condiciones que posibilitaron que habitantes de esta región se levantaran en armas en 1910, en cuanto “tenían una añeja tradición de autodefensa que desde 1905 se tradujo en un motín armado contra el despojo de sus tierras” (Salmerón, 2006, p. 120). En la región lagunera se formó “un proletariado rural que creció con base en la migración. Estaba profundamente ligado a los vaivenes de la economía internacional y a los problemas de sequía y distribución de las aguas de los ríos Nazas y Aguanaval” (Samaniego, 2010, p. 981). La Revolución ofreció una alternativa para resolver diferentes demandas, pues en el norte la reivindicación era más cercana a la de los desposeídos del capitalismo y no a la de los despojados de la tierra.

En el norte del país, además de las condiciones laborales y de posesión de tierras, se sumó la demanda de la autonomía municipal y quizá fue esta última la más anhelada por los líderes, pues representaba capacidad de acción y autogestión de los pueblos, ante un mercado y una actividad agrícola diferente a la del sur. La tendencia fue propugnar por la pequeña propiedad y la autonomía con respecto de las decisiones políticas del centro.

²² Luis Terrazas era uno de los más grandes terratenientes de México: “sus posesiones incluían cincuenta haciendas con un total de 2 679 954 hectáreas. En sus tierras, hacia 1910, pastaban alrededor de 500 000 cabezas de ganado” (Wasserman, 1973, p. 285).

De esta forma, al llamamiento de la Revolución de 1910 acudieron múltiples sectores sociales y cooperaron para su desarrollo, al menos en la etapa maderista, pues las diferencias en los intereses y expectativas los llevaron a la escisión y eventual confrontación una vez que se concretó el asesinato del líder coahuilense. En Durango, el llamamiento político antirreeleccionista no tuvo un eco homogéneo pues “la dirección del maderismo duranguense quedó en manos de miembros de clases medias de la capital, que se identifican con el programa delineado por Madero” (Salmerón, 2006, p. 125) pero la adhesión de líderes populares, como el caso de Calixto Contreras, se generó por las disposiciones expuestas en el Plan de San Luis; situación que daba al movimiento un sentido agrarista.

El movimiento armado en Durango empezó a tener éxito entre diciembre de 1910 y febrero de 1911: el 3 de diciembre “200 hombres encabezados por Calixto Contreras invadieron los predios de la hacienda de Sombreretillos de Campa, e iniciaron así su propia revolución” (Salmerón, 2006, p. 126). Para febrero de 1911 la lucha de guerrillas se incrementó en Durango y en la región lagunera, incentivados en gran parte por los triunfos que empezaron a obtener Villa y Orozco en Chihuahua.

El triunfo de la revolución maderista provocó que se generaran tomas de predios de algunas haciendas y su eventual ocupación por trabajadores del campo. El respaldo incondicional al movimiento maderista tuvo sus intermitencias, pues en noviembre de 1911, Calixto Contreras se encontró a un Madero que refería ideas políticas, pero no transformaciones sociales vinculadas con el campo, por lo que no hubo una relación cordial entre ambos; una situación similar como la que se presentó en el encuentro entre Zapata y Madero. No obstante, la rebeldía de los habitantes de la región provocó tal presión que el gobierno federal decidió nombrar a Contreras como jefe político de Cuencamé, con la finalidad de pacificar la región, como ocurrió en Morelos.

De esta forma, a pesar de las desavenencias, Contreras se encargó de combatir los embates de Pascual Orozco quien, entre otros líderes, exigía a Madero “la satisfacción de las demandas agrarias y reclamaban por la exclusión de los revolucionarios populares del gobierno que se decía emanado de la Revolución” (Salmerón, 2006, p. 132). A la muerte de Madero, en algunos sectores “el sentir general era que la muerte del señor Madero se traduciría en la pérdida de las tierras ocupadas los meses anteriores” (Salmerón, 2006, p. 136), pero, al mismo tiempo el levantamiento de Orozco en contra de Madero representó la posibilidad de la recuperación de un proyecto social, más que político, pues:

Orozco suscribió el Plan de la Empacadora en marzo de 1912, en el que se retomaban algunas de las demandas magonistas de 1906, como el respeto a los derechos laborales, la libertad de expresión y la autonomía efectiva de los municipios, y expresaba una fuerte oposición a los intereses estadounidenses (Aboites, 2016, p. 220).

Estos elementos ideológicos fueron, posteriormente, pilares del movimiento villista, el cual integró a muchos líderes populares, por lo que se llegó a constituir no sólo como uno de los ejércitos más grandes y mejores organizados de la Revolución, sino que, además, representó exigencias sociales y demandas políticas específicas.

La lucha contra el usurpador Huerta, al igual que la idea de pensar que los logros obtenidos por los sectores se iban a perder, incentivaron a los campesinos para continuar en armas; los habitantes de la región duranguense participaron en la toma de Torreón y contribuyeron al derrocamiento de Victoriano Huerta. Asimismo, la lucha en contra del dictador propició la incorporación de algunos líderes populares de Chihuahua, Durango y Coahuila al movimiento villista, lo que a la postre terminó en la conformación de la División del Norte.

Una vez derrocado Huerta y como resultado de la batalla por la jefatura del movimiento revolucionario, el villismo sufrió un proceso de consolidación ideológica, tanto en términos políticos como sociales; los integrantes de la División del Norte, desde el asesinato de Madero, no habían tenido otro fin que el de acabar con Huerta, pero a raíz del triunfo se empezaron a discutir y plantear demandas sociales, en particular la agraria, pues:

casi todos los revolucionarios norteros que habían participado en luchas agrarias, terminaron encuadrados en la División del Norte. El mismo Villa se convirtió en vocero de las demandas agrarias de sus oficiales ante los dirigentes políticos de la Revolución, desde mayo de 1911 (Salmerón, 2006, p. 149).

En diciembre de 1913 Francisco Villa asume la gubernatura de Chihuahua y decretó:

la expropiación de los bienes de los enemigos de la Revolución, confiscó las propiedades de los mayores latifundistas del estado (...) en el mismo decreto y en otros siguientes quedaba claro que, al triunfo de la Revolución, esas tierras serían la base de una profunda reforma agraria (Salmerón, 2006, p. 149).

Con este decreto Villa buscaba mantener la productividad de las haciendas para continuar financiando al ejército. Estas medidas permitieron que el movimiento encabezado por el Centauro del Norte alcanzara su mayor esplendor.

El proyecto villista se conformó como una propuesta política alternativa al carrancismo, porque vislumbraba un proyecto social que se fue articulando a partir de la integración de líderes populares en la División del Norte durante 1914, además, porque incluyó algunas de los planteamientos que fueron la base del levantamiento de 1910, derivado de la adhesión a las filas del Centauro del Norte, de exmaderistas: “La propuesta democratizadora de los antiguos maderistas coincidió con las demandas de los jefes populares en torno del fortalecimiento del federalismo y la autonomía municipal, añejas exigencias de los norteños” (Salmerón, 2006, p. 150). De esta forma, el villismo en su periodo de mayor auge integró un proyecto que retomaba las demandas de los iniciadores de la Revolución en el norte: la pugna por la tierra y la autonomía municipal, además, que expresó su rechazo a la jefatura revolucionaria de Carranza, quien representaba al antiguo régimen.

La Convención de Aguascalientes fue un intento por establecer el rumbo de la lucha, los objetivos a perseguir y la jefatura de la misma, ante la inconformidad de algunas facciones por la autodenominación de Carranza; la pugna principal estaba entre la facción villista y la carrancista. La Convención tuvo relevancia en el bando villista, dado que a partir de la exposición de sus representantes se fijó una postura de carácter social y permitió el acercamiento con el zapatismo, dado que éste tenía adeptos importantes en las filas del Centauro del Norte, como el mencionado Calixto Contreras.

La Convención desconoció a Carranza, dando paso de nuevo a la confrontación armada, por lo que el proyecto agrario-social del villismo no logró materializarse pues la facción constitucionalista, con Álvaro Obregón como uno de sus más importantes jefes militares, terminaron por hacer retroceder a la División del Norte, después de las derrotas que presentaron en El Bajío, hasta orillarlos en las montañas de Chihuahua, donde permaneció como guerrilla hasta 1920 cuando se rindió “como resultado del asesinato de Carranza en mayo anterior y el ascenso político de los sonorenses encabezados por Obregón” (Aboites, 2016, p. 229). El Plan de Agua Prieta marcó la pauta para el ascenso del Manco de Celaya a la presidencia.

Durante el gobierno de Carranza las rebeliones se mantuvieron, al igual que se incrementó la violencia para su represión; la dispersión de la División del Norte provocó que muchos de los otrora líderes villistas se amnistiaron y conformaran al ejército constitucionalista; otros se mantuvieron en resistencia, incluso hasta 1920, como el caso de Hilario Rodríguez en las serranías de Durango.

A pesar del descenso del movimiento popular villista, el norte siguió participando en la representación de los sectores agrícolas, pues el proyecto del constitucionalismo se vio influido por Calixto Contreras, Orestes Pereyra y Severino Ceniceros, incluso, por Pastor Rouaix, quien como diputado, “impulsó que las demandas agrarias de la Revolución quedaran claramente establecidas en el artículo 27 y no, como quería Carranza, que éste se redujera a un enunciado general” (Salmerón, 2006, p. 161). Los avances legislativos dieron la pauta para la petición de la restitución y/o dotación de tierras, sin embargo, durante el periodo de 1917 a 1919, los procesos avanzaron con lentitud o se negaron, marcando la pauta del rumbo de la cuestión agraria en el norte.

3.1.2. Diversificación del conflicto agrario en la posrevolución

En esta etapa la relación entre los trabajadores del campo y el grupo en el poder se caracterizó por la búsqueda de la institucionalización, pues la conformación de ligas, confederaciones y asociaciones empezó a ser el medio para alcanzar los frutos de la insurrección. El impulso de las demandas agraristas se generó con la incorporación de algunos líderes agraristas y villistas en puestos de gobierno, lo que contribuyó a la inclusión de la cuestión agraria en la Constitución. Algunas acciones que se llevaron a cabo en los primeros años de la posrevolución, entre 1920 y 1926, fue la distribución de tierra para la organización de diversas colonias agrícolas, tanto en Durango como en Chihuahua.

Posteriormente, las demandas agrarias se encauzaron en instituciones que pretendían mediar con el Estado, desde el nivel nacional, hasta el local; tal fue el caso de la formación del Sindicato Agrario Confederado del Estado de Durango, cuyo objetivo era exigir “la restitución y dotación de tierras, enfrentando a las autoridades que obstaculizaban la aplicación de las leyes agrarias” (Salmerón, 2006, p. 164). La generación de estas organizaciones permitió el acercamiento de los trabajadores del campo con otros sectores sociales, como el obrero, por ejemplo, con la Confederación Regional de Obreros de México (CROM) y con el Partido Nacional Agrario (PNA), con quien estableció alianza en 1920. El PNA estaba dirigido por personajes cercanos al zapatismo como Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manríquez.

La característica de los periodos presidenciales posrevolucionarios consistió en dar vía legal e institucional a las exigencias de los diferentes sectores involucrados con la Revolución. Así, durante el gobierno de Álvaro Obregón una “de las primeras actividades que realizó fue la de llevar adelante la legislación, que comprendía disposiciones, acuerdos y decretos sobre el ejido. Así

promulgó la Ley de Ejidos de 1920” (Rivera, 1988, p. 29). Dicha ley fue sustituida por el Reglamento Agrario, promulgado el 10 de abril de 1922, con el cual se marcaba una ruta para resolver algunos de los problemas agrarios, pues el documento indicaba el procedimiento para la obtención de tierras, las regiones en las que se llevaría a cabo el reparto, la cantidad de tierra a recibir y determinaba a las comisiones regionales agrarias locales como las encargadas de recibir las solicitudes.

La política de Álvaro Obregón y Calles consistió en “impulsar una nueva legislación que diera pie a repartos de tierras y otras medidas en las zonas agitadas” (Rivera, 1988, p. 23); asimismo, se enfocaron en armar a ciertos sectores del campesinado con la finalidad de utilizarlos en contra de rebeliones; además de la ya mencionada promoción de las organizaciones locales, como las Ligas agrarias, las cuales fungieron como puentes de comunicación con el Estado, pero también como mecanismo de control de los trabajadores del campo inconformes. Esto le permitió a Obregón sofocar la rebelión delahuertista y posteriormente a Calles, combatir a los rebeldes escobaristas y a los cristeros; en tanto que dichas organizaciones sirvieron de contrapeso en la pugna por el poder político. Es importante mencionar que muchos de estos grupos armados después se rebelaron contra el propio gobierno, al no ver resueltas sus demandas, como el caso del líder agrarista duranguense José Guadalupe Rodríguez, quien una vez terminó la batalla contra los escobaristas, decidió que las armas que tenían “no solo sirvieron para defender al gobierno, sino que sirvieron a la lucha agraria” (Vázquez, 1988, p. 291); este personaje murió asesinado en 1929, como parte de la estrategia de Portes Gil para acabar con las insurrecciones.

La política y las acciones orientadas a resolver los conflictos agrarios no fueron homogéneas, pues en la región de La Laguna:

no había tierras comunales que restituir y el fraccionamiento de las haciendas no se había planteado con la fuerza presente en otras partes de la República, dadas las limitadas y definidas dimensiones de las tierras de riego subdivididas, desde hacía tiempo, en unidades agrícolas autónomas (Plana, 2000, p. 86).

Por otro lado, la Liga Nacional Campesina (LNC) tuvo impacto en los estados del norte, pues fue la organización agraria con mayor importancia en el gobierno de Calles, además, “actuó destacadamente en numerosas luchas, impulsando campañas de distribución de la tierra y otras reivindicaciones, tales como la dotación de armas al campesinado para enfrentar la represión del ejército y los cuerpos armados de los terratenientes” (Rivera, 1988, pp. 58-59). La LNC tuvo su origen en noviembre de 1926, surgió como el resultado de las discusiones que se presentaron en el

Congreso de Unificación, al cual asistieron “158 delegados que representaban a más de 300,000 campesinos de 16 estados de la república” (Rivera, 1988, p. 61). El Congreso se llevó a cabo en un contexto de mucha violencia contra el sector campesino, con un PNA mermado ante la muerte de Obregón, pues Calles relegó a muchos de sus líderes, y con la CROM, que nunca llegó a representar realmente los intereses del campesinado.

Esta situación se presentó en diferentes regiones del país, particularmente en los estados de Durango, Coahuila y Chihuahua. La LNC respaldó en La Laguna la movilización de trabajadores industriales y agrícolas, en 1930, que estaban bajo el auspicio del Partido Comunista Mexicano (PCM); asimismo, en Chihuahua y Durango impulsó la generación de Ligas regionales que mantuvieron una lucha constante contra la oligarquía y los hacendados. Al igual que otras organizaciones, combatió algunas sublevaciones; particularmente la LNC movilizó en Coahuila, Durango y Chihuahua a trabajadores en contra de los rebeldes escobaristas. Pero, la fundación del PNR representó que la Liga se viera fragmentada al interior, por infiltrados cercanos al gobierno, de tal forma que, en 1930, en el marco de la sexta convención, algunos personajes asociados al PNR intrigaron para la sustitución de los integrantes del comité directivo, que estaba conformado por la Úrsulo Galván y Enrique Flores Magón, lo cual provocó la división de la Liga y su escisión.

Al igual que Obregón, Calles impulsó diferentes proyectos legislativos que pretendían resolver algunos conflictos agrarios: la Ley de Irrigación, promulgada en enero de 1926, tenía la finalidad de mejorar la productividad y de impulsar la pequeña propiedad, lo cual implicaba “abrir un espacio, no a los ejidatarios, sino a la pequeña burguesía agraria” (Rivera, 1988, p. 40); además, una de las principales obras en materia agraria durante el gobierno de Calles fue el sistema de irrigación, que consistió en la construcción de sistemas de riego y presas en distintas entidades federativas. Al proyecto legal de irrigación se sumó, en el mismo año, la Ley de Crédito Agrícola, la cual pretendía atender a “sociedades regionales crediticias, formadas por pequeños labradores que incluían a los ejidatarios” (Rivera, 1988, p. 41). Estas leyes tuvieron impacto en la región nortea, pues estados como Durango, por ejemplo, se vieron beneficiados por el proyecto de irrigación. En cuanto a la generación de bancos crediticios, éstos fueron fundados tanto en Chihuahua como Durango, aunque en la práctica las instituciones financieras “siempre daban preferencia a los agricultores privados, incluso financió a los grandes propietarios de La Laguna” (Rivera, 1988, p. 46), como sucedió también en el Bajío.

Por la falta de respuestas eficaces y reales a las condiciones agrarias, entre 1925 y 1929 el ala radical del agrarismo de Durango tuvo inclinaciones y alianza con el Partido Comunista, de tal forma que “en la Confederación Roja de Durango había, en 1927, sendas organizaciones campesinas de Cuencamé, Ocuila, Peñón Blanco, Ignacio Allende, Guadalupe Victoria y Pedriceña” (Salmerón. 2006, p. 167). El agrarismo inicia una etapa de radicalismo, derivado del incumplimiento de las demandas fraguadas en la Revolución y cuyos representantes en la década de 1920 no resolvieron de la manera esperada, al pensar que la dotación de tierras era la única y la más importante demanda de los trabajadores del campo. Durante el periodo de Plutarco Elías Calles, la represión contra el sector campesino se agudizó y comenzó una cacería de los principales líderes del agrarismo con tendencia comunista.

Uno de los eventos relevantes con el ascenso del Grupo Sonora al poder, fue la pacificación de Villa, en la cual, como parte de la negociación, el caudillo duranguense solicitó la dotación de tierras para los hombres que aún lo seguían y que a él se le cediera la hacienda de Canutillo, bajo la organización de una colonia agrícola; de tal forma que “en el norte de Durango y en el occidente de Chihuahua surgieron cerca de una docena de colonias en las que los últimos villistas cambiaron el fusil por el arado” (Salmerón, 2006, p. 163). Estas colonias se habían concretado a partir de la pacificación de Villa, a diferencia de las colonias militares que surgieron en San Luis Potosí, en las cuales la tierra fue tomada por la fuerza.

Otra de las características del periodo posrevolucionario fue la perspectiva que tenían para impulsar y reformar al campo: “Los gobiernos de Obregón y Calles trataron de introducir elementos de planeación y de impulsar el desarrollo económico con medidas estables (...) ambos creían en la necesidad de seguir un proceso de modernización como el norteamericano” (Betanzos y Montalvo, 1988a, p. 207), además de impulsar el desarrollo y consolidación de la propiedad privada.

El Maximato, por su parte, fue “una combinación de búsqueda de institucionalidad y de conservación de poder personal, fue también un periodo particularmente conservador, en lo referente a la orientación ideológica y política” (Betanzos y Montalvo, 1988a, p. 208). La política en el Maximato buscó medios de control político y social, por tal razón se fundó el Partido Nacional Revolucionario, con la intención de unificar al Estado con la organización política, asimismo, como un medio para integrar a las diferentes organizaciones sociales, o debilitar su poder a partir de su fraccionamiento. Este mecanismo se identificó con una dirección del país más cercana al porfiriato que a las reivindicaciones sociales surgidas de la Revolución, pues privilegió la gran propiedad, la

centralidad del poder en el *jefe máximo*, la represión de los grupos opositores, la eliminación de liderazgos populares y la búsqueda constante de la modernización.

No obstante, el proyecto de desarrollo impulsado por Calles en el Maximato no contaba con una base para tener éxito, pues la dotación de tierras se había detenido para 1929, y aunque Abelardo Rodríguez la reactivó, no fue lo suficientemente sólida para afianzar al sector. Para inicios de la década de los treinta “sólo habían recibido tierras aproximadamente 171,000 personas, las cuales carecían de conocimientos técnicos a la altura de las demandas de los sonorenses, así como atención crediticia adecuada, razón por la cual el deseo de industrialización se complicaba” (Betanzos y Montalvo, 1988a, p. 218). Algunos de los trabajadores agrícolas no tenían conocimiento o dominio sobre las labores del campo, pues eran personas que habían sido expatriadas de Estados Unidos, a causa de la crisis económica y en el vecino país de norte desempeñaban otro tipo de actividad.

El reparto agrario en el Maximato se presentó de la siguiente manera: Emilio Portes Gil repartió alrededor de 1,707,750 ha, mientras que con Pascual Ortiz Rubio la cifra descendió a 944,538 ha y con Abelardo Rodríguez siguió a la baja, con 790,694 ha. Del periodo comprendido de 1915 a 1934, en Chihuahua se hicieron dotaciones de alrededor de 30,343 ha, aunque en el periodo cardenista la cantidad de tierra repartida descendió casi a la mitad; en Durango, la dotación de tierra desde la consolidación del constitucionalismo y el final del Maximato estuvo alrededor de las 28,775 ha, mientras que, en sólo cinco años el presidente Cárdenas dotó a trabajadores del campo una cantidad de 25,208 ha. En el caso de Coahuila en los mismos periodos presentó una tendencia al alza, pues de 1915 a 1935 tuvo una dotación de tierras de 14,629 ha, y durante el cardenismo casi se triplicó, alcanzando las 41,629 ha (Betanzos y Montalvo, 1988a).

Aunado a la desaceleración en el reparto agrario que se presentó en el Maximato, se debe enfatizar que la calidad de las tierras no eran las mejores, pues las que repartieron durante este periodo y el del cardenismo fueron de agostadero, que producen forraje, pero son poco aptas para la explotación agrícola; asimismo, otro tipo de tierras que se repartieron fueron de temporal y de monte, la primera depende de la precipitación pluvial, mientras que la segunda está asociada a la actividad forestal.

La política agraria priorizaba la propiedad privada de pequeña y gran extensión, en detrimento del ejido, pues en 1930 el porcentaje de tierra cultivable en el norte del país de carácter ejidal era sólo del 19 % (Reynolds, 1970), por lo que las acciones que realizaron los representantes

del poder ejecutivo de 1928 a 1934, estuvieron enfocadas en problemáticas agrícolas, más que agrarias, al orientar acciones para la modernización, más que para resolver los problemas de petición y dotación de tierras. Tomando en cuenta que lo agrario “se refiere a las modalidades de tenencia que privan en una sociedad en un momento histórico determinado, mismas que pueden ser modificadas por efecto de los cambios que impone la lucha social y que pueden ser producto de los movimientos campesinos” (Bermúdez, 2000, p. 10); mientras que lo agrícola está enfocado en la producción, es decir, “las técnicas productivas, características y finalidades de los productos, volúmenes de producción, rendimiento, costos, comercialización y consumo” (Bermúdez, 2010, p. 10). De esta forma, las dotaciones que se hicieron tuvieron un fin político, pues el reparto se reactivaba y se generaba para obtener el apoyo del sector campesino y así tener un ejército de reserva para combatir las sublevaciones, como la citada rebelión escobarista y el movimiento cristero.

Con respecto al movimiento cristero, fue Durango la entidad del norte en la que tuvo mayor presencia. Ahí los grupos armados generaron “hostigamiento y ataques en contra de los ejidos y los poblados agraristas, especialmente hacia aquellos vinculados a la confederación roja y al Partido Duranguense del Trabajo” (Navarro, 2000, p. 184). En Durango la rebelión cristera estuvo implicada con el levantamiento escobarista en contra del interinato de Emilio Portes Gil, encabezada por Amaya y Urbalejo, el primero era el gobernador de Durango y el segundo era General del Ejército. Algunos de los principales combatientes de los cristeros fueron los propios campesinos, particularmente los cercanos a las Ligas y al PCM. La política agraria sufrió un cambio en la directriz cuando Lázaro Cárdenas asumió la presidencia.

3.1.3. Integración, reparto y política agraria cardenista en el norte

El periodo cardenista se caracteriza por haber integrado a los principales sectores sociales en una vía institucional. Particularmente, en la cuestión agraria, se le identifica como un propulsor de la reforma: Cárdenas aspiró a ser “el gobernante del campo, en el campo y para el campo. Del 8 de junio al nueve de agosto de 1936 realizó recorridos para identificar los problemas campesinos de Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato” (González y González, 1988, p. 89).

El periodo en el que la política de Cárdenas se volcó sobre el agrarismo fue de octubre de 1936 a diciembre de 1937. Durante este lapso una de las obras constantes que realizó fue el reparto

de tierras bajo el discurso de “remediar en lo más posible las desigualdades y conseguir un reparto más justo de los bienes” (González y González, 1988, p. 92). De manera conjunta al reparto, que constituía uno de los problemas sustanciales del agrarismo, se pretendió mejorar la productividad agrícola, así como minimizar las revueltas campesinas y, de ser posible, colocar al campesino a favor del Estado.

El eje fundamental de la política de Cárdenas fue el ejido, y se propuso convertirlo en “una institución permanente y, con ello, en el verdadero motor de su política masas del campo” (Córdova, 1981, p. 94) a diferencia de sus predecesores que sólo veían a la propiedad colectiva como transitoria para la modernización. Afirmaba el propio Cárdenas en una gira que “el problema fundamental que debe ser resuelto cuanto antes es de la tierra, pues sólo cuando el reparto ejidal se encuentre concluido y satisfechas las necesidades de los pueblos reinará el espíritu de esfuerzo tenaz” (citado en Córdova, 1981, p. 95). De esta forma, el sector del ejidatario conformó un pilar de su política agraria, pues con ello pretendía “unificar los campesinos creando un sector mayoritario y fuerte —el ejidatario— que habría de ser la base popular más sólida del gobierno” (Hernández, 1981, p. 5). El reparto posibilitó la unificación del sector con el Estado.

La primera acción fundamental que llevó a cabo Cárdenas, en concordancia con su proyecto ejidal, fue la dotación de tierras en La Laguna. Según los datos que el propio gobierno cardenista emitió, en 45 días “el Departamento Agrario ejecutó 226 posesiones con un total de 128 mil hectáreas de riego y pastal y el Banco Ejidal organizó al mismo tiempo 185 sociedades de crédito (cooperativas) en otros tantos ejidos” (González y González, 1988, pp. 104-105). De tal manera que articuló la dotación de tierras con un proyecto financiero para impulsar el desarrollo del campo. En la comarca lagunera fueron “dotados todos los peones de las haciendas y ranchos (esto es: 34,743 campesinos), el resto de las tierras se fraccionó en extensiones máximas de 150 hectáreas entre 1,700 ex grandes propietarios y unos 300 colonos” (González y González, 1988, p. 105). El proceso de generación de ejidos no se presentó en toda la extensión de la región, pues se siguió manteniendo, aunque con menor presencia, la propiedad individual.

En este sentido, “se fijó el inicio del cardenismo en el norte en 1936, pensando que el año de 1935 se consumió en una intensa y compleja pugna política” (Aboites, 1991, p. 18), pues corresponde con el periodo de mayor intensidad de entrega de tierra, particularmente, el reparto de La Laguna. Es de llamar la atención que las cifras de tierra total dotada en Durango y Chihuahua, durante el cardenismo, es menor a la cantidad que entregaron los sonorenses, Obregón y Calles,

seguramente porque estas dos entidades “vieron nacer y crecer a dos fuerzas revolucionarias norteañas, el orozquismo y el villismo, es decir, dos grandes enemigos del carrancismo” (Aboites, 1991, p. 22) y como representaban un territorio hostil la política agraria los privilegió pues, como se ha visto, el reparto de las tierras desde 1920 hasta 1934 fungió como un mecanismo de control y movilización de los campesinos.

El reparto de tierras estuvo respaldado por la generación del Código Agrario de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se establecían los parámetros y directrices del reparto, así como las bases para la conformación de los distritos ejidales. La región lagunera ya había adquirido una importancia productiva desde finales del siglo XIX, particularmente con el cultivo del algodón, lo cual permitió su desarrollo, no sólo económico, sino poblacional durante esta etapa. Los conflictos que se presentaron en esta región estuvieron vinculados con lo agrario y con lo agrícola, es decir, con la dotación de tierras, por un lado, y las demandas de mejores condiciones de trabajo, por el otro.

De igual forma, la resolución expedita de los repartos y dotaciones indicó un cambio en la política con respecto de los presidentes anteriores, quienes no habían logrado transformaciones significativas en la relación con las propiedades de gran extensión, la precariedad de los trabajadores del campo y la dotación ejidal, la cual sólo se veía como una etapa previa para dar paso a la pequeña propiedad individual. En el cardenismo se proponía un sistema basado en la coexistencia en armonía del “parvifundio particular y la propiedad de carácter social” (Escárcega, 1990, p. 143). Lo que permitió articular una propuesta con mayor amplitud, que resolvía las problemáticas de dotación pero que no atentaba con la tenencia individual de la tierra, pues este aspecto era muy importante para los trabajadores del campo del norte, mucho más tendientes a la modernización que los del sur.

Los repartos más importantes en el norte del país fueron en La Laguna y en Mexicali, Baja California, pero también hubo repartos en Chihuahua, así como en Coahuila y Durango, más allá de la comarca lagunera. Según los datos proporcionados por Escárcega (1990), Chihuahua tuvo un total de tierra restituida o dotada de 1,239,772 ha, Coahuila una extensión de 958,384 ha, y Durango una extensión total de 951,029 ha, sumando los seis años del periodo presidencial. La acción generalizada de dotar o restituir tierras —considerando que algunas entidades o regiones fueron más beneficiadas que otras— provocó que se presentara estabilidad social, en comparación con los gobiernos precedentes, en los que se mantuvieron las movilizaciones campesinas. Lo cual no

significa que no hubiera descontento, pues el movimiento sinarquista se expresó abiertamente en oposición a Cárdenas, pero no tuvo impulso en el norte del país.

La política de Cárdenas, en materia agraria, no se centró únicamente en el reparto de tierras, sino que intentó impulsar al ejido, a través de mecanismos crediticios. Para ello, en 1935 se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, cuya función principal era “organizar todas las fases de la actividad ejidal, mediante asesoría técnica, instalación de servicios adecuados y realización, en suma, de un programa integral de mejoramiento del ejido” (González Aparicio, 1937, p. 38). La búsqueda de modernización era un aspecto que se relaciona con la producción agrícola del norte, por lo que la plataforma crediticia tuvo eficacia.

Con respecto de las organizaciones sectoriales, se presentaron diferentes intentos por generar una asociación conjunta de los gremios de trabajadores más importantes: el obrero y el campesino. La cercanía de los campesinos con los obreros se generó por la lucha y la búsqueda de las reivindicaciones sociales, asimismo, en el norte muchos de los trabajadores del campo, tenían un sistema laboral más cercano al obrero que el campesino del centro-sur del país, lo que, aunado a su movilidad tanto geográfica como laboral, propició un acercamiento entre las dos clases sociales. También el gobierno intentó unificarlas, en principio, con la CROM, la cual pretendió atender las exigencias de los campesinos, aunque sin mucho éxito.

En cuanto a las Ligas agrarias, Cárdenas logró incluirlas en una central, para ello se tenían que debilitar en el ámbito local. Desde 1935 se pretendió integrarlas a partir de la generación del Comité Organizador de la Unificación Campesina, coordina desde el PNR, el cual funcionó, principalmente para apoyar la afiliación de diferentes Ligas a la CNC, la cual surge en 1938 y cuya finalidad consistía en ser una instancia administrativa para la resolución de problemáticas de los campesinos, además, de fungir como un intermediario entre el sector social y el Estado.

En este periodo se continuó y se aumentó la reforma agraria, lo cual tuvo un impacto directo en los productores del campo, pero con estas medidas, el Estado logró recuperar el control sobre ciertos recursos y sectores estratégicos, como el campo y la industria. En estas condiciones se revisará la relación del contexto social con la producción de corridos y cómo estos pudieron incorporar planteamientos ideológicos y sucesos, así como la representación de sus líderes.

3.2. Los sucesos, ideología y agrarismo en los corridos del norte

Las condiciones en el norte del país propiciaron que el discurso ideológico fundamental en los inicios del movimiento armado de 1910 fuera primordialmente político, más que social. La democracia se convirtió en un referente ideológico que las diferentes clases y sectores sociales que se involucraron en la Revolución adoptaron e interpretaron con respecto a sus expectativas. La caída de Díaz significó la democracia para la oligarquía nortea, pero también la autonomía política para los rancheros y antiguos colonos, e incluso la posibilidad de una reforma agraria para un sector de trabajadores del campo y para otro el mejoramiento de las condiciones laborales. De igual forma, en sitios más específicos, como en el estado de Chihuahua, se reinterpretó como la posibilidad de terminar con la tiranía del clan Creel-Terrazas.

En virtud de ello, en los corridos que se han producido o distribuido en el norte es común encontrar textos que aluden a los primeros levantamientos de 1910 y la referencia a Madero como la principal consigna, acompañada de frases alusivas a la injusticia y la desigualdad, sin que haya un planteamiento basado en reivindicaciones sociales o del campo. Las consignas alusivas a Francisco I. Madero aparecen en textos como el corrido *Tragedia original de los maderistas. La tragedia de la toma de Santiago Papatziaro*, en Durango:

Levantaremos el grito
¡Viva Dios, es lo primero,
la Virgen de Guadalupe
y Don Francisco I. Madero! (Avitia, 1997b, p. 18).

De la misma forma, en el *Corrido del combate del 15 de mayo en Torreón*, se incorporan otros elementos asociados con los planteamientos ideológicos del movimiento en contra de la dictadura porfiriana, es decir, además de la ovación a Madero aparece la expresión del repudio a la reelección, bandera fundamental del líder coahuilense:

Con entusiasmo sincero
digamos de corazón:
“¡Viva Francisco I. Madero!”
Y abajo la reelección (Avitia, 1997b, p. 27).

En el corrido *Única tragedia sobre el sitio de Durango y entrada de las tropas insurgentes*, se alude a la Revolución, a la lucha y las consecuencias de la misma, al tiempo que aparece el lema maderista en contra de la reelección y a favor del sufragio, como los dos pilares de la movilización de 1910:

Mucha gente pereció,
en la Revolución,
su causa que defendió,
¡Sufragio y no Reelección! (Avitia, 1997b, p. 40).

La consigna ¡Viva Madero! no referencia a la lucha por las reivindicaciones sociales, dado el carácter político del movimiento maderista, enfocado principalmente en la lucha por la libertad y por la democracia, pero, como se ha dicho, implicó que los diferentes sectores sociales que lo siguieron encontraran un resquicio para mejorar sus condiciones de vida. En *El corrido de la toma de Topia*, se hace alusión a la misma consigna, pero se acompaña de otros elementos que pudieran considerarse como ideológico-sociales, como la indignación del pueblo y la mención de la ley como una búsqueda de la justicia. Lo anterior, si se toma en cuenta que muchos de los abusos que se denuncian en torno de las tierras y el campo derivan de la parcialidad de la aplicación de la ley. El corrido es acerca de una batalla que se llevó a cabo en Durango, durante febrero de 1911, y se menciona la injusticia de la que ha sido víctima el pueblo durante el porfiriato:

Contra él hoy se levanta
el pueblo todo indignado,
reclamando: “Nuestra santa
Constitución se ha olvidado” (Avitia, 1997b, p. 13).

En el *Corrido de Melesio García*, se encuentra la frase *mal gobierno*, como una consigna importante en la gesta maderista que, en su vaguedad, permite entenderlo como un juicio en términos políticos o sociales, en el que se perciben y se califican las acciones del gobierno en función de las condiciones de vida y de los abusos:

Decía Juan Jaramillo
y decía don Juan Valero:
“Otros compañeros más,
pa’ tumbar al mal gobierno” (Avitia, 1997b, p. 10).

Estas expresiones se acompañan de elementos ideológicos en los que se expresan las contraposiciones de sectores sociales, principalmente en la conformación de binomios, en este caso en la relación entre pobres y ricos, como la forma de expresar la desigualdad:

Sánchez Román ¡pobrecito!
suspirando se llevaba;
tan gordo, tan rechonchito,
¡Ay! Cuanta lástima daba.
(...)

Los pobres mucho sufrieron
en esos días de tormento,
muchísimos recibieron
del maderismo el sustento (Avitia, 1997b, p. 14).

La caracterización del pobre que sufre y encuentra en el maderismo la posibilidad de cambiar su condición, contrasta con la imagen del opositor, que se manifiesta, en este caso, con la ridiculización del enemigo, al referirse a Santiago Sánchez Román, quien era jefe de la Acordada²³ en Topia, como “gordo” y “rechonchito”, lo cual, además de aludir a su estado físico, pudiera vincularse con la representación de la abundancia o del opulento como regordete. La sátira y el sarcasmo como formas de expresarse en contra de los dominantes, en un discurso abierto y de clara confrontación. En otros corridos se llega a identificar la contraposición entre sectores sociales antagónicos a partir de la posesión del dinero. Por ejemplo, en el corrido antes citado, *Tragedia Original de los maderistas...*, se ofrece una perspectiva en la que se alude al gobierno porfirista como ofensor de la patria y traidor, pero no sólo por aspectos políticos, sino por la preferencia que tuvo con los grupos económicamente poderosos y con las élites extranjeras, al privilegiarlos en la apropiación de la tierra:

La cuestión que trai Madero
con el señor don Porfirio
es de defender la patria
porque nos ha vendido.
Ya le vendió los terrenos
a los que tienen dinero
los pobres nos quedaremos
haciendo aire con sombreros.

Por dondequiera han cercado
ya no tenemos salida,
la salida que tenemos
es la del cohete pa´rriba.

No nos queda otra salida
más que ayudar a Madero,
vamos a exponer la vida,
ahí está Dios, lo primero (Avitia, 1997b, p. 18).

²³ La Acordada fue “una organización secreta de asesinos, una especie de policía dependiente de cada Estado mexicano. Se compone de un jefe y de 6 a 50 subordinados. La acordada suele eliminar a los enemigos personales del gobernador o de los jefes políticos, a los políticos sospechosos, a los bandidos y a otros de quienes se sospeche que han cometido algún delito, pero contra los cuales no hay pruebas” (Turner, 2010, p. 117). Era una organización que el régimen porfirista utilizaba para mantener el *orden* y sofocar con violencia cualquier insurgencia.

La arbitrariedad del gobierno encabezado por Porfirio Díaz al vender las tierras a la oligarquía, como en el caso de Chihuahua y Durango, en detrimento de los trabajadores del campo que se han quedado sin medios para la producción, se notan en el texto del corrido; además, como se ha expuesto, estas disposiciones perjudicaron a los sectores medios y a las oligarquías nacionales, como en el caso de la familia Madero.

Los sectores sociales son representados en los corridos con el término “pobre” y “los que tienen dinero” o “rico”, asimismo, plantea que en todos lados los han cercado y no tienen salida, lo cual puede entenderse en un sentido doble, como la alusión al deslindamiento de los terrenos, pero también, a que se han quedado sin medios específicos para mantenerse, por lo que la única alternativa clara consistía en tomar las armas y seguir a Madero. De nuevo son las condiciones materiales la causa o motivación fundamental para incorporarse a la lucha, dadas las circunstancias de subordinación en las que se encontraban, asimismo, el discurso enmarca la versión de la oposición de los grupos subalternos frente a la clase dominante.

El suceso de la toma de Santiago Papasquiaro sugiere la manera en la que se fueron conformando los grupos simpatizantes de Madero; el evento hace alusión a una de las primeras batallas y triunfos de grupos revolucionarios en contra de los federales. La configuración de la ideología está asociada a la forma en la que los seguidores del llamado Apóstol de la Democracia se relacionan con los medios de producción, pues desde los primeros levantamientos se va delineando un planteamiento social, de acuerdo con las perspectivas de los líderes populares que estaban comprometidos con transformaciones sociales y que fueron de los primeros en incorporarse a la lucha maderista y en obtener triunfos. En este sentido, un fragmento del mismo corrido refuerza el sentido de la lucha, que consiste en liberarse de la opresión:

Madero levantó el grito
y se encontraba peleando
para quitarnos el yugo
que nos estaba atormentando (Avitia, 1997b, p. 19).

Se resalta que la transición política representaba un medio para mejorar las condiciones económicas basadas en la desigualdad, por ello, la referencia a quitar el “yugo” corresponde con una exigencia político-social que, además, se relaciona con sucesos registrados en lugares donde los grupos de revolucionarios cuentan con un liderazgo popular, como en los que se mencionan a personajes como Domingo Arrieta y Calixto Contreras, quienes se levantaron en Durango,

defendiendo el Plan de San Luis. En este sentido, en el texto de la *Tragedia de la toma de Durango*, se menciona que las acciones son para quitar la opresión del tirano:

Los Arrieta al pensar,
en venir a dar la mano,
por venirles a quitar,
un peso del yugo tirano (Avitia, 1997b, p. 102).

Otra de las batallas norteañas representativas es la Toma de Torreón, en cuyo corrido se enfatiza, de nueva cuenta, la situación de opresión en la que vivía *el pueblo*, considerando que dicha categoría puede representar los estratos menos favorecidos y en condición de subordinación, quienes, se dice, se han visto sometidos al oprobio y la injusticia; el texto indica lo siguiente:

Con fecha 15 de mayo
por fin Torreón se rindió,
después de dos días de lucha
que tanta sangre costó.
(...)
El pueblo que sus derechos
ha visto siempre ultrajados
conservar debe los nombres
de sus heroicos soldados (Avitia, 1997b, p. 26).

En las últimas líneas se vislumbra la intención de mantener en la memoria o registrar los nombres de los combatientes, los cuales tienen un rango heroico, no sólo por el triunfo, sino por la valentía y el sacrificio por la causa popular. En la secuencia de hechos importantes que consolidaron el triunfo del movimiento maderista en el norte, está la toma de Ciudad Juárez en 1911 que, en el corrido que lleva este nombre, compuesto por Eduardo Guerrero, se plantea lo siguiente:

Navarro no se arredra y acude a todas partes,
defiende muy valiente la importante ciudad,
pero los maderistas, peleando como leones,
avanzan con esfuerzo, gritando “¡libertad!”.
(...)
La toma de este punto hizo avivar la hoguera,
México entusiasmado alzóse de uno a otro confín,
y el presidente Díaz salióse de esta tierra
para, en país extraño, tener su triste fin.

Los hombres poderosos, no olviden la lección,
ni crean que en este mundo nunca acaba el poder,
que recuerden siempre a don Porfirio Díaz

que un soplo del Eterno lo hizo a tierra caer (Avitia, 1997b, p. 24).

En el texto no sólo se menciona la importancia de la toma de esta ciudad por las fuerzas maderistas, sino que se acompaña de una moraleja dirigida a los poderosos, quienes pueden ser los gobernantes, pero también los grupos económicamente fuertes, que al final habían sido respaldados por el gobierno de Díaz. También se coloca el término libertad, que fue muy importante en la conformación del discurso maderista, pues aparece, por ejemplo, en el Plan de San Luis, en el que dice que el “el pueblo recurrió a la misma fuerza bruta para sacudir ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad” (citado en Cámara de Diputados, 2016, p. 506). El corrido dice:

Un reto al dictador lanzóle muy valiente,
firmando allí ese Plan llamado de San Luis
llegó hasta la frontera, siguióle mucha gente
y a la nación vecina pasóse sin deslíz.

Del Paso con sigilo comunicóse luego
con Villa y con Orozco que ya se habían alzado,
reunieron mucha gente, pasaron armamento
y a Ciudad Juárez mandó fuese atacado (Avitia, 1997b, p. 24).

La mención del Plan de San Luis es ideológicamente importante, pues fue la bandera fundamental del movimiento maderista contra la dictadura de Díaz y motivo para que sectores populares se incorporaran a la lucha. Además, se registra el ataque a la ciudad fronteriza, aunque con algunas imprecisiones, pues se sugiere que Madero en acuerdo con Villa y Orozco planearon el asedio de la ciudad, sin embargo, esto no fue así, pues en un primer momento Madero pretendía llevar a cabo dicha estrategia, pero la posibilidad de provocar una invasión norteamericana y el afán de la familia Madero por frenar el ataque a esa ciudad provocó que el líder coahuilense detuviera la acción militar. Entonces, más allá de representar un acuerdo, implicó una desavenencia entre los dos generales y Madero. Esta acción la ejecutaron Villa y Orozco, quienes:

decidieron esta vez que había llegado el momento de insubordinarse. Consideraban que un repliegue hacia el sur revitalizaría moralmente al gobierno y desmoralizaría a sus propias fuerzas. Decidieron atacar Ciudad Juárez sin informarle a Madero y fingieron que había surgido un conflicto espontáneo e incontrolado entre las tropas federales y el ejército revolucionario (Katz, 2007a, p. 134).

La discordancia entre los líderes revolucionarios y Madero se debió primordialmente a que las acciones políticas del Apóstol de la Democracia fueron moderadas o nulas, es decir, por la falta de atención y la no resolución de problemáticas sociales. A partir de estos momentos se empieza a vislumbrar la posibilidad de una rebelión que manifieste la inconformidad por esas medidas. La fricción entre los líderes revolucionarios se debió a que Madero se negó a respaldar y autorizar la ejecución del general federal Navarro, quien “había despertado mayor furia y odio entre los revolucionarios, porque había ordenado matar a bayonetazos a los prisioneros que tomó tras la batalla de Cerro Prieto” (Katz, 2007a, p. 136).

La disidencia no fue aislada, pues fueron diferentes grupos, tanto en el norte como en el sur, los que se inconformaron con el proceder de Madero, grupos que terminaron siendo encabezados por Pascual Orozco y que formularon planes o proclamas en los que expresaban sus demandas; estos planes fueron importantes porque coadyuvaron a la:

construcción de propuestas para la solución de los conflictos que (...) fueron perfilándose en la conciencia de los revolucionarios como los más graves de país: los que se derivaban de la tenencia de la tierra, o dicho de otro modo, el problema agrario (Salmerón, 2003, pp. 321-322).

Lo anterior puede ayudar a explicar que algunos temas asociados a la desigualdad, la injusticia y la pobreza se encuentren de manera más frecuente en los corridos que se originaron a partir de 1912, pues, independientemente de la afinidad de los revolucionarios con el orozquismo, el hecho de colocar sobre la mesa de discusión el cumplimiento del Plan de San Luis y del Plan de Ayala pudo ayudar a difundir ciertas ideas con los diferentes grupos en pugna.

La división interna entre los simpatizantes de Francisco I. Madero provocó una rebelión, encabezada en el norte por Orozco. El pronunciamiento se formalizó a partir del Plan de la Empacadora, en marzo de 1912. Esta fractura se debió, entre otras cosas, a que Orozco, al igual que otros revolucionarios, “se rebeló contra Madero por la misma razón que se había rebelado contra Díaz; en su forma sencilla él había deseado la implantación de un programa revolucionario que satisficiera (sic) las vehementes aspiraciones del pueblo mexicano” (Meyer, 1984, p. 80). Orozco formó parte de ese grupo que se había sentido defraudado por el revolucionario coahuilense, aunado a que fue convocado por algunos revolucionarios para encabezar la rebelión; de esta forma, en los primeros días de marzo “Orozco protestó, ante los dos núcleos rebeldes, vazquistas y orozquistas, como general en jefe para luchar por el triunfo de los ideales del Plan de San Luis reformado en Tacubaya y con la parte relativa del Plan de Ayala” (Altamirano y Villa,

1988b, p. 211). Aunque se sugiere que el movimiento orozquista fue financiado por la oligarquía y llegó a respaldar al gobierno huertista, también es cierto que propugnó por algunas causas sociales, al respecto de estas situaciones el corrido de *Pascual Orozco*, indica:

Dicen que Pascual Orozco chaqueteó
porque don Luis Terrazas lo convenció;
le dieron muchos millones y lo compraron
y a derrocar al gobierno lo enviaron.

Orozco así lo creyó
y a la guerra se marchó,
pero el cañón maderista
ése le dijo que no (Reed, 2010, p. 293).

La insurrección de parte de Huerta y el desenlace del maderismo en la llamada *Decena trágica*, provocó que diferentes líderes populares como los hermanos Arrieta, Orestes Pereyra y Calixto Contreras retomaran la lucha con dos objetivos centrales: recuperar las exigencias que no se habían cumplido con el maderismo y que estaban expresadas en el Plan de San Luis y manifestar el repudio a la usurpación de Huerta y el asesinato de Madero. Estos levantamientos fueron encabezados por Venustiano Carranza, así como por Francisco Villa, entre otros líderes locales.

Al respecto, la toma de la ciudad de Durango fue una de las acciones más importantes en la lucha contra el gobierno de Huerta, pues implicó, por un lado, derrotar a parte de las élites económicas que apoyaban al dictador, y por otro, la conformación de un grupo unificado de líderes populares. Además, se presentó una situación particular en esta ciudad, que fue la integración de un grupo de voluntarios, principalmente de las familias adineradas de la ciudad, con la firme intención de defenderla, a esta agrupación se le denominó Defensa Social. En el corrido que relata los hechos de la batalla se hace mención de estas situaciones. En la *Tragedia de la Toma de Durango* se dice:

En mil novecientos trece
la fecha que digo yo,
señores, qué les parece
ya Durango se tomó.

Junio dieciocho es la fecha
que Durango se sitió,
luego se encendió la mecha
y el combate comenzó (Avitia, 1997b, p. 101).

En el texto se menciona el inicio y el momento del acontecimiento bélico, pero en otras líneas incorpora términos que indican que, más allá de la expectativa de derrocar al dictador Huerta, en la percepción de algunos grupos existía la posibilidad de generar una transformación o incluso de tomar venganza contra los grupos opresores:

El miércoles día dieciocho,
del corriente mes y año,
nadie quería ser mocho
ni vestir de rico paño (Avitia, 1997b, p. 98).

La toma de la ciudad de Durango es un ejemplo preciso de acciones que pueden ser vistas como una forma de venganza, pues el “haber pertenecido a la Defensa Social se convirtió en un estigma y en una etiqueta política que tiempo después las distintas facciones castigarían en nombre de la Revolución” (Altamirano, 2008, p. 36). La Defensa Social intentó evitar la entrada de los rebeldes, con la finalidad de proteger su posición y sus bienes, además, porque seguramente asumían que las fuerzas federales eran insuficientes o no estaban organizadas para repeler a las huestes revolucionarias.

Para referir a los integrantes de la Defensa Social, se usó el término *socialista*, fue la forma coloquial de aludir a estos grupos, sin ninguna relación con el planteamiento político. Esto queda como testimonio en el corrido de la *Tragedia compuesta a la Revolución maderista y a Torreón*:

Ya verán los socialistas,
el chasco que se han pegado,
Dios cuida a los maderistas,
y a ustedes les da el colgado (Avitia, 1997b, p. 117).

Por otro lado, el texto del corrido *Tragedia de la defensa social y toma de Durango*, dice:

Pues los curros defensores,
de valor hacían alarde,
desfilando, cierta tarde,
por entre lluvia de flores (Avitia, 1997b, p. 98).

A la agrupación de la Defensa Social se le “identificó con la aristocracia, con los ricos, con los conservadores y “los curros”; con la llamada gente decente” (Altamirano, 2008, p. 32). El uso de estos mote son formas de referir despectivamente al otro. Lo que se puede ver es la expresión de un discurso frontal contra las élites, derivado de una crisis de autoridad, que se da cuando “la clase dominante ha perdido consenso, esto es, si ya no es dirigente sino solo dominante” (Gramsci, 2023a, p. 298); además, se presenta paralelamente un cambio en los grupos subalternos, pues se

“han separado de las ideologías tradicionales, ya no creen en lo que creían antes” (Gramsci, 2023a, p. 298). En este contexto, se emiten de manera abierta estas manifestaciones de denostación hacia los poderosos. El término *curro* vuelve a aparecer en el mismo corrido antes citado, ahora acompañado de los *pelones*, forma despectiva de aludir a los soldados; al respecto el texto se presenta de la siguiente manera:

Al ser Durango tomado,
ya no hubo más fanfarrones,
y los curros y pelones
corrieron más que un venado (Avitia, 1997b, p. 100).

En los corridos no sólo se identifica a los *ricos* de manera coloquial y despectiva, con el término *curro* o *socialista*, sino que también se mencionan algunas formas en la que las fuerzas federales y los miembros de las élites económicas nombraban a los revolucionarios; por ejemplo, en el *Corrido de la toma de Durango*, se lee lo siguiente:

Gritaban los federales:
“Aquí tenemos la plata,
Arrímense, bachaneros,
Cañones de hoja de lata” (Avitia, 1997b, p. 95).

El término *bachanero* se usa para aludir a las personas que comercian con ganado robado; en franca alusión a algunos integrantes de los revolucionarios con pasado o con fama de bandoleros, como el caso de Francisco Villa. La confrontación de ambas denominaciones corresponde con la forma coloquial, pero despectiva de nombrar al oponente, no sólo de batalla, sino de condición social. En la *Tragedia de la toma Durango*, de nuevo se menciona una forma despectiva con la que los federales llamaban a los revolucionarios:

Pobrecitos federales,
voluntarios y demás,
que siendo todos iguales
nunca quisieron la paz.

Se creían tan poderosos
y también su general
decía: “Pero estos piojosos,
dónde nos han de ganar” (Avitia, 1997b, p. 101).

En el texto hay discursos que, según el corridista, se expresaban en la batalla, por ello la alusión constante a que los personajes *decían* frases para alentar a sus tropas, para expresar su

perspectiva sobre el suceso o para establecer una discusión con el bando contrario. En el texto transcrito se indica que las fuerzas federales, los voluntarios²⁴ y su general pensaban que sería fácil derrotar a los rebeldes, a quienes tachan de *piojosos*, como forma despreciativa de aludir a su condición social. Estas ideas y la forma en la que se expresan en el corrido pueden verse como una forma de exagerar la derrota del ejército del gobierno huertista y como medio para contrastar la *superioridad* del opresor con las carencias de los revolucionarios que, aun siendo *piojosos*, los derrotaron. Otro ejemplo de esta forma de contraponer condiciones sociales se presenta en el *Corrido de Manzanera*, el texto hace referencia, como en el caso anterior, a lo que pensaban o decían las fuerzas federales de los revolucionarios:

A las seis de la mañana
el fuego lo suspendieron,
gritaban los federales:
“Los comevacas corrieron” (Avitia, 1997b, p. 115).

Además de esta terminología despectiva hacia el contrario, en los corridos que se analizan se encuentran hechos que refuerzan la idea de que los grupos revolucionarios generaban acciones excesivas contra sus adversarios; en el *Corrido de la toma de Durango* se registran algunas de las consecuencias del enfrentamiento:

Almacenes de Durango;
como La Alianza y La Suiza,
quedaron todos sus bienes,
convertidos en cenizas (Avitia, 1997b, p. 96).

El texto se refiere a la generación de violencia de parte de los revolucionarios al tomar la ciudad de Durango, muestra de, por un lado, la falta de control sobre los levantados y, por otro lado, de la exasperación social derivada de las condiciones económicas y los mecanismos de explotación, pues algunos relatos indican que:

Hombres y mujeres gritaban “muera” a los ricos, mientras cargaban grandes bultos en los brazos o sobre sus espaldas, producto de la rapiña y el saqueo. En algunas calles se veían carretones cargados de mercancías de los almacenes que después de ser robados, fueron incendiados. Ardieron toda la noche las tiendas “El Castillo”, “El Pescador”, “La Corbeta”, “La Baja California”, “La Durango Clothing Co”, “La Francia Marítima” y “La Suiza”. Esta última era una ferretería y mercería surtida de artículos importados de Estados Unidos y Europa (Altamirano, 2008, p. 59).

²⁴ Se refiere a los integrantes de la Defensa Social, quienes de manera voluntaria y con sus propias armas se habían incorporado a la defensa de la ciudad de Durango.

La toma de Durango representó una suerte de *venganza* hacia los opresores, según refieren otros relatos:

algunos revolucionarios dieron testimonio de aquellos sucesos e insistieron en justificar la violencia y las atrocidades que desprestigiaban al movimiento, como una respuesta a las constantes vejaciones, los malos tratos, los tiránicos abusos y la denigrante vida de que había sido objeto el pueblo de Durango por parte de los aristócratas y los miembros de la fatídica Defensa Social, de los ricos que contribuyeron a mano armada para sostener al gobierno usurpador, de esos *curros* que se armaron para combatir campesinos (Altamirano, 2008, p. 62).

La justificación de los saqueos y de la violencia, tanto en los corridos como en los testimonios, se realiza a partir de la contrastación entre la injusticia que sufrían los sectores subalternos y la acumulación de los dominantes, de esta forma se denomina a esta clase como explotadores de los pobres. El texto indica lo siguiente:

De los ricos el ideal
es sacrificar al pobre
y como prueba nos sobre
la explotación comercial.

Pues la honradez se abolió,
ellos sólo querían la plata
mas vamos que les salió,
el tiro por la culata.

Hoy les llaman saqueadores,
a lo que vida expusieron,
y ellos al pobre exprimieron,
detrás de los mostradores.

Fue el remedio peor que el mal
para el pobre ¡suerte indina!
¿Cuándo nos vendrá sal,
azúcar, café y harinas?

Pues del saqueo y quemazón,
los comerciantes se quejan
y en las bodegas se añejan,
las mercancías de a montón (Avitia, 1997b, p. 99).

Lo anterior se refuerza haciendo énfasis en la desigualdad y en el acceso a privilegios, estableciendo una diferencia clara con respecto al trabajo y sus frutos. Un fragmento del texto *Tragedia de la toma de Durango*, dice lo siguiente en relación con el trabajo y los privilegios:

Todos gritaban abajo.
“Ora valientes soldados,
unos son los del trabajo
y otros los privilegiados” (Avitia, 1997b, p. 101).

El contexto norteño del trabajador del campo se puede ver reflejado en la forma en la que se formula el discurso ideológico que, si bien no corresponde de manera directa con un discurso agrarista, sí lo es con la identificación de clases sociales o estratos, los cuales son representados principalmente en los siguientes binomios: rico-pobre; explotador-explotado; privilegiado-trabajador; presentándose con menor frecuencia alusiones a los hacendados y a los campesinos. Esta terminología asociada a la ideología de los grupos rebeldes puede deberse a la dinámica capitalista propia del trabajador del norte, a la diversidad de actividades económicas y la consecuente relación con los medios de producción, a la percepción de su condición material y la subjetivación de su condición de subordinado.

Otro término que aparece en los textos es el de *gachupín* que, en el contexto de la Revolución, toma un tono despectivo, es decir, “dejó de ser descriptivo para convertirse francamente en agresivo y su alcance rebasó a los españoles de nacimiento para abarcar a los ya nacidos aquí” (De la fuente, 2023, p. 178), en territorio mexicano. En el contexto de la lucha se usa el término para referir al enemigo, pues se le identifica con el hacendado, el comerciante o el dueño de la fábrica, todos ellos objetivo de los ataques de los revolucionarios. En el corrido *Nueva toma de Torreón convocada con la de San Pedro*, se menciona en término en repetidas ocasiones, a la par que se mencionan atributos que representan a las oligarquías, como el bombín:

Les dice el general Villa
a sus valientes guerreros:
“Hemos de vengar la sangre
de todos los compañeros”.

“Pues ya no hay que hacer favores,
ni a los que porten bombines,
hay que matar al traidor
y echar a los gachupines” (Avitia, 1997b, p. 145).

Lo anterior, debiera contextualizarse particularmente en el norte, en Chihuahua, pues en diciembre de 1913 Villa decreta la expulsión de los españoles de este estado, argumentando que “eran propagandistas y partidarios decididos del funesto huertismo; y es más, con rarísimas excepciones, fomentaban y ayudaban a la dominación del usurpador Huerta, ya de obra, o bien de

palabra, con insultos a la causa constitucionalista” (Altamirano y Villa, 1988a, p. 325). En el mismo texto se justifica la actitud hostil de los mexicanos hacia los españoles a partir de los oprobios históricos,

resolví: de acuerdo con los jefes a mis ordenes, decretar que los españoles abandonaran la capital del estado con objeto de garantizar sus vidas que estaban en peligro, debido al *odio natural y justificado* que siente el pueblo mexicano contra dichos extranjeros por la participación que han tomado en los asuntos de nuestro país (Altamirano y Villa, 1988a, p. 325).

En el corrido antes referido, el gachupín aparece como el principal enemigo. El extranjero en general se vislumbra como opresor y beneficiario de los traidores a la patria —Díaz o Huerta—, en el corrido queda expresado así:

“Todo aquel que es extranjero
tiene la fiel esperanza,
a Huerta le dan dinero,
para que arruine a Carranza” (Avitia, 1997b, p. 145).

En este fragmento ya se alude a Carranza como el líder de la Revolución y se acusa a los extranjeros de financiar la dictadura huertista la cual, en el ambiente y en la percepción de las clases sociales que se levantaron en 1910, implicaba el restablecimiento del régimen opresor que privaba en el porfiriato. Por ello se puede entender la identificación del extranjero como enemigo de la nación, tomando en consideración que algunas familias extranjeras habían sido beneficiadas en la distribución y apropiación de grandes extensiones de tierra. En el corrido *De la salida de los “gachupines” de la ciudad de Torreón*, se lee lo siguiente:

Si viene la intervención
con ella hemos de pelear,
aquí no ha de haber nación
que nos venga a pisotear.

Nuestra patria ha de ser libre
y también nuestra bandera,
aquí no ha de producir
ninguna planta extranjera.

Ya se acabó la tragedia,
ya se le vieron sus fines,
ya se fueron pa’ su tierra
los traidores *gachupines* (Mendoza, 1985, p. 55).

La defensa de la tierra o de la nación de las fuerzas extranjeras es importante en el discurso ideológico del norte, porque es región fronteriza, existe un pasado de pérdida de territorio, una latente amenaza de intervención y fue uno de los ejes del discurso asociado al villismo, en principio con la expulsión de los españoles y, posteriormente, a partir de su debilitamiento como facción revolucionaria, con la invasión a Columbus y la expedición punitiva. No obstante, es preciso indicar que en este periodo la idea de nación no corresponde con el gobierno oficial, pues éste es visto como traidor, sino que, en su lugar, se alude a una nación como territorio-región, tomando en cuenta las expectativas de autonomía de los estados del norte.

Por tanto, en el periodo de la Revolución que abarca desde el maderismo hasta el constitucionalismo, se puede identificar un cambio en la conformación del discurso ideológico en los corridos, que pasa de aludir a términos como la democracia y la libertad, a denunciar las relaciones desiguales y la identificación de una condición social en particular, que queda representada en binomios como el de rico-pobre, incluso con las relaciones entre rico-extranjero *versus* pobre-nacionalista.

Una vez que el gobierno de Victoriano Huerta fue derrotado por los revolucionarios, quedó el problema de establecer la dirección del movimiento y de la configuración de un proyecto político estable. La decisión sobre la dirigencia derivó en los conflictos entre facciones, las cuales se delinearon respecto de aceptar o no el liderazgo de Carranza. Los dos grupos opositores a Carranza fueron los villistas y los zapatistas, mientras que Obregón intentó mediar entre Villa y Carranza, al ser parte de la Junta Permanente de Pacificación. Las discusiones sobre el rumbo de la Revolución se discutieron en la Convención de Aguascalientes.

La Convención se llevó a cabo entre el 10 de octubre y el 9 de noviembre de 1914, en la cual concurren 150 militares que se dividían en tres facciones, la de Carranza, identificada con Antonio I. Villareal; la Obregonista y la Villista, representada por Felipe Ángeles; la facción zapatista no tenía representantes en la Convención, por lo que se creó una comisión para invitar a los integrantes del Ejército Libertador del Sur; finalmente, como representantes del movimiento suriano asistieron: Paulino Martínez, Antonio Díaz Soto y Gama y los hermanos Magaña, Gildardo y Rodolfo. El desenlace de la Convención derivó en el nombramiento de Eulalio Gutiérrez como presidente de la República, la designación de Villa como comandante de las fuerzas convencionalistas y el desconocimiento de la Convención por parte de Carranza. Por lo que este

evento fue de suma importancia en la delimitación de los bandos revolucionarios. En el corrido de *La Convención de Aguascalientes*, se recupera el conflicto que suscitó la Convención:

Al triunfar los carrancistas
del gobierno usurpador,
la Capital fue ocupada
por Carranza el vencedor.

Muchos jefes no querían
que el primer jefe siguiera
y acordaron que otro jefe
en Convención se eligiera.

Carranza su anuencia dio
y se eligió a Aguascalientes,
para que allí se reunieran
y arreglar cosas pendientes.

Villa, Natera y Gutiérrez
trataron de hacer presión,
porque se quitara el mando
a Carranza sin razón (Avitia, 1997b, p. 180).

En el texto se manifiesta una tendencia hacia Carranza, al cual, se dice, le querían quitar el mando sin razón; asimismo, se indica la primera convocatoria que lanzó Carranza para un encuentro entre revolucionarios entre los días 1 y 5 de octubre, en la Ciudad de México, en la que se presentaron solo constitucionalistas, por lo que se acordó trasladarla a Aguascalientes. En este primer encuentro se plantearon las reformas sugeridas por Carranza, que consistían en “establecer la libertad municipal; resolver el problema agrario, mediante el reparto de tierras nacionales y las que el gobierno expropiara a particulares; limitar las horas de trabajo y que el pago a los trabajadores fuera en efectivo y semanal” (Ávila, 2014, p. 18), las propuestas no fueron discutidas por falta de representación. En la Convención de Aguascalientes se exacerbó la confrontación entre Carranza y los otros grupos, debido, en gran parte a que uno de los puntos centrales fue mantener al margen del poder a los tres principales líderes revolucionarios: Villa, Carranza y Zapata; ante esta disposición se generó la ruptura, con la cual inició la lucha entre los convencionalistas y los constitucionalistas.

La representación popular alcanza su nivel máximo con el encuentro entre los ejércitos villistas y zapatistas en la Ciudad de México en diciembre de 1914, lo que implicó, simbólicamente, la posibilidad de que los grupos subalternos obtuvieran el triunfo y con ello la resolución de sus

demandas, dado que “si el zapatismo fue el movimiento campesino más radical de la Revolución mexicana, el movimiento vinculado al nombre del general Villa representó la potencia del pueblo en armas y posibilidad real de transformar al país mediante la victoria político-militar” (Salmerón, 2018b, p. 12). El evento quedó registrado en el corrido de la *Entrada triunfal de las fuerzas revolucionarias a la capital de México el 6 de diciembre de 1914*, en el cual se indica la fecha, el lugar y el acontecimiento:

Les voy a cantar amigos,
lo último que sucedió.
Que el día 4 de diciembre
Villa a Zapata abrazó,
y tanto se emocionó
que las lágrimas le rodaron
como que significaron
el bien para la nación;
(...)
Son valientes fronterizos
al peligro ya avezados,
campesinos esforzados,
cuyos músculos macizos,
cuyos semblantes cobrizos
desde luego indican ser,
de gente que hasta vencer
sabe indómita luchar,
pues encuentra en el bregar
un insólito placer.

La ciudad alegre está
con los villistas famosos,
zapatistas valerosos
gente que bien nos traerá (Hèau, 1991, pp. 340-341).

En el texto se indica la fama del ejército villista, la cual derivaba de la disciplina militar que tenía y de los éxitos conseguidos en batallas, además, se refiere a los zapatistas como valerosos, pues se habían enfrentado a casi todos los grupos surgidos de la Revolución; asimismo, se vislumbra al evento como la posibilidad de traer bienestar a la gente que, además, se vincula con situaciones de subordinación, principalmente campesinos, caracterizados por enfrentar situaciones arriesgadas, aptos para el trabajo y con piel cobriza —de nuevo aparece la condición étnica como una característica cercana a la condición económica. Estas características unifican los sectores y las regiones, al identificarlos como trabajadores, campesinos y valientes, con independencia de las

diferencias entre ambos ejércitos. El encuentro albergó la posibilidad del triunfo de los sectores populares y la de regresar a trabajar para el progreso de la nación. En el mismo texto se indica lo siguiente:

Como somos mexicanos,
ayuda hemos de prestar
a todos nuestros hermanos
que bien supieron luchar;
vayamos a trabajar
que ya se hace necesario,
porque ganando el salario
todos nos hemos de honrar:
la patria ha de prosperar
con nuestro trabajo diario.

Vivan, pues, los generales
que vienen a rescatar
las libertades queridas
que nos quisieron quitar (Hèau, 1991, p. 344).

El encuentro representó a los sectores populares, pero también, permitió distinguir a las facciones, pues existía afinidad en la conformación de una reforma agraria, pero la manera en la que se pretendía hacer y el alcance de la misma era distinta, prueba de ello es que Villa en Chihuahua llevó a cabo una reforma agraria sin tomar en cuenta al Plan de Ayala; estas diferencias implicaron en parte, la debilidad de la alianza, ya que la “perspectiva de agraria de Villa era regional y la de Zapata era una agenda nacional” (Katz, 2007b, p. 13); los proyectos agraristas correspondían con los contextos en los que se fraguaron los dos movimientos, pues Zapata pretendía una reforma que abarcara a toda la nación, estableciendo como base el Plan de Ayala y partiendo de que las necesidades eran todas las mismas; mientras que Villa sugería una reforma de la región que conocía, con necesidades de distribución y formas de trabajo del campo diferentes a las del centro y las del sur, pues sustentaba la pequeña propiedad individual. De igual forma, sus expectativas en términos militares eran diferentes, pues “Villa insistía en las victorias de sus ejércitos y en sus alcances nacionales, mientras Zapata hablaba poco de la estructura y posibilidades del Ejército Libertador del Sur” (Katz, 2007b, p. 13). A pesar de las diferencias, el encuentro fue simbólicamente importante para vislumbrar la trascendencia de las reivindicaciones de los grupos subalternos en la Revolución, aunque la coalición haya durado poco tiempo.

En esta etapa de facciones revolucionarias se presentaron diferentes batallas que fueron registradas en los corridos, tanto de triunfos del ejército villista, como del constitucionalista. Una de esas batallas es la de Ramos Arizpe, en cuyo corrido, titulado *La derrota de los carrancistas en Ramos Arizpe*, se expresa lo siguiente:

Pobrecitos carrancistas,
se quedaron casi en cueros,
perdieron todos sus trenes
y sus hombres prisioneros.

Con esta grande derrota
ya perdieron la ilusión,
de medrar y hacer dinero
a costa de la Nación
(...)
Caían como borregas,
de Carranza las legiones
perdieron sus regimientos,
perdieron sus batallones (Avitia, 1997b, p. 189).

Esta batalla en la ciudad coahuilense tuvo lugar en enero de 1915, como parte del conflicto entre las facciones revolucionarias; se alude a los carrancistas como personas que quieren el poder para hacer dinero, por lo tanto, no les importan las reivindicaciones sociales. El triunfo fue de la División del Norte, como puede leerse en el texto, se expresa diciendo que las tropas carrancistas caían como *borregas*; asimismo, en otro fragmento se refiere a Carranza de la siguiente manera:

Desengañense que nunca
podrán alcanzar la breva,
don Venustiano no sirve
y hoy queremos gente nueva.

Don Venustiano no puede
por más tiempo gobernar,
que gobierne el “Espiranga”
sobre las olas del mar (Avitia, 1997b, p. 190).

Se indica la expectativa de cambio, al plantear que Venustiano ya no sirve y que hace falta gente nueva; seguramente en alusión a la edad de Carranza en relación con Villa y Zapata, pues el primero tenía 55 años en 1915, mientras que Villa y Zapata tenían alrededor de 35 años. Por otro lado, se invita a considerar la expulsión de Carranza, como ocurrió con Díaz, al referir al “Espiranga”, que seguramente pretendía decir “Ipiranga” o “Ypiranga”, que fue el buque en el que

salió Díaz con rumbo a París. La aproximación no corresponde temporalmente, pero en el texto se representan como continuidad, seguramente, rememorando el pasado porfiriano del coahuilense.

Otro de los eventos más importantes, en relación con las directrices que tomó el movimiento armado, fueron los combates de Celaya, en los que el proyecto carrancista se encaminó al triunfo, con la gran contribución del ejército obregonista. Es de resaltar que existen dos versiones de este corrido, uno corresponde con los vencedores y el otro es la versión villista. En la versión de los constitucionalistas se indica la fecha de la mentada batalla, al tiempo que se enfatiza el triunfo de los carrancistas:

El día trece de abril [veintitrés Versión Mendoza, 1985; Cristóforo, 2009).
los combates principiaron,
en la ciudad de Celaya,
los carrancistas triunfaron (Avitia, 1997b, p. 200).

Al ser la versión obregonista se ridiculiza a Villa, al considerarlo como cobarde, por salir corriendo de la batalla; el corrido antes mencionado de *Los combates de Celaya (a)*²⁵, dice lo siguiente:

“Éntrale Francisco Villa,
¡no que eres tan afamado!
en la Hacienda de Sarabia
corriste como un venado”.

“Si no les corro me alcanzan,
me tumban el pantalón
y me llevan de la cola
como si fuera ratón”.

Señores, tengan presente
lo que en Celaya pasó:
que el Ejército Villista
casi todo se acabó. (Avitia, 1997b, p. 201).

Se compara a Villa con venado y como si se cazara a un ratón, minimizando su valentía y enfatizando que, a pesar de ser tan “afamado”, huyó de la confrontación. Se indica el debilitamiento de las fuerzas villistas, al decir que casi se acabó su ejército, el cual se vio disminuido por las estrategias usadas por el general Obregón. En el mismo corrido, se hace alusión a dos elementos a destacar: la estrategia de las zanjas para contrarrestar la caballería villista y la pérdida de unos de los brazos por parte de Álvaro Obregón.

²⁵ La versión constitucionalista y obregonista se distingue en el texto con la (a) y con la (b) la versión villista.

Pelearon carrancistas,
pelearon sin compasión,
(...)
Alrededor de Celaya,
estaba todo ajoyado
donde estaban los carranzas,
todos bien afortunados.

Les decía Francisco Villa
por arriba de las Lomas:
“Aquí les traigo a los hombres
no tuzas escarbalonas”.

Y decían los carrancistas:
“Ahora de aquí no salimos,
que si llegan los villistas
aquí nos acabaremos”.
(...)
En la Hacienda de Santa Ana,
tres leguas lejos de León,
allí fue `onde perdió el brazo
el general Obregón. (Avitia, 1997b, p. 201).

La estrategia de Obregón se concentró en contrarrestar la efectividad de la caballería del ejército villista, para lo cual atrincheró a la infantería resguardada por alambradas y seleccionó el lugar para la confrontación, pues era un lugar situado “en el granero del Bajío mexicano y surcado por canales de riego, que podían utilizarse perfectamente como trincheras” (Katz, 2007b, p. 68). Obregón sabía que Villa no cambiaría su estrategia, a pesar de las posibles bajas que podría presentar su ejército. En el texto se sugiere que Villa refiere a los constitucionalistas como tuzas que escarban en la tierra, por la misma razón.

En la versión villista no se puede eludir la derrota de la División del Norte, pero se matiza y se responsabiliza a la deslealtad, más que a una falla en la estrategia de batalla, lo que contrasta con la anterior versión, en la cual es la estratagema de Obregón la que se impone al Centauro del Norte. En el corrido se mencionan las diferentes brigadas que intervinieron en la escaramuza, como un recuento de las bajas cuantiosas de hombres en la batalla, el corrido de la versión villista de *Los combates de Celaya (b)*, indica lo siguiente:

Dice don Francisco Villa:
“De nuevo voy a atacar,
me han matado mucha gente
su sangre voy a vengar”.

(...)

Dice don Francisco Villa:

“Está muy mala la cosa,
están cayendo soldados,
del Batallón Zaragoza.

(...)

Decía don Francisco Villa:

“No sé qué me está pasando,
estoy perdiendo la acción
por lo que se están volteando”.

(...)

Decía don Francisco Villa:

“Adiós, adiós, mexicanos,
ya me voy para Columbus
a ver a los americanos” (Avitia, 1997b, p. 203).

La alusión a Columbus es interesante, pues por un lado, sugiere el posible resurgimiento del ejército villista y, por el otro, la configuración de otros elementos identitarios, que se anclan en la lucha contra el extranjero, lo cual reditúa en Villa la posibilidad de mantener cierta lealtad en las comunidades, a pesar de la derrota y de la escisión de la División del Norte. La invasión a la población de Columbus fue en los primeros días de marzo de 1916; dicho ataque provocó la llamada expedición punitiva y ofreció a las muy reducidas huestes villistas la posibilidad de generar un discurso contra Carranza, basado en la intervención norteamericana.

Otro de los eventos registrados en los corridos es el ataque de las fuerzas constitucionalistas a bastiones villistas, como Cuencamé. En el *Corrido de Cuencamé*, se relata lo sucedido el 12 de diciembre de 1915, en esa población, la cual “fue atacada por las tropas constitucionalistas del general Francisco Murguía. Cuencamé era conocida en los medios como La Fábrica de Generales, por el hecho de que 18 generales de la División del norte eran oriundos de ese lugar” (Avitia, 1997b, pp. 226-227). Cuencamé fue uno de los poblados que se incorporó a la lucha por reivindicaciones agrarias, de ahí su importancia. El corrido recupera lo siguiente:

En mil novecientos quince,
como lo tengo presente,
que en el Real de Cuencamé,
echaron fuera a la gente.

(...)

Murguía le dice a González:

“Cuencamé es muy peligroso

porque hay muchos generales²⁶,
todos cual más valerosos”.
(...)
Todos los de Cuencamé
son del partido de Villa,
los del Pueblo y los de Ocuila
también los de Cuchilla (Avitia, 1997b, p. 226).

El desenlace del conflicto derivó en el triunfo de los constitucionalistas y de la instauración del proyecto carrancista. En el corrido de *La Convención de Aguascalientes*, se mencionan los triunfos que tuvieron, tanto las tropas carrancistas, como las obregonistas. El texto dice:

Tomó la ciudad de Puebla
contra gentes de Zapata,
después ocupó Pachuca
y llegaron a Oaxaca.

Luego a México tomaron
y a Querétaro también,
y en Celaya y el Bajío
Obregón triunfó muy bien.
(...)
Se hicieron las elecciones
y a Carranza lo eligieron,
entrando al orden legal,
y en paz los que sucumbieron. (Avitia, 1997b, p. 181).

La legalidad es parte de la identidad de la facción carrancista, pues el proyecto se materializó en la Constitución, así como en el comienzo de la institucionalización de algunos de los problemas que había planteado la Revolución, como el agrario, el cual fue plasmado en la Ley del 6 de enero de 1915. Otro texto que alude a Carranza como el gestor de la legalidad es el *Corrido Calles-Morones*, recupera a Carranza y su principal aporte en términos estatales y jurídicos, en cuyo contenido se plasmaron algunas reivindicaciones asociadas con el campo, su progreso y protección legal, el texto dice:

Don Venustiano Carranza
nos dio la Constitución
con orgullo y esperanza
que rige hoy a la Nación.

Poco a poco, los de abajo,

²⁶ Según los registros villistas, 18 generales de la División del Norte eran de Cuencamé.

han podido conquistar
con sacrificio y trabajo
un poco de bienestar.

Escuelas y carreteras,
grandes sistemas de riego
ayudándolo de veras
protegen hoy al labriego (Avitia, 1998, p. 230).

La ley más importante, en materia agraria, expedida por el carrancismo fue la Ley agraria del 6 de enero de 1915, la cual pretendía favorecer la pequeña propiedad y restituir tierras a los pueblos. Entre algunos de los elementos a destacar en esta ley es la conformación de la Comisión Nacional Agraria (CNA), cuya función fue la de organizar las acciones establecidas en el proyecto de reforma agraria carrancista. Sin embargo, “esta ley no obtuvo los resultados que se deseaban en 1915, ya que el estado de guerra que aún vivía el país hizo imposible la formación de la Comisión Nacional Agraria y realizar los estudios necesarios para la restitución o dotación de tierras” (Ulloa, 1988, p. 356). Pero la publicación de la ley tuvo un impacto político en la percepción del líder coahuilense.

La inclusión en la Carta Magna del artículo 27, basado en la Constitución de 1857 fue uno de los principales aportes jurídicos e institucionales del carrancismo al agrarismo, pues, además, permitió que el gobierno de Álvaro Obregón pudiera hacer repartición de tierras. En el *Corrido del agrarista*, se indica lo siguiente:

Pasó Carranza a la historia
y el general Obregón,
nos repartió nuestras tierras
por todita la Nación.

El general Calles, luego,
con su fuerte voluntad,
protegió nuestros derechos
y nos brindó su amistad.

(...)

Más la ambición escondida
hizo otra guerra civil,
cuando ya era presidente
don Emilio Portes Gil (Avitia, 1998, p. 156).

En el texto se refiere a Carranza y Obregón como personajes que repartieron tierras, principalmente por la consolidación del proyecto legal; además, se menciona a Plutarco Elías Calles como una

figura fuerte y protector de derechos. Otra de las situaciones referidas es la rebelión escobarista, la cual junto con la guerra cristera fueron de los eventos rebeldes más importantes en la década de los veinte. La legalidad y el respeto a los derechos son aspectos que están patentes en los discursos de los revolucionarios agraristas, pero los fundamentan en la justicia, mientras que el discurso de la legalidad de los carrancistas se sustenta en las instituciones. La situación de los grupos subalternos no se ve modificada con la instauración de un aparato jurídico, pues sus circunstancias materiales no mejoran, esa es una diferencia entre las dos expectativas de la legalidad, pues los trabajadores del campo y las facciones afines, veían la restitución como la forma de aplicar la justicia, por tanto, la ley, como una forma de incidir y cambiar las situaciones objetivas de desigualdad y resarcir el oprobio.

Por otro lado, la rebelión cristera implicó la reconfiguración de nuevos conflictos bélicos, pero ahora derivados de la política de Calles en torno a la religión. La relación de tensión entre el Estado y la Religión llegó al punto de ruptura el 2 de julio de 1926, fecha en que “se publicó el decreto de Calles reformando el Código Penal para las infracciones cometidas contra el artículo 130 (...) creaba una serie de delitos relativos a los cultos, la enseñanza, la prensa, etc.” (Meyer, 1980, p. 262). El conflicto involucró a la Iglesia Católica y campesinos, por un lado, y al Ejército Federal auxiliado por grupos indígenas y agraristas, por el otro. De esta forma, la guerra cristera se puede revisar como una extensión de los conflictos en relación con la cuestión agraria. La “Constitución de 1917 otorgaba al Estado el derecho de administrar la “profesión clerical”; la iglesia se encontraba en la misma situación jurídica que antes de la Independencia, con la diferencia que el Estado era agresivamente anticlerical” (Meyer, 1985, p. 7). Pero la llamada *Ley Calles* conllevó la confrontación directa entre ambas instituciones.

El *Corrido del combate del Puerto Arena*, registra una de las primeras batallas entre cristeros y federales; en el texto se relata la confrontación entre un grupo cristero de entre 200 y 250 integrantes y el ejército comandado por el general Ismael Lares, quien murió en la batalla. El corrido indica la fecha y el lugar del acontecimiento, así como también ofrece un panorama de lo ocurrido:

El dieciocho de noviembre
del año que ya pasó,
mataron al general Lares
su raya se le llegó.
(...)
Ya se van los Santiagueros

porque hicieron una diablura
que matar al General,
ya le hicieron sepultura.

Trinidad Mora
y Pancho Campos
son los que lo mataron
nomás cayó el caballo
y luego lo desarmaron (Avitia, 1989, pp. 187-188).

En otro fragmento se menciona a Plutarco Elías Calles como el causante de la guerra y se hace patente la lucha entre los cristeros y los agraristas; pues estos últimos eran partidarios del gobierno callista. Durante la primera guerra cristera, como en la segunda, Durango fue de los estados del norte con mayor cantidad de levantamientos cristeros. En el texto se plantea el reproche a Calles y al involucramiento de algunos agraristas de la siguiente manera:

Muchos se están muriendo,
Calles es el culpable
de levantarnos en armas,
y sólo Dios sabe a donde
irán tantas pobrecitas almas.
(...)
Los amigos agraristas
mucho nos persiguieron,
también metieron las patitas
pero también se murieron (Avitia, 1989, p. 188).

Otro acontecimiento que se encuentra registrado en el corrido de la *Tragedia de los voluntarios o del combate de El Capulín*, es el que se llevó a cabo el 10 de enero de 1927, en el que las “fuerzas federales callistas del general Anacleto López sorprendieron a los cristeros del Mezquital en la Hacienda “El Capulín”, municipio de Mezquital, estado de Durango. En la acción de “El Capulín” murió el jefe cristero Dámaso Barraza” (Avitia, 1989, p. 194). Fue un golpe duro para los cristeros. El corrido registra los siguiente:

Ya mataron a Barraza
adiós querido Yonora
adiós Mezquital hermoso
y Santiago Bayacora.
(...)
Toditos los voluntarios
son de mucho corazón;
¡Viva Gonzalo Lechuga,

viva la federación! (Avitia, 1998, p. 28).

El corrido menciona algunos lugares en los que hubo levantamientos armados, asimismo, a uno de los líderes en Durango; la derrota implicó que los hombres al mando de Barraza se dispersaran. Otro relato vinculado con la guerra cristera se encuentra en el *Corrido de Juan B. Galindo*, el cual trata sobre un personaje con pasado vinculado al bandidaje y al villismo, que comandaba una gavilla que operaba en municipios del norte de Durango, como Santiago Papasquiari; en el corrido se describe un combate con las tropas del general Marcelo Caraveo y se enuncia la idea de que el gobierno usaba a los agraristas en contra de los cristeros con afanes meramente políticos. También se sugiere que los agraristas les eran funcionales a los federales por el conocimiento del territorio. El corrido dice:

A todos los agraristas
los llevaban como guía,
entró Galindo al cañón,
es de Jesús María.

Les dice a los agraristas,
que no se fueran a creer;
“El Gobierno lo que quiere
es elevarse el poder”.

Les dice a los agraristas
a toditos por igual,
que no se crean del Gobierno
porque los vuelve a engañar.

(...)

Tiraron los chaquetines,
uniformes de soldados,
y le decían a Galindo:

“Nosotros somos forzados” (Avitia, 1998, pp. 33-34).

En el texto se enfatiza la finalidad del gobierno al usar a los agraristas contra los cristeros, lo cual, como se ha revisado, refleja las acciones del gobierno en la etapa de la posrevolución, en la que muchos líderes y grupos agraristas, condicionados por el reparto agrario, se vieron forzados a participar en alianza con el gobierno, principalmente contra los cristeros o algún otro levantamiento, como el caso de la rebelión escobarista.

En el *Corrido de los cristeros y agraristas* se registra la rebelión escobarista y se hace una referencia a los conflictos entre los grupos partidarios del gobierno y agraristas, y los que se levantaron en armas al grito de ¡Viva Cristo Rey! El corrido plantea lo siguiente:

El Veintiocho de febrero,
no me quisiera acordar,
que fue la Rebelión
del general Escobar,

Don Saturnino Cedillo
luego nos mandó llamar:
"Tienen que marchar al norte
a perseguir a Escobar".

Allá todos los cristeros
gritaban: "¡Ora, pelones!,
Creían que los agraristas
tiraban con colaciones".

¡Adiós, adiós, los cristeros
no nos volvemos a ver!
todos rendían sus sombreros.
No nos vuelve a acontecer.

Ya con ésta me despido
con las palabras bien listas;
aquí se acaba el corrido
de cristeros y agraristas (Avitia, 1998, pp. 139-140).

La rebelión escobarista inició el 3 de marzo de 1929, con la expedición de una proclama a nombre del Ejército Renovador de la Revolución, en Torreón, Coahuila, el cual se dirigía a “Todos los campesinos del país”; en el documento plantea la resolución de todo aquello que habían prometido gobiernos anteriores y que no se había cumplido. A la par, en Sonora se firmaba el Plan de Hermosillo, en el cual “los generales Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Fausto Topete, Marcelo Caraveo, Jesús M. Aguirre y Francisco Urbalejo, en representación de la tercera parte del ejército, dieron a conocer su movimiento y reconocieron como “jefe” a José Gonzalo Escobar” (Poblett, Suárez y Villanueva, 1987, p. 256).

Aunque el llamamiento se dirige a los campesinos, fueron grupos agraristas quienes sofocaron la insurrección: pues “Calles ordenó al líder agrarista José Guadalupe Rodríguez Favela que organizara su fuerza agrarista como apoyo contra los escobaristas” (Avitia, 2013, p. 79).

Rodríguez, después de integrar un grupo armado de alrededor de 1000 agraristas, tomó la ciudad de Durango, asestando un golpe importante a los escobaristas, que a la postre terminaron siendo vencidos a finales del mes de abril, del mismo año. Además, esta rebelión integró en sus filas a algunos cristeros de Durango, por lo que la referencia a la confrontación entre cristeros y agraristas, en el corrido previo, toma sentido en el contexto duranguense.

Pero el discurso acerca de la cuestión agraria en la década de los veinte no sólo estuvo vinculada con los conflictos citados, sino también con el proceso de la búsqueda de la alianza entre el sector agrario y el gobierno. El *Corrido del agrarista* plantea el requerimiento de paz y el anhelado progreso, en el cual se nota un discurso apegado a la unión y a la defensa que los agraristas hicieron con el gobierno callista y de Emilio Portes Gil, en contra de las rebeliones referidas, al indicar que defendieron al gobierno con las armas en la mano; este pone de manifiesto que el gobierno callista recurrió a líderes agraristas de importancia, como José Guadalupe Rodríguez, quien había declarado a sus seguidores que “las armas no sólo servían para defender al gobierno, cuando sentenció: Si el gobierno no cumple las promesas que le ha hecho al pueblo, las armas que ha puesto en sus manos se deben usar para hacerlo cumplir” (Reynoso, 2009. p. 62). El corrido lo plantea de la siguiente manera:

Voy a empezar a cantarles
la canción del agrarista,
les diré muchas verdades
señores capitalistas.

Es el cantar de los pobres
que en el campo trabajamos.
los que con tantos sudores
nuestras tierras cultivamos.

Mucho tiempo padecimos
la esclavitud del vendido,
hasta que al cabo pudimos
ver nuestro triunfo reunido.

(...)

Era la lucha del pobre
que sin miedo fue a la guerra,
a pelear sus libertades
y un pedacito de tierra.

(...)

Y todos los agraristas,
como un sólo ser humano,
defendimos al Gobierno

con las armas en la mano.

Nuestro lema es el trabajo,
queremos tierras y arados,
pues la Patria necesita
ver sus campos cultivados.

Cantemos todos unidos
la más bonita canción:
la canción de la esperanza,
de libertad y de unión (Avitia, 1998, p. 157).

La exigencia se centra en la posesión de la tierra y en medios para cultivarlos, por ejemplo, en cuanto se menciona al arado; este último objeto es representativo del trabajo rural, así como el sudor que representa el trabajo y el esfuerzo. Además de la tierra, la libertad es un elemento que se exalta como expectativa del trabajador del campo que se ha sumado a la lucha para alcanzar la producción agrícola sin la opresión o el yugo. También el corrido se dirige a confrontar a los capitalistas, dado que el hacendado ya no es el polo opuesto, sino el acumulador y el explotador; por otro lado, el término unión corresponde con un discurso asociado a los sindicatos, tanto obreros como campesinos, y la conformación de las Ligas agrarias, las cuales tuvieron lugar en esta etapa y representan una orientación corporativista.

En el periodo posrevolucionario Calles fue una figura de poder muy importante, pues consolidó y buscó la construcción de un estado estable alrededor de su figura, además, de emprender acciones económicas y políticas en las que el Estado era el principal actor, pues “debía ser capaz de mantener el control de la política, de la economía, de los obreros, de las nacientes organizaciones campesinas y de un ejército cada vez más profesional” (Benítez, 2013, p. 166). *El corrido de Calles*, recupera la siguiente información:

Salud, presidente Calles,
triumfaste en la elección,
sin pediros más detalles
traédnos la paz y la unión.

(...)

El pueblo ya está cansado
de tanto pelear, pelear,
y como siempre abnegado
ya sólo desea la paz.

Que se acaben disensiones
para evitar nuevas guerras,

¡que ya no haya rebeliones
y se cultiven las tierras! (Avitia, 1998, p. 5).

El texto alude a la desaparición de desacuerdos y rebeliones para arribar a la paz que permita trabajar las tierras. En este sentido, en el periodo callista se configura un discurso de unión y paz, necesarias para el desarrollo de la nación. La finalidad de capitalizar la economía se manifestó en que Calles:

ayudó mucho a las nuevas haciendas y ranchos de los generales, en quienes se había despertado una insostenible pasión agrícola, y al mismo tiempo repartió 2 millones 600 mil hectáreas, levantó ocho escuelas de agricultura para hijos de ejidatarios y si Vasconcelos trató de establecer mil escuelas rurales, Calles, en 1928, dejó 3 mil trescientas (Benítez, 2013, p. 165).

En el fragmento del mismo corrido se expresa la posibilidad de encontrar en Calles la paz y el progreso, en contraposición al retroceso que dejaron los momentos de lucha armada, de igual forma, se habla de una Patria Mexicana, que corresponde con el proyecto político, el texto dice:

Que llegue la paz lozana
y se reanude el progreso,
de la Patria Mexicana
tanto tiempo en retroceso (Avitia, 1998, p. 6).

En 1929 se da por concluida la primera guerra cristera, se sofoca la rebelión escobarista y se elimina a uno de líderes de Durango más importantes del agrarismo radical, es decir, se ejecuta a José Guadalupe Rodríguez; sin embargo, las movilizaciones agraristas continuaron, aunque fueron sistemáticamente sofocadas, durante el Maximato. A la par de las tensiones entre el Estado y los líderes agraristas y cristeros de Durango, se generaban corridos que expresan la alianza política de grupos de trabajadores del campo con el gobierno, pues reconocían la generación de vías legales para la resolución de algunas demandas del campo, muestra de ello es el *Corrido a la Ley del patrimonio ejidal*, en el que se plantean las siguientes ideas:

Señores tengan presente,
que en el año treinta y tres,
dictó el señor presidente
un decreto de interés.
(...)
El Cuerpo Legislativo
del Congreso Federal,
facultó al Ejecutivo
crear la parcela ejidal.

El Presidente Rodríguez
creó la Parcela Ejidal,
a fin de dejarnos libres
del liderismo fatal.

(...)

El presidente Rodríguez
ya no quiere liderismo,
persigue muy nobles fines
en favor del agrarismo.

(...)

El obrero y campesino
dedíquense a trabajar,
ese es el mejor camino
que debemos procurar (Avitia, 1998, pp. 186-187).

En el texto, el trabajo es la ruta para la estabilidad, al tiempo que se ensalza la figura del presidente, pues es quien encabeza la creación de la parcela ejidal, respaldada legalmente; se hace énfasis en la necesidad de terminar con los liderazgos locales y regionales vinculados con la rebelión cristera y la escobarista que van en contra de los gobiernos oficiales. La disposición jurídico-política pretendía “unificar los campesinos creando un sector mayoritario y fuerte —el ejidatario— que habría de ser la base popular más sólida del gobierno” (Hernández, 1981, p. 5). De esta forma, se visualiza que la figura del presidente se asocia con la resolución de los problemas agrarios, pues Rodríguez, se dice, persigue nobles fines asociados con el campo.

A pesar de la política integracionista del gobierno, los conflictos no cesaron y en 1934 el movimiento agrarista en Durango se reactivó con la segunda rebelión cristera que, si bien no tuvo la importancia de la primera, representó la movilización de antiguos líderes cristeros y agraristas y la oportunidad del Estado de hostigar y terminar con antiguos líderes y resabios de movimientos agraristas. Al respecto, el *Corrido de los cristeros de Durango*, se indica lo siguiente:

Señores, vengo yo de Durango,
vengo a traerles una canción:
es el corrido de los cristeros
que allá hicieron la Rebelión.

Trinidad Mora por Bayacora,
Federico Vázquez por Mezquital;
Florencio Estrada por Huazamota
y rancherías del Río San Juan (Avitia, 1998, p. 207).

En 1934 la persecución de líderes cristeros provocó un segundo levantamiento, los cabecillas “Trinidad Mora, Valente Acevedo, Federico Vázquez y Florencio Estrada, atosigados por el Ejército, los agraristas y los caciques locales, se vieron obligados a entrar de nuevo en acción contra el Estado y sus aliados” (Avitia, 1998, p. 208). La segunda rebelión cristera no tuvo tanto impacto como la primera, no obstante, “los jefes del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango ELCED firmaron su acta de levantamiento en Cerrito Gordo, municipio de Mezquital, Durango” (Avitia, 1998, p. 208). Estos eventos implican, de nuevo, conflictos entre los cristeros y los agraristas aliados del gobierno.

A veinticinco años de iniciada la Revolución, se vislumbran discursos asociados con el triunfo del movimiento armado y la configuración de nuevos traidores, derivado de la consolidación de un proyecto político y popular: el cardenismo. El *Corrido Calles-Morones*, relata el proceso de transición del gobierno callista al cardenismo, abarcando el Maximato, como una extensión del poderío de Calles, el texto dice lo siguiente:

Vio la clase reaccionaría
con terrible decepción,
de la raza proletaria
triunfar la Revolución.

Este es el perro callista
que tanta lata nos dio,
nos vino a quitar el sueño
y la plata se llevó.
(...)
Más sucede la traición,
a la causa redentora,
por los hombres que, a deshora,
manchan la Revolución.

Pues Calles ya millonario,
Morones en igual grado,
la causa del proletario
ya ven hoy con desagrado.

Les fastidian ya las huelgas,
las demandas campesinas,
como en la tierra de los belgas
y donde quiera ven ruinas.
(...)
Dice que nuestro Gobierno
es de ideas comunistas,

y que las de él son fachistas
como le consta a su yerno.

Con Cárdenas ha topado
este Judas abonero,
que, por hacer más dinero,
a la causa ha traicionado.

Con Cárdenas estaremos
campesinos y obreros,
que en el terreno nos vemos
y seremos los primeros (Avitia, 1998, p. 231).

En el texto se enfatiza que, si bien durante el gobierno de Calles y en el Maximato se presentaron avances en la infraestructura, no dejó de presentarse el saqueo y el uso de la violencia contra los sectores que exigían mejores condiciones de trabajo; de igual forma se inicia un discurso que se relaciona con el comunismo y la catalogación del enemigo, en otros términos, como, por ejemplo, fascistas, muy *ad hoc* con el escenario ideológico mundial. Se culmina indicando la integración de los sectores trabajadores al cardenismo, aunque esta adhesión no fue inmediata, pues implicó levantamientos y huelgas que obligaron al presidente michoacano a tomar medidas drásticas.

Los conflictos por la situación de la tierra se extendieron en diferentes zonas del norte, una de ellas fue en la región de La Laguna, en la cual se presentaron acontecimientos que influyeron en el posterior reparto agrario que se dio en el periodo cardenista, en 1936. La exigencia de tierra y el mejoramiento de las condiciones laborales, provocaron que los latifundistas emprendieran acciones de contención apoyados de las guardias blancas²⁷, como respuesta, los grupos agraristas organizaron el Comité Regional de Defensa Proletaria de la Comarca Lagunera, al tiempo que usaron la huelga como el principal medio de protesta, aspecto que se presentó en zonas de producción agrícola comercial, como La Laguna, así como en Durango y Coahuila, en Lombardía y Nueva Italia, en Michoacán (Hernández, 1981). En junio de 1935, en Manila, municipio de Gómez Palacio, Durango, trabajadores del campo se pusieron en huelga, “pidiendo firma de contrato colectivo de trabajo, jornada de 8 horas, \$1.50 de salario mínimo y la intervención de un

²⁷ Son grupos de contención que eran pagados por los terratenientes y hacendados para contener las movilizaciones de los trabajadores del campo.

miembro del sindicato en la posada del algodón” (Avitia, 1998, p. 227). El *Corrido del movimiento de huelga de la hacienda de Manila*, recupera algunos aspectos de este suceso:

Voy a dar un pormenor
de lo que nos sucedió
en la hacienda de Manila,
cuando la huelga estalló,
ese día once de junio
treinta y cinco que pasó.

En este cantar proletario
señores pongan cuidado
del movimiento de huelga
que en Manila se ha implantado
por cincuenta campesinos
que se hallaban humillados.

Bajo el ideal traicionero
del tirano capital,
que malos tratos les daba
y raquítico jornal,
los campesinos sufrían
una situación fatal.

Sufrieron el hambre y la sed
por las tareas tan pesadas
y el oprobio y la infamia
vieron las huellas marcadas,
en sus hogares benditos,
sus adoradas familias.

(...)

También de las guardias blancas
pagadas por los patrones
que a muerte los amagaban
con crueles depravaciones,
esos hombres inhumanos
de traidores corazones.

Tan sólo porque pedían
todititos en unión,
las garantías que nos da
la Ley de la Constitución,
a todos los proletarios
de nuestra rica Nación.

Esto sucedió en Manila,
en la Región Lagunera,

cuando el Sindicato Obrero
denominado Rivera,
se propuso desafiar
a la burguesía extranjera.
(...)
Después de tanto sufrir
y de vivir humillados
por parte de la reacción,
ahora fueron respetados
sus derechos que tenían
por tanto tiempo ultrajados.

Así se triunfó en Manila
según lo marca la historia,
por eso siempre contento
he elogiado la victoria
de mis hermanos de clase,
por su labor meritoria.

¡Viva la unión que es la fuerza!
¡Viva la Constitución!
¡Viva la Ley del Trabajo!
que rige nuestra Nación
y el pabellón rojo y negro
símbolo de redención (Avitia, 1998, pp. 225-227).

La humillación se indica como el elemento que justifica el movimiento, el cual consiste en una huelga, en lugar de un levantamiento o resistencia armada; pero el discurso es contra el capitalismo y/o el capitalista, no contra gobiernos en específico o personajes asociados a él, por lo que se puede asociar con el escenario ideológico internacional. De la misma manera, se usa una terminología próxima al comunismo, como, por ejemplo: hermanos de clase, canto proletario, el sindicato o la burguesía extranjera, por lo que las proclamas parecen más cercanas al sector obrero, pero se plantean reivindicaciones del campo. Las demandas se enfocan en la búsqueda de la justicia a partir de vías institucionales y jurídicas, amparadas en la Constitución y la Ley del Trabajo. La referencia a la bandera rojinegra como símbolo de resistencia y redención, de uso primordialmente proletario, evidencia las demandas de un sector agrícola y proletario. La huelga triunfó en agosto, lo cual implicó el robustecimiento del movimiento agrario en la región que dio paso al reparto cardenista.

El reparto agrario fue una acción urgente emprendida por el gobierno, dado que el mismo Cárdenas declaró que “la distribución de la tierra es indispensable para desarrollar la economía del

país y, además, lo está exigiendo la situación violenta que priva en el campo” (citado en Benítez, 2012, p. 37). La región lagunera fue uno de los principales referentes del reparto agrario en la época cardenista; dicha acción quedó registrada en el *Corrido de La Laguna*, en el cual se plantea lo siguiente:

Año de mil novecientos,
octubre de treinta y seis,
de la Región Lagunera
los hechos les contaré.

(...)

Situación de La Laguna,
precaria para el peón,
mucho dinero corriendo
mas todo para el patrón.

Cárdenas con sus anhelos
sociales de redención,
repartió a los agraristas
la tierra del algodón.

Muchos dueños protestaron,
pero viendo la razón,
todas las tierras cedieron
por un México mejor (Avitia, 1989, pp. 230-231).

El texto se refiere a otra huelga levantada en la región de La Laguna, ahora en agosto de 1936, por parte de los trabajadores de algodón, asimismo, a la acción gubernamental de Cárdenas para solucionar el problema. En el corrido se pone de manifiesto la situación precaria del peón, como motivación de la organización de la huelga, pero se resaltan dos aspectos: por un lado, la disposición del presidente y su tendencia para resolver las demandas de los huelguistas, y, por otro lado, al acatamiento de los propietarios ante las acciones de Lázaro Cárdenas. La huelga perjudicó:

a 72 ranchos de los estados de Durango y Coahuila. El presidente Lázaro Cárdenas, se dirigió a La Laguna y solucionó el conflicto de repartición de 18, 594 hectáreas de tierra a 2, 490 campesinos de La Laguna. El Estado Mexicano indemnizó a los antiguos propietarios con 4 millones de pesos. Los primeros repartos se realizaron el 17 de octubre en el estado de Coahuila, en los poblados de Los Ángeles y Venecia, y el día 19 de octubre se constituyó el ejido Tlahualilo en el estado de Durango. Días después se continuó con el reparto en toda la comarca lagunera (Avitia, 1989, p. 232).

Las acciones que emprendió Cárdenas no sólo apaciguaron las movilizaciones, sino que construyeron una percepción de resolución real del problema agrario. De igual forma, se

encuentran corridos del periodo cardenista que aluden a la expropiación de tierras, como el corrido de *Las cuatro milpas*, que muestra la percepción y la consecuencia de la reforma, desde el lado opuesto, el texto dice lo siguiente:

Cuatro milpas tan sólo han quedado
de aquel rancho que era mío,
y aquella casita tan blanca y bonita
lo triste que está.

Los potreros están sin ganado,
ya la milpa se secó
ya no hay amapolas
ni cantos ni aromas
ya todo acabó (González y González, 1988, p. 111).

Se plantea la consecuencia que tuvieron algunos propietarios que se vieron afectados con la intervención del Estado en la repartición de la tierra. El contenido contextualiza el proceso de expropiación y la percepción de algunos propietarios y rancheros que, como efecto de las acciones gubernamentales, expresan la improductividad de las tierras, al indicar que todo se ha acabado y que ya no hay ganado; es la crítica a la expropiación, vista como un retroceso en el desarrollo económico de la región.

Los conflictos por la tierra en la región norte revisada y registrada en los corridos, refieren a procesos de transformación derivados de la confrontación entre diferentes grupos agraristas. Así mismo, ponen de manifiesto el tránsito de un discurso político, en el maderismo, a uno de carácter social-agrario, desde 1913 hasta 1920, para posteriormente dar paso a diversas perspectivas: grupos que se alían al gobierno y buscan el camino de la institucionalización; grupos que se radicalizan en torno del agrarismo influidos por el comunismo; los grupos cristeros, que si bien se levantaron por restricciones a la religión, terminan manifestando demandas agrarias; y, un sector que se integró a la figura y al proyecto de Lázaro Cárdenas, debido a las acciones inmediatas de dotación de tierras en algunas regiones del norte del país, entre las que destacó La Laguna. La forma en la que se representan los conflictos ideológicos y los sucesos, dan cuenta de estas transformaciones en el periodo revisado.

3.3. La configuración de los personajes alusivos al conflicto agrario

En el desarrollo de la Revolución mexicana, de las rebeliones y de los movimientos agraristas que tuvieron lugar en el periodo posrevolucionario, surgieron diferentes personajes que consolidaron

su liderazgo y fueron reconocidos como tales. La aparición de sus nombres, cualidades o atributos, acciones y contribuciones en la consolidación de las movilizaciones sociales, en los textos de los corridos, es muestra del reconocimiento social de los mismos. Como en el caso del sur, también en el norte existen registros de líderes locales, regionales o nacionales.

Uno de los líderes con una participación temprana, pero corta, es Melesio García de León Arguijo, quien fue uno de los primeros en incorporarse a la lucha maderista en Coahuila., “se levantó en armas en Matamoros (...) su combate más importante fue el de San Antonio de los Bravos, municipio de Torreón, donde él solo logró contener una avanzada porfirista” (Barrueto, 2010, p. 96); en el corrido que lleva su nombre se reconoce su valentía y su incorporación a la lucha armada, así como su filiación con el maderismo; de la misma manera se registra su muerte, provocada por la traición: Melesio era “reconocido como gran tirador, el 9 de febrero de 1911 fue asesinado por la espalda, después de haberse apoderado de Matamoros” (Barrueto, 2010, p. 96). El corrido dice lo siguiente:

Decía Melesio García:
“¡Viva Dios, es lo primero!,
¡Vivan los hombres valientes
de don Francisco I. Madero”!
(...)
En San Antonio de los Bravos
peleó Melesio García
con las tropas federales
del señor Porfirio Díaz.

Se oían sonar los tambores
se oían sonar los clarines,
quedando bastantes muertos
por toditos los fortines.
(...)
En la Plaza de Matamoros
mataron a don Melesio,
los mismos los traicionaron,
por amor a diez mil pesos (Avitia, 1997b, p. 10).

En el texto se mencionan a otros personajes como Apolinar Villegas, Enrique Guillermo Rea, Chon de la Rosa y Juan Jaramillo, de quienes no existen muchos registros. Asimismo, si bien en el corrido de Melesio García, como plantea González (2010b), el personaje no tiene una dimensión heroica, sino trágica al ser asesinado a traición, también lo es que, cuando se contextualiza la situación, es decir, al referir al acontecimiento de San Antonio de los Bravos, en

el que sin ayuda de nadie logró contener a las fuerzas porfiristas, la acción toma mayor sentido heroico, lo cual quizá explique la generación de su corrido y su registro como un personaje con valentía y con destreza para la contienda. Melesio García se “incorporó con sus hombres a las fuerzas de Sixto Ugalde y el 9 de febrero ambos intentaron la toma de Matamoros” (Avitia, 1997b, p. 11), fue en esta ciudad donde lo asesinan.

Por otro lado, Sixto Ugalde fue un revolucionario que participó en algunas batallas de importancia, después de los eventos de Matamoros; por ejemplo, junto a Benjamín Argumedo, tuvo acción en la primera toma de Torreón en mayo de 1911. Ugalde fue oriundo de “Vega de Marrufo, hoy Matamoros, Coah. (...) de ideas liberales, perteneció al grupo que conspiraba en contra del régimen de Díaz” (Barrueto, 2010, p. 236). Su participación quedó registrada en el corrido *La renuncia de Porfirio y la caída de sus mandones*;

Viva Castro y Sixto Ugalde
los de la tropa guerrera
que viva don Juan Ramírez
y viva Petrita Herrera.

El Partido Maderista
en todas partes triunfó,
ya no tendremos más guerra,
pues el déspota cayó (Avitia, 1997b, p. 38).

El discurso se configura en torno del opositor político, como ocurre en la región nortea al inicio de la Revolución; la causa del movimiento es la caída de Porfirio Díaz, la cual representa la posibilidad de la paz. En el texto se menciona a José Agustín Castro Rivera, otro líder importante, quien nació en:

el rancho Eureka, jurisdicción de Ciudad Lerdo, Dgo. (...) tuvo que comenzar a trabajar en el mineral de Santa Bárbara, Chih., como ayudante de almacenista (...) se desempeñó como oficial de carpintería en Santa Bárbara, rayador en las minas de Palmillas, Chih., y empleado de la Compañía de Tranvías de Lerdo a Torreón” (INEHRM, 2014a, p. 232).

La vida laboral del personaje nos permite vislumbrar la versatilidad de las actividades económicas de los habitantes de la región, así como la identificación de ciertos personajes afines caracterizados por su arrojo, al ser considerados como parte de una *tropa guerrera*. En el mismo corrido se dice de Castro que es un héroe, por la batalla que le permitió entrar a Torreón, en acuerdo con el mencionado Sixto Ugalde, Calixto Contreras, Luis Moya y Benjamín Argumedo, personajes que no eran de una sola entidad, sino que venían de Chihuahua, Coahuila, Durango y Zacatecas,

respectivamente. Además, pertenecían a diferentes estratos: por ejemplo, Luis Moya era de una familia de terratenientes. El corrido indica lo siguiente de Agustín Castro:

El general Agustín Castro
fue el héroe de la jornada
pues al entrar a Torreón,
de gloria cubrió su espada (Avitia, 1998, p. 389).

Este personaje fue trascendente, tanto en el desarrollo del conflicto armado, pues llegó a ser jefe de División con Carranza, aunque terminó por adherirse al “Plan de Agua Prieta, con el que el grupo sonoreño se rebeló contra Carranza. Durante el gobierno de Calles fue senador (...) en el gobierno de Lázaro Cárdenas fue secretario de la Defensa Nacional” (INEHRM, 2014a, p. 236); incluso llegó a ser considerado presidenciable en 1946. Los integrantes de estos primeros grupos:

muestran las características del núcleo original del maderismo: por un lado, artesanos, pequeños comerciantes, profesionistas liberales, empleados de comercio y miembros de otros sectores medios de las ciudades; y por el otro, pequeños propietarios de los pueblos libres de la zona, o arrendatarios y trabajadores de las haciendas, pero nacidos en pueblos libres (Salmerón, 2004, p. 179).

Lo anterior reafirma la heterogeneidad de los sectores que se incorporaron a la lucha en su primera etapa, en la que el discurso se desarrolla en contra del *déspota*, es decir, contra el gobierno de Díaz, por lo que, como se ha dicho, más allá de ser un discurso social, es político. Aunque, la expectativa del cambio político implicaba al ámbito social, en muchos de los primeros líderes maderistas.

La valentía y el arrojo de los personajes como Orozco, Blanco y Villa que son capaces de hacer correr a los soldados federales o *pelones*, contrasta con la forma en la que se representa al opositor, es decir, por un lado, a Porfirio Díaz, de quien se resalta su edad avanzada, su incapacidad para detener a los *pronunciados* y el miedo que les tiene, y, por otro lado, a los jueces y comandantes, quienes representan dos formas de autoridad y arbitrariedad del régimen porfirista.

En el texto antes referido se dice lo siguiente:

Los jueces y comandantes
gritaban horrorizados:
“Si no nos vamos prontito
nos matan los pronunciados”.

El viejo Porfirio decía muy asustado:
“Mándenles más batallones”
y toditos le contestan:

“Ya no quedan más pelones”.

Pascual Orozco, Villa y Blanco
peleaban con gran esmero
y al hacer correr pelones
gritaban: “Viva Madero” (Avitia, 1997b, p. 37).

Posterior al movimiento armado que terminó por derrocar a Porfirio Díaz, comenzaron a presentarse confrontaciones entre diferentes grupos y sectores que demandaban de Madero el cumplimiento de sus promesas. Pascual Orozco fue uno de los principales líderes regionales que desconoció a Madero y organizó una rebelión. Muchos líderes con perspectiva agrarista se unieron a Orozco, entre ellos: Benjamín Argumedo y Cheche Campos, de quienes se encuentran referencias en algunos corridos. Esta situación implicó que muchos personajes pasaran de ser héroes a traidores, dependiendo de la perspectiva ideológica desde la que se visualizaran, así Madero pasó de ser Apóstol de la Democracia, a traidor, lo mismo ocurrió con Orozco, quien pasó de ser uno de los principales caudillos maderistas a ser considerado opositor e insidioso. De lo anterior da cuenta el *Corrido de Pascual Orozco*, en el que se refiere al líder chihuahuense como traidor, al igual que algunos de los generales que lo siguieron, como Inés Salazar, y se contrastan con otros, como Maclovio Herrera, quien se mantuvo fiel al movimiento iniciado por Madero. El corrido dice:

Orozco se rebeló,
pero el cañón maderista
ese le dijo: ¡No!

Si a tu ventana llega Porfirio Díaz,
dale para que coma, tortillas frías;
si a tu ventana llega en general Huerta,
pégale las narices contra la puerta.

Si a tu ventana llega Inés Salazar,
guarda todas tus cosas que va a robar;
si a tu ventana llega Maclovio Herrera,
abre, sin miedo alguno, la casa entera (Altamirano y Villa, 1988a, pp. 266-267).

José Inés Salazar tuvo un pasado magonista, incluso militó en el Partido Liberal Mexicano, inició un levantamiento armado en diciembre de 1910, a las órdenes de Práxedes Guerrero, a quien reemplazó a su muerte, tomó el “mando de la partida y se incorporó con ella a las fuerzas de Francisco I. Madero, el 5 de marzo de 1911. (...) Aunque Salazar colaboró momentáneamente con Madero, nunca se adhirió de manera definitiva a la revolución que él comandaba (INEHRM,

2014b, p. 932). La integración de Salazar a la rebelión orozquista se presentó de manera inmediata, al tiempo que reconocía el gobierno de Victoriano Huerta, por eso en el corrido se le asocia tanto con Díaz como con Huerta, y se resalta que, como éstos, va a robar. La contraposición de atributos es clara en este punto, pues a Maclovio Herrera se le reconoce como aliado, por tanto, de manera inmediata no se corre peligro con su presencia. La representación de la continuidad del saqueo se puede ver en la secuencia de personajes: Díaz, Huerta, Salazar y Orozco. Todo lo anterior, a pesar de que el movimiento orozquista se presentaba, en una de sus vertientes, como un movimiento con exigencias agrarias, además, de que algunos de los líderes, como Salazar, tenían un pasado ideológico magonista, opuesto al régimen de Díaz.

Con respecto a Orozco, en el corrido *La sublevación de Pascual Orozco*, se resaltan atributos usados constantemente en los corridos, como la falta de lealtad y la ambición, sin embargo, toman un sentido distinto cuando la traición es al líder de la Revolución; pues algunas características se enfatizan por causales políticos, o al menos así se justifican. El corrido expresa lo siguiente:

Segundo de Madero fue don Pascual Orozco
y todos engañados creyeron ver en él,
al hombre a quien Madero debiera de dejarle
el puesto que ocupara, pues le creyeron fiel.

Se hicieron elecciones en toda la Nación
y Madero no quiso contrariar sus ideales,
pues cambiando plantilla les dijo a sus amigos
que Orozco era ignorante, mejor a Pino Suárez.

Quedó Pascual Orozco herido en su amor propio,
se fue para Chihuahua pensando en la venganza;
trabajó con cautela y en el año siguiente,
con cinco mil rancheros, a la guerra se lanza (Avitia, 1997b, pp. 212-213).

La rebelión de Orozco está plagada de especulaciones que van desde haber pactado con hacendados, hasta ser un líder que pretendía encabezar una transformación agraria; pero en el texto del corrido se indica que fue por resentimiento y venganza hacia Madero. Es importante mencionar que la percepción que tuvieron las fuerzas orozquistas no fue la mejor, pues “desde el mismo pronunciamiento, los orozquistas o colorados tuvieron muy mala prensa, y los argumentos con los que los partidarios del gobierno lo atacaron pasaron sin crítica ninguna en la historiografía de la Revolución” (Salmerón, 2004, p. 176). En el texto se dice que Madero rechazó a Orozco por

ignorante; no obstante, existían discrepancias previas entre ambos personajes y, como se ha referido, hasta intentos de insurrección durante la lucha contra el gobierno porfirista; todo lo anterior, aunado a que después de “firmados los tratados de Ciudad Juárez, Pascual Orozco fue hecho a un lado por los principales políticos maderistas; la enemistad entre él y Madero creció cuando éste tomó el poder y nombró Ministro de Guerra a Venustiano Carranza” (INEHRM, 2014b, p. 768); por lo tanto, el descontento no fue el resultado de una acción, sino de una cadena de contrariedades entre ambos personajes.

En este contexto, es importante no pasar por alto que la rebelión orozquista se abanderó con el desconocimiento de Madero y la búsqueda del cumplimiento del Plan de San Luis, que incluía las reivindicaciones agrarias, de ahí que algunos personajes que lo siguieron se levantaron con el grito de ¡Viva Zapata!, como en el caso de Benjamín Argumedo. Fueron diferentes grupos de rebeldes los que proclamaron a Pascual Orozco como líder de la insurrección, por lo que, si bien tuvo patrocinio de la oligarquía nortea, también lo es que estuvo respaldado de líderes populares, como Zapata. La (mala) fama de Orozco se expresa de la siguiente manera en el mismo corrido antes citado, en el que aparece su muerte como un castigo a su desobediencia política al Apóstol de la Democracia:

Cuando pasó algún tiempo Orozco, en el destierro,
tuvo deseos vehementes de a la Patria regresar,
y reuniendo varios hombres bastante desalmados
intentó, cerca de El Paso, la frontera cruzar.

(...)

Llegaron a un pueblito y allí se hicieron fuertes
y en una escaramuza Orozco cayó muerto,
dejándole tirado, por no saber quién era,
hasta que al día siguiente supieronlo de cierto.

Causó gran sentimiento la muerte tan oscura
de aquel jefe patriota que tanto había subido,
y que perdió la gloria, la fama y aún la vida
por no haber sido leal a un jefe tan querido (Avitia, 1997b, p. 215).

En principio se relata que su cuerpo, una vez muerto, no era reconocido, a pesar de haber sido un líder muy importante en la etapa maderista; asimismo, se indica que era un patriota, al menos hasta que estuvo del lado de Madero; de esta forma, la fama y la gloria la perdió por deslealtad. De igual manera, se menciona que se alía con desalmados, lo cual reafirma su mala fama en los contextos revolucionarios. No obstante, fue un líder fundamental en la etapa maderista

y a partir de su rebelión se pudieron desvelar las inconformidades de algunos sectores sociales y revolucionarios con el proceder de Madero, además, tenía habilidades para la guerra, por lo que “debido a sus grandes éxitos militares le llegaron a llamar el Atila del Norte” (INEHRM, 2014b, p. 772).

En este orden de ideas, otro personaje recuperado en los corridos y con trascendencia en los conflictos armados de la Revolución, es Benjamín Argumedo. Fue “sastre y domador de caballos con fama de parrandero y atravesado. Sus seguidores eran labriegos de la región, pequeños propietarios o arrendatarios de tierras en la periferia de la zona algodonera de La Laguna” (Salmerón, 2004, p. 179). Su trayectoria en la Revolución consistió en apoyar a Madero hasta que se rebeló y se alió con Orozco; posteriormente, reconoció el gobierno de Huerta, para culminar como integrante del Ejército Libertador del Sur. La valentía de Argumedo queda registrada en el corrido de las *Mañanas de Benjamín Argumedo*, en cuyo texto se indica que en el momento en que fue aprehendido, para ser fusilado, solicitó que fuera ejecutado en público, lo cual se le negó; asimismo, se resalta que antes de tener miedo, reía; aspecto relevante, pues en un corrido villista, se hace alusión a Argumedo como: “tú que nunca tienes miedo”, en un sentido irónico. El texto dice:

“Oiga usted, mi general,
oiga usted, mi general,
yo también fui hombre valiente,
quiero me haga ejecución,
quiero me haga ejecución
en público y de la gente”.

(...)

Luego que Argumedo vio,
luego que Argumedo vio
que no se le concedía,
no manifestaba miedo,
no manifestaba miedo,
antes mejor se sonría (Avitia, 1997b, pp. 230-231).

Existen corridos que mencionan de manera más concreta a planteamientos agraristas, como en el caso del *Corrido de Domingo Arrieta*, en el cual se mencionan una serie de aspiraciones relacionadas con las demandas y reivindicaciones del sector social campesino:

Soy nativo de Durango
de la región de la sierra,
quiero que se haga justicia
y se reparta la tierra.

Mientras que cruza la sierra
al frente de su guerrilla,
unos bajaban pasaban diciendo
el famoso cabecilla.

Me levanté con Madero
y sigo a don Venustiano,
para salvar a mi pueblo
del aprobio porfiriano.

Mis soldados son rancheros
de Santiago y de Tepehuanes,
de Canatlán y Canelas
y son buenos como juanes (Los Halcones de Salitrillo, 2008).

El corrido expresa la motivación del levantamiento: la justicia y el reparto de la tierra. No obstante, indica que sus soldados son rancheros, no campesinos, lo cual marca una diferencia específica con las aspiraciones y expectativas del sector en el norte. El dirigente duranguense nació en el mineral Vascongil, en Canelas, Durango; “antes del movimiento revolucionario trabajó como minero en San Andrés de la Sierra y como ranchero, jornalero y campesino; llegó a obtener recursos suficientes para dedicarse a la arriería comercial” (INEHRM, 2014a, p. 82). Domingo Arrieta fue líder agrarista, que se levantó en 1910, con la pretensión de defender el Plan de San Luis. Se integra el reparto de tierras como una expectativa generalizada en los movimientos agrarios.

De la misma manera, en la *Tragedia de la toma de Durango*, donde se relatan los hechos que se llevaron a cabo en junio de 1913, aparece la idea del desprecio por la vida de los hombres de Domingo Arrieta. Dicha actitud es un elemento constante en el corrido, pero en el contexto particular de la narración de la toma de Durango, la temeridad deriva de la defensa del ideal maderista, pues el texto dice lo siguiente:

Estos cinco generales
con un amor verdadero
se han dado la mano iguales
en la defensa de Madero.
(...)
¡Viva Domingo Arrieta!
Y su gente tan unida,
que le entraron por la puerta
no temen perder la vida (Avitia, 1997b, pp. 100-101).

En el texto se mencionan a distintos generales como Tomás Urbina, Orestes Pereyra, Calixto y Porfirio Contreras, y el mencionado Domingo Arrieta, es decir, los generales que buscaban la igualdad al lado de Madero y quienes venían de desempeñar actividades económicas diferentes, pero tenían la peculiaridad de ser de un estrato trabajador y subalterno, pues Tomás Urbina, quien era de la congregación de Nieves, en Durango, “se dedicó a la agricultura y a la compra-venta de ganado en su población natal. A causa de sus enfrentamientos con autoridades locales fue perseguido por la Acordada” (INEHRM, 2014b, p. 1017); por su parte, Pereyra, era de “Santa María del Oro, Dgo. Antes de participar en la Revolución fue hojalatero” (INEHRM, 2014b, p. 815); mientras que Calixto Contreras, nacido en Cuencamé, Durango, trabajó en el campo y de minero; y Arrieta fue, como se ha dicho, ranchero y jornalero, por lo que la mención de estos personajes implica la posibilidad de identificación con las comunidades locales, con la pretensión de asegurar la legitimidad del movimiento maderista, pues el corrido cierra de la siguiente manera, aludiendo a la igualdad:

Que todos seamos iguales
¡Viva Dios! Es lo primero
y todos los generales
que defienden a Madero (Avitia, 1997b, p. 102).

Por otro lado, el personaje de Domingo Arrieta aparece en el *Corrido de la toma de Durango*, en cuyo contenido se presenta una franca alusión al rico como el enemigo, que contrasta con el estrato popular y ranchero de Arrieta, además, en el texto se plantea que las diferencias no sólo son económico-sociales, sino que resulta ser la confrontación entre valientes y cobardes. Estas expresiones corresponden con el uso del tópico del valor y la valentía. El texto dice:

Decía don Domingo Arrieta:
“No corran ricos valientes,
que en mi casa me encargaron
una quijada con dientes” (Avitia, 1997b, p. 96).

Por otro lado, Madero es otro de los personajes norteros inoludibles, pues a su alrededor se configuraron proyectos políticos y sociales, tanto a su favor, como en su contra. El líder coahuilense inició su carrera política en 1904, pues fue el año en que “fundó en San Pedro El Club Democrático Benito Juárez (...) organizó el periódico *El Demócrata*, en el que colaboró con artículos sobre los derechos humanos, el sufragio y la libertad” (INEHRM, 2004, p. 312). Publicó en 1908 *La sucesión presidencial en 1910*, para después generar el Plan de San Luis, en el que convocaba al pueblo a

levantarse en armas, al tiempo en que establecía una serie de directrices políticas sustentadas en el liberalismo.

Madero fue identificado como el personaje que logró la expulsión del dictador y el déspota, asimismo, es vislumbrado como quien ofreció las condiciones para la búsqueda de las reivindicaciones de los grupos subalternos; en el corrido *Versos dedicados a Porfirio Díaz*, se dice esto con respecto de Madero y los revolucionarios que lo siguieron:

¿Quién causó las tiranías? Díaz.
¿Quién echó en cara lo tosco? Orozco.
¿Quién dijo a Díaz, no quiero? Madero.
¿Quién traía sus armas listas? Los maderistas. (De María y Campos, 1962a, p. 115).

Otra de las figuras importantes en la región del norte es Francisco Villa, quien, aunque no tiene una referencia directa con el tema agrario, sí está vinculado con la representación popular y el discurso ideológico que fue constituyéndose alrededor de su popularidad y el robustecimiento de su fuerza militar y su fama personal. En este sentido, el análisis del personaje se puede hacer desde distintas aristas: una de las más importantes es la de bandido, pero que lo “retrata como una víctima del sistema social y económico del México porfiriano, a quien las autoridades impidieron, a pesar de sus esfuerzos, llevar una vida tranquila y obediente de la ley” (Katz, 2007a, p. 16), es decir, la leyenda blanca que menciona Katz y que se fundamenta en los relatos del propio Villa.

Como se ha visto con otros líderes de la Revolución, la causa que dio origen a su incorporación a la vida disidente es fundamental, pues es un elemento para entender cómo se pretende configurar su legitimidad y justificación como personaje popular. La vida del *Centauro del Norte* antes de la Revolución es poco clara, pero dos aspectos son sustanciales: su pasado asociado al trabajo en una hacienda y a la injusticia sufrida; y, al periodo de bandidaje; el *Corrido historia y muerte del Gral. Francisco Villa*, indica lo siguiente con respecto de la versión de que Villa fue orillado por la arbitrariedad del patrón y la injusticia:

En una hacienda en la sierra,
de México maravilla,
de un labrador de mi tierra
nació el gran general Villa.

Trabajó por mantener
a su madre y a su hermana
y luchó por obtener
de trabajador la fama.

Pero el hijo del patrón,
con su dinero y poder,
burló a la hermana del peón
al fin era una mujer.

Pero Pancho era muy hombre,
y en prueba de su valor,
lavó con sangre su nombre
malhiriendo al burlador.

(...)

Por su valor sobrehumano,
y fiereza sin igual,
don Pancho le dió en Rellano
el grado de general.

Mas sus más valientes soldados
fueron su escolta y su corte:
los indomables dorados
de la División del Norte (Hernández, 1996).

La hacienda a la que se refiere es la del Gogojito, en la que trabajaba de aparcerero para mantener a su familia, ya que su padre había muerto. En 1894, según Villa relató, inició su vida de forajido, al tener un enfrentamiento con el dueño de la hacienda, Agustín López Negrete, quien era el dueño de la hacienda; López Negrete pretendía llevarse a su hermana, ante lo cual Doroteo Arango se “puso tan furioso que corrió a casa de su primo Romualdo Franco, tomó el rifle de éste y le disparó (...) en un pie” (Katz, 2007a, p. 17). En el corrido se enfatiza el dinero y el poder como la fuerza del rico que pretendió mancillar a la hermana de Villa, abusando de su condición de pobre. De esta forma, esta versión reafirma que se integró a la vida de forajido forzado, por tanto, legitimado por mostrar su hombría y valor frente al opresor. Dicha versión resalta su valor y lo confirma al referir a la integración de Pancho Villa a la Revolución maderista, como brazo potente, sin olvidar su origen humilde y trabajador; dichas cualidades se extienden a uno de sus contingentes más importantes, *Los Dorados*; en el corrido se recupera dicha versión, como parte de la consolidación del personaje como un revolucionario con causa, pues fue compuesto después de su muerte.

Este viento se registra en otro corrido, en el que se indica que los *Rurales*, persiguen a Villa, por la defensa de la honra de su familia; en algunos de los relatos de Villa se vislumbra que él mismo se ve como una persona que fue “víctima, tanto del despotismo de los hacendados como de las arbitrariedades de las autoridades porfirianas. Un hombre con honor y dignidad no podía tomar

otro camino que el que él había tomado atacando al hacendado” (Katz, 2007a, p. 19); el corrido dice:

Camino real de Durango
adornado con nopales;
huye Doroteo Arango,
lo persiguen los rurales.

Lo siguen por un delito
para llevarlo a prisión;
en el rancho Gogojito
herido dejó al patrón.

El patrón quería mujer
con intenciones malsanas;
entonces pensó escoger
entre una de sus hermanas (Katz, 2007a, p. 77).

En el texto se menciona a Doroteo Arango, en lugar de Francisco Villa, lo cual puede corresponder con la leyenda que el mismo caudillo configuró, en la que se cambió de nombre al estar de forajido. El delito que cometió fue herir al patrón, quien simboliza las instituciones del Estado opresor, dicha acción se identifica como un atributo de los bandidos, dado que “entra al bandidaje porque un representante del Estado lo ofende” (Dabove, 2005, p. 50); además, la recuperación de la anécdota, al igual que en el caso de Zapata, aunque son relatos diferentes, pretende estructurar un discurso de legitimación de la disidencia en contra de la fuerza arbitraria de los poderosos, por lo que, cuando se retoman las anécdotas del pasado, se hace con una visión del presente, tomando en cuenta que “la prefiguración del presente a partir del pasado está mediada siempre por la memoria social y por las circunstancias históricas de los grupos sociales (...) los grupos sociales reconstruyen sus historias conforme cambia la historia en la que viven” (Nugent y Alonso, 2002, p. 179); la memoria recupera y acomoda el recuerdo para darle un sentido legitimador al presente.

La identificación de Villa como bandido tiene un sentido ideológico en cuanto es una manera en la que un pueblo podía expresar su contraposición a las circunstancias de vida y a las injusticias, pues eran sujetos que estaban al margen de la ley y, en algunos casos, favorecían a los pobres con los robos que hacían a los ricos: al bandido “en la tradición del corrido, específicamente, se le concibió como un personaje emblemático de la inconformidad social y de la creciente insubordinación rural causada por la política agraria estatal de expropiación y privatización de

tierras” (Parra, 2007, p. 141). El bandido transgrede las instituciones y los patrones de comportamiento de los *otros*, de los sujetos de privilegios, de tal forma que los saqueos o los actos de violencia contra ellos se convierten en actos de justicia, como ocurre en el mencionado *Corrido de la toma de Topia*, en el que el saqueo de tiendas es visto como un acto justo y de reivindicación.

Otro aspecto a resaltar en los corridos de Francisco Villa es el valor desmedido. La valentía “es la característica más importante, sin ella, no se puede ser héroe. El valor redime incluso de las posibles acciones negativas” (González, 2015, p. 150); sin embargo, no es la única característica reconocida en Villa, porque él no sólo tiene atributos de bandido social, sino que también es revolucionario, lo cual lo sitúa con una carga ideológica y social, por lo que el valor no sólo alude al desafío a los peligros y a la muerte, sino que también representa la transgresión de las instituciones estatales, derivada de la pérdida del miedo al aparato represor.

En el contenido del corrido *General Francisco Villa* se encuentran diversos elementos que se asocian con el valor del caudillo: en principio, porque se considera que Villa nació con el *valor del mexicano*, asimismo, se referencia su valentía desmesurada, al hacer frente y vencer a los enemigos en proporciones desiguales y al identificarse con la fuerza de un ciclón; aunado a ello, aparecen las armas como elemento que refuerza el valor y la destreza en su utilización, se dice que porta una pistola y un rifle treinta-treinta, el cual se convirtió en un elemento característico del revolucionario y de Villa, pues “tenía también fama de ser uno de los mejores tiradores de México. Para Villa era más necesaria la pistola que el comer y dormir (...) era complemento de su persona, indispensable donde quiera que anduviese” (Katz, 2007^a, p. 98). De esta forma, aunque los enemigos lo tilden de bandido, en realidad es reconocido como rebelde y revolucionario. Esto último se refuerza con la finalidad de su insurrección: la defensa del pobre con respecto del tirano y la de su tierra, Parral. El corrido dice lo siguiente:

Francisco Villa nació
con el valor mexicano,
para ayudar a los pobres
contra el yugo del tirano.

Villa salió de Parral
a defender su partido,
por eso los federales
lo trataban como bandido.

Villa con un compañero
hizo correr a cincuenta,

con su pistola en la mano
y su rifle treinta-treinta.
(...)
Pobres de los federales
que defendieron a Torreón:
contra las fuerzas de Villa
era parar un ciclón (Cristóforo, 2009, p. 152).

Otra forma de aludir a la valentía del caudillo es el miedo que provoca a los enemigos, los cuales, con sólo oír mentar su nombre sentían temor, fueran soldados o el propio gobierno; el valor y la temeridad de Villa también se considera como una razón para reconocerlo como el único capaz de hacer frente al opresor. Si bien estas características se presentan en otros corridos, como en el caso de Genovevo de la O, por citar alguno, la referencia a Villa dota al discurso de otros elementos que modifican el sentido de lo dicho, en cuanto que el personaje integra una serie de atributos y una historia que nutre ideológicamente al contenido. En el *Corrido de Francisco Villa* se dice lo siguiente:

En todas partes la gente levantaba
allá en Chihuahua, Parral y la Boquilla
nomás de ver el gobierno se espantaba
si se nombraba al Gral. Francisco Villa
si se nombraba al Gral. Francisco Villa.
(...)
Al ver el campo tan triste y solitario
donde se muere sin agua la semilla
los campesinos le rezan novenarios
cuando les falla el frijol y la tortilla
que falta hace que reviva Pancho Villa
que falta hace que reviva Pancho Villa (Cristóforo, 2009, p. 150).

En el texto se indica que los campesinos le rezan para obtener beneficios o evitar la penuria; entonces Villa es representado como defensor, pero que toma un carácter apoteósico, pues le rezan novenarios. La valentía desmedida, es otra forma en la que se menciona en los textos, la derivaba de ser despiadado con los enemigos, de tal forma que se le atribuyen características como las de un león. El valor excesivo puede ser representado “por el héroe mismo mediante múltiples expresiones de jactancia viril” (Parra, 2007, p. 145), lo cual se puede expresar, por un lado, por la ausencia del miedo y, por el otro, por el temor que provoca en los demás. En el caso del *Centauro del Norte*, en el corrido que se llama *Hay un hombre aquí en el norte* se dice lo siguiente:

Hay un hombre aquí en el norte

no un hombre de a tostón,
tiene el corazón bien puesto
y la fuerza de un león.

Se llama Francisco Villa
¡Tiemblen al oír su nombre;
es que en el norte, pelados,
la tierra ha parido un hombre! (Cristóforo, 2009, p. 160).

En el mismo orden de ideas, en el corrido *De la salida de los “gachupines” de la ciudad de Torreón*, vuelve a aparecer la idea de que solo su nombre generaba temor, sin embargo, en este caso el enemigo son los huertistas, no el ejército porfiriano, lo cual cambia el sentido e intención del planteamiento, pues deja de aparecer el saqueo como venganza, cediendo lugar a la intención de enfatizar que el ejército villista no genera depredaciones, con lo que, por un lado, resalta la figura de autoridad de Villa como militar, a la vez que, por el otro lado, se pretende contrarrestar la fama de depredación que tenían de las huestes villistas, principalmente en la ciudades, al respecto el texto dice lo siguiente:

Generales maderistas
se atienen a su canilla,
hasta tiemblan los huertistas
nomás de oír mentar a Villa.

Con Villa no anda la infamia,
menos la calamidad;
antes socorre a los pobres
que le piden caridad (Mendoza, 1985, p. 51).

La reconfiguración del discurso obedece a otra circunstancia de la Revolución, en la que el prestigio de las huestes villistas estaba en tela de juicio, además, eran el blanco de ataques por parte de la prensa, como ocurre con Zapata en el sur; esto viene a confirmar que los contenidos, aunque se repitan o aludan a tópicos, implican contextos y semánticas diferentes. Otro de los atributos que se pueden encontrar en Francisco Villa es la invulnerabilidad que, en gran parte, se asocia a la astucia, elementos que se resaltan en el corrido de *La persecución de Villa*, en el cual se lee lo siguiente:

Organizaron tras él persecuciones
sin llegar jamás a divisar
y regresaban muy tristes y abatidos
por no poder a Villa castigar.

(...)

Cuando creyeron que Villa estaba muerto
todos gritaban con gusto y con afán:
ahora sí, queridos compañeros,
vamos a Texas cubiertos de honor.

Más no sabían que Villa está vivo
y con él nunca habían de poder,
hay si quieren hacerle una visita
está en Parral, lo pueden ir a ver.

Comenzaron a echar expediciones,
Pancho Villa también se transformó;
se vistió de soldado americano
toda su gente también se transformó (De María y Campos, 1962a, p. 344).

El texto plantea que Villa es capaz de burlar las estrategias para atraparlo, a pesar de tener condiciones en contra, este atributo requiere que el bandido tenga “un perfecto conocimiento del terreno; es invulnerable [y] sólo puede ser derrotado por traición” (Dabove, 2005, p. 50). En el corrido se plantea que con él “nunca habían de poder”, haciendo alarde de su carácter de invulnerable, aunado a la audacia para evadir a sus persecutores, pues se vistió de soldado para burlar los contingentes extranjeros. Dado el valor y destreza del personaje, su muerte sólo puede ser a traición, de ahí que se contraste la valentía exacerbada del caudillo, frente a la vileza, envidia y cobardía del traidor, en el texto denominado *Corrido Historia y Muerte del Gral. Francisco Villa*, se plantea lo siguiente:

Como pago a sus proezas
le dieron El Canutillo,
la hacienda que manejaba
con su secretario Trillo.

Pero la envidia y traición,
que se arrastraba escondida,
esperaba la ocasión
para arrancarle la vida.

(...)

Mas no tuvieron valor
para enfrentarse al caudillo,
y disparando a traición
también mataron a Trillo.

(...)

Solo así podían vencer
a ese valiente caudillo

que con temor le llamaban
el señor de Canutillo (Hernández, 1996).

Otro atributo asociado a los bandidos, pero que se encuentra en el Villa revolucionario, es el de la generosidad, pues un bandido social “moviliza sus recursos (económicos y de violencia) para ayudar a los pobres, a los débiles, a las mujeres” (Dabove, 2005, p. 50). Por eso en el texto anterior se plantea que socorre a los pobres, antes que despojarlos. La generosidad de Villa queda plasmada, en un sentido diferente, en el corrido llamado *Rendición de Pancho Villa*, en la que se menciona la amnistía de Villa, lograda por Adolfo de la Huerta y a partir de la cual le es entregada la Hacienda de Canutillo. Es preciso indicar que el discurso refiere a un contexto diferente en el que se genera el discurso, pues derivó de la rendición de Villa, en gran parte, por la debilidad de su fuerza política y guerrillera. En el texto se menciona lo siguiente:

-Allá hay donde trabajemos
para el que me quiera seguir,
y vean que también sabemos
trabajar para vivir.-

-Daré tierras a parcelas,
contratos y arreglos fijos,
voy a establecer escuelas
para educar vuestros hijos (Hernández, 1996).

Villa se rinde el 20 de julio de 1920, durante el interinato presidencial de Adolfo de la Huerta, y le entregaron la hacienda de Canutillo, en donde pretendía echar a andar un proyecto productivo que implicaba la explotación de la tierra y la educación de los hijos de los trabajadores; no obstante,

Canutillo estaba muy lejos de ser una colonia militar igualitaria en la que cada uno de los soldados tuviera una parcela propia. Una razón, (...) era que los trabajadores de la hacienda no eran antiguos soldados, sino los que residían en Canutillo antes de la llegada de Villa” (Katz, 2007b, p. 334).

Sus soldados vivían en haciendas adyacentes y la forma de explotación de la tierra en Canutillo era principalmente la aparcería (Katz, 2007b). Se puede inferir que es Villa quien quiere demostrar que *sabe trabajar para vivir*, lo cual se relaciona con la condición que se impuso para la rendición, que consistía en alejarse de la política y la vida militar. Pero en el corrido siguen apareciendo, tanto la

tierra como el trabajo, como los motivos que incentivaron la conformación del villismo y su eventual rendición.

Así, se vislumbra la protección del pobre como otro de los motivos que tuvo Villa para incorporarse a la Revolución y aparece de manera recurrente en los corridos. El término pobre es ambiguo e impreciso, pero, por lo mismo, tiene una apertura semántica que puede incluir a los trabajadores explotados, que pudieran ser jornaleros, aparceros, arrieros, mineros, hojalateros, entre otros, sin limitarse a un sector en concreto, dada la diversidad de actividades laborales de los habitantes del norte, pero en todos los casos se refiere a grupos sociales que están en franca subordinación; el corrido denominado *Una alerta al campesino* dice lo siguiente en relación a considerar a Villa como aliado y defensor de los pobres:

Francisco Villa fue un hombre
que hace falta en la nación,
por la esclavitud del pobre
se fue a la revolución (Avitia, 1997b, p. 205).

El término que se usa para acompañar al de pobre es esclavitud, lo cual resulta ser más severo que el de opresión o explotación y puede vincularse con la anécdota de la injusticia de la que fue víctima con el dueño de la hacienda, pues en sus propios relatos indica que el hacendado era “el amo, el dueño de la vida y la honra de nosotros los pobres” (citado en Katz, 2007a, p. 16); de tal forma que se asemeja más a la esclavitud que a la opresión; razón suficiente para levantarse en armas, como un medio para la liberación de quienes compartían su condición, es decir, los pobres, subordinados y subalternos. En este sentido, además de protector y defensor de los pobres o desfavorecidos a Villa se le representa tanto como libertador, como castigador del injusto y del traidor, como se vio con algunos líderes del sur. En el corrido *Honorable tragedia*, se dice lo siguiente del caudillo del norte:

Cómo quedaron los ricos,
los que estaban comprometidos,
que se creían muy altos
y ahora se verán perdidos.

Por causa de sus caprichos,
ayudaron al gobierno,
gracias a Francisco Villa,
que nos quitó medio infierno.

Viva don Francisco Villa,

que peleó con su valor,
que liberta al hombre pobre
y fusila al que es traidor (Avitia, 1997b, 147).

En el texto relata el suceso de la toma de San Pedro de las Colonias, Coahuila, en 1914, contra el ejército huertista, por lo que la contrastación entre rico y pobre, sigue correspondiendo con la confrontación con el *antiguo régimen*. Las condiciones deplorables se expresan con asimilarlas con el infierno y a Villa se le presenta como quien castiga al traidor, en un discurso en el que la venganza sigue siendo una expresión reconocida por los pobres, como reivindicación y acto justo. Otra aparición de estos términos se encuentra en *Las mañanitas de Francisco Villa*, en el que la consigna ¡Viva Pancho Villa! aparece acompañada de la acción de castigar a los enemigos del pueblo: los ricos y los federales. En el texto se lee lo siguiente:

¡Ora, hijos del Mosquito,
que Villa tomó Torreón,
pa' quitarles lo maldito
a tanto mugre pelón!

¡Viva Villa y sus soldados!
¡Viva Herrera con su gente!
Ya han visto, gentes malvadas
lo que pueden los valientes (De María y Campos, 1962a, p. 343).

Otro elemento de la configuración de Villa que se asocia con la ideología de la Revolución es su carácter de insurgente y guerrillero. En primera instancia, considerarlo como insurgente surge cuando se incorpora a las filas maderistas, por invitación de Abraham González, quien en una reunión “le dio a Villa una breve lección de historia de México, le explicó los fines del Partido Antirreleccionista y de Madero, y le pidió que se uniera a la revolución planeada” (Katz, 2007a, p. 95), lo que implicó su transición de bandido a insurgente. En el *Corrido historia y muerte del Gral. Francisco Villa* se menciona su incorporación a la lucha armada y su pasado asociado a las labores del ámbito rural norteño, particularmente como ranchero:

A las fuerzas de Madero
entró con brazo potente
y aquel humilde ranchero
fue un indomable insurgente (Hernández, 1996).

La alusión a Villa como ranchero o charro se puede encontrar en el corrido de la *Entrada triunfal de las fuerzas revolucionarias a la capital de México el 6 de diciembre de 1914*, en el que se indica lo siguiente:

¡Salud villistas valientes
y felipistas bizarros,
que sois magníficos charros
y soldados imponentes!
Levantad las fieras frentes,
que un laurel habrá que ornar,
que la fama os ha de dar
por vuestros hechos de guerra
esta mexicana tierra,
que así os ha de premiar (Hèau, 1991, pp. 342-343).

Asimismo, a Villa se considera como guerrillero, al poner sus recursos de violencia al servicio de la justicia, para castigar a los ricos y los soldados que apoyaban a Huerta; esta misma situación coloca al Centauro del Norte como un personaje con fuerza para la liberación y la igualación, pues destruye los recursos de los poderosos. Con respecto a dichos atributos de libertad, igualdad y justicia, en el corrido llamado *Francisco Villa: General de Generales. ¡Que Viva!*, se dice lo siguiente:

Aquí está Francisco Villa
con sus jefes y oficiales
es el que viene a ensillar
a las mulas federales.

¡Ora es cuando, colorados,
alístense a la pelea,
porque Villa y sus soldados
les quitaron la zalea!

Ya llegó su amansador,
Pancho Villa el guerrillero,
¡pa' sacarlos de Torreón!
y quitarles hasta el cuero.

Los ricos con su dinero
recibieron una buena,
con los soldados de Urbina
y los de Maclovio Herrera.
(...)
La justicia vencerá
se arruinará la ambición,

a castigar a toditos
Pancho Villa entró a Torreón (Cristóforo, 2009, p. 146).

En el texto se utilizan algunos términos vinculados con los caballos, como ensillar, amansar y otros utilizados en la ganadería como quitar el cuero o la zalea, de tal forma que se usan analogías para aludir a la venganza y la acción beligerante de los revolucionarios. Son recursos asociados con las actividades del campo, asimismo, cercanos a tópicos fundamentales como el caballo. Asimismo, se puede ver:

explícitamente el contenido de clase de la lucha revolucionaria. La destrucción del grupo social privilegiado, los ricos, en el verso «quitarles hasta el cuero,» merece destacarse, dado que, si bien alude literalmente al acto de desnudar o desollar, figurativamente constituye una celebración del saqueo, del despojo de los bienes personales de los enemigos de clase (Parra, 2007, p. 146).

Algunos personajes asociados al villismo son recuperados en los corridos, como, por ejemplo, en la *Tragedia de Martín*, corrido que se refiere a Martín López, se enfatiza su valor, pero esta referencia no está aislada, sino que aparece con connotaciones que pudieran ubicarnos en el contexto de la lucha, por ejemplo, la contraposición con los carrancistas, la invasión a Columbus y la intención de morir *alzados*, son aspectos que desbordan el carácter tópico de la valentía, el texto dice:

Paloma Real de Durango,
párate allí en el Fortín.
Les dices a los carranzas,
que aquí se queda Martín.

Martín López les decía:
ni miedo les tengo yo,
y jugando a los balazos,
ninguno se le escapó.

Martín López les decía
cuando atacaron Columbus:
quemamos todas las casas
y nos vamos a otros rumbos.

En la hacienda “La Labor”,
una bala lo alcanzó:
dos días luego pasaron
y luego se nos murió.

Martín López nos decía:
no se vayan a rendir,
mejor se mueren alzados
y así es bonito morir (Campobello, 2013, p. 163).

La muerte de López se presentó cuando Villa atacó Durango, en 1919, para abastecerse, para lo cual:

dio instrucciones a sus comandantes en la región (...) de que destruyeran todas las vías férreas entre Durango y Torreón (...) pero no lo obedecieron y, cuando se preparaba para el asalto, llegaron a todo vapor varios trenes de cargados de soldados federales. Los villistas tuvieron que retirarse en desorden, y Villa sufrió allí la que debió considerar su mayor pérdida en todos los años de guerrilla: la muerte del hombre que había sido prácticamente su alter ego, Martín López (Katz, 2007b, p. 317).

La cercanía con Villa puede ser evidenciada en que se atribuye valor, destreza con las armas y desprecio por la muerte, similares a como se hace con Villa; en el texto se resalta la entereza y la dignidad del personaje de *morir alzado*. De Villa se indica que cuando se enteró de su muerte lloró de manera desconsolada, diciendo: “¿Mi chamaco valiente y leal? ¿Cómo es posible que yo pierda a Martín? ¡Si era mi jefe consentido, en quien yo había cifrado todas mis esperanzas guerreras! Yo lo recogí cuando tenía apenas once años...” (citado en Katz, 2007b, p. 317).

Otro personaje que es registrado en los corridos es Venustiano Carranza, del cual se construye un discurso en el que aparece el sacrificio, al poner la vida en riesgo por defender la patria, lo cual resulta peculiar, pues no se menciona a los pobres, campesinos o términos como pueblo, sino que sólo aparece la noción de patria o de nación, en el sentido de identificación de un proyecto que no se vincula o no hay forma de asociarlo con los sectores populares, dado que Venustiano Carranza irrumpe con mayor fuerza en la escena revolucionaria una vez que se consuma la llamada *decena trágica*, siendo Gobernador del Estado de Coahuila, pues

no sólo visualizó de manera previa la inestabilidad política y la falla del mandato en el gobierno de Madero, sino que de inmediato protestó contra el orden legal quebrantado por el que se diría presidente de la República, el general Victoriano Huerta (Moguel, 2016, p. 17).

Las pretensiones de Carranza estuvieron asociadas a la política y enfocadas en la lucha contra Huerta, pero sus atributos corresponden con un discurso diferente, a pesar de aludir a su valor y a la causa justa que persigue, ésta es política y en defensa de la nación; asimismo, más que

un sentido de pertenecer a un territorio, se plantea como si el lugar le perteneciera. En el *Corrido dedicado a Don Venustiano Carranza* se plantean algunas de estas ideas:

Don Venustiano Carranza
gobernador de Coahuila,
por defender a la patria
puso en peligro su vida.

Es estado de Coahuila
dicen que le pertenece,
se levantó a defenderlo
en mil novecientos trece.

Don Venustiano Carranza,
jefe de resolución,
lo eligen por hombre honrado
ya dará paz a la Nación.

(...)

Don Venustiano Carranza
reclama una causa justa,
y como no tiene miedo
por eso nadie lo asusta (Avitia, 1997b, p. 175).

La temeridad referida se fundamenta en la causa política que persigue, que es la continuidad del proyecto maderista; asimismo, puede entenderse que lo que defiende es una propiedad, pues se *levantó* en 1913, para defender su estado. La finalidad de Carranza y el discurso que se produce es político. Se menciona que terminará con la tiranía, pero ahora será él quien se dedique a mandar, por lo que los elementos que configuran al personaje no son sociales, sino individuales. También se le atribuye el adjetivo de libertador, pero se acompaña con su aspiración personal a la presidencia y en contraste con Huerta. Lo anterior se encuentra en el siguiente fragmento:

¡Muera Victoriano Huerta!
¡Muera el gobierno fatal!
¡Y vivan los carrancistas
que nos dieron libertad!

Don Venustiano Carranza
reclama ser presidente,
y por eso día con día
se le recarga más gente.

(...)

Huerta ya tiró las trancas,
se salió por un corral,
cuando supo que Carranza

tomaría la capital.

Don Venustiano Carranza
tiene la palabra de rey,
que ha tomado muchas plazas
y también a Monterrey.
(...)
Ese Victoriano Huerta
era vil y traicionero,
que asesinó al presidente
por interés del dinero.

Serán últimos combates
que Carranza fue a pelear,
al tomar la capital
pa' todo poder mandar.

Pronto tendremos la paz
toditos los mexicanos,
terminará ya la guerra
y acabarán los tiranos (Avitia, 1997b, pp. 174-175).

En el texto la aspiración a la paz está representada con la caída del tirano, que se refiere a Huerta, como extensión de Porfirio Díaz, de esta forma vuelve a aparecer la explicación maniquea de la realidad social, que justifica los combates o las guerras. Lo que dice respecto a la toma de la capital se refiere a que, en los tratados de Teoloyucan, se especificó que el primer jefe de las fuerzas armadas constitucionalistas asumiría la presidencia, aspecto que se vio frustrado por las diferencias que tuvo con Villa. Las aspiraciones de Carranza lo sitúan en el escenario público como una figura política y ya no sólo militar, en contraposición con los líderes populares como Villa, Zapata, entre otros, en los que no se les asocia al poder propiamente, sino a reivindicaciones sociales, mientras que el perfil de Carranza se delinea en términos de jefe político.

Otra forma en la que se expresa favorablemente a Carranza, es refiriendo a sus contrincantes de manera despectiva. En el corrido *Mañanitas de la División del Norte*, a Villa se le considera como “mula” y bandido: el primer término indica a una persona que actúa malamente o sin consideración a los demás, derivado de que estos animales se caracterizan por ser fuertes y tercos. Por otro lado, se dice que Villa es bandido, como una forma de difamar o degradar al personaje. En este punto es importante decir que el término de bandido tomaría dos sentidos, pues en este caso el discurso está orientado a cierto sector de la sociedad que veía en Villa una amenaza a sus

intereses, lo que contrasta con la perspectiva del bandido social, que socorre a los pobres. Otro término que se usa en el corrido es “flojo” y “guango”, aludiendo a que el Centauro del Norte no tenía el mismo nivel para mantener la batalla con sus contrincantes. En el texto anterior se refiere también a dos de los generales villistas más importantes, Felipe Ángeles y Rodolfo Fierro, a quienes se dice quedaron *guangos* a los carrancistas, a pesar de que Rodolfo Fierro fue uno de los personajes con mayor fama de sanguinario y Ángeles fue de los mejores estrategas con los que contó Villa. El texto dice:

Esos fueron los terribles,
que en la cuesta de Sayula,
perdieron gente y más gente,
a pesar de Villa el mula.

Pelearon en esa Cuesta,
con desmesurado arrojo,
y vieron que a Murguía y Diéguez,
Villa les queda muy flojo.

Y has de saber, Aniceta,
que estos son los generales,
con que el bandido de Villa,
anima a los clericales (Avitia, 1997b, p. 195).

En el corrido se relatan eventos asociados a batallas entre villistas y constitucionalistas que se presentaron ante el estado de Jalisco y Colima, entre enero y marzo de 1915, pues entre enero y febrero los villistas lograron tener el control de la región, pero lo perdieron a principios de marzo, cuando Manuel M. Diéguez, del ejército constitucionalista, logró expulsar a los villistas hacia el Bajío; en el corrido “se califica a los villistas como caciques y aliados de los hacendados y el clero” (Avitia, 1997b, p. 196).

Esos son los invencibles,
de la División del Norte,
que a los caciques y aliados,
sin que el poder les importe.

Si vieras cómo gritaban,
en Tuxpan cuando el jaleo:
“Doroteo, Doroteo,
¿dónde estás, que no te veo?”

Y Arango con estrategia,
haciéndose el socarrón,

por no habérselas con Diéguez,
se fue rumbo a Nuevo León.

Sabiendo que sus secuaces,
bravucones e insolentes,
les acabaron los humos,
los carrancistas valientes.

Con el tambor de los yaquis,
las hordas de reaccionarios,
olvidaron las bravatas,
las armas y los rosarios (Avitia, 1997b, pp. 195-196).

En el fragmento anterior aparecen términos asociados a los villistas como bravucones e insolentes, en contraste con los valientes carrancistas. Asimismo, en el texto se indica que al “tambor de los yaquis” los villistas se atemorizaron, pues las tropas de constitucionalistas estuvieron integradas por yaquis de Sonora, incluso el supuesto autor del corrido es un “yaqui coplero”, como aparece en la fuente del texto:

Ya sabes, pues, Aniceta,
que el Partido Liberal,
en Tuxpan halló la gloria,
¡Que viva la libertad!

Diré para concluir
a ti Doroteo Arango,
que con Ángeles y Fierros,
a Diéguez les vienes guango (Avitia, 1997b, p. 196).

En el texto se indica que el partido liberal alcanzó la gloria, refiriéndose al Partido Liberal Constitucionalista (PLC), apoyado por Carranza y que pretendía ser una ruta para encauzar el proyecto de los vencedores de la Revolución: “se fundó el 25 de octubre de 1916 en la casa de los azulejos en la Ciudad de México, y entre sus principales adherentes pueden mencionarse a Álvaro Obregón, Cándido Aguilar —yerno de Carranza—, Cesáreo Castro, (...) entre otros” (Castro, 2012, p. 77). Su fundación está asociada a la formalización del proyecto de las instituciones de la (post)Revolución y su inclusión en este texto puede ser parte de la búsqueda de legitimidad. En contraste con los villistas a quienes se les denomina como *reaccionarios*, es decir, que son contrarios a una transformación política o social que proponía el constitucionalismo, además, “tales eran los términos que empleaban los carrancistas para designar a Villa y sus seguidores” (Katz,

2007b, p. 167). En otro texto aparece esta misma referencia, que tiene concordancia con la leyenda negra de Villa y su denostación, se encuentran algunos corridos acerca de la batalla de Celaya. En el texto intitulado *Defensa de Celaya y triunfo del General Obregón* se plantea lo siguiente:

Son recuerdos imborrables
del combate de Celaya,
que creyó sería un triunfo
de Pancho Villa el canalla.

Fue esa importante batalla
de interés en la ocasión,
porque ha triunfado en Celaya
la justa Revolución.

Los reaccionarios malvados
que peleaban sin razón
todos fueron derrotados
por las fuerzas de Obregón (Avitia, 1997b, p. 198).

El discurso de las huestes constitucionalistas alude de nuevo a los villistas como reaccionarios, pues van en contra de la Revolución auténtica, con la impulsa Carranza; de esta forma aparecen como canallas y malvados. Aspecto que contrasta con las causas que llevaron a la ruptura entre Villa y Carranza, pues “la exigencia de resolver el problema agrario y la instauración de un régimen democrático fundado en la Constitución de 1857 eran las demandas centrales del villismo” (Salmerón, 2018a, p. 66). A pesar de lo anterior, el discurso generado por los constitucionalistas coloca a los villistas como grupos que contravienen a la estabilidad nacional, que supuestamente se había alcanzado con la derrota de Huerta.

La estrategia militar y la astucia son características que se reconocen en Obregón, dado que el diseño y ejecución de sus tácticas contribuyeron para que se consolidara como uno de los comandantes más importantes en la guerra de facciones, pues, entre otras cosas heredó:

una tradición de guerra regional contra los yaquis rebeldes, (...) las “loberas”, típica táctica de los yaquis, eran excavaciones a manera de foso, con capacidad suficiente para que un soldado quede en ella cubierto de los fuegos y pueda dirigir desde allí los suyos a discreción (Salmerón, 2018a, p. 25).

Al ser una de las principales tácticas usadas contra Villa en Celaya, se configura como el salvador de la nación, de los reaccionarios, mencionados en otros fragmentos. En el mismo corrido

se confirma la valentía y la capacidad militar de Obregón, la cual se refuerza indicando la cantidad de activos que llevaba Villa y que, a pesar de ello, no pudo vencerlo:

Hay otros triunfos sonados
del general Obregón,
pero éste, por su estrategia,
ha salvado a la Nación.

Treinta y cuatro mil soldados
trajo Villa a la batalla,
venían muy bien pertrechados
para tomar a Celaya.

Por la victoria aclamaron
todos al gran Obregón,
a Norzagaray, Hill y Amaro
y a ese Veinte Batallón.

Al primer jefe aclamaron
por todita la Nación,
cuando se supo ese triunfo
del general Obregón (Avitia, 1997b, p. 199).

Es importante notar que se alude a Carranza como “primer jefe”, pues fue nombrado así para encabezar la guerra contra Huerta, pero connota liderazgo y la autoridad, antes que por algún aspecto de reivindicación. Es importante precisar que estos líderes se vinculan con aspectos más políticos, asociados a la conformación de un Estado, como ocurre con Plutarco Elías Calles, a quien se le denominaba “jefe máximo”. Con respecto a Obregón y algunos otros líderes de la posrevolución que estuvieron a cargo de la presidencia se les asocia con la estabilidad, la unión y se genera una suerte de identificación entre Estado y caudillo, como algo fuerte y prudente, pues en el corrido *De las esperanzas de la patria por la rendición de Villa*, se lee:

Al general Obregón
ninguno le tose recio,
y es quien dará bienestar
al pueblo que no es tan necio.

A la honradez y energía
junta también la prudencia,
y es lo que México quiere
y espera con impaciencia (Mendoza, 1985, p. 70).

Calles es otro personaje de gran importancia en la consolidación del proyecto posrevolucionario, pues su periodo presidencial se caracterizó por el “afianzamiento de la estabilidad y el nacimiento de columnas institucionales perdurables” (Macías, 1994, p. 349), además encabezó un proyecto nacional caracterizado por la “búsqueda de una forma de organización legal, institucional y de superación del crecido ascendiente de los caudillos” (Macías, 1994, p. 347). En el texto de nombre *Corrido a Calles*, se dice lo siguiente del personaje, en correspondencia con su posición política:

Que haya un presidente fuerte
que, con su mano de hierro,
saque avante al país entero
y cueste lo que cueste.

Que cumpla con su cometido
con conciencia y honradez,
siendo así enaltecido
y será mejor su prez.

La libertad en la prensa,
pensamiento y religión,
son garantías en el hombre
que da la Constitución (Avitia, 1998, p. 5).

En el texto se introducen algunas de sus principales directrices gubernamentales, el respaldo de la legalidad como fundamento de sus acciones y sus atributos de sujeto político fuerte que actúa sin contemplaciones para mantener la paz y la justicia en el país, aunque para ello se deban sofocar las rebeliones, entre la cuales pueden considerarse desde la encabezada por Adolfo de la Huerta, Escobar y la rebelión cristera, así como algunos levantamientos agrarios radicales. De la misma manera, en el periodo callista:

la represión de prensa fue un fenómeno que se presentó con mayor vehemencia en 1926, (...) la represión contra la prensa durante este año es una muestra de la estrategia operada en el discurso, al no hacer mención de los conflictos entre Estado-opinión pública, ya que se trataba de hacer ver las acciones legales implementadas por el régimen como necesarias para las circunstancias de un México en construcción (Frías, 2012, p. 107).

En el discurso del corrido se pueden vislumbrar algunas ideas y términos que precisan la necesidad de establecer un rumbo y propósitos claros en el desarrollo del estado posrevolucionario, que corresponde con el planteamiento político diseñado por Calles, en el que se “da prioridad a reforzar en su discurso los ideales de progreso y la renovación de baluartes de la independencia y

fundamentos de los cambios políticos y administrativos llevados a cabo durante su mandato” (Frías, 2012, p. 108); asimismo, se nota un estilo popular, dado que se usan términos que pretenden darle un sentido culto al texto. En el texto se dice lo siguiente:

Salud, pues, Plutarco E. Calles,
el pueblo no aspira a más:
¡que a progresar no desmayes
y reine la justicia y la paz!

Ya el general Elías Calles
la Nación ha controlado,
porque llevó bien el barco,
todo el mundo lo ha aclamado.

Siempre al lado del Gobierno
se fajó bien los calzones,
sofocó las rebeliones
y nos quitó aquel infierno.

Como en todos es notorio,
su valor ha demostrado,
de la fuerza es un emporio
y su gloria ya ha alcanzado (Avitia, 1998, pp. 5-6).

Como el mismo Calles declaró al periódico *Excelsior*, “el periodo de las revueltas ya ha pasado en México (...) y sus habitantes se hallan ahora en vísperas de una era de prosperidad y felicidad” (citado en Macías, 1994, p. 342). Se encuentran consignas políticas del pasado, pues por un lado se recuperan los planteamientos de la Revolución maderista, al oponerse primordialmente a la reelección; por otro lado, se vislumbra al progreso como una necesidad imperiosa de la sociedad, después de los años de guerra, el cual se puede lograr con “mano de hierro”.

En el mismo discurso callista está la referencia a la Revolución como “movimiento regenerador político, social y moral; es decir, las tendencias revolucionarias en vías de institucionalización” (Macías, 1994, p. 342). La paz se convierte en un elemento clave de la figura fuerte de Calles, pues implica la posibilidad de apaciguar a los líderes locales o regionales, que no son convenientes para la estabilidad, dado que “los caudillos no son los enemigos jurados del gobierno, pero sí, frente a las circunstancias históricas bajo las que se pronuncia el discurso, son el blanco que necesita debilitarse” (Frías, 2012, p. 109). Calles se asocia con la *silla*, en franca referencia al poder y a la presidencia, al respecto el mismo texto menciona:

Porque el sufragio efectivo

y la ya no reelección,
no hemos de echar al olvido
en nuestra Constitución.

(...)

Dios quiera que sea el final,
de esta guerra fratricida
y una paz indefinida
venga al país en general.

Ya con esta me despido
sin exponer más detalles:
¡pues que se sienta en la silla
el general Elías Calles!

Que llegue la paz lozana
y se reanude el progreso,
de la Patria Mexicana
tanto tiempo en retroceso (Avitia, 1998, p. 6).

El proceso de la conformación de un Estado estable se vincula con el personaje de Calles, quien además quiso estructurar el proyecto político a partir del Partido Nacional Revolucionario, a través del cual pretendió mantener control sobre las diferentes regiones del país, bajo el discurso de privilegiar el poder político, pues como él mismo dijo en un discurso “tengo la más firme convicción de que al señalar estos cambios precisos en los derroteros políticos del país, no sólo no pongo en peligro, sino que afirmo, hago inmovibles, consagro, las conquistas de la Revolución” (citado en Frías, 2012, p. 109), con ello la política de Calles pretendía colocar al caudillo como el “instaurador de la institución y de las bases fundamentales para que esta labor se desarrolle” (Frías, 2012, p. 110). La política de institucionalización toma mayor fuerza en el periodo callista y continúa en el Maximato, pues lo que se intenta hacer es integrar a los sectores sociales en lo que Calles denominó *La familia revolucionaria*; como parte de esta política se pretendían consagrar los anhelos revolucionarios en acciones de gobierno que establecieran una continuidad con proyectos los sociales, más que políticos. En el *Corrido a la Ley del patrimonio ejidal*, se establece un desarrollo lineal entre diferentes revolucionarios que culmina con Abelardo Rodríguez; la conformación de un discurso unificador es clara en los siguientes versos:

Don Emiliano Zapata
es el héroe de Morelos,
le han levantado una estatua
aplaudiendo sus anhelos.

El general Obregón
fue valiente guerrillero,
defendiendo la Nación
contra Huerta el traicionero.

Don Venustiano Carranza
asumió la jefatura,
y sin hacerle alabanza
fue una preciosa figura.

Don Abelardo Rodríguez
es un gran republicano,
se funda en bases muy firmes
para el pueblo mexicano (Avitia, 1998, p. 187).

En el texto no menciona a Francisco Villa, a pesar de ser un personaje importante en el desarrollo de la Revolución, al liderar la División del Norte, seguramente porque fue uno de los principales enemigos del grupo sonorenses. A Zapata se le refiere como héroe a pesar de las distancias ideológicas, aunque habrá que recordar que algunos líderes zapatistas generaron alianzas con los sonorenses, asimismo, es notorio que la estatua se relaciona con la institucionalización del personaje y sus demandas; a Obregón se le nombra como guerrillero, en referencia a sus hazañas en batalla, particularmente contra Villa; a Carranza le identifican como jefe, en relación con la dirección de la Revolución y el constitucionalismo; y, de Rodríguez se dice que es republicano, con lo que se plantea linealmente una secuencia de los personajes de la Revolución, y ésta aparece, en el discurso, como un proceso unificado de reivindicaciones sociales y políticas.

En algunos personajes, como se ha visto en el caso de Villa, lo que lo lleva a la vida de ilegalidad y de rebeldía es el acto de arbitrariedad de los poderosos, pero otro de los aspectos que se vincula con la justificación de los alzados es el sacrificio. Algunos líderes se identifican como hombres valerosos y que ofrecen la vida por el pueblo y su libertad, como el caso de Joaquín Amaro, a quien en su corrido se le asocia con los representantes del constitucionalismo: Álvaro Obregón y Venustiano Carranza. Los atributos de valentía y de sacrificio social son aspectos que en la lucha contra las fuerzas convencionistas reafirman el sentido de sus acciones, tomando en consideración que, en el corrido *A Joaquín Amaro*, se lee lo siguiente:

Adiós, mi papá y mi mamá, ya me voy,
y a mis hermanitos los voy a dejar;
si muero en compañía, mi sangre la doy
para que toditos tengan libertad.

No le temo a la metralla
ni al cañón que tanto avanza,
¡que viva Joaquín Amaro
y Venustiano Carranza!

No le temo a la metralla,
ni al cañón de artillería;
adiós, mis queridos padres,
me voy de su compañía.
(...)
Adiós, mi padre y mi madre
de todo mi corazón;
¡que viva Joaquín Amaro
y don Álvaro Obregón! (Mendoza, 1997, p. 562).

El sacrificio se puede identificar en otros personajes, en los cuales el discurso del sacrificio justifica las acciones de guerra e intenta granjearse adeptos y simpatizantes. Además, corresponde con el tópico de la relación con los miembros de la familia, lo cual se sugiere como un valor fundamental y reconocido socialmente. De igual forma, la búsqueda de identidad se vislumbra en el discurso que se asocia con liderazgos locales, como en el caso de Joaquín Amaro, quien era de ascendencia indígena, además, su “padre luchó al lado de Luis Moya, jefe maderista en Zacatecas. Al iniciarse la lucha armada contra Porfirio Díaz, participó en la región lagunera, de Durango” (INEHRM, 2014a, p. 56). Posteriormente, se adhirió al Plan de Guadalupe, en el que se desconoce a Huerta como presidente de la República; después de la derrota de éste, Amaro fue simpatizante del interinato presidencial convencionista, pero terminó por declararse constitucionalista, de tal forma que llegó a adherirse al Plan de Agua Prieta y llegó a ser persona de confianza del general Obregón. De esta forma, su condición de trabajador del campo y su ascendencia indígena respaldan los proyectos políticos de la posrevolución, dado que los personajes que dirigieron el proyecto gubernamental en las décadas de los veinte y los treinta, no eran líderes populares o campesinos, pero sí contaron con el respaldo de algunos de ellos, como el caso de Amaro.

En relación con el desarrollo del conflicto cristero se pueden encontrar textos en los que los personajes se vinculan con consignas político-religiosas, como en el *Corrido de Santiago Bayacora*, que hace alusión a un personaje cristero de gran relevancia en Durango: Trinidad Mora. Una de las principales consignas de los alzados era la de ¡Viva Cristo Rey!:

Gritaba Trinidad Mora,
con su código de ley;

“que muera todo el gobierno
y que ¡Viva Cristo Rey! (Avitia, 1989, p. 211).

La consigna de ¡Viva Cristo Rey! era un referente identitario y un grito de guerra, pues algunos testimonios indican que “cuando los cristeros gritaban ¡Viva Cristo Rey! se soltaban las balaceras” (Vázquez, 2015, p. 237). Otro testimonio indica que:

Mucha gente andaba gritando en las calles ¡Que Viva Cristo Rey! y ahí andaban los de la comunidad, los agraristas que les decían; a veces era pleito. Por eso se enojaban, porque los ricos no querían dar sus tierras y la gente se metió y les quitó; muchos alcanzaron terrenos, muchos no. Muchos los mataron. Los cristeros los mataban a los que alcanzaban, eran los cristeros con los agraristas, que les decían, los agarraban y los colgaban (Vázquez, 2015, p. 239).

Asimismo, era recurrente que en los pueblos se haya vitoreado a “Cristo Rey y gritaron mueran a Calles y a los masones” (González Navarro, 2000, p. 55); al respecto, es de llamar la atención el hecho de que las constantes peticiones de reforma de la Constitución encabezadas por el Comité Episcopal y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) —que fue creada en marzo de 1925 para organizar la resistencia contra la política anticlerical de Calles— fueran rechazadas por Calles, y que éste mismo les dijera que “no les quedaba más remedio que las Cámaras o las armas”, lo cual pudo contribuir a que, una vez que los cristeros decidieron tomar acciones violentas, se considerara el tópico de “las armas en la mano”:

Pancho Campos les decía:
“Ahora cabezas de azadones,
pensaba que andaban solos
y aquí andan nuestros patrones”.

Gritaba Trinidad Mora,
con sus armas en las manos;
“hagan fuego muchachos,
que al cabo no somos hermanos” (Avitia, 1989, p. 211).

El levantamiento en Santiago Bayacora, Durango, al que hace alusión el corrido, fue uno de los primeros, junto con el de Valparaíso, en Zacatecas; se realizó el 29 de septiembre de 1929 y estuvo encabezado por Trinidad Mora; “la levantarse Trinidad Mora contaba con 200 hombres mal pertrechados y mal organizados” (Olivera, 1970, p. 132). El levantamiento fue una protesta contra las restricciones a la Iglesia Católica, derivadas de la Constitución de 1917. A pesar de las condiciones de los levantados, consiguieron algunas victorias contra los federales en Cerrito Verde

y en Mesa de Piedras, por ello, el gobierno callista decidió enviar un contingente especial para combatir a los rebeldes en Durango, para ello encomendó al general Lares “al mando de una fuerza de 275 hombres. En su primer encuentro con fueras cristeras (...) sufrieron una grave derrota que terminó con la vida de la mayor parte de los efectivos, entre ellos el jefe del destacamento” (Olivera, 1970, p. 133). En el corrido *Combate del puerto de la Arena*, se menciona al general Lares, diciendo de él que era masón e imprudente, denominaciones que se adjudicaban a quienes, en el discurso de los cristeros, eran considerados como enemigos de la iglesia:

Voy a cantar estos versos
pa' que los oiga la gente,
ya murió el general Lares
por masón e imprudente (Avitia, 1989, p. 185).

La imprudencia puede referir a la incorporación de los agraristas en favor del gobierno de Calles, pues “Los cristeros decían no ser enemigos de los agrarios por ser agrarios, sino por ser callistas, y que el agrarismo cristero dado la tierra en propiedad” (González Navarro, 2001, p. 345). Incluso en algunos testimonios sobre el conflicto cristero la responsabilidad directa es sobre Plutarco Elías Calles, de quien se decía quería terminar con la religión. Así, el conflicto, aunque era principalmente religioso, también involucraba viejas rencillas derivadas de la Revolución, pues:

Al encontrarse frente a frente los grupos contendientes de revolucionarios y cristeros, no sólo chocaban sus ideologías, sino que los hombres que pugnaban por ellas habían entrado en conflicto previamente, desde hace muchos años atrás, y, de modo particular, el grupo revolucionario no podía olvidar que entre los dirigentes del movimiento cristero existían varios a quienes se había considerado como colaboradores del régimen de Huerta durante los años de 1913 y 1914 (Olivera, 1970, p. 20).

Además de la política anticlerical de Calles y las viejas querellas entre grupos, se sumó el problema de la tierra, pues al conflicto:

los curas añadieron la defensa de las tierras que les estaban quitando los agraristas, pero este argumento valía sólo para los terratenientes que no eran mayoría en el ejército cristero, de cualquier modo los colgaban con un saco de tierra en el cuello (González Navarro, 2001, p. 345).

No obstante, se convirtió en un conflicto directo entre estos dos grupos: cristeros y agraristas. Los primeros atribuían “a los agraristas una baja enorme de la producción agrícola, horrible miseria e innumerables crímenes” (González Navarro, 2001, p. 345); a la vez que se “autodenominaban libertadores, libertarios, populares, insurgentes” (González Navarro, 2001, p. 345). De esta forma,

el conflicto religioso tomó un sentido agrarista, en el que uno de los ejes de discordia fue el reparto de tierras, sea porque representaba quitar las tierras de unos para darlas a otros, o porque los agraristas se aliaron con el gobierno, con la finalidad de obtenerla. Ejemplo de ello es el *Corrido de Ramón Aguilar*, que si bien relata algunas características del agrarista michoacano, también ofrece algunas de estas motivaciones de los diferentes agentes en la conformación de las huestes cristeras:

El cura y el sacristán
rezaban de noche y día,
porque no dejen las creencias
las “Hijitas de María”.

El cristero que se fue
disparando su pistola
sabía que no era la fe
lo que lo traiba en la bola.

Los ricos en su cabeza
pensaban en Aguilar
porque era el que les quitaría
todas sus tierras y su solar (Olivera, 1970, p. 29).

En este mismo contexto de la confrontación entre Iglesia y Estado, surgió uno de los personajes fundamentales de la etapa radical de agrarismo en el norte. Ante el escenario en el que se había limitado la “libertad de pensamiento y de expresión, se había frenado la reforma agraria, se perseguía el sindicalismo independiente. Una mano dura gobernaba al país” (Santos, 2005, p. 180). El personaje es José Guadalupe Rodríguez, quien nació en 1900 en Durango, “al parecer concluyó sus estudios en el Instituto Juárez, pues para 1917 se encontraba como profesor rural de primaria (...) de la docencia en las aulas pasó a la participación en luchas agrarias de las comunidades campesinas” (Reynoso, 2009, p. 48); era conocido como el “profe Lupe”. Su filiación con los movimientos agrarios es una de las características que se le reconocen, además, de su profesión de docente. En el corrido que lleva su nombre se indica lo siguiente:

José Guadalupe Rodríguez,
se llama ahora este corrido,
fuerte líder agrarista
con Valentía y entereza.
Por la tierra, a reaccionarios,
ahí les declaró la guerra,
acaudalados caciques,

cuestionaron a Rodríguez.

Nomás no entraría en su estima
y hay desarme de agraristas,
pues nunca estuvo en la lista,
orientarlos en sus miras.

Pero Rodríguez Favela,
era terco e incansable,
y aunque jamás lo quieran,
miren ricos y hacendados.

Ahí viene a caballo el maestro,
así que defiendan su agravio,
la traición fue muy constante
para José Guadalupe (Avitia, 2011, p. 114-115).

José Guadalupe Rodríguez logró, junto con un grupo de agraristas, que en 1919 se les dotara la tierra de la hacienda de Muleros, cuya “expropiación (...) significó el mayor reparto agrario en la historia del estado de Durango” (Reynoso, 2009, pp. 49-50); al menos hasta ese año. Asimismo, estuvo vinculado con la fundación de ejidos, como el llamado Guadalupe Victoria, en 1922. Fue dirigente del Partido Comunista en Durango y miembro de los *alacranes comunistas*, por lo que fue ideólogo y líder, condición que lo llevó a alejarse del agrarismo oficial, encabezado por los *sonorenses*. De esta forma, en Durango se presentaron tres facciones fundamentales: los agraristas oficiales, los radicales y los cristeros. A pesar de ello, el “profe Lupe” acudió al llamado de Calles, en marzo de 1929, para combatir la rebelión escobarista. El éxito de Rodríguez y su capacidad para reintegrar un ejército, resultaron ser inconvenientes para el gobierno, por lo que una vez sofocada la rebelión escobarista se ordenó su aprehensión, bajo la presunción de ser agitador y de haberse insubordinado, por lo que, en mayo de 1929, fue ordenada su ejecución. En el texto revisado sobre este personaje, vuelve a aparecer la contraposición con los ricos y hacendados, en virtud de que Rodríguez pretendió reavivar el movimiento agrarista, ahora desde una perspectiva comunista.

En otros textos que retoman el conflicto cristero, pero en su segunda etapa, que inició en enero de 1932. Algunos de los líderes de la primera rebelión cristera se levantaron, como, por ejemplo, Trinidad Mora. Al respecto, en algunos corridos de esta segunda etapa de la guerra cristera se les denomina a los rebeldes como revolucionarios, asimismo, se establece una relación con ciertos sectores sociales o con algunos grupos étnicos, aspecto que es otro de los elementos que configuran su imagen como personaje en los conflictos sociales de la posrevolución. En el *Corrido*

del combate del cerro del Chachamole, se relata cuando Trinidad Mora junto con Federico Vázquez derrotaron al quinceavo regimiento. Esta batalla fue la última acción importante de los cristeros en ese estado. En el texto se dice de Mora lo siguiente:

Allá voy con la canción
de la bola que hizo Mora,
haciendo revolución
con indios de Bayacora (Avitia, 1989, p. 223).

Entre los seguidores de Mora estaban algunos miembros de la etnia tepehuanes, de Bayacora; pues fue una de las comunidad que se integró a la lucha cristera, cuya finalidad era, más allá de la fe religiosa, la de obtener tierras; en el *Corrido de Florencio Estrada*, que relata su muerte, se menciona al personaje como rebelde, al igual que Trinidad Mora, al ser considerado como revolucionario. Estos eventos suceden entre 1935 y 1936, años en los que son sofocados los levantamientos cristeros en Durango. Dicho corrido dice lo siguiente:

Dicen que Florencio se salió del sitio,
pero era hombre valiente,
la prueba está dada,
porque se volvió para ayudar a su gente.
(...)
Al llegar al pueblo de Huejuquilla
la gente traiba un zumbido,
y se amontonaron a ver al rebelde
que nunca se había rendido (Avitia, 1989, p. 228).

Otro cristero que se enfrentó a los aliados agraristas del gobierno, es Juan Andrés Soto, quien en una emboscada fue asesinado; pertenecía al Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango (ELCED); en el corrido se resalta el valor y la filiación cristera, así como la confrontación con los grupos opositores, encabezados por Chon Aguilar, el *Corrido de Juan Soto* dice:

Era un hombre decidido,
el miedo no conocía,
andando por dondequiera,
valientemente luchaba,
con sus trescientos soldados
de la Rebelión Cristera.

Por dondequiera que andaba
todos ya lo querían,
porque era un hombre cristero
y en armas contra el Gobierno,

del estado de Durango,
Nayarit y de Chihuahua.

Año de mil novecientos
en treinta y seis fue su muerte,
en el campo Los Crestones,
le pusieron la emboscada,
lo mató Chon Aguilar,
Juan Andrés no traiba gente (Avitia, 2006, p. 343).

Para finalizar, se alude a Lázaro Cárdenas del Río como uno de los personajes relevantes en la conformación de la institucionalización de la Revolución: se incorporó a la lucha armada en 1913, en Michoacán, “después de la Convención de Aguascalientes, se unió al villismo bajo las órdenes del Gral. Federico Morales. En 1915, se pasó al Constitucionalismo e hizo campaña contra los villistas en Sonora” (INEHRM, 2014a, p. 191); se adhirió al Plan de Agua Prieta, el cual tenía como propósito desconocer y derrocar al gobierno carrancista y fue encabezado por Plutarco Elías Calles. Cárdenas fue un personaje con mucha popularidad, gracias a la puesta en marcha de una reforma agraria, que tuvo como principal referente el ejido, la integración de diferentes centrales obreras y acciones como la expropiación petrolera. Con respecto al General Cárdenas, en el *Corrido del general Lázaro Cárdenas*, se expresa la simpatía y filiación al líder michoacano:

Con mis palabras sinceras,
Nacidas del corazón,
Declaro con todo gusto,
A Cárdenas mi adhesión.

Para primer magistrado
de la Patria Mexicana,
donde cantan los obreros
alegres por la mañana.

Deseando que nunca vuelva
a triunfar el capital,
porque Cárdenas del Río
es el mejor general (Avitia, 1998, pp. 204-205).

En el texto se reconoce su trayectoria militar y su posición de presidente de la República, aspectos importantes que enfatizan la fortaleza de su régimen, con mano dura militar y con un proyecto político, que requería de los sectores trabajadores unidos y fuertes, enfocado en la formación de una “democracia obrera que diese cuerpo a las virtudes cardenistas del trabajo arduo,

al igualitarismo, la sobriedad, la responsabilidad y el patriotismo” (Knight, 2020, p. 224), para lo cual la tutela del Estado era necesaria. En los versos antes expuestos se expresa la contraposición entre los obreros y los capitalistas, como plataforma ideológica. Asimismo, en el mismo texto se indica que Cárdenas es el padre de los pobres, considerando que la “política laboral de Cárdenas, al igual que su agrarismo, incluía un aspecto educativo o tutelar; una faceta del llamado *Estado papá*” (Knight, 2020, p. 223); así que la figura de Cárdenas era idéntica a la del Estado, que protege e incluye, de ahí que le llamaran *Tata Lázaro*, es decir padre:

Él es padre de los pobres,
en todita la Nación;
los extranjeros se admiran
de su noble corazón.

Veinte años tiene luchando
en pro de los campesinos,
con las armas en la mano
atravesando caminos (Avitia, 1998, p. 205).

La simpatía del sector agrario se debe a “su política de reparto agrario, y sus líderes consiguieron representación en las cámaras, además de una organización que les permitió participar políticamente, la Confederación Nacional Campesina (CNC)” (Hernández, 1981, p. 74). De nueva cuenta aparece el tópico de “con las armas en la mano”, como indicativo de la vía violenta, como única salida para conseguir sus fines, como en el caso de Zapata y de los cristeros. Se resaltan atributos del general en torno a su prudencia, la justicia, la razón y la paz, exigencias todas ellas de los grupos en conflicto desde 1910; asimismo, la valentía que mostraba en sus batallas estaba orientada a la salvación de la patria, como algo predeterminado. El texto sigue de esta forma:

Enseñando a los hombres
la justicia y la razón,
estableciendo en los pueblos
paz para todos y unión.

En los más rudos combates
peleaba él con confianza,
porque su Patria querida,
ya lo esperaba con ansia.

(...)

El Eterno lo mandó
para que salve a la Patria,
de los hombres ambiciosos.
que amontonaban la plata (Avitia, 1998, p. 205).

Se plantea que Lázaro tenía una encomienda divina, pues fue *El Eterno* quien lo envió a cumplir una misión; lo cual se puede complementar con las propias confesiones del general michoacano, quien dijo que en un sueño:

una noche borrascosa por las montañas se ve a la cabeza de una tropa numerosa liberando a la patria del yugo que la oprimía, y se pregunta: ¿Acaso se realizará este sueño? (...) ¿De qué pues lograré esta fama con que tanto sueño? Tan sólo de libertador de la patria (citado en Krauze, 2002, p. 9).

Ya se ha visto este tono mesiánico en la conformación del héroe, que tiene una predisposición y que se le revela de manera temprana. El término de redentor es constante en alusión a algunos líderes de la Revolución y su uso no es casual en cuanto se vincula con la identificación de la injusticia y opresión, y en el contexto de la lucha y del posterior desenlace de la misma, se fragua una figura de salvador caudillo que quitó la opresión al pueblo, particularmente a los sectores campesino y obrero, referidos como grupos o clases subalternas, que fueron pilares sustanciales de la Revolución, particularmente el primero. La anécdota se puede considerar apoteósica, en cuanto es la elevación del personaje a una categoría sagrada. De igual forma, su estrato social se recupera en la letra del corrido como una forma de vincular al personaje con sus seguidores, con la pretensión de igualarlo. Al respecto en el *Corrido del general Cárdenas*, se alude a él como un hombre salido de la clase trabajadora y que, por eso mismo, es solidario con el trabajador y el campesino, a quienes protege del capitalista. Dicha protección y salvación le dan un carácter de redentor. Cárdenas fue hijo de Dámaso Cárdenas y Felicitas del Río, quienes se dedicaban al comercio. En el texto se lee lo siguiente:

Por mi México está unido,
con igualdad de opinión
pues jamás había tenido
un hombre de convicción.
(...)
¡Viva Cárdenas, que viva!
¡Viva nuestro redentor!
¡Viva el hombre que ha salido
del pueblo trabajador!

Sin clase ni distinción
le tiende a todos la mano,
de labor el campesino
lo defiende del tirano.

A todo el capitalista
que no quiere obedecer
ordena inmediatamente
que cumpla con su deber (Hernández, 1996).

Los repartos realizados por Cárdenas, así como la institucionalización de los sectores sociales y la expropiación petrolera, posibilitaron que su imagen se asociara con la culminación y triunfo de la Revolución, encumbrado con la unión de los sectores sociales en un único proyecto, en condiciones de relativa estabilidad y paz social. En el *Corrido del 18 de marzo*, se hace énfasis en la unión de campesinos, la defensa de la nación y la confianza de un presidente:

Poeta del desvalido
unión de rifles y arados,
ay, cumpliste con tu destino
al rescatar lo heredado,
y al enfrentarte a los gringos
hallaste un campo sembrado
con obreros, campesinos
que te entregaron sus manos,
obrereros y campesinos
que te entregaron sus manos.

Te doy las gracias hermano,
por lo que diste a mi gente,
ay, confianza en un Presidente
y amor al hombre del campo (Kuri y Mendoza, 2001, pp. 449-450).

Cárdenas realizó campañas militares de importancia en la guerra de facciones durante la Revolución en la región del Norte, particularmente en contra de las fuerzas villistas, por ello, a pesar de ser un caudillo michoacano, se revisan algunos corridos acerca de él, pues, en su periodo presidencial favoreció a la región lagunera con el reparto agrario, por lo que algunas de las alusiones a su persona y su afinidad con el sector y las reivindicaciones del campesino se retoman en este apartado del norte del país. Además, en él se representa el proyecto de institucionalización de los sectores trabajador, militar y popular, bajo un discurso revolucionario.

En este sentido, el registro de personajes de representación de la región norte implica la recuperación de algunos tópicos en el corrido, como la valentía, la temeridad, la traición como forma de vencer su temeridad, la capacidad guerrera, asimismo, se puede ver la importancia del sector campesino y sus reivindicaciones, pero que no corresponden con las que se presentan en otras regiones, debido, en parte a la naturaleza del conflicto agrario norteño y al tipo de relaciones

económicas y sociales derivadas de la división social del trabajo. No obstante, el discurso que se encuentra tiene matices ideológicos que, contextualizados, permiten encontrar una forma diferente de contar los sucesos, los personajes y los conflictos agrarios desde el corrido.

Conclusiones

Se ha revisado el corrido a partir de la posibilidad que ofrece de acercarse a algunos fenómenos sociales, particularmente como un medio para la divulgación de referentes ideológicos y políticos del agrarismo. En este sentido, el cierre de esta investigación implica reintegrar los elementos analíticos sugeridos al inicio de la investigación para entender que en los corridos que se han seleccionado se encuentran vertientes terminológicas que se asocian con la producción, reproducción y divulgación de discursos políticos en periodos en los que la sociedad mexicana sufrió una serie de cambios, en cuanto a la generación y superación de una guerra civil, la conformación de un estado nacional institucionalizado, así como en la integración de distintos sectores al escenario político.

Se puede asumir que no hay un tipo de corrido que sea “agrarista”, en cuanto que no hay elementos que sean exclusivos y particulares de los corridos con esta temática; pues se construyen a partir de tópicos y fórmulas que son característicos de los corridos tradicionales y populares, que no están asociados directamente a un conflicto o una temática en específica. Pero sí se puede establecer que existen elementos propagandísticos que se usaron para la divulgación de los planteamientos políticos de las diferentes facciones en la Revolución mexicana y que sirvieron para expresar algunas demandas de los sectores sociales menos favorecidos, en este caso del agrario. Los corridos analizados abordan a la cuestión agraria, de esta forma ofrecen un registro susceptible de abonar al entendimiento e interpretación de esa línea temática, desde una perspectiva cultural, más que económica.

Tomando como punto de partida lo anterior, se formulan las conclusiones bajo los criterios establecidos para el análisis de los corridos, como el carácter popular del corrido y su condición de subalternidad, en cuanto puede relacionarse con la injusticia y el oprobio moral, que surgen en contextos de desigualdad tanto material como cultural, pero sin dejar de lado la narratividad y la posibilidad de ser el registro de sucesos históricos. De la misma manera se enfatizan algunos puntos sobre la región y la etapa, así como el registro de sucesos, conflictos y la configuración de los personajes.

La revisión histórica del corrido permite entender cómo se construyó un discurso alrededor de la lucha por la tierra y de sus posibilidades de uso, finalidad, función y consumo. Los corridos que se analizaron son principalmente populares porque cumplían una función noticiosa, didáctica y propagandística. Los corridos populares ofrecen una perspectiva de una época en la que su

función propagandística y noticiera abordaba temas que eran de interés social o al menos correspondía con el contexto histórico, de tal forma que se puede ver que muchos corridos con temática agrarista corresponden con la pretensión de discutir, promover y divulgar una postura en el conflicto. La producción de muchos de estos corridos obedeció a un afán de difusión y comercialización que fue facilitado por su distribución impresa, lo cual también posibilitó su permanencia en el tiempo como documento.

La función fundamental del corrido con temática de la cuestión agraria es la propagandística o ideológica, pues da cuenta de la configuración de discursos derivados del conflicto armado de 1910 y del reacomodo político social de la posrevolución y el cardenismo. Asimismo, porque la adopción de una terminología política en los corridos pudo contribuir a la conformación de una conciencia social, dado que la clase y la conciencia de la misma, surgen de la vida cotidiana, desde la cual se explica el mundo, tomando en cuenta que, generalmente, como dice Chartier (1992), la cultura implica la reflexión acerca de la relación de los sujetos con el mundo y con la historia. De esta forma, en los corridos se representan las concepciones del conflicto social vinculado con la tierra, el trabajo, entre otras situaciones. En el contexto de conflicto y guerra de la Revolución mexicana, se puede pensar que los sujetos desarrollan una reflexión sobre su condición objetiva, mucho más si se ven influenciados por los discursos que se generan a su alrededor; por otro lado, la mirada distanciada que ofrece la investigación hace posible otra reflexión sobre la implicación de la cultura en la vida de las personas.

Otro de los aspectos relevantes del estudio fue la forma en la que se plantea el sentido de injusticia que organiza la configuración de un conflicto, pues las desigualdades en sí mismas no generan un proceso de confrontación sino hasta que se asocian con la injusticia, lo cual es una forma de toma de conciencia. Lo anterior puede servir para explicar por qué algunos sectores se integraron a las filas de la Revolución y otros no, pues las revoluciones no sólo se presentan cuando hay injusticia, sino cuando hay condiciones para llevarlas a cabo, es decir, “se necesita el descontento, pero también se necesita la capacidad para expresar el descontento” (Knight, 2015, p. 63). El planteamiento se basa en la subalternidad, desde la cual se analiza la perspectiva y la tensión del mundo de vida de los sujetos históricos, que puede materializarse en producciones culturales. La subalternidad puede estar asociada con el personaje o con la situación que le rodea, así como con valores colectivos o cuando se plantea la contraposición de clases, condiciones, estratos o regiones.

Sin embargo, la producción de este tipo de referentes culturales no es unidireccional, pues “No por ser un género literario popular, es siempre el corrido expresión de una perspectiva “popular” en el sentido de “marginal” o “subalterna” (...) también pueden responder plenamente a los intereses de la visión hegemónica en turno” (Monroy, 2022, pp. 336-337). Es decir, los sectores subalternos pueden producir, adoptar, adaptar o reproducir aspectos ideológicos que les resultan cercanos o entendibles, pero también en los textos de los corridos se plasman las expectativas y perspectivas de los grupos de poder o sectores hegemónicos, como en los casos de corridos que pretenden difamar o atacar a personajes como Villa o Zapata, o a colectivos, como ejércitos o sectores sociales en concreto. Además, el contacto entre las formas discursivas de los sectores hegemónicos permea en los discursos de los sectores subalternos, como en el caso de la adopción de terminologías políticas o intelectuales.

Así, los discursos en los corridos pudieron cumplir la función no sólo de ideologizar, sino también de generar conciencia, lo cual puede verse en la articulación de sucesos y la configuración de un *nosotros* y de los *otros*. De esta forma, la toma de conciencia no sólo se genera en términos de clase sino que, como indica Knight (2015), también es regional. Con respecto a las clases, las clases *an sich* (en sí mismas): “

son clases que se han formado y tienen una realidad socioeconómica aun si sus miembros no se han dado cuenta de su membresía [mientras las clases] *Für sich* (por sí mismas) son clases que sí tienen esa conciencia y actúan conforme a la solidaridad clasista en contra del otro (Knight, 2015, p. 55).

Con respecto de las regiones, las que son “por sí mismas”, “tienen conciencia geográfica, sentimientos de solidaridad con los demás habitantes de su región, más cierto antagonismo frente a los de fuera (los otros)” (Knight, 2015, p. 56); ambas formas de conciencia se pueden vislumbrar en los corridos de las regiones analizadas, pues se van conformando ejercicios discursivos que se anclan en la defensa de su territorio y de su tierra, además, el corrido pudo contribuir a generar una conciencia de clase, dentro de una red discursiva más amplia, que incluye a los planes, las consignas, los discursos de oradores, entre otros. No obstante, en donde se nota con mayor precisión esta conciencia territorial es en el sur, en donde no sólo es la posesión de la tierra, sino el arraigo y sentido de pertenencia a la misma lo que articula la solidaridad y la lealtad; este arraigo se identifica en el criterio del origen de los personajes, el cual es muy claro en el caso del centro-sur, donde la identificación del personaje con y por su comunidad es clave para el reconocimiento del liderazgo.

De esta forma, la región es un eje transversal en el análisis de los corridos, pues en las letras se van plasmando las formas de organización y de estructuración social, al indicar tanto la división social del trabajo, como las exigencias que cada uno de los sectores derivados de dicha diversificación. El norte, por su cercanía con Estados Unidos, tenía una producción principalmente agrícola que se sustenta en prácticas productivas cercanas al capitalismo, características de la modernidad. Mientras que en el sur se presentan formas de producción y relación con la tierra que son tradicionales, por lo que se sustentan en prácticas agrarias. Esto arroja actores sociales diferentes, en formas de organización, de lucha y de expectativas.

Otro aspecto a resaltar es la temporalidad, pues existen desfases en el uso de los términos y en la *mirada* que tenían los autores en la casi inmediatez de los hechos o en la perspectiva que les ofrecía la lejanía de algunos años —con el rumbo que tomaron ciertos acontecimientos—, lo cual permitía ver el pasado de manera casi causal; como, por ejemplo, en los textos en que se enfatiza la traición de Orozco o la intransigencia de Madero para acatar las expectativas de los pueblos del centro-sur, con respecto del contenido del artículo tercero del Plan de San Luis, o su ingenuidad al confiar en los simpatizantes del régimen porfirista, como Victoriano Huerta, implican una perspectiva que nos indica las formas y los usos de los discursos desde la temporalidad de la que fueron revisados. Las narraciones de la vida de personajes como Zapata o Villa son muestra de un discurso que se genera con cierta distancia histórica, lo cual permite configurar una imagen más clara del personaje con un sentido ideólogo o afín a ciertas causas, además, que contribuye a la consolidación de personajes legendarios.

Asimismo, la etapa a la que hacen alusión los corridos ofrece un contexto de las condiciones en las que los diferentes grupos percibían y asimilaban los sucesos. Dicha temporalidad permite vislumbrar los cambios políticos de las facciones y la eventual institucionalización del sector agrario en la vida política de México. Cada una de las etapas revisadas —Revolución, posrevolución y cardenismo— permiten identificar circunstancias y agentes históricos, entendidos éstos como individuos o colectivos. Como ejemplo de personajes, están Villa, Zapata, Genovevo de la O, José Guadalupe Rodríguez, entre otros, pero también, como agentes colectivos o comunidades, encontramos la alusión a ciertas regiones o localidades como Cuencamé, en el norte, y Anenecuilco en el centro-sur; regiones como La Laguna, que tuvo mucha influencia en el desarrollo de la lucha armada y fue un agente de presión para la reforma agraria durante el cardenismo.

El proceso de transformación de la lucha armada, a la institucionalización y de ésta a la integración en el proyecto de nación, son aspectos que quedan patentes en ambos *corpus*, tanto los del norte como los del sur. La secuencia de los eventos, así como las constantes tensiones entre los actores políticos y sociales se deja ver en las letras de los corridos, de tal forma que se notan los cambios en los ejercicios discursivos: el uso de los términos se modifica, debido a que las circunstancias históricas y las influencias del pensamiento político permearon las relaciones sociales del sector campesino. Asimismo, se encuentran planteamientos ideológicos diversos: desde aquellos que retoman perspectivas democráticas y liberales, en textos que aluden a la primera etapa de la rebelión armada y que fungieron como pilares del maderismo y el zapatismo; hasta pasar por discursos asociados al comunismo, como, por ejemplo, en la etapa de la radicalización del agrarismo en el norte, específicamente en Durango; o la religión como fundamento ideológico durante las rebeliones cristeras, en las cuales se presentó el conflicto entre agraristas aliados al Estado y agraristas católicos.

Con respecto al criterio ideológico en los corridos, se puede decir que la generación de consignas, la adopción y reproducción de términos político-sociales es patente en ambas regiones, sin embargo, en la del centro-sur existe una referencia más clara de este planteamiento, al menos, durante el periodo revolucionario en el que se expresan aspectos que se vinculan al Plan de Ayala, el cual representó un referente clave para la conformación de una línea discursiva de la ideología del zapatismo. Los planteamientos ideológicos se expresan, por un lado, en la contraposición de elementos que se asocian con la condición social, sector o clase o social a la que se pertenece, con el uso de términos como rico, pobre, hacendado, amo, proletario, privilegiado o trabajador, pero, por otro lado, se utilizan otras palabras que pueden remitir a un sentido de pertenencia étnico y/o nacional, por ejemplo, la aparición de palabras como gachupín, mexicano o indio. Aunque en el discurso se entremezclan y se colocan como pares opuestos —sin serlo, pues remiten a criterios diferentes— expresan relaciones de conflicto social, derivados de condiciones de abuso, oprobio o injusticia como ejes transversales de los discursos, que se resume en la identificación de los *otros* y el *nosotros*.

Los planteamientos ideológicos sugieren la adopción de una terminología que no se asocia directamente con las exigencias de un trabajador del campo, como, por ejemplo, las alusiones a la democracia o al antirreeleccionismo, que parecen términos que devienen de zonas urbanas y de proyectos principalmente políticos, como el maderismo; en el sur estos discursos parecen estar muy

alejados de las expectativas sociales, además, porque la relación de los rebeldes del sur con el Apóstol de la Democracia fue breve. En su lugar, en los corridos del centro-sur aparecen consignas y términos que fueron parte de los pronunciamientos de la facción, como Tierra y Libertad, Libertad, Justicia y Ley, así como otros términos más genéricos como paz. En el norte también es más recurrente la relación planteada en términos de explotación o de opresión y el discurso parece más cercano a lo político, en parte porque una de las expectativas de los norteros revolucionarios era la autonomía política.

En el periodo posrevolucionario, en el norte existe un discurso de reivindicación de la cuestión agraria más claro, pues está influido por la vertiente comunista, como en el caso de los *alacranes comunistas* en Durango y el surgimiento de liderazgos como el de José Guadalupe Rodríguez; asimismo, en este periodo la rebelión cristera permitió el resurgimiento de conflictos y pugnas por la tierra desde diferentes grupos: los agraristas radicales, los agraristas aliados del Estado y los agraristas cristeros. De esta forma, las rebeliones permanecieron en el norte de manera muy activa, mientras que en el sur el pacto de algunos zapatistas con los representantes del grupo de Sonora posibilitó mayor estabilidad en la región. El ya mencionado proceso de institucionalización e integración de los sectores trabajadores al Estado alcanza su desarrollo máximo con el cardenismo, en el que la reforma y el reparto agrario permitieron generar mayor estabilidad y centralizar las acciones de los diferentes sectores. En los discursos de los corridos la transición de la pugna revolucionaria a la institucionalización e integración del sector agrario a un proyecto nacional queda registrado en las narraciones de eventos, en la configuración de los personajes y en la forma en la que se expresa el conflicto pues, por ejemplo, incluso se registra el cambio del grupo antagónico, que deja de ser el hacendado para convertirse en el líder converso que está en alianza con el Estado o las élites.

En este sentido, los planteamientos ideológicos no surgen, necesariamente, del sector campesino, sino de las vertientes intelectuales de las facciones, cuyos discursos son reproducidos por los corridistas en sus composiciones, por tanto, tienen una clara función propagandística, lo cual puede asociarse con corridos populares, en el sentido de usar una terminología política en frases y versos que intentan acercarse a un público iletrado. Estas influencias son claras en el villismo en el norte, pero principalmente en el sur, con el zapatismo. Estas mismas corrientes ideológicas estuvieron nutridas por ideólogos comunistas en el periodo posrevolucionario, cuando el discurso agrarista llega a parecerse al obrero.

En los textos revisados se identifica al extraño como el opositor, el cual puede ser desde el hacendado hasta el extranjero propiamente dicho. La defensa de la tierra de las fuerzas extranjeras es importante en el discurso ideológico de ambas regiones, en el norte, además, por ser una región fronteriza, tener un pasado de pérdida de territorio y la amenaza latente de intervención; además, el villismo se caracterizó por acciones como la expulsión de los españoles —gachupines— de Chihuahua y la invasión a Columbus, una vez que se fracturaron las relaciones de Villa con el gobierno estadounidense. Tanto en el norte como en el sur el extranjero está presente y se indica con el término gachupín. Cuando aparece en los textos asociados al zapatismo o la región del centro-sur, se contextualiza con el despojo histórico de la tierra derivado de la Conquista, mientras que en los textos del norte el gachupín se identifica con el traidor político y social, es decir, el que apoyó a Díaz o a Huerta y el que acaparó con sus empresas la economía y es aliado del rico. Así, la forma en la que se configura la percepción del extranjero cambia de acuerdo a las condiciones específicas de la región y la tensión social que representa.

En el plano de los personajes, si bien muchas de las referencias a su valentía, lealtad, manejo de las armas, entre otros, “aparecen en un contexto de tipo literario, tópico dentro del estilo tradicional, que se aleja de la verdad cronística histórica y opta por un significado de tipo indicial (referido a una tradición cultural o costumbre) o simbólico” (González, 2015, p. 157), también es cierto que muchos personajes y sus acciones tienen una referencia histórica e historiográfica que respaldan esas características, por lo que su uso puede derivar de la tradición y cumplir con la función de enaltecer a sujetos con una causa específica. La integración de un *corpus* del corrido alusivo a la cuestión agraria, pudo derivar de su función noticiera y de la necesidad de divulgación propagandística, en cuanto permitió el registro de los acontecimientos del movimiento armado.

Por otro lado, se encuentran algunos aspectos distintivos por regiones, dado que en el sur la situación de vecindad es un eje articulador del zapatismo, que se expresa en los corridos y en la propia resistencia que pusieron como justificante de su rebeldía. En muchos corridos se encuentra esta referencia al lugar en donde nacieron o donde residían, probablemente porque el tipo de relación con el territorio y con la tierra era más tradicional y con mayor apego, si tomamos en cuenta que eran campesinos que no querían cambiar o mudarse de su territorio (Hernández, 2009 y Womack, 2010); mientras que en el norte la vecindad —si bien puede registrarse en corridos que aluden a líderes locales, como en el caso de la localidad de Cuencamé— no es tan recurrente, lo que podría fundamentarse en que la movilidad y la diversidad en las actividades económicas no

permitieron la generación de un arraigo territorial, salvo en aquellas localidades conformadas por colonos.

Otro aspecto que se encuentra en los corridos alusivos a personajes es la forma en la que se construye el discurso, pues con líderes como Zapata, Villa o el mismo Obregón, el personaje se enlaza con la historia y con los hechos, en términos más narrativos, lo cual hace que los personajes sean más cercanos a la realidad concreta. En los textos de otros personajes, como Carranza o Calles, el discurso es descriptivo, pues son principalmente adjetivos los que se usan para caracterizarlos y la referencia a hechos es menos recurrente. En este tipo de personajes empieza a aparecer un planteamiento de unificación o identificación entre el personaje y el Estado, las instituciones o las leyes, más que con valores compartidos colectivamente o expectativas de algún sector.

En los textos del norte, principalmente, se notan referencias a las armas, como muestra del valor y la hombría. Las armas son un tópico importante en la construcción del personaje, pero en algunos corridos revisados se alude a la carabina 30-30, la cual tiene una connotación vinculada con la Revolución. Otro tópico recurrente es el del valor o valentía, como una característica o atributo del héroe, que incluso es reconocido por los enemigos, en los cuales produce temor. A pesar de que son tópicos, en algunos textos aparecen alusiones a acciones de guerra o hazañas de los personajes, lo cual les dota no sólo de un carácter épico, sino también le da veracidad al planteamiento, por lo que no sólo implica el uso simbólico del tópico, sino que el valor encuentra una referencia objetivo en la acción.

Otro de los aspectos relevantes en la configuración del personaje es la razón o motivo que llevó a los individuos a incorporarse a la lucha. Estos aspectos aparecen principalmente en los corridos alusivos a la Revolución, como un manera de justificar la confrontación de los sectores subalternos, como puede ser el caso de los campesinos del centro-sur o del bandolero-revolucionario del norte —por ejemplo, el caso de Villa y otros personajes que tuvieron un pasado fuera de la ley—; en el caso de Zapata, principal referente de la lucha agraria en la Revolución, está su carácter mesiánico, predeterminado y anunciado desde la niñez; muestra de ello es la recuperación de la anécdota en la que siendo niño ve llorar a su padre a causa de la injusticia y promete recuperar las tierras. Mientras que en el caso de Villa, tiene que ver con la transgresión de la ley que es arbitraria e injusta, derivada de la anécdota de la lesión que causa al dueño de la hacienda que pretendía abusar de su hermana. De igual forma, en Lázaro Cárdenas se registra la anécdota del sueño, en la que él tiene la visión de su futuro dirigiendo a la nación. La referencia a

los atributos del bandido social es más clara en Villa, en donde la generosidad, la invulnerabilidad y el valor desmedido son aspectos clave para justificar sus acciones. En ambos casos es la injusticia un motor y motivo de la insurrección, la consecuencia de sistemas de opresión asociados a la producción en el ámbito rural.

Por otro lado, es importante enfatizar la característica del corrido de registrar hechos históricos, bajo la consideración de que más allá de ser un referente objetivo del pasado, más que ser un documento histórico, sea concebido como un elemento “impregnado de historia” (Ginzburg, 2010, p. 14), pues, por un lado, alude a eventos que sucedieron, incluso en los que los autores pudieron participar, y por el otro, de manera intencional en ocasiones y en otras no, reflejan ciertos aspectos de la percepción de la realidad y de las condiciones de vida de las personas. De esta forma, el corrido incluye elementos simbólicos, pero también, registra sucesos históricos y formas de vida. En cuanto que “la ficción, alimentada de historia, se vuelve materia de reflexión histórica, o bien de ficción, y así sucesivamente” (Ginzburg, 2010, p. 14), el corrido ofrece ambas alternativas.

Los textos que se analizaron contienen una serie de referentes que se asocian con una perspectiva política-social, tomando en consideración que fueron un vehículo de conformación de opinión pública por su función noticiosa, pero también, cumplen con una función ideológica pues en su mayoría son textos que, en su carácter de populares, eran hechos con un discurso cercano a los planteamientos de las diferentes facciones, particularmente a aquellas que se relacionaban con el sector agrario. En este sentido, el corrido puede contribuir al entendimiento de los procesos históricos vinculados con los conflictos agrarios, pues aporta un sistema de representación de los acontecimientos que permiten mirar las tensiones desde otra perspectiva, más cercana a la historia cultural y social, desde donde se pueden encontrar referentes simbólicos y tradicionales, pero también se registran hechos, condiciones socioeconómicas concretas, que desvelan necesidades como la divulgación de noticias y la propagación de ideas que, a la postre permiten reconstruir el pasado desde múltiples perspectivas.

Anexos

Anexo 1. Mapa de las regiones centro-sur y norte.



Anexo 2. Corpus de corridos de la región centro-sur

| | Título del corrido | Autor | Fuente (s) | Criterio | Periodo |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|-----------|------------|
| 1 | El rebelde de Morelos | Marciano Silva | <p>Avitia, A. (2004). <i>Las bolas surianas: históricas, revolucionarias, zapatistas y amorosas de Marciano Silva</i>. Avitia Hernández Editores.</p> <p>De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i>. Tomo I. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Pp. 239.</p> | Ideología | Revolución |
| 2 | El rebelde | Marciano Silva | <p>Hèau, C. (1990). <i>Así cantaban la Revolución</i>. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Grijalbo. P. 297.</p> <p>*Publicado en 19 de julio de 1931. Cantado por Constantino Rojas, de Tlayacapan, Morelos.</p> | Ideología | Revolución |
| 3 | Los zapatistas | Marciano Silva | López, V. (2002). <i>Poemas y corridos al general Emiliano Zapata. Tomo II</i> . Instituto Estatal de Documentación de Morelos. P. 36. | Ideología | Revolución |
| 4 | Soy zapatista del estado de Morelos | Marciano Silva | <p>Vázquez Valle, I. y Silva, J. S. (1984). <i>Corridos de la Revolución Mexicana. Corridos zapatistas</i> [CD]. Instituto Nacional de Antropología e Historia; Ediciones Pentagrama; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.</p> <p>Intérpretes: Mauro Vargas, <i>primera voz y bajo quinto</i>; Ignacio Vargas, <i>segundo</i>. Fecha de grabación: 22 de septiembre de 1983.</p> <p>Hèau, C. (1990). <i>Así cantaban la Revolución</i>. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Grijalbo. P. 298.</p> | Ideología | Revolución |
| 5 | Zapata y los zapatistas | Maximiliano Mendoza | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios | Ideología | Revolución |

| | | | | | |
|----|--|------------------------|---|------------------------|------------|
| | | | Históricos de las Revoluciones de México. pp. 249-251. | | |
| 6 | Corrido de la muerte de Emiliano Zapata | Armando Liszt Arzubide | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. pp. 273-275. | Ideología | Revolución |
| 7 | Corrido de la muerte de Emiliano Zapata (b) | Anónimo | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. pp. 269-273. | Ideología Suceso | Revolución |
| 8 | La correspondencia ingrata que a Madero dio Zapata | Anónimo | Autor anónimo. Imprenta Antonio Vanegas Arroyo, México, 1913; consultado en febrero 2022 en https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/893507458/1/#topDocAnchor Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, 2a Calle de Santa Teresa, número 43. México, 1913. | Suceso Ideología | Revolución |
| 9 | Tierra y Libertad | Anónimo | Castro. J.L. (1980). <i>Entre águilas y estrellas. Breves episodios de la Revolución mexicana con nuevos corridos y romances</i> . Editorial del Magisterio. P. 329-332. | Ideología Suceso | Revolución |
| 10 | Corrido de Emiliano Zapata | Anónimo | Pellicer, P. (1980). <i>Zapata hoy</i> . [CD]. Comité promotor de Investigaciones del desarrollo rural. | Conflicto Ideología | Revolución |
| 11 | La tierra, sólo la tierra | Anónimo | Vélez, G. (1990). <i>Corridos mexicanos</i> . Editores Mexicanos Unidos. P. 32. | Personaje Ideología | Revolución |
| 12 | Bola de Emiliano Zapata | Anónimo | Bonfil Batalla, G., Rojas Rabiela, T. y Pérez Monfort, R. (2018). <i>Corridos, trovas y bolas de la región de Amecameca-Cuautla. Colección de don Miguelito Salomón</i> . Fondo de Cultura Económica; Centro Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Pp. 73-75. | Personaje Ideología | Revolución |
| 13 | Historia del pronunciamiento del general Zapata | G.M. | Figueroa, C. (1995). <i>Señores vengo a contarles... la Revolución mexicana a través de sus corridos</i> . Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. P. 5. | Conflicto Personaje | Revolución |
| 14 | Bola de la toma de Chilpancingo | Marciano Silva | Bonfil Batalla, G., Rojas Rabiela, T. y Pérez Monfort, R. (2018). | Conflicto Personaje | Revolución |

| | | | | | |
|----|---|-----------------------|---|-------------------------------------|------------|
| | | | <i>Corridos, trovas y bolas de la región de Amecameca-Cuautla. Colección de don Miguelito Salomón. Fondo de Cultura Económica; Centro Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Pp. 185-189.</i> | Ideología | |
| 15 | Historia de la muerte del gran Emiliano Zapata | Marciano Silva | Barreto, M. (1984). <i>Los corridos de Marciano Silva</i> . Gobierno del Estado de Morelos. P. 26. | Personaje Ideología | Revolución |
| 16 | Bola en la que el niño Zapata promete a su padre que cuando sea grande, hará que los hacendados devuelvan las tierras al pueblo | Anónimo | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Pp. 225-228. | Personaje Conflicto Ideología | Revolución |
| 17 | ¡Zapata! Hombre de la tierra | Juan Robles Castro | Robles, J., Vega, D. Pérez, M. y Salgado E. (1994). <i>Corridos, danzas y bolas morelenses. Antología I</i> . Dirección General de Culturas Populares. Pp. 176. | Ideología Conflicto Personaje | Revolución |
| 18 | Corrido de la entrevista de Zapata y Madero | José Muñoz Cota | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. pp. 228-229. | Suceso Ideología | Revolución |
| 19 | La toma de la plaza de Iguala, Guerrero | Anónimo | Anónimo. (Autor). Toma de la Plaza de Iguala. Consulta 12 de julio de 2022. https://corridomexicano.com/letras/toma-de-la-plaza-de-iguala-guerrero.html | Suceso Ideología | Revolución |
| 20 | La feria de Cuautla | José Muñoz Cota | Vázquez, I. y Silva, J. S. (1984). <i>Corridos de la Revolución Mexicana. Corridos zapatistas</i> [CD]. Instituto Nacional de Antropología e Historia; Ediciones Pentagrama; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. | Personaje Suceso Ideología | Revolución |
| 21 | El Plan de Ayala | Luis Fermín Cuéllar | Cuéllar, L.F. (1985). <i>Historia de la Revolución mexicana en verso romance</i> . Publicaciones blancas. Pp. 171-176. | Suceso Ideología | Revolución |
| 22 | La palabra de Zapata | Leova Arce Guadarrama | García, M.G., Sánchez, V.H. y Toledo, S. (1990). <i>Corridos morelenses</i> . Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Gobierno del estado de Morelos. Pp. 38-39) | Suceso Personaje | Revolución |

| | | | | | |
|----|---|---------------------|--|----------------------------|------------|
| 23 | Corrido del Plan de Ayala | Leonardo Kosta | Pellicer, P. (1980). <i>Zapata hoy</i> . [CD]. Comité promotor de Investigaciones del desarrollo rural. | Suceso Ideología | Revolución |
| 24 | Corrido de México libre | Anónimo | Anónimo. (Autor). Corrido de México Libre. Consulta 10 de octubre de 2023, https://www.cancioneros.com/letras/cancion/42855/corrido-de-mexico-libre-popular-mexicana | Suceso Ideología | Revolución |
| 25 | Danza de Juvencio Robles | Marciano Silva | Hèau, C. (1991). <i>Así cantaban la Revolución</i> . Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Grijalbo. Pp. 306-309. | Suceso Ideológico | Revolución |
| 26 | Un pobre mexicana | Anónimo | Vázquez, I. y Silva, J. S. (1984). <i>Corridos de la Revolución Mexicana. Corridos zapatistas</i> [CD]. Instituto Nacional de Antropología e Historia; Ediciones Pentagrama; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. | Suceso Ideología | Revolución |
| 27 | Carranza y Zapata | Luis Fermín Cuéllar | Cuéllar, L.F. (1985). <i>Historia de la Revolución mexicana en verso romance</i> . Publicaciones blancas. Pp. 289-290. | Suceso Ideología | Revolución |
| 28 | Danza de Álvaro Obregón | Marciano Silva | Hèau, C. (1991). <i>Así cantaban la Revolución</i> . Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Grijalbo. Pp. 338-339. | Suceso Ideología Personaje | Revolución |
| 29 | La traición de Guajardo | Anónimo | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. pp. 259-261. | Personaje Suceso | Revolución |
| 30 | Corrido del general de división J. Encarnación Díaz | Anónimo | López, V. (2002). <i>Poemas y corridos al general Emiliano Zapata. Tomo I</i> . Instituto Estatal de Documentación de Morelos. P. 51. | Personaje | Revolución |
| 31 | Corrido de Genovevo de la O | Anónimo | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Pp. 233-235. López, V. (1991). <i>Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana. Tomo IV</i> . Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Pp. 573-574. | Personaje | Revolución |

| | | | | | |
|----|---|-------------------------|--|------------------------|------------|
| 32 | Corrido de Alejandro Casales | José Muñoz Cota | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Pp. 238-239. | Personaje | Revolución |
| 33 | Corrido al general Heliodoro Castillo | Anónimo | Arredondo, A. (2002). <i>Los valientes de Zapata. Guerrilleros de la zona sur del estado de Morelos y del norte de Guerrero</i> . Unidad de Culturas Populares e Indígenas del Instituto de Cultura de Morelos. Pp. 189-190. | Personaje | Revolución |
| 34 | Efrén Mancilla | Anónimo | Arredondo, A. (2002). <i>Los valientes de Zapata. Guerrilleros de la zona sur del estado de Morelos y del norte de Guerrero</i> . Unidad de Culturas Populares e Indígenas del Instituto de Cultura de Morelos. Pp. 180-182. | Personaje | Revolución |
| 35 | Corrido de Ignacio Maya | Anónimo | Anónimo. (Autor). Corrido de Ignacio Maya. Consulta 10 de agosto de 2022. https://zapatavive.colmex.mx/items/show/3857 | Personaje | Revolución |
| 36 | Bola a Pablo Barrera | Anónimo | Chávez, H. (2004). <i>Muertes violentas de cinco revolucionarios del sur</i> . Editorial Tercer Milenio. Pp. 96-99. | Personaje Ideología | Revolución |
| 37 | Bola suriana del General Felipe Neri | D. Armendáriz | Armendáriz, D. (Autor). Bola suriana del Gral. Felipe Neri. Consulta 10 de agosto de 2022. https://zapatavive.colmex.mx/items/show/3712 | Personaje Ideología | Revolución |
| 38 | Jenovevo de la O | Francisco Fierro Vargas | García, M.G., Sánchez, V.H. y Toledo, S. (1990). <i>Corridos morelenses</i> . Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Pp. 29-30. | Personaje | Revolución |
| 39 | Corrido de Ambrosio Figueroa | Anónimo | Arredondo, A. (2002). <i>Los valientes de Zapata. Guerrilleros de la zona sur del estado de Morelos y del norte de Guerrero</i> . Unidad de Culturas Populares e Indígenas del Instituto de Cultura de Morelos. Pp. 180-182. | Personaje | Revolución |
| 40 | Corrido de los rebeldes de Chinameca | Anónimo | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. p. 242. | Personaje Ideología | Revolución |
| 41 | Corrido de la ovación del general Emiliano Zapata | Federico Becerra | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios | Personaje | Revolución |

| | | | | | |
|----|---|---|--|---------------------|---------------|
| | | | Históricos de las Revoluciones de México. p. 277. | | |
| 42 | Corrido de Zapata niño | José Muñoz Cota | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. p.224. | Personaje Ideología | Revolución |
| 43 | Corrido de la canción de Zapata vivo | Gustavo Esteva | Pellicer, P. (1980). <i>Zapata hoy</i> . [CD]. Comité promotor de Investigaciones del desarrollo rural. | Suceso Ideología | Posrevolución |
| 44 | A los compañeros de la revolución | Anónimo | Anónimo. (Autor). A los compañeros de la Revolución. Consulta 22 de septiembre de 2022. https://m.facebook.com/fundacionelsurtambienexiste/photos/a.1443094112393632/2820110491358647/?type=3&_rdr | Suceso Ideología | Posrevolución |
| 45 | Una alerta al campesino | Agustín Niño | García, M.G., Sánchez, V.H. y Toledo, S. (1990). <i>Corridos morelenses</i> . Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Pp. 47-49. | Suceso Ideología | Posrevolución |
| 46 | Corrido del agrarista | Lorenzo Barcelata | Barcelata, L. (autor). Corrido del agrarista. <i>Zapata</i> , consulta 28 de febrero de 2022, https://zaptavive.colmex.mx/items/show/3799 | Suceso Ideología | Posrevolución |
| 47 | A los campesinos de la República mexicana | Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz | Trigos, G. (1990). <i>El corrido veracruzano</i> . Universidad Veracruzana. Pp. 91-93. | Ideológico | Posrevolución |
| 48 | La trilla | Anónimo | López, V. (2002). <i>Poemas y corridos al general Emiliano Zapata. Tomo I</i> . Instituto Estatal de Documentación de Morelos. P. 29. | Ideológico | Posrevolución |

Anexo 3. Corpus de corridos de la región norte.

| | Título del corrido | Autor | Fuente (s) | Criterio | Periodo |
|----|---|---------------------------|--|------------------------|------------|
| 1 | Tragedia original de los maderistas. Dedicada al señor Francisco I. Madero o La tragedia de la Toma de Santiago Papasquiario. | F. García. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 18-20. | Suceso | Revolución |
| 2 | Corrido del combate del 15 de mayo en Torreón. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 26-27. | Suceso | Revolución |
| 3 | Única tragedia sobre el sitio de Durango y entrada de las tropas insurgentes. | Montes, El de la Guaripa. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 40-41. | Suceso | Revolución |
| 4 | El corrido de la toma de Topia | J. Cuauhtémoc Serrano | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 12-14. | Suceso | Revolución |
| 5 | Corrido de Melesio García | Jesús Cortinas Rosales | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 10-11. | Personaje Suceso | Revolución |
| 6 | La renuncia de Porfirio y la caída de sus mandones. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 37-39. | Suceso-ideología. | Revolución |
| 7 | Corrido de Domingo Arrieta | Ismael Daniel Fonseca | Los Halcones de Salitrillo. (2008). <i>Arriba el norte y sus corridos [CD]</i> . Discos Amor. | Personaje Ideología | Revolución |
| 8 | Tragedia de la Toma de Durango. | Anónimo | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 100-102. | Suceso. Ideología. | Revolución |
| 9 | Corrido de la Toma de Ciudad Juárez. | Eduardo Guerrero. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 24-25. | Suceso | Revolución |
| 10 | Versos dedicados a Porfirio Díaz | Anónimo | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto | Personaje Ideología | Revolución |

| | | | | | |
|----|--|-------------------------|--|-------------------------------------|-------------|
| | | | Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Pp. 112-115. | | |
| 11 | Pascual Orozco | Anónimo | Reed, J. (2010). <i>México insurgente</i> . Grupo Editorial Tomo. P. 293. | Personaje Ideología | Revolución |
| 12 | La sublevación de Pascual Orozco. | Eduardo Guerrero. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 212-215. | Personaje. Suceso. Ideología. | Revolución |
| 13 | Tragedia compuesta a la Revolución maderista y a Torreón. | T.S.D. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 117-119. | Suceso. Ideología. | Revolución |
| 14 | Tragedia de la defensa social y toma de Durango. | Jomimo Séelno | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 98-100. | Suceso. Ideología. | Revolución |
| 15 | Corrido de la Toma de Durango. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 95-96. | Suceso. | Revolución |
| 16 | Corrido de Manzanera. | Antonio Raymundo Muros. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 114-115. | Suceso. Personaje. | Revolución |
| 17 | Mañanas de Benjamín Argumedo. | Inocencio Parra. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 229-232. | Personaje. | Revolución |
| 18 | Nueva toma de Torreón convocada con la de San Pedro. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 144-146. | Suceso. Ideología. | Revolución |
| 19 | De la salida de los “gachupines” de la ciudad de Torreón | Anónimo | Mendoza, V. (1985). <i>Corridos mexicanos</i> . Fondo de Cultura Económica. Pp. 50-55. | Suceso Ideología | Revolución. |
| 20 | La convención de Aguascalientes. | Eduardo Guerrero. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 180-181. | Suceso. Ideología. | Revolución |
| 21 | Entrada triunfal de las fuerzas revolucionarias a la capital de México el 6 de diciembre de 1914 | Anónimo | Hèau, C. (1991). <i>Así cantaban la revolución</i> . Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Grijalbo. Pp. 340-344. Hoja volante, 1914, Imprenta Vanegas Arroyo. | Suceso Ideología | Revolución |

| | | | | | |
|----|---|----------------|--|--------------------------|------------|
| 22 | Los combates de Celaya(a) | Anónimo | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 200-202. | Suceso | Revolución |
| 23 | Los combates de Celaya(b) | Anónimo | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 202-204. | Suceso | Revolución |
| 24 | Corrido de Cuencamé. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. p. 226. | Ideología. | Revolución |
| 25 | Corrido historia y muerte del Gral. Francisco Villa | Anónimo | Hernández, G. (1996). <i>The Mexican Revolution. Corridos about the heroes and events 1910-1920 and Beyond!</i> [II CD]. Arhoolie Productions, Inc. | Personaje Ideología | Revolución |
| 26 | Honorable tragedia. | J.P. Maciel. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 146-147. | Personaje. Ideología. | Revolución |
| 27 | General Francisco Villa | Anónimo. | Cristóforo, M.S. (2009). <i>El romanticismo en corridos villistas</i> . Universidad Autónoma de Chihuahua. p. 152. | Personaje. Ideología. | Revolución |
| 28 | Corrido de Francisco Villa | Jorge Saldaña. | Cristóforo, M.S. (2009). <i>El romanticismo en corridos villistas</i> . Universidad Autónoma de Chihuahua. p. 150. | Personaje. Ideología. | Revolución |
| 29 | Hay un hombre aquí en el norte | Anónimo | Cristóforo, M.S. (2009). <i>El romanticismo en corridos villistas</i> . Universidad Autónoma de Chihuahua. p. 160. Recolectado por Darío Orihuela, 1959. | Personaje | Revolución |
| 30 | La persecución de Villa. | Anónimo | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Pp. 344-346. | Personaje | Revolución |
| 31 | Rendición de Pancho Villa | Anónimo | Hernández, G. (1996). <i>The Mexican Revolution. Corridos about the heroes and events 1910-1920 and Beyond!</i> [II CD]. Arhoolie Productions, Inc. | Personaje | Revolución |
| 32 | Las mañanitas de Francisco Villa | Anónimo | De María y Campos, A. (1962). <i>La Revolución mexicana a través de los corridos</i> | Personaje Ideología | Revolución |

| | | | | | |
|----|--|----------------------------------|--|----------------------------------|----------------|
| | | | <i>populares</i> . Tomo 1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. p. 343. | | |
| 33 | Tragedia de Martín | Anónimo | Campobello, N. (2013). <i>Cartucho</i> . Editorial Era. P. 163. | Personaje | Revolución |
| 34 | Francisco Villa: General de Generales. ¡Que Viva! | Anónimo. | Cristóforo, M.S. (2009). <i>El romanticismo en corridos villistas</i> . Universidad Autónoma de Chihuahua. pp. 146-148. | Personaje. | Revolución |
| 35 | Corrido dedicado a Don Venustiano Carranza. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 175-176. | Personaje. | Revolución |
| 36 | Mañanitas de la División del Norte. | Enrique C. Villaseñor. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 194-196. | Ideología. Personaje. | Revolución |
| 37 | Defensa de Celaya y triunfo del General Obregón. (tres corridos) | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 198-200. | Suceso. Personaje. | Revolución |
| 38 | De las esperanzas de la patria por la rendición de Villa | Anónimo | Mendoza, V. (1985). <i>Corridos mexicanos</i> . Fondo de Cultura Económica. Pp. 68-73. | Personaje Suceso | Posrevolución |
| 39 | Corrido de Santiago Bayacora | Anónimo | Avitia, A. (1989). <i>Corridos de Durango</i> . Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 211-212. | Suceso Ideología Personaje | Posrevolución |
| 40 | Corrido de Ramón Aguilar | Anónimo | Olivera, A. (1970). <i>La literatura cristera</i> . Instituto Nacional de Antropología e Historia. pp. 28-29. | Personaje | Posrevolución |
| 41 | Corrido Calles-Morones. | E. Bueno. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 230-231. | Personaje. | Posrevolución. |
| 42 | Corrido del agrarista. | Lorenzo Barcelata y J. Córdazar. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 156-157. | Ideología. | Posrevolución. |
| 43 | Corrido del combate del puerto Arena | Francisco Campos | Avitia, A. (1989). <i>Corridos de Durango</i> . Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 187-188. | Suceso | Posrevolución |
| 44 | Combate del puerto de Arena | Agapito Campos | Avitia, A. (1989). <i>Corridos de Durango</i> . Instituto Nacional de | Suceso | Posrevolución |

| | | | | | |
|----|--|------------------------------|--|--------------------------|----------------|
| | | | Antropología e Historia. Pp. 185-186. | | |
| 45 | Tragedia de los voluntarios o del combate de El Capulín. | Antonio Raymundo Muros. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 27-28. | Suceso. | Posrevolución. |
| 46 | Corrido de Juan B. Galindo. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 33-34. | Personaje. | Posrevolución. |
| 47 | Corrido de los cristeros y agraristas. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 139-140. | Suceso. Ideología. | Posrevolución. |
| 48 | El corrido de Calles. | Felipe Flores | Avitia, A. (1998). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 5-6. | Personaje. | Posrevolución. |
| 49 | Corrido a la Ley del patrimonio ejidal. | Marcial Perdomo Matus. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 186-187. | Ideología. | Posrevolución. |
| 50 | Corrido de los cristeros de Durango. | Irineo Menchaca. El Jabalín. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 207-208. | Suceso. Ideología. | Posrevolución. |
| 51 | Corrido del movimiento de huelga de la hacienda de Manila. | Adrián Vargas González. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 225-227. | Ideología. Suceso. | Posrevolución. |
| 52 | Corrido de Florencio Estrada | Anónimo | Avitia, A. (1989). <i>Corridos de Durango</i> . Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 227-228. | Personaje | Posrevolución |
| 53 | Corrido de Juan Soto | Anónimo | Avitia, A. (2006). <i>El caudillo sagrado. Historia de las rebeliones cristeras en el estado de Durango</i> . Universidad Nacional Autónoma de México. | Personaje | Posrevolución |
| | Una alerta al campesino | Agustín Niño | García, M.G., Sánchez, V.H. y Toledo, S. (1990). <i>Corridos morelenses</i> . Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Pp. 47-49. | Suceso Ideología | Posrevolución |
| 54 | Corrido de José Guadalupe Rodríguez. | Jesús Antonio Valenzuela. | Avitia, A. (2011). <i>Los alacranes comunistas</i> . Universidad Juárez del Estado de Durango. (114-116); | Ideología. Personaje. | Posrevolución. |

| | | | | | |
|----|---|--------------------------|---|----------------------------------|----------------|
| | | | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1910-1916)</i> . Editorial Porrúa. pp. 140-141. | | |
| 55 | Corrido del combate del Cerro del Chachamole. | Anónimo. | Avitia, A. (1997). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 214-215. | Ideología. Suceso. | Posrevolución. |
| 56 | Cuatro milpas. | Anónimo. | González, L. (1988). <i>Historia de la revolución mexicana 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas</i> . El Colegio de México. P. 111. | Ideología. | Cardenismo. |
| 57 | Corrido de La Laguna | Agustín Ramírez | Avitia, A. (1989). <i>Corridos de Durango</i> . Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pp. 230-232. | Suceso Ideología | Cardenismo |
| 58 | Corrido del General Lázaro Cárdenas. | Francisco M. Chávez. | Avitia, A. (1998). <i>Corrido histórico mexicano. Vengo a cantarles la historia (1924-1936)</i> . Editorial Porrúa. pp. 204-205. | Ideología. Personaje. | Cardenismo |
| 59 | Corrido del general Cárdenas | Alberto Solís | Hernández, G. (1996). <i>The Mexican Revolution. Corridos about the heroes and events 1910-1920 and Beyond!</i> [IV CD]. Arhoolie Productions, Inc. | Personaje Ideología | Cardenismo |
| 60 | Corrido del 18 de marzo | L. y M. Felipe Santander | Kuri, M. y Mendoza, V. (1992). <i>Cancionero popular mexicano. Tomo uno</i> . Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Pp. 449-450. | Suceso Personaje Ideología | Cardenismo |

Referencias

- Aboites, L. (1991). *Cuentas del reparto agrario norteño, 1920-1940*. Centro Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Aboites, L. (2014). *El norte entre algodones. Población, trabajo agrícola y optimismo en México. 1930-1970*. El Colegio de México.
- Aboites, L. (2016). *Chihuahua. Historia breve*. El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica.
- Altamirano, G. F. (2008). *De las buenas familias en Durango. Parentesco, fortuna y poder (1880-1920)* [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/74737>
- Altamirano, G. y Villa, G. (comp.) (1988a). *Chihuahua. Textos de su historia. 1824-1921*. Gobierno del Estado de Chihuahua; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Altamirano, G. y Villa, G. (comp.) (1988b). *Chihuahua. Una historia compartida. 1824-1921*. Gobierno del Estado de Chihuahua; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Altamirano, M. (1990). *El corrido mexicano actual: confluencia de elementos y posibilidades de apertura* [Tesis]. Universidad Nacional Autónoma de México. https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=pR7nD8&d=false&q=:*.*&i=1&v=1&t=search_0&as=0
- Altamirano, M. (2007). De la copla al corrido: influencias líricas en el corrido mexicano tradicional. En A. González, *La copla en México* (pp. 261-272). El Colegio de México.
- Altamirano, M. (2009). La configuración del corrido tradicional mexicano: cruce de géneros. En M. Zavala Gómez del Campo, *Formas narrativas de la literatura de tradición oral de México: romance, corrido, décima, leyenda y cuento* (pp. 53-64). El Colegio de San Luis.
- Anaya, M.A. (2009). La revolución zapatista en la región de los volcanes (1910-1920). En INEHRM, *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 149-165). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Armistead, S.G. (2001). El corrido y la balada internacional. *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 30, 15-35. <https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/ALHI0101110015A>

- Aróstegui, J. (1995). *La investigación histórica: teoría y método*. Crítica.
- Arredondo, A. (2002). *Los valientes de Zapata. Guerrilleros de la zona sur del estado de Morelos y del norte de Guerrero*. Unidad de Culturas Populares e Indígenas del Instituto de Cultura de Morelos.
- Ávila, F.A. (2018). Causas y orígenes del zapatismo. En F. A. Ávila (coord.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del sur. Tomo VII. El zapatismo* (pp. 71-116). Universidad Autónoma de Morelos.
- Ávila, F.A. (2014). *Las corrientes revolucionarias y la soberana convención*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Ávila, F.A. (2019). *Los orígenes del zapatismo*. Siglo XXI Editores.
- Avitia, A. (1989). *Corridos de Durango*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Avitia, A. (1997a). *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia (1810-1910) Tomo I*. Editorial Porrúa.
- Avitia, A. (1997b). *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia (1910-1916) Tomo II*. Editorial Porrúa.
- Avitia, A. (1997c). *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia (1916-1924) Tomo III*. Editorial Porrúa.
- Avitia, A. (1997d). *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia (1936-1985) Tomo V*. Editorial Porrúa.
- Avitia, A. (1998). *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia (1924-1936) Tomo IV*. Editorial Porrúa.
- Avitia, A. (2000). *Corridos de la Capital*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Avitia, A. (2006). *El caudillo sagrado. Historia de las rebeliones cristeras en el estado de Durango*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Avitia, A. (2011). *Los alacranes comunistas. La Revolución Soviética de José Guadalupe Rodríguez Favela*. Editorial Universidad Juárez del Estado de Durango. pp. 114-116.
- Avitia, A. (2013). *Historia gráfica de Durango. Tomo IV. Tiempos de masones, cristeros y comunistas*. <https://www.calameo.com/read/0031900485f07aee24965>
- Barajas, R. (2020). *El linchamiento gráfico de Francisco I. Madero*. Fondo de Cultura Económica.
- Barreto, M. (1984). *Los corridos de Marciano Silva*. Gobierno del Estado de Morelos.
- Barrueto, A. (2010). *Catálogo de revolucionarios coahuilenses*. Gobierno del Estado de Coahuila.

- Bartra, A. (2019). *Los nuevos herederos de Zapata. Un siglo de resistencia 1918-2018*. Fondo de Cultura Económica.
- Bassols, N. (1976). *El pensamiento político de Álvaro Obregón*. Ediciones El Caballito.
- Bazán, R. (2003). *Hacia una estética del horror en romances violentos: de la fábula bíblica en romances tradicionales al “suceso” en pliegos de cordel* [Tesis doctoral]. El Colegio de México.
- Bazán, R. (2014). Lírica popular de masas: un acercamiento teórico. En Masera, M. (ed.), *Poéticas de la oralidad: las voces del imaginario* (pp. 13-40). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bénichou, P. (1968). *Creación poética en el romancero tradicional*. Gredos.
- Benítez, F. (2012). *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana. III. El cardenismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Benítez, F. (2013). *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana. II. El caudillismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Bermúdez, R. (2000). *Teoría y práctica de la cuestión agraria*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Betancourt, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuento. En A. Jiménez y A. Torres, *La práctica investigativa en Ciencias Sociales* (pp. 124-134). Universidad Pedagógica Nacional.
- Betanzos, O. (1988). *Historia de la cuestión agraria mexicana. Campesinos, terratenientes y revolucionarios*. Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Betanzos, O. y Montalvo, E. (1988a). Campesinado, control político y crisis económica durante el Maximato (1928-1834). En O. Betanzos, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934* (pp. 207-242). Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Betanzos, O. y Montalvo, E. (1988b). La transformación mundial durante el siglo XIX. En O. Betanzos, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Campesinos, terratenientes y revolucionarios* (pp. 7-36). Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

- Bonfil Batalla, G., Rojas Rabiela, T. y Pérez Monfort, R. (2018). *Corridos, trovas y bolas de la región de Amecameca-Cuautla. Colección de don Miguelito Salomón*. Fondo de Cultura Económica; Centro Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Brading, D. A. (2010). *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*. Fondo de Cultura Económica.
- Burgos, C.J. (2011). Música y narcotráfico en México. Una aproximación a los narcocorridos desde la noción de mediador. *Athenea Digital*, 11(1), 97-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53719756006>
- Burke, P. (1996). *La cultura popular en la Europa moderna*. Alianza Editorial.
- Burke, P. (2000). *Formas de Historia cultural*. Alianza Editorial.
- Burke, P. (2006). *¿Qué es la Historia Cultural?* Paidós.
- Bustamante, T., Ferrer, G.A. y Nava, J.I. (coords.) (2010). *Guerrero en el contexto de las revoluciones en México*. Fontamara; Universidad Autónoma de Guerrero.
- Cámara de Diputados. (2016). *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*. Miguel Ángel Porrúa.
- Campobello, N. (2013). *Cartucho*. Editorial Era.
- Castellanos, J.A. (2009). Impacto de la Revolución mexicana en el distrito de Texcoco, Estado de México (1910-1915). En INEHRM. *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 149-165). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Castro, B., González, R. y Masera, M. (2013). La imprenta Vanegas Arroyo, perfil de un archivo familiar camino a la digitalización y el acceso público: cuadernillos, hojas volantes y libros. *Revista de Literaturas Populares*, (2), 491-503. <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/4431>
- Castro, P. (2009). Antonio Díaz Soto y Gama, brazo y memoria del zapatismo. En INEHRM, *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 167-201). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Castro, P. (2012). Los partidos de la Revolución: del Partido Liberal Constitucionalista a los albores del Partido Nacional Revolucionario. *Polis*, 8(2), 75-106. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5323100.pdf>
- Castro, J.L. (1980). *Entre águilas y estrellas. Breves episodios de la Revolución mexicana con nuevos corridos y romances*. Editorial del Magisterio.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa.

- Chávez, H. (2004). *Muertes violentas de cinco revolucionarios del sur*. Editorial Tercer Milenio.
- Chevalier, F. (1960). Un factor decisivo de la revolución agraria de México: “el levantamiento de Zapata”. *Cuadernos americanos*, CXIII(6), 165-187.
- Chevalier, J. y Gheerbrant, A.C. (2018). *Diccionario de los símbolos*. Herder.
- Chicote, G.B. (2004). La poesía popular impresa en español: otra historia de la recepción literaria. *CELEHIS. Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, 13(16), 169-184. <https://core.ac.uk/download/pdf/301102726.pdf>
- Cirese, A.M. (1976). Gramsci y el folklore como concepción tradicional del mundo de las clases subalternas (pp. 299-312). En G. Giménez, (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Clark, M.R. (1979). *La organización obrera en México*. Ediciones Era.
- Coatsworth, J.H. (2012). Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa. En F. Katz (comp.), *Revolución, rebelión y revolución* (pp. 27-61), Editorial Era.
- Colín, M. (1972). *El corrido popular en el Estado de México*. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- Colombes, A. (1987). *Sobre la cultura y el arte popular*. Ediciones del Sol.
- Córdova, A. (1981). *La política de masas del cardenismo*. Ediciones Era.
- Crespo, H. (2009). Modernización económica y conflicto social. Los orígenes del zapatismo. En INEHRM, *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 59-96). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Crespo, M.V. y Barreto, C. (coords.). (2020). *Zapatismos: nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Cristóforo, M.S. (2009). *El romanticismo en corridos villistas*. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Cuéllar, L.F. (1985). *Historia de la Revolución mexicana en verso romance*. Publicaciones Blancas.
- Cumberland, C.C. (1988). *Madero y la Revolución mexicana*. Siglo XXI Editores.
- Custodio, A. (1976). *El corrido popular mexicano*. Ediciones Jucar.
- Dabove, J.P. (2005). El bandido social mexicano, entre el bárbaro y el soberano ilustrado: el caso de *Astucia*, de Luis Inclán. *Latin American Literary Review*, 33(65), 47-72. <https://www.jstor.org/stable/20119939>

- De la Cruz, J. (2016). *Durango Historia breve*. El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica.
- De la Fuente, J.I. (2023). La palabra gachupín: ¿irónica, descriptiva o despectiva? *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, XI(1), 161-190. <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/1660/2279>
- De María y Campos, A. (1962a). *La Revolución mexicana a través de los corridos populares*. Tomo I. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- De María y Campos, A. (1962b). *La Revolución mexicana a través de los corridos populares*. Tomo II. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Díaz Soto y Gama, A. (1976). *La Revolución agraria del sur y Emiliano Zapata su caudillo*. Ediciones el Caballito.
- Escárcega, E. (1990). El principio de la reforma agraria. En E. Escárcega, *Historia de la cuestión agraria mexicana. El cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario nacional 1934-1940 (Primera parte)*. Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Escobar, A. y Sandre, I. (2007). Repartos agrarios en “seco”. Agua y tierra en el cardenismo. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, 12(36), 70-87. <https://biblat.unam.mx/hevila/Boletindelarchivohistoricodelagua/2007/vol12/no36/7.pdf>
- Escobar, S. (1990). La ruptura cardenista. En E. Escárcega, *Historia de la cuestión agraria mexicana. El cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario nacional 1934-1940 (Primera parte)* (pp. 9-38). Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Figueroa, C. (1995). *Señores, vengo a contarles... La revolución a través de sus corridos*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Florescano, E. (2013). *La función social de la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, R. (1993). La historia oral como historia desde abajo. *Ayer*, (12), 79-92. https://www.jstor.org/stable/41408120?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents
- Frías, M. (2012). *La palabra dicha: estrategias del discurso político de Plutarco Elías Calles, 1925-1928* [Tesis de Maestría]. El Colegio de Sonora. <https://repositorio.colson.edu.mx/handle/2012/44390>

- Frost, E. C. (1986). El corrido revolucionario. En M. León Portilla (coord), *Historia de México*. [Tomo 14]. Salvat Editores.
- Gantús, F. (2022). De la timidez al desbordamiento: la caricatura intimidatoria como estrategia política. O de cómo Zapata se convirtió en la encarnación del mal y Madero en su cómplice. Ciudad de México, 1909-1913. En F. Gantús, G. Rodríguez y A. Salmerón (ccords.), *El miedo: la más política de todas las pasiones. Argentina y México, siglos XVIII y XX* (pp. 145-182). Instituto Mora.
- García, B. (2008). *Las regiones de México: breviario geográfico e histórico*. El Colegio de México.
- García, B. (2013). México: el conjunto de sus partes. En A. González, N. Rodríguez y M. Zavala (eds.), *Variación regional en la narrativa tradicional de México* (pp. 17-25). El Colegio de México; El Colegio de San Luis.
- García, M.G., Sánchez, V.H. y Toledo, S. (1990). *Corridos morelenses*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Garciadiego, J. (2010). *Textos de la Revolución mexicana*. Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Garrido, L.J. (2000). *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. Siglo XXI Editores.
- Garza, M.C. (1977). *El corrido mexicano como narración literaria* [Tesis]. El Colegio de México.
- Giménez, C., Peredo, J. y Robles, L.M. (1996). *Cien años de amor y lucha por la tierra*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ginzburg, C. (2008). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Península; Océano.
- Ginzburg, C. (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Fondo de Cultura Económica.
- Gómez Maganda, A. (1998). *Corridos y cantares de la Revolución Mexicana*. Porrúa.
- González Aparicio, E. (1937). *El problema agrario y el crédito rural en México*. Imprenta Mundial.
- González Navarro, M. (2000). *Masones y cristeros en Jalisco*. El Colegio de México.
- González Navarro, M. (2001). *Cristeros y agraristas en Jalisco: tomo 2*. El Colegio de México.
- González y González, L. (1988). *Historia de la Revolución mexicana 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*. El Colegio de México.
- González, A. (1995). *Literatura tradicional y literatura popular. Romance y corrido en México*.

- Caravelle*, (65), 143-157. https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_1995_num_65_1_2662#:~:text=Dentro%20de%20la%20literatura%20de,pueblos%20de%20la%20tradici%C3%B3n%20ib%C3%A9rica.
- González, A. (2001). Descriptividad en el corrido tradicional. *Caravelle*, (76-77), 495-505. https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_2001_num_76_1_1327
- González, A. (2010a). “El lenguaje del corrido: expresión de la balada hispánica”. *IX Congreso Argentino de Hispanistas*, 1-11. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1093/ev.1093.pdf
- González, A. (2010b). La Revolución en los corridos: los corridos de la Revolución. En O. C. Díaz, F. Gräfe y F. Schmidt-Welle, *La Revolución mexicana en la literatura y el cine* (pp. 33-47). Iberoamericana; Vervuert.
- González, A. (2011). El corrido: expresión popular y tradicional de la balada hispánica. *Olivar*, (15), 11-36. <https://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/article/download/OLIV12n15a01/pdf/>
- González, A. (2015). *El corrido. Construcción poética*. El Colegio de San Luis.
- González, L. (2005). *Historia de la Revolución mexicana 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*. El Colegio de México.
- González, P. (1988). Los primeros pactos y la construcción de la legalidad. En Betanzos, O. *Historia de la cuestión agraria mexicana. Campesinos, terratenientes y revolucionarios* (pp. 136-206). Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Gramsci, A. (2023a). *Cuadernos de la cárcel, I*. Akal.
- Gramsci, A. (2023b). *Cuadernos de la cárcel, II*. Akal.
- Gramsci, A. (2023c). *Cuadernos de la cárcel, III*. Akal.
- Guerra, E. (2005). El fuego sagrado. La segunda cristiada y el caso de Michoacán (1931-1938). *Historia Mexicana*, LV(2), 513-575. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60055204>
- Guerrero, E. A. y Macazaga, C. (1985). *Corridos de la revolución mexicana: desde 1910 a 1930, y otros notables de varias épocas*. Editorial Innovación.
- Gutelman, M. (1971). *Capitalismo y reforma agraria en México*. Editorial Era.
- Gutiérrez, M.A. (1988). *Corrido y violencia: entre los afroestizos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca*. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prentice Hall de España.
- Hall, L.B. (2010). “Álvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920”. En D. Brading,

- Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana* (pp. 161-179). Fondo de Cultura Económica.
- Hèau, C. (1989). El corrido y la bola suriana: el canto popular como arma ideológica y operador de identidad. *Estudios sobre culturas contemporáneas*, II(6), 99-115. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31620604.pdf>
- Hèau, C. (1990). *Así cantaban la revolución*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Grijalbo.
- Hèau, C. (1996). Del buen uso de los métodos y testimonios orales en las ciencias sociales. *Versión*, (6), 177-193. <http://ccdoc.iteso.mx/acervo/cat.aspx?cmn=download&ID=2914&N=1>
- Hèau, C. (2005). Poder y corrido. Una reseña histórica. *Versión*, 17-41. <http://dcsh.xoc.uam.mx/version/assets/2poder-y-corrido.pdf>
- Hèau, C. (2012). El corrido suriano. En M. Tostado (coord.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*. Congreso de Morelos-UAEM.
- Henestrosa, A. (1999). *Espuma y flor de corridos mexicanos*. Miguel Ángel Porrúa.
- Hernández, A. (1981). *Historia de la Revolución mexicana 1934-1940. La mecánica cardenista*. El Colegio de México.
- Hernández, A. (2009). El zapatismo: una gran coalición nacional popular democrática. En INEHRM. *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 17-58). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Herrera Frimont, C. (1946). *Los corridos de la Revolución*. Biblioteca Enciclopédica Popular; Secretaría de Educación Pública.
- Herrera Frimont, C. (1980). *Antología de Corridos de la revolución*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Herrera, F. (2009). *La Revolución en la montaña de Guerrero. La lucha zapatista 1910-1918*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Hobsbawm, E. (1983). *Marxismo e historia social*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Hobsbawm, E. (2001). *Bandidos*. Crítica.
- INEHRM. (2004). *En torno a la democracia. El sufragio efectivo y la no reelección (1890-1928)*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- INEHRM. (2014a). *Diccionario de generales de la Revolución. Tomo I*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

- INEHRM. (2014b). *Diccionario de generales de la Revolución. Tomo II*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- INEHRM. (2019a). *Zapatismo. Origen e historia*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- INEHRM. (2019b). *El Plan de Ayala*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; Fondo de Cultura Económica.
- Jacobs, I. (1982). *La Revolución mexicana en Guerrero: una revuelta de rancheros*. Ediciones Era.
- Katz, F. (2007a). *Pancho Villa. Tomo 1*. Editorial Era.
- Katz, F. (2007b). *Pancho Villa. Tomo 2*. Editorial Era.
- Katz, F. (2010). *La servidumbre agraria en México en la Época porfiriana*. Editorial Era.
- Katz, F. (2013). *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*. Ediciones era.
- Kaye, H.J. (1989). *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*. Universidad de Zaragoza.
- Knight, A. (2010). Caudillo y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917. En D. Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana* (pp. 32-85). Fondo de Cultura Económica.
- Knight, A. (2012). *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Fondo de Cultura Económica.
- Knight, A. (2015). *La revolución cósmica*. Fondo de Cultura Económica.
- Knight, A. (2020). La última fase de la Revolución: Cárdenas. En INEHRM, *Lázaro Cárdenas: modelo y legado. Tomo I* (pp. 171-300). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Kragh, H. (1989). *Introducción a la Historia de la Ciencia*. Editorial Crítica.
- Kuri, M. y Mendoza, V. (1992). *Cancionero popular mexicano. Tomo uno*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- LaFrance, D.G. (2009). Arrugas y verrugas: los zapatistas en Puebla (1910-1919). En INEHRM. *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 149-165). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Lobato, L. (2013). Panorama de algunos conflictos metodológicos que enfrenta el corrido ante la perspectiva de variación regional. En A. González, N. Rodríguez y M. Zavala, *Variación*

- regional en la narrativa tradicional de México* (pp. 195-207). El Colegio de San Luis; El Colegio de México.
- López, V. (1980). *Los compañeros de Zapata*. Ediciones del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- López, V. (1991). *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana. Tomo IV*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- López, V. (2002). *Poemas y corridos al general Emiliano Zapata. Tomo I*. Instituto Estatal de Documentación de Morelos.
- Mac Gregor, J. (2009). Luis Cabrera: una explicación de carácter social sobre el zapatismo. En INEHRM. *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 149-165). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Macazaga Ordoño, C. (edit). (1985). *Corridos de la revolución mexicana. Desde 1910 a 1930, y otros notables de varias épocas*. Editorial Innovación.
- Macías, C. (1994). *La fuerza del destino: una biografía de Plutarco Elías Calles* [Tesis Doctoral]. El Colegio de México.
- Magaña, G. (1985). *Emiliano Zapata y el agrarismo en México. Tomo II*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Magis, C.H. (1969). *La lírica popular contemporánea*. El Colegio de México.
- Maldonado, R. (1990). *Tres mil setecientos días de la Revolución social y agraria (1910-1921)*. Gobierno del estado de Morelos.
- Martínez Verdugo, A. (1985). *Historia del comunismo en México*. Grijalbo.
- Matos Moctezuma, E. (2008). *Pedro Enríquez Ureña y su aporte al folklore latinoamericano*. El Colegio Nacional.
- Medin, T. (1982). *El minimato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*. Ediciones Era.
- Mendoza, V. T. (1954). *El corrido mexicano*. Fondo de Cultura Económica.
- Mendoza, V. T. (1956). *El corrido de la revolución mexicana*. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Mendoza, V.T. (1964). *Lírica narrativa de México. El corrido*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mendoza, V.T. (1985). *Corridos mexicanos*. Fondo de Cultura Económica.

- Mendoza, V.T. (1997). *El romance español y el corrido mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Menéndez Pidal, R. (1922). *Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española*. Imprenta Clarendoniana.
- Menéndez Pidal, R. (1936). *Romancero*. Junta para Ampliación de Estudios.
- Menéndez Pidal, R. (1946). *La epopeya castellana a través de la literatura española*. Espasa-Calpe.
- Meyer, E. (1998). Deconstrucción de la memoria, construcción de la Historia. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, I(19), pp. 127-135.
- Meyer, J. (1980). *La cristiada. El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*. Siglo XXI Editores.
- Meyer, J. (1985). *La cristiada. La guerra de los cristeros*. Siglo XXI Editores.
- Meyer, M. C. (1984). *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moguel, J. (2016). *Carranza y la Constitución de 1917. Antología documental*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Monroy, G. (2022). *Los impresos histórico-políticos de Antonio Vanegas Arroyo en el porfiriato y la Revolución mexicana (1892-196): contexto, dimensión editorial y géneros literarios* [Tesis doctoral]. El Colegio de San Luis.
- Montalvo, E. (1988a). Introducción. En O. Betanzos, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934* (pp. 1-20). Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Montalvo, E. (1988b). Política agraria y movilización campesina después de la Revolución. En O. Betanzos, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Campesinos, terratenientes y revolucionarios* (pp. 107-135). Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Moore, B. (1996). *La injusticia. Bases sociales de la obediencia y la rebelión*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, Y. (1979). *Historia de la música popular mexicana*. Alianza Editorial Mexicana.

- Navarro, C. (2000). El agrarismo rojo en las llanuras duranguenses. Movilización campesina y represión política en 1929. *Secuencia*, (46), 163-206. <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/download/679/608>
- Nugent, D. y Alonso, A.M. (2002). Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: cultura popular y formación del estado en el ejido de Namiquipa, Chihuahua. En G.M. Joseph y D. Nugent (comp.), *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación de mando en el México moderno* (pp. 175-212). Ediciones Era.
- Ochoa, Á. (1988). De tierra abajo a tierra adentro: valonas y malagueñas. *Relaciones* 33, IX, 89-101. <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/033/AlvaroOchoa.pdf>
- Olivera, A. (1970). *La literatura cristera*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Ong, W. J. (2016). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica.
- Palacios, P. (2019). *El plan de Ayala. Sus orígenes y su promulgación*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Paoli, F.J. (2009). Carrillo Puerto y el Zapatismo. En INEHRM. *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 141-148). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Parra, M. (2007). Pancho Villa y el corrido de la revolución. *Caravelle*, (88), 139-149. <https://www.jstor.org/stable/40854332>
- Paz, O. (2007). *Corriente alterna*. Siglo XXI Editores.
- Perales, A. (2018). Cantando la bola: (Des) encuentros entre los zapatistas durante la revolución mexicana. *Guaragua*, (56), 9-25. <https://www.jstor.org/stable/44872191>
- Plana, M. (2000). La cuestión agraria en la Laguna durante la Revolución. *Historia Mexicana*, 50(1), 57-90. <https://www.jstor.org/stable/25139309>
- Poblett, M., Suárez, M. Á. y Villanueva, M. (1987). *Planes en la Nación Mexicana. Libro 8: 1920-1940*. Senado de la República; El Colegio de México.
- Prenz, A.C. (2006). Notas sobre lo <<culto>> y lo <<popular>> en literatura: ¿contigüidad o conflicto? La figura del pastor rústico en los introitos de Torres Naharro. *Scrittura e conflitto*, I, 357-366. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2352231>
- Ravelo, R. (2009). La variante guerrerense del zapatismo. En INEHRM. *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 149-165). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Reed, J. (2010). *México insurgente*. Grupo Editorial Tomo.

- Reina, L. (2011). *Indio, campesino y nación en el siglo XX mexicano. Historia e historiografía de los movimientos rurales*. Siglo XXI Editores.
- Reuter, J. (1983). Prejuicios y preguntas en torno a la cultura popular. En Colombres, A. (1983). *La cultura popular*. Premia editora.
- Reynolds, C.W. (1970). *La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.
- Reynoso, I. (2009). *El agrarismo radical en México en la década de 1920. Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez (una biografía política)*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Ribera, A. (2002). Hacia la politización de la clase obrera en México. La Casa del Obrero Mundial (1912-1916). *Boletín Americanista*, (52), 205-216.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937727>
- Ricca, G. (2016). Clases subalternas: usos e invención política. Breve genealogía de una lectura impropia del sur. *Versión. Estudios de comunicación y Política*, (37), 45-58.
<https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/download/632/628/>
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Editorial Trotta.
- Rivera, J. (1988). Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920-1928. En O. Betanzos, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934* (pp. 21-149). Siglo XXI Editores; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Robles, J., Vega, D. Pérez, M. y Salgado E. (1994). *Corridos, danzas y bolas morelenses. Antología I*. Dirección General de Culturas Populares.
- Rodríguez, M. et al (2016). *Coahuila. Historia breve*. El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica.
- Roldan, E. (2007). Pueblo y pueblos en México, 1750-1850: un ensayo de historia conceptual. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 9(17), 268-288.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28291721>
- Romero, M.E. (2009). El zapatismo mexiquense en la mira del gobierno estatal (1911-1913). En INEHRM. *Zapatismo. Origen e historia* (pp. 149-165). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

- Ruiz, A. (2010), *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra. Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Salmerón, P. (2003). Los rebeldes contra la revolución: los disidentes agrarios de 1912. En F. Castro y M. Terrazas, *Disidencia y disidentes en la Historia de México* (pp. 321-349). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salmerón, P. (2004). Benjamín Argumedo y los colorados de La Laguna. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (28), 175-222. <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/3105/2660>
- Salmerón, P. (2006). Lucha agraria y revolución en el oriente de Durango (1900-1929). *Historia Mexicana*, 56(1), 117-173. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1648>
- Salmerón, P. (2018a). *1915 México en Guerra*. Ediciones Culturales Paidós.
- Salmerón, P. (2018b). *Breve historia del villismo*. Crítica.
- Samaniego, M.A. (2010). El norte revolucionario. Diferencias regionales y sus paradojas en la relación con Estados Unidos. *Historia Mexicana*, 60(2), 961-1018. <https://www.jstor.org/stable/25758292>
- Sandels, R. (1975). Antecedentes de la revolución en Chihuahua. *Historia Mexicana*, 24(3), 390-402. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2871>
- Santos, J. (2005). *Obras completas. Tomo IV*. Escuela Normal Experimental “Profr. Rafael Ramírez Castañeda.
- Scott, J.C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ediciones Era.
- Simmons, M.E. (1963). The ancestry of Mexico’s Corridos. *The Journal of American Folklore*, 76(299). 1-15. <https://doi.org/10.2307/538074>
- Sotelo, J. (1991). *Raíz y razón de Zapata*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Cien de México.
- Soto, E. (2016). *Revolución pasiva y consolidación del moderno Estado mexicano. 1920-1940*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Stanford, E. T. (1974). *El villancico y el corrido mexicano*. Instituto Nacional de Antropología e Historia; Secretaría de Educación Pública.
- Thompson, E.P. (1984). *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Editorial Crítica.

- Tobler, H.W. (1994). *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*. Alianza Editorial.
- Trigos, G. (1989). *Los corridos agraristas veracruzanos*. Universidad Veracruzana.
- Trigos, G. (1990). *El corrido veracruzano*. Universidad Veracruzana.
- Turner, J. K. (2010). *México bárbaro*. Grupo Editorial Tomo.
- Tutino, J. (1999). *De la insurrección a la rebelión en México*. Ediciones Era.
- Ulloa, B. (1988). *Historia de la Revolución mexicana 1014-1917. La Constitución de 1917*. El Colegio de México.
- Ulloa, B. (2005). *Historia de la Revolución mexicana 1914-1917. La Revolución escindida*. El Colegio de México.
- Vanderwood, P. (1984). El bandidaje en el siglo XIX: una forma de subsistir. *Historia mexicana*, 34(1), 41-75. <https://www.jstor.org/stable/25135873>
- Vázquez, F. (1988). Las ideas y luchas agrarias en Durango. En Y. Sánchez et al, *Historia de las ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos* (pp. 269-324). Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Vázquez, L.C. (2015). *La guerra cristera. Narrativa, testimonios y propaganda*. Universidad de Guadalajara; El Colegio de Jalisco.
- Vega, H. (2010). La música tradicional mexicana: entre el folclore, la tradición y la *world music*. *Historia Actual Online*, (23), 155-169. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3671093>
- Vélez, G. (1990). *Corridos mexicanos*. Editores Mexicanos Unidos.
- Vitola, V.A. (2016). El uso del concepto de Sectores Populares en las ciencias sociales. *Revista del Programa de Investigación sobre Conflicto Social*, 9(15), 158-187. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/1805>
- Warman, A. (1988). *Los campesinos. Hijos predilectos del régimen*. Editorial Nuestro Tiempo.
- Wasserman, M. (1973). Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato. *Historia Mexicana*, 22(3), 279-319. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2956>
- Wolf, E. R. (1971). *Los campesinos*. Editorial Labor.
- Wolf, E. R. (1972). *Las luchas campesinas del siglo XX*. Siglo XXI Editores.
- Womack, J. (2010). *Zapata y la Revolución mexicana*. Siglo XXI Editores.

Zubieta, A.M. (2000). *Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas*. Editorial Paidós.

Zumthor, P. (1991). *Introducción a la poesía oral*. Taurus.

Discografía.

Castorela Castro, E. (2011). *Historia de Zapata y el zapatismo a través del corrido* [4 CD]. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Hernández, G. (1996). *The Mexican Revolution. Corridos about the heroes and events 1910-1920 and Beyond!* [4 CD]. Arhoolie Productions, Inc.

Ibarra, J. (2010). *Los grandes corridos de la Revolución*. [3 CD]. Sony Music.

Los Halcones de Salitrillo. (2008). *Arriba el norte y sus corridos* [CD]. Discos Amor.

Pellicer, P. (1980). *Zapata hoy*. [CD]. Comité promotor de Investigaciones del desarrollo rural.

Readers Digest. (1986). *Antología Musical del Corrido* [12 Lp.]. Readers Digest México.

Vázquez Valle, I. y Silva, J.S. (1981). *Corridos de la Revolución Mexicana* [CD]. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Vázquez, I. y Silva, J. S. (1984). *Corridos de la Revolución Mexicana. Corridos zapatistas* [CD]. Instituto Nacional de Antropología e Historia; Ediciones Pentagrama; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Referencias electrónicas.

Anónimo (Autor). La correspondencia ingrata que a Madero da Zapata. Imprenta Antonio Vanegas Arroyo, México, 1913. Consulta 22 febrero 2022 en <https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/893507458/1/#topDocAnchor>

Anónimo. (Autor). A los compañeros de la Revolución. Consulta 22 de septiembre de 2022. https://m.facebook.com/fundacionelsurtambienexiste/photos/a.1443094112393632/2820110491358647/?type=3&_rdr

Anónimo. (Autor). Corrido de Ignacio Maya. Consulta 10 de agosto de 2022. <https://zapatavive.colmex.mx/items/show/3857>

Anónimo. (Autor). Corrido de México Libre. Consulta 10 de octubre de 2023, <https://www.cancioneros.com/letras/cancion/42855/corrido-de-mexico-libre-popular-mexicana>

Anónimo. (Autor). Corrido de Zapata niño. Consulta 8 de marzo de 2022.
<https://www.bibliotecas.tv/zapata/corridos/corr01.html>

Anónimo. (Autor). La toma de la Plaza de Iguala. Consulta 12 de julio de 2022.
<https://corridomexicano.com/letras/toma-de-la-plaza-de-iguala-guerrero.html>

Armendáriz, D. (Autor). Bola suriana del Gral. Felipe Neri. Consulta 10 de agosto de 2022.
<https://zapatavive.colmex.mx/items/show/3712>

Barcelata, L. (autor). Corrido del agrarista. *Zapata*, consulta 28 de febrero de 2022,
<https://zaptavive.colmex.mx/items/show/3799>